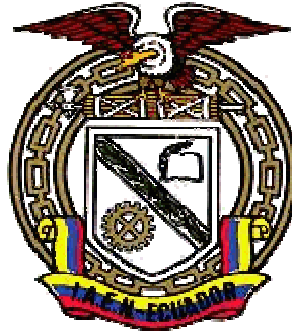


REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
FACULTAD DE SEGURIDAD Y DESARROLLO



**XXXII CURSO DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO,
CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA
EMPRESARIAL**

TÍTULO DE LA TESIS

**INGOBERNABILIDAD Y TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA
ECUATORIANA**

**Tesis presentada como requisito para optar al Grado de Magíster en
Seguridad y Desarrollo**

**AUTOR: Lic. WILSON H. SARANGO C.
ASESOR: Econ. VÍCTOR HUGO CALAHORRANO**

Quito, junio de 2005



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DEDICATORIA

Esta tesis y esta maestría lo dedico a mi mamacita Melva, a mi esposa Isabel, a mis hijos Andrés, David y Josué, que supieron apoyarme y ayudarme abnegadamente en todo momento, a mi papacito, hermanos y toda la familia, así como también a los compañeros de aula y de oficina que de una u otra forma estuvieron apoyándome.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

AGRADECIMIENTO

No hay formas de agradecer, pero aprovecho esta presentación para expresar mi eterno agradecimiento a Dios que siempre ha estado presente en mi vida, y un agradecimiento por demás especial al Economista Víctor Hugo Calahorrano, catedrático de altísima valía quien supo enseñarme y guiarme en la elaboración de esta tesis.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y/o anexos, como artículo para lectura seleccionada o fuente de investigación.

Quito, junio de 2005

FIRMA DEL MAESTRANTE

Lic. WILSON HERNAN SARANGO CANGO

INTRODUCCIÓN

Entendiéndose como gobernabilidad a la capacidad de un Estado para adoptar decisiones oportunas eficaces y coherentes, que sean socialmente aceptables y consigan el desarrollo de un país.

Para que un Estado sea gobernable la calidad de su administración no puede reducirse al tiempo de ejercicio de un gobierno, si no que debe permanecer en el tiempo, a lo largo de sucesivos periodos presidenciales¹

Bajo estas premisas la gobernabilidad en el Ecuador será analizada a partir del último cuarto de siglo, considerado como el de transición a la democracia, que es la que rige actualmente, período que va desde 1979 hasta el 2004, y que al decir de los acontecimientos, se traducen en 25 años de ingobernabilidad,

Debiendo hacer una evaluación de los factores políticos, económicos, sociales y militares que inciden en la gobernabilidad.

El análisis e investigación de los factores y su incidencia dentro del periodo indicado, permitirá tener un marco de referencia sobre la democracia del Ecuador y, de esta manera, establecer una fusión en la visión del futuro político, contar con un diagnóstico para visualizar cuáles son las perspectivas políticas y de la gobernabilidad que tiene el país.

Correspondiendo la concepción de un buen gobierno, a la gobernabilidad traducida en eficiencia y eficacia administrativa del órgano ejecutivo, cuya relevancia está en las instituciones gubernamentales y en la capacidad de los gobernantes.

¹ Hurtado O, (1993) Gobernabilidad y Reforma Constitucional, Editora Nacional, Quito

Estableciendo como ingobernabilidad a la presencia de dificultades y problemas en la estructura social y en la cultura política. Esta ingobernabilidad, no solamente pasa por la cuestión de la incapacidad de los entes políticos para dirigir una sociedad, sino que también comprende la incapacidad de las élites e instituciones para auto dirigirse y para formar una disciplina interior que establezca la sensatez y la coherencia en su mando.

En los últimos 25 años de gobiernos democráticos se analiza que los males existentes tienden a agravarse, siendo estos políticos y económicos, y que ponen en riesgo la democracia.

En una gobernabilidad representativa como la nuestra, cuando existe dificultad para alcanzar los objetivos económicos que beneficien a los sectores sociales, nos encontramos con crisis de gobernabilidad que no se ha resuelto ni ha encontrado todavía una salida política, razón por la que en el Ecuador igual que

las democracias occidentales de fin de siglo, la figura de los políticos ha entrado en crisis por la baja intensidad para representar los intereses del pueblo; y, las prácticas clientelares de asignación de cargos públicos, incrementando la burocracia, terminado por convertirse en una característica del sistema político como resultado del pago a cuotas políticas, a esto debe añadirse el sinnúmero de huelgas, paros, provocados por los sectores sociales a causa de insatisfacciones salariales, protestas y reclamos en contra de medidas económicas antisociales, y protestas en contra de políticos que han incurrido en corrupción provocando por más de una vez su destitución.

Este sistema ha facilitado la expansión del patrimonialismo, la corrupción y el clientelismo, el populismo y la demagogia; obstáculos para lograr apoyo y cooperación en la elaboración de políticas, como también la poca capacidad de formular propuestas de alcance nacional y de largo tiempo por parte de todos los gobiernos democráticos de este último cuarto de siglo.

El sistema político se encuentra deteriorado, por la multiplicidad de partidos políticos sin tener una ideología para guiar al pueblo ecuatoriano hacia una cultura política con responsabilidad, que nos permita alcanzar los objetivos nacionales permanentes que se encuentran identificados en nuestra Constitución.

El país estuvo sometido a políticas de ajuste , la estabilidad sigue siendo una meta distante, la falta de consistencia en las medidas adoptadas y la poca continuidad en los programas fueron uno de los errores internos en la experiencia ecuatoriana agudizando sus efectos.

El sistema de gobierno en el último cuarto de siglo ha conducido al país a un deterioro social, causando una extrema pobreza en el pueblo ecuatoriano, que se ha constituido en el caldo de cultivo de la delincuencia.

Como se observa, los efectos causados por la ingobernabilidad denotan, un sinnúmero de circunstancias tales como: el populismo que incorpora a la política a los sectores empobrecidos y excluidos, el regionalismo por medio de la existencia de culturas políticas diferenciadas y afincadas en las regiones de la Costa y Sierra, un nivel de corrupción que ha sido cada vez mayor, acentuándose con cada gobierno.

Ingobernabilidad, manifestada a través de débiles actitudes por parte

de los gobernantes, que empujados muchas veces por, grupos de presión, económicos, de intelectuales, o de la sociedad civil, que han influido en las decisiones de los gobernantes.

La Ingovernabilidad y Transición de la Democracia Ecuatoriana será el tema de estudio de esta tesis, con el énfasis de que la gobernabilidad se anuncia como la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de gobierno y demandas políticas de gobierno, así la gobernabilidad democrática prevee la ejecución de tareas gubernamentales, dirigidas a cubrir las necesidades de la población, relacionando de esta manera a la gobernabilidad con la disminución de la pobreza, con el combate a la corrupción, con la creación de la equidad, con la disminución de la brecha social. Concretando de esta manera una de las finalidades de la democracia que es la de buscar y consolidar la idea de justicia como principio que otorga derechos básicos para todos.

La gobernabilidad se fundamenta en el sistema democrático, una democracia estable es aquella que cuenta con medios consistentes para la resolución de conflictos políticos, económicos y sociales.

Gobernar de forma democrática no consiste solamente en ejercer un buen uso de las reglas formales en el determinado ejercicio del poder, consiste también en reconocer los principios básicos de una sociedad digna y justa.

Uno de los elementos de análisis sobre la gobernabilidad, es su vinculación con los procesos de transición a la democracia, la percepción de ese vínculo puede ubicarlos como dos cuestiones complementarias o contradictorias. El eje rector que enfrentan los ejes de transición a la democracia es el de la institucionalización, entendida como la instauración

de un orden vinculante para el conjunto de la sociedad y la adecuación del régimen político y del sistema político a las condiciones de la sociedad.

El retorno a la democracia marcó una continuidad y una ruptura con relación al pasado. La democracia asume el proyecto estatal de los años setenta, plasmada en la Constitución aprobada en el referéndum del 78. Pero por otro lado, el retorno supuso un rediseño completo del sistema político, en la Constitución del 98.

Un indicador de ingobernabilidad política que ha caracterizado al Ecuador puede encontrarse en el alto número de Presidentes de la República que se han turnado en el cargo diez mandatarios se han sucedido, desde el retorno al orden constitucional en 1979.

Entre 1976 y 1979 se presenta una sociedad dispuesta a renovar sus estructuras políticas, para esto se conforman tres comisiones, reformar la Constitución de 1945, elaborar un nuevo proyecto de constitución y elaborar una ley de partidos, lo cual al momento de producirse el plebiscito de 1978 se aumenta la ilusión de modernizar la política.

Lo novedoso era el sistema de representatividad, pretendía establecer un nuevo régimen político es decir un nuevo sistema de intermediación institucional entre la sociedad y el Estado, neutralizando la injerencia de los grupos de poder en la conformación del Estado, en estas reformas se obligaba a los partidos a definir su ideología, un programa, una organización nacional creando organizaciones que defiendan al Estado y que este no se vea rebasado por las demandas existentes.

En 1979 el triunfo de Roldós y Hurtado parecía confirmar esa ansiada tendencia hacia la modernización y democratización política, puesto que eran nuevos actores y aparentemente era una renovación política.

El periodo de este estudio va desde 1979 hasta nuestros días, tiempo en el que se analiza, que los males existentes tienden a agravarse, siendo estos políticos económicos, sociales y que ponen en riesgo la democracia, esto conduce a determinar las causas y factores que afectan a la gobernabilidad, y de esta forma proponer alternativas para alcanzar el desarrollo del país, ya que en las sociedades en vías de desarrollo, es necesario examinar primero la incapacidad de atender las demandas de la sociedad y luego el grado de procesar y resolver conflictos.

Solo así se podrá tener un país en cuya democracia se pueda gobernar, estableciendo mecanismos de concertación y diálogo que coadyuven al mejoramiento de la gobernabilidad, estabilidad y desarrollo del Estado Ecuatoriano.

En un régimen democrático los partidos políticos son los mediadores por excelencia entre la sociedad y el Estado; a ellos les incumbe la doble responsabilidad de canalizar las demandas e intereses de los gobernados hacia los gobernantes y responder oportunamente a dichas demandas una vez que ejercen las funciones de gobierno.

Se vuelve indispensable, por lo tanto comprender la problemática de los partidos políticos, sus potencialidades y sus limitaciones, a fin de sugerir reformas que acorten las distancias que actualmente separan a la sociedad los partidos políticos y el Estado

El pueblo que no goza de una buena educación es fácil de ser manipulado, y, engañados por los políticos de turno ganando su simpatía por los ofrecimientos, falsas promesas, falsas expectativas y soñar con ilusiones que jamás se van ha ser realidad.

Por lo tanto lo que debe plantearse el Ecuador, es una gobernabilidad que establezca instrumentos de construcción en los que el pueblo y sus actores sociales, participen en la formulación de la política y la satisfacción de sus demandas, más no una cuestión estatal que se suscita desde arriba, ni un acto ni compromiso entre los partidos, en otras palabras una gobernabilidad que sea democrática.

Por lo que es indispensable determinar cuales han sido las causas y efectos de la ingobernabilidad en el Ecuador en este último cuarto de siglo, para que de esta manera la gobernabilidad coadyuve a consolidar la lucha por acabar con la iniquidad y la pobreza.

Es menester analizar los procesos democráticos, en estos últimos 25 años, determinando como ha afectado la ingobernabilidad, en cada periodo presidencial. Determinar las causas o factores que provocan la crisis de la democracia y que degeneran en ingobernabilidad.

Analizar las causas y efectos que han dado lugar a la ingobernabilidad, por parte del Poder Ejecutivo y otros actores políticos, económicos y sociales del Estado, a partir de 1979, en que se da paso a la democracia en una transición que ya dura 25 años. Identificar los efectos sociales, económicos y políticos de la ingobernabilidad en el Estado ecuatoriano.

Al estar nuestro país decadente de democracia, gobernabilidad, política, destino y sueños, es indispensable que los mismos ciudadanos enfrentemos esa falencia; los ciudadanos tienen una gran responsabilidad; por este motivo es urgente construir la gobernabilidad mediante acciones que despliegue la sociedad civil, es decir, únicamente el cambio de la mentalidad y actitud de los ciudadanos permitirán un mejoramiento de la gobernabilidad.

La escasa participación de la ciudadanía influye en la gobernabilidad, la participación del pueblo en la toma de decisiones es la mejor manera de manejar la gobernabilidad de forma transparente.

Uno de los grandes males que no permite el progreso y desarrollo del país, es la ingobernabilidad, y la forma más viable de combatirla es educando a la sociedad civil, comenzando en el núcleo familiar, escuelas, colegios y universidades, en donde se enseñe valores, patriotismo, pero con una forma de pensar diferente, con visión de futuro y con una actitud de enfoque hacia un mejor país.

La existencia de causales como, corrupción, caudillismos, clientelismo, provocan efectos que han generado ingobernabilidad, desestabilizando la democracia del Estado Ecuatoriano en estos últimos 25 años.

La apatía e indiferencia por parte del pueblo hacia la democracia es precisamente una de las causas, es por ese motivo que se necesita una mayor participación de la sociedad civil, en su condición de ciudadanos, proyectando una gobernabilidad, con condiciones necesarias, para que el poder pueda desarrollarse con eficacia, legitimidad, y con respaldo ciudadano.

El primer capítulo hará referencia a una interpretación y análisis de



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

las Constituciones del Ecuador, correspondientes al año 1979 y 1988 como a los proyectos de Reformas Políticas. En el segundo capítulo se analizará las causas y los fenómenos de ingobernabilidad en el país, durante los 25 años de transición a la democracia. El capítulo tres corresponderá a los 25 años de ingobernabilidad política desde cada uno de los gobiernos de turno a partir de 1979 y hasta la presente. En el capítulo cuatro se analizará los efectos de la ingobernabilidad, lo que nos dará un capítulo cinco de conclusiones y recomendaciones.

INDICE GENERAL

CONTENIDO	Pág.
LISTA DE CUADROS	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
Una interpretación Constitucional del Ecuador	10
1.1.- Análisis de la Constitución de 1979.	12
1.2.- Análisis de Proyectos de Reformas Políticas Reforma de 1983.	22
1.3.- La Asamblea Nacional Constituyente Reforma Constitucional de 1998	30
CAPÍTULO II	
Los 25 años de Ingovernabilidad Política, desde los Gobiernos de Turno.	35
2.1.- Presidencia del Ab. Jaime Roldós Aguilera	39
<u>2.2.- Presidencia del Dr. Osvaldo Hurtado Larrea</u>	<u>45</u>
2.3.- Presidencia del Ing. León Febres Cordero	49
<u>2.4.- Presidencia del Dr. Rodrigo Borja Cevallos</u>	<u>57</u>
<u>2.5.- Gobierno del Arq. Sixto Duran Ballén</u>	<u>64</u>
<u>2.6.- Gobierno del Ab. Abdalá Bucaram Ortíz</u>	<u>70</u>
<u>2.7.- Gobierno del Dr. Fabián Alarcón Rivera</u>	<u>77</u>
<u>2.8.- Presidencia del Dr. Jamil Mahuad Witt</u>	<u>80</u>
<u>2.9.- Presidencia del Dr. Gustavo Noboa Bejarano</u>	<u>86</u>
<u>2.10.- Gobierno del Crnl. Lucio Gutiérrez Borbua</u>	<u>96</u>

v

CAPÍTULO III

Las causas y los fenómenos de Ingovernabilidad en el País	115
3.1.- Por Etapas de la Historia Democrática de los 25 años	115
3.1.1.- La Economía	115
3.1.2.- La Deuda Externa	117
3.1.3.- El Ajuste Neoliberal	123
3.2.- Por Tipos de Fenómenos	148
3.2.1.- Los Partidos Políticos y el Escenario Electoral	148
3.2.2.- El Populismo	158
3.2.3.- La Dolarización	161
3.3.- Por la Posición Política Territorial en los últimos 25 años	165
3.3.1.- La Guerra de Paquisha y del Cenepa	165
CAPÍTULO IV	
Efectos de la Ingovernabilidad en el País	172
4.1 En el Ámbito Político	172
4.1.1.- Relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo	174
4.1.2.- Relaciones Políticas	178
4.2.- En los Movimientos Indígenas	181
4.3.- En la Fuerzas Armadas	183
4.4.- En el Ámbito de las Relaciones Sociales	186
4.4.1.- Pobreza	187
4.5.- En el Ámbito de la Corrupción	189
CAPÍTULO V	
Conclusiones y Recomendaciones	196
5.1.- Conclusiones.	196
vi	
5.1.1.- En la Constitución	196

5.1.2.- En el Ejecutivo y el Legislativo	197
5.1.3.- En el Ámbito Electoral	199
5.1.4.- En lo Político y Partidos Políticos	202
5.1.5.- En lo Económico	204
5.1.6.- En lo Social	205
5.1.7.- En las Fuerzas Armadas	208
5.1.8.- En lo Territorial	210
5.1.9.- A la Corrupción	212
5.2.0.- A la Crisis de Gobernabilidad	214
5.2.- Recomendaciones	221
Bibliografía	230

LISTA DE CUADROS

<u>CUADRO</u>	<u>Pág.</u>
<u>CUADRO 1: Resultados Electorales Ab. Jaime Roldós Aquilera</u>	<u>39</u>
<u>CUADRO 2: Resultados Electorales Ing. León Febres Cordero</u>	<u>49</u>
<u>CUADRO 3: Resultados Electorales Dr. Rodrigo Borja Cevallos</u>	<u>57</u>
<u>CUADRO 4: Resultados Electorales Arq. Sixto Durán Ballen</u>	<u>64</u>
<u>CUADRO 5: Resultados Electorales Ab. Abdalá Bucaram Ortíz</u>	<u>70</u>
<u>CUADRO 6: Resultados Electorales DR. Jamil Mahuad Witt</u>	<u>80</u>
<u>CUADRO 7: Resultados Electorales Crnl. Lucio Gutierrez Borbua</u>	<u>96</u>
<u>CUADRO 8: Gobiernos Democráticos (1979-2004)</u>	<u>111</u>
<u>CUADRO 9: Síntesis Interpretativa de cada Periodo</u>	<u>112</u>
<u>CUADRO 10: Datos Porcentuales - Crecimiento Deuda Externa</u>	<u>122</u>
<u>CUADRO 11: Indicador de Expresión y Responsabilidad</u>	<u>193</u>
<u>CUADRO 12: Indicador de Estabilidad Política</u>	<u>193</u>
<u>CUADRO 13: Indicador de Carga Reguladora</u>	<u>194</u>
<u>CUADRO 14: Indicador de Efectividad del Gobierno</u>	<u>194</u>

CAPITULO II

LOS 25 AÑOS DE INGOBERNABILIDAD POLÍTICA, DESDE LOS GOBIERNOS DE TURNO

Antecedentes

El 15 de febrero de 1972 fue depuesta la dictadura de Velasco Ibarra por un régimen militar de corte nacionalista presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara.

La Filosofía y el Plan de Acción, del régimen de facto, perseguía la modernización del Estado, la industrialización, la justicia social y la defensa de los recursos naturales. Empero todas estas aspiraciones se concretaron no a la manera como pensó originalmente el régimen, sino como las elites quisieron. Para esto tuvieron que forzar a los militares a bajar de tono su discurso nacionalista y antioligárquico, y crear readequaciones en los mandos de las Fuerzas Armadas y del gobierno. En 1974 fueron desplazados los ministros más radicales: el de Agricultura, que promovía la Reforma Agraria, Guillermo Maldonado, y el de Recursos Naturales, Gustavo Jarrín Ampudia.

Rodríguez Lara se apartó, paulatinamente, del programa nacionalista en medio de su manejo contradictorio e ineficaz del Estado y fue presionado a abandonar el poder a través de un golpe militar encabezado por el general Raúl González Alvear, el 01 de septiembre de 1975. Todavía fuerte Rodríguez Lara, se sostuvo en el mando, mas la reorganización de su gabinete fue el demostrativo del triunfo de las fuerzas políticas contrarias a su programa.

Mientras tanto, la oposición popular se había estructurado. Las centrales sindicales CEDOC . Confederación Ecuatoriana de

Organizaciones Clasistas- y CEOSL . Central Ecuatoriana de Organizaciones Libres-, que adoptan posiciones más a la izquierda, junto a la CTE . Confederación de Trabajadores del Ecuador-, organizaron una huelga nacional, el 13 de noviembre de 1975, para presionar al régimen a que derogue leyes antiobreras, suba los sueldos y principalmente a que profundice sus proyectos reformistas. Una movilización campesina de diciembre del mismo año reclamó similares demandas. Sin embargo, el general Rodríguez Lara, lejos de utilizar el apoyo popular, surge con su dubitativo mandato. Y llegó la inevitable, como para dar la impresión de que se respondía a una expectativa popular, después de una impresionante movilización estudiantil y barrial de Quito contra el alza de pasajes urbanos a 1,20 sucres, el 11 de enero de 1976, Rodríguez Lara es removido del cargo por un Consejo Supremo de Gobierno compuesto por el vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, el general Guillermo Durán Arcentales y el brigadier Luis Leoro Franco, representante de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

El nuevo gobierno militar, definitivamente, olvidó los principios nacionalistas y de desarrollo económico con que las Fuerzas Armadas asumieron el poder. La Reforma Agraria se paraliza, se relaja el papel del Estado en la economía y se brinda mayores garantías a los grupos privados tradicionales. Además, el Consejo Supremo de Gobierno siguió con el endeudamiento externo excesivo, congeló los salarios y practicó en el plano político una rigurosa represión a los opositores. En este ámbito se destacó la ilegalización de la Unión Nacional de Educadores . UNE-, el encarecimiento y persecución a líderes de la oposición, e incluso el asesinato de uno de ellos, el Ec. Abdón Calderón Muñoz, la matanza de obreros del ingenio Aztra el 18 de octubre de 1977 y la prisión y expulsión del país bajo la acusación de extremistas y subversivos de Obispos que, por invitación de monseñor Leonidas Proaño, se habían reunido en Riobamba para discutir asuntos pastorales (Hurtado 1990).

Sin embargo el Triunvirato subió con el compromiso de entregar el poder a los civiles, para lo cual esbozó un tortuoso plan de retorno a la vida democrática.. Este programa pasa por la elaboración de una ley de elecciones, una ley de partidos y de dos proyectos de constitución, uno de los cuales fue aprobado por un referéndum popular el 15 de enero de 1978.

En medio del camino de retorno a la democracia se produjeron fisuras en el bloque de gobierno. Existen fracciones que en conjunción con algunas elites civiles tradicionales, buscan salida a la democracia vía una nueva dictadura civil-militar con el objetivo de evitar el nuevo orden político, promovido por las leyes de elecciones y de partidos, y por la constitución tildada de <progresista> aprobada en la consulta popular (Hurtado 1990).

En 1976 el Gobierno Militar encargó a dos comisiones la labor de redacción de dos proyectos de textos constitucionales, que se sometieron al referéndum de 1978. Cabe indicar que el Gobierno de las Fuerzas Armadas había escogido como norma para el ejercicio del poder de facto, la Constitución de 1945, resultado de un trabajo de la Asamblea Constituyente de 1944 y no la Constitución de 1967, en la que establecía el sistema bicameral para la función legislativa, sin embargo al redactar el llamado %Proyecto de Nueva Constitución Política+, que se aprobó en el plebiscito o referéndum de 1978 se copiará, para la legislatura, el Sistema Unicameral de la Constitución Política de 1945.

Es oportuno destacar que la òPrimera Comisiónö creada por el Consejo Supremo de Gobierno, copió casi en su totalidad y tomó como antecedente la Constitución de 1967, para redactar el texto del proyecto que se aprobó en el referéndum de 1978 y que pasó a ser la Carta Fundamental de 1979.

El fantasma de un nuevo régimen de facto, los precios de los víveres de primera necesidad en constante aumento, la represión, la

corrupción y el despilfarro en las alturas y el cansancio por la vida en dictadura originan en abril de 1978, con el pretexto de una elevación del precio de pasajes en un 40%, una explosión social que prácticamente sitia a la ciudad de Quito. Este echo que ha pasado a la historia con el nombre de Í la guerra de los cuatro realesÍ , ya que presionó al régimen a acelerar el proceso de democratización.

Luego de descalificar a algunos candidatos Í peligrososÍ como Francisco Huerta Montalvo y Assad Bucaram, la dictadura sin dejar de interferir en la campaña electoral a favor de uno u otro candidato de sus simpatías, vió ganar el 16 de julio de 1978, en la primera ronda de elecciones al binomio Roldós Ë Hurtado. La segunda vuelta efectuada el 29 de abril de 1979, concede definitivamente el triunfo a Jaime Roldós Aguilera sobre Sixto Duran Ballén, oficializándose el último requisito para el reestablecimiento del régimen de derecho.

2.1.- PRESIDENCIA DEL AB. JAIME ROLDÓS AGUILERA

10 AGO/1979 Ë 24 MAY/1981

CUADRO N° 1

<u>RESULTADOS ELECTORALES</u>	-
<u>PRIMERA VUELTA</u>	-

<u>Julio 16 de 1978</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jaime Roldós / Osvaldo Hurtado</u>	<u>381.215</u>	<u>27.7</u>
<u>Sixto Duran Ballén / José Icaza</u>	<u>328.641</u>	<u>23.86</u>
<u>Raúl C. Huerta / Arsenio Vivanco</u>	<u>311.983</u>	<u>22.67</u>
<u>Rodrigo Borja / Raúl Baca</u>	<u>165.268</u>	<u>12.01</u>
<u>Abdón Calderón / Edgar Molina</u>	<u>124.347</u>	<u>9.03</u>
<u>René Maugé / Anibal muñoz</u>	<u>65.187</u>	<u>4.74</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>1'376.461</u>	-
	-	-
<u>RESULTADOS ELECTORALES</u>		
<u>SEGUNDA VUELTA</u>		
<u>Abril 29 de 1979</u>		
	-	-
<u>Jaime Roldos / Osvaldo Hurtado</u>	<u>1'025.148</u>	<u>68.49</u>
<u>Sixto Duran Ballen / José Icaza</u>	<u>471.657</u>	<u>31.51</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>1'496.805</u>	-
	-	-

(Cuadro 1)²

Mi poder en la Constitución y Mi Corazón en el Pueblo Ecuatoriano Jaime Roldós Aguilera.

Uno de los cambios incorporados en la recién creada Constitución de 1979, fue, que para poder ser candidato a elecciones Presidenciales de la República del Ecuador, el postulante debe ser ecuatoriano de nacimiento.

² Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.26

Dado estas circunstancias Assad Bucaram, vio interrumpida las aspiraciones de postularse, como candidato a la presidencia, nombre que en la palestra política de ese entonces gozaba de gran notoriedad, al consolidarse como líder político de línea populista que acarreama las mayorías concentradas en la clase obrera.

A raíz de este atenuante el líder cefepista, Assad Bucaram conformó la alianza con la Democracia Cristiana, postulando a su sobrino político, el Abog. Jaime Roldós Aguilera, como candidato a la Presidencia de la República.

Después de superar el constante acoso de la dictadura militar, el binomio Roldos - Hurtado, representantes de la alianza CFP (Concentración de Fuerzas Populares) y DP (Democracia Popular), triunfan en la segunda vuelta de las elecciones, el 29 de abril de 1979, sobre Sixto Duran Ballén, con un 62% de la votación.

Con este resultado y ya en el ejercicio del poder, Assad Bucaram, se sintió con derecho de influenciar en el gobierno del Abog. Jaime Roldós, sin embargo el Presidente, viene con una ideología firme y diferente, su personalidad y su propio estilo de gobernar se había definido a lo largo de su trayectoria política, experiencia que se dio inicio en el Colegio Vicente Rocafuerte en el que fue Presidente Estudiantil, ejerciendo así mismo la presidencia de la FEUE en la Universidad de Guayaquil, y posteriormente también como Presidente del Colegio de Abogados de Guayas. Esta trayectoria le había dado un estilo político propio que era totalmente diferente al de Assad Bucaram, que manejaba el populismo, sin tener una visión clara de lo que se quería conseguir sino el solo afán de llegar a toda costa al poder.

La Í Fuerza del CambioÍ como se denominó al movimiento

ganador, recogió las esperanzas de un enorme sector ecuatoriano que desea la reestructuración del país bajo un liderazgo popular. Esta aspiración la encarnó Jaime Roldós, guayaquileño de 38 años de edad, que bajo la tutela de un partido populista como CFP dirigido por don Assad Bucaram, tomó el poder para instaurar un gobierno de corte socialdemócrata. Este viraje a posiciones más doctrinarias valió para que se destruya la relación política entre Roldós y Bucaram.

Bibliografía: Nació en Guayaquil el 5 de noviembre de 1940, murió trágicamente en un accidente aviatorio en viaje de Quito a Zapotillo . Loja- el 24 de mayo de 1981. Sus padres Santiago Roldós Soria y Victoria Aguilera Mouton. Hermanos: Dr. Santiago Roldós Aguilera . fallecido-. Lcda. Mariana Roldós Aguilera y Ab. León Roldós Aguilera, Exvicepresidente del República en la administración de Osvaldo Hurtado Larrea.

Su esposa Ab. Martha Bucaram Ortiz, y sus hijos: Diana, Martha y Santiago Roldós Bucaram.

Su educación secundaria cursó en el colegio Nacional Vicente Rocafuerte, egresó como el mejor Bachiller Vicentino recibido este premio que otorga el plantel. Luego siguió Jurisprudencia y Ciencia Sociales en la Universidad de Guayaquil, obteniendo el premio Contenta.

Todos los años de estudios fue considerado su nombre para el premio . La Filantrópica- igualmente en su Facultad todos los años recibió el premio que otorga a sus mejores alumnos.

Funciones, dignidades y cargos: presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador . FESE-. Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador . FEUE-. Vicepresidente y luego Presidente de la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad de Guayaquil. Vicepresidente y luego Presidente del Colegio de Abogados de Guayaquil, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Abogados Andinos, Profesor del colegio Vicente Rocafuerte, Rector del mismo colegio designado por unanimidad pero se excusó, Profesor de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Subdecano de la Facultad de Jurisprudencia de la misma Universidad. Representante de los profesores de esta Facultad. Diputado de la República de 1968, reelecto en 1970. Vocal de la Comisión de Reformas Constitucionales del Congreso Nacional. Jefe

Nacional de Acción Política de Concentración de Fuerzas Populares . CFP-. Director del Departamento de Desarrollo de la Comunidad en 1967. Jefe Nacional de la Sección de Humanidades Modernas del Ministerio de Educación en 1966.

Su ideología comienza a manifestarse desde el inicio de su gobierno, reiniciando sus relaciones con Cuba, que en los gobiernos militares se había terminado, rechazando enérgicamente el Golpe de Estado efectuado en Chile por parte del Gral. Augusto Pinochet y, apoyando la revolución Sandinista en Nicaragua, estos indicadores perfilaban y precisaban que es lo que perseguía y hacia donde quería ir el Presidente Jaime Roldós Aó³.

Sobre los 21 puntos programáticos que sirvieron de plataforma electoral, se diseñó el programa de gobierno que apuntaba a: favorecer el proceso de inversión agropecuaria, resolver el problema energético, incentivar la integración nacional, reorientar y modernizar el sector público. Además proponía cinco reformas: fiscal, administrativa, agraria, educacional y política. Fomentó la maternidad gratuita, dando impulso a la Maternidad Isidro Ayora, con lo que comienza su gobierno a tener un tinte social ya que, a pesar de ser militante del CFP, su tendencia ideológica tenía otro enfoque dado por su trayectoria revolucionaria socialista. A pesar de su vinculación política con Assad Bucarán, éste no pudo influenciar en su gobierno, más aún, es aquí donde se suscita la primera pugna de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, momentos en que el Assad Bucaram fue Presidente del Congreso Nacional, y con mayoría en el Congreso, imposibilita una seria conducción del Ejecutivo, el que, por tal razón, distrae buena parte de su tiempo en la resolución de estos problemas. Dadas estas circunstancias, el Ejecutivo, nombra una junta de notables para llevar a cabo un plebiscito, que tenía como meta acabar con el Congreso, e implantar reformas de gobierno. Todas estas aspiraciones no pudieron concluirse por el inesperado accidente aviatorio en donde muere junto a su esposa y comitiva, el 24 de mayo de 1981, día en que se conmemoraba la Batalla de Pichincha, con un programa que se

³ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

llevó a cabo en el estadio olímpico Atahualpa de Quito cuyo discurso estuvo dirigido a la recién superada guerra de Paquisha provocada por la invasión peruana a territorio ecuatoriano, perennizando su frase %Este Ecuador amazónico, por siempre y para siempre, ¡viva la Patria!! +

Si bien el programa de gobierno del Presidente Jaime Roldós Aguilera fue atacado por socializante, por los estratos dirigentes tradicionales, o por demasiado tibio por las izquierdas marxistas, no pudo desarrollarlo el presidente por tres razones: por el tiempo dedicado a la pugna de poderes; por la preocupación entregada a repeler y organizar la defensa contra la agresión peruana, de inicios de 1981 en Paquisha y Machinasa; y, principalmente, por su prematura muerte .

De todas maneras Jaime Roldós Aguilera, político de corte reformista, si bien en el plano nacional no pudo desarrollar su proyecto por las cuestiones mencionadas, en lo internacional levantó un liderazgo nacionalista e independiente, con propuestas latinoamericanistas de perfil continental.

Al decir de René Maugé Mosquera, sobre el gobierno del Abog. Jaime Roldos aguilera.

%a.Termina el velasquismo, entra Jaime Roldós, con auspicios de sectores populistas; el encuentra muchas dificultades para impulsar el avance del país y finalmente muere prematuramente, lo que no permite realizar un balance, ya que estuvo sólo poco más de un año en el poder.....⁴

Sobre el gobierno del Presidente Roldós, León Febres Cordero, opina:

Í Bueno yo le diría que Roldós era un hombre bien intencionado. Era un político joven, pero creo que no tuvo la experiencia necesaria para gobernar, por sobre todo en una economía que tenía un factor nuevo que era el petróleo. No podemos olvidar los

⁴ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.38

ecuatorianos que el petróleo se vendía entre 35 y 40 dólares en aquella época y en mi criterio, más allá de que creo que Roldós fue un hombre honesto y un hombre serio, creo que no se gobernó este país en beneficio del pueblo ecuatoriano; no se notaron cambios fundamentales en el país.....⁵

Al Dr. Rodrigo Borja se le pregunta: En el gobierno de Jaime Roldós, se duplicó el salario mínimo vital, algunos creen que esto desencadenó la crisis económica. ¿ Usted cree que esto fue un error?.

Í No, no fue un error. El problema de la injusticia social rampante en el Ecuador es de responsabilidad del sector público y del sector privado. Porque el egoísmo del sector privado, esa voracidad de llevarse todas las ganancias, rendimientos y utilidades de los negocios, sin participar con quienes les ayudan a producir, ha causado un Estado de disparidad social aterrador.....Hizo bien Roldós al subir el salario mínimo vital, yo mismo participé en esa discusión que hubo en el Congreso Nacional y los votos del partido Izquierda Democrática estuvieron en la línea de mejorar los salarios de los trabajadores.⁶

2.2.- PRESIDENCIA DEL DR. OSVALDO HURTADO LARREA

24 MAY/1981 - 10 AGO/1984

Muerto Jaime Roldós, por disposición constitucional el Vicepresidente Osvaldo Hurtado, la noche del 24 de mayo de 1981, toma el manejo del poder.

Biografía.- Nació en Chambo . Chimborazo, el 26 de junio de 1939, en una familia de medianos agricultores. Estudió la primaria en la escuela de la Hermanos Cristianos, la secundaria en el colegio San Felipe de los PP. Jesuitas de la ciudad de Riobamba

⁵ Ídem. p. 61

⁶ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.87

Ingresó a la Universidad Católica del Ecuador en donde obtuvo los títulos de licenciado en Ciencias Políticas y Sociales y luego doctor en Jurisprudencia. Ha concurrido a diversos cursos y seminarios en América Latina y Europa, cientista social y político profesional. Profesor de Sociología Política, Director de Investigación del Instituto Ecuatoriano para el Desarrollo Social.

Autor de las obras: Dos Mundos Superpuestos, La Organización Popular en el Ecuador, El Poder Político en el Ecuador.

Fundador y Director del Partido Político Democracia Popular, Presidente de la Comisión Legislativa que preparó los proyectos de la Ley de Referéndum, Ley de Partidos Políticos, Ley de Elecciones⁷.

Oswaldo Hurtado, con respecto a su alianza con Jaime Roldós Comenta:

%Un día me invito a almorzar. El propósito era que yo aceptara ser candidato a la vicepresidencia con Assad Bucaram, que de acuerdo a todos los sondeos iba a arrasar en las elecciones, y yo le conteste a Jaime que no. Le dije, mira, Bucaram y su partido son populistas y por serlo van a destruir este proyecto mío de tener un partido ideológico, programático, que para mi es muy importante y creo que para el futuro del Ecuador; de manera que te agradezco mucho pero no puedo aceptar; y añadí: Pero si algún día tú eres candidato ahí si con gusto te acompaño⁸.

La administración de Hurtado se caracterizó por el enfrentamiento de la crisis económica que vivía el país, como paso previo para llevar adelante las políticas que diseñaron conjuntamente con Roldós.

A los pocos meses de su gobierno reestructuró algunos de los objetivos económicos, se suspendieron los créditos internacionales al Ecuador que en ese mismo año se vio afectado por el fenómeno de El Niño.

En 1982, por primera vez en trece años, el gobierno de Hurtado devaluó el Sucre en un 32%, adoptó un primer paquete de medidas desde

⁷ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

⁸ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.44

ese entonces, todos los presidentes que le han sucedido han visto dificultades en el manejo de la economía.

En forma desafortunada, el invierno prolongado -1982-83- destruyó la producción agrícola y los caminos de la costa, agudizó la depresión, tocando al régimen simplemente administrar la crisis y sus esfuerzos se enfocaron a la reconstrucción de carreteras y ciudades afectadas por este fenómeno, salvando al país de una peor situación.

Debe destacarse en el Presidente Hurtado su visión sobre las desastrosas consecuencias que la deuda externa traería sobre nuestras economías, y la iniciativa de su gestión para dar una respuesta continental y conjunta a este problema.

Su política de austeridad y de ajuste recibió una virulenta oposición de todos los sectores. Las Cámaras de la Producción y las Centrales Sindicales, al mismo tiempo, combatieron al gobierno. El Presidente hurtado realizó una difícil política con el FMI, y llegó a la sucretización de la deuda+ beneficiando de esta manera a los empresarios que se endeudaron en dólares y lo pagaron en sucres, asumiendo la diferencia el Estado, ya que el dólar siempre estuvo con tendencia alcista, es decir la sucretización beneficio a los empresarios de la clase burguesa y perjudicó al pueblo. Además, comprometió las reservas petroleras del país por la deuda externa.

Tanto en los gobiernos del Abg. Jaime Roldós como en el del Dr. Osvaldo Hurtado, se dieron los llamados paquetazos económicos, donde parte de sus parámetros contemplaba el alza de combustibles, convirtiéndose esto en una de las fallas del gobierno del Abg. Roldós, en donde se refleja desde ya, el mal asesoramiento de sus colaboradores, acciones que estaban lejos de su objetivo social.

En fin, el doctor Hurtado Larrea estabilizó en algo la economía, impulsó la educación a través de un proyecto que redujo el analfabetismo y gobernó en un clima de respeto a la Constitución y las libertades ciudadanas.

Sin embargo de haber participado en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, como Presidente del CONADE, una vez que asumió la Presidencia de la República, no continuó los lineamientos y la realización de las obras emprendidas por el Presidente Jaime Roldós Aguilera, dirigió el país con criterios coyunturales frente a las posibilidades económicas del país.

Al decir de René Maugé Mosquera, sobre el gobierno de Osvaldo Hurtado:

+.en este gobierno ya se nota un viraje importante, un viraje hacia a la derecha, yo creo que el aspecto más negativo del gobierno de Hurtado fue que el Estado asumió las deudas del sector privado, en un proceso que se llamó la sucretización. El sector privado se había endeudado en dólares, y el estado asumió esa deuda externa, que los deudores pagaban en sucres; pero el Estado cancelaba en dólares para el exterior. Éste es un echo muy grave para el país.....+⁹

León Febres Cordero opina acerca del gobierno del Dr. Hurtado:

%o....asumió el poder Hurtado, entonces el máximo dirigente de la Democracia Cristiana.....y tuvimos políticamente serios problemas con él también.... bueno, democráticamente.....yo creo que el gobierno del Presidente Hurtado fue un gobierno ineficaz, hasta ahí llego. Ineficaz+¹⁰

Ante la sucretización Rodrigo Borja comenta:

%Creo que fueron medidas equivocadas.....es decir la colectividad los que asumiéramos los riesgos del diferencial cambiario, lo cual era absolutamente injusto. Las deudas las debían pagar aquellos

⁹ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo,

¹⁰ Idem pag.61

que obtuvieron el dinero en préstamos y ellos debieron asumir todos los riesgos de ese diferencial.¹¹

2.3.- PRESIDENCIA DEL ING. LEÓN FEBRES CORDERO 10 AGO/1984

È

10 AGO/1988

CUADRO N° 2

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Enero 29 de 1984</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Rodrigo Borja/Aquiles Rigaíl</u>	<u>634,533</u>	<u>28.74</u>
<u>León Febres-Cordero/Blasco Peñaherrera</u>	<u>600,858</u>	<u>27.21</u>
<u>Angel Duarte V./Luis Rosanía</u>	<u>298,397</u>	<u>13.51</u>
<u>Jaime Hurtado G./Alfonso Yáñez</u>	<u>161,810</u>	<u>7.33</u>
<u>Jaime Aspiazu/Miguel Falconí</u>	<u>149,773</u>	<u>6.78</u>
<u>Francisco Huerta M./Rodrigo Espinosa</u>	<u>146,646</u>	<u>6.64</u>
<u>Julio C.Trujillo/Miguel A.Villacrés</u>	<u>103,790</u>	<u>4.70</u>

¹¹ Idem pag.87

<u>René Maugé M./Humberto Vinueza</u>	<u>94,070</u>	<u>4.26</u>
<u>Manuel Salgado/Elías Sánchez S.</u>	<u>18,283</u>	<u>0.83</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>2,208,160</u>	-
-	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Mayo 6 de 1984</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>León Febres-Cordero/Blasco Peñaherrera</u>	<u>1,381,709</u>	<u>51.54</u>
<u>Rodrigo Borja/Aquiles Rigáil</u>	<u>1,299,084</u>	<u>48.46</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>2,680,793</u>	-

(Cuadro 2)¹²

Como representante de los sectores empresariales y expresidente de la Cámara de Industriales de Guayaquil, el Ing. León Febres Cordero, asume la presidencia el 10 de agosto de 1984, luego de perder las elecciones en la primera vuelta; en la segunda las gana frente al desconcierto del doctor Rodrigo Borja ganador de la primera.

A la pregunta de *¿cómo recibió la derrota en esa segunda vuelta?* el Dr. Borja responde:

Con un espíritu republicano. En cierta manera con un espíritu deportivo. Yo me forje en las contiendas del deporte y el deporte me enseñó que hay que saber ganar sin vanidad y saber perder sin vencimiento. El deporte me enseñó que hay que saber trabajar en equipo, me enseñó que todo éxito es producto del entrenamiento sacrificado, que no hay nada espontáneo, que no hay triunfos gratuitos. Entonces dentro de esa filosofía que moldeó mi manera de pensar, gracias al yunque del deporte, recibí la derrota electoral con altivez y proclamando que, a pesar de ese contraste, la lucha

¹² Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.58

continuaba. Y de echo luche cuatro años más hasta el 88, volví a presentar mi candidatura y tuve mejores resultados.¹³

Biografía.- León Febres Cordero, nació en Guayaquil el 9 de marzo de 1931. Sus padres: Agustín Febres Cordero Tyler y María Rivadeneira Aguirre. Hermanos: Nicolás, Agustín, Mercedes, Delia, María Auxiliadora y Leonor. Esposa: María Eugenia Cordovéz Pontón. Hijos: El matrimonio Febres Cordero Rivadeneira Cordovéz tuvo cuatro mujeres: María Eugenia de Bjaner, María Fernanda de Orlandini, María Liliana de Sassum y María Auxiliadora de García. A poco tiempo de terminar la Presidencia de la República, se divorció de María Eugenia y se volvió a casar.

Estudios efectuados.- Primaria y Secundaria: Colegio Cristóbal Colón. PP. Salesianos . Guayaquil. Superior: Caharlotte Hall Military Academy, Mayland, USA. The Mecerburg Academy. Stevens Institute of Technology Especial: Bayley Instrumentation Course, Chaveland . Ohio: Westinghouse Advercens School in Electric Utukity Enghnneering.

Título: Ingeniero Mecánico.

Cargos desempeñados: Ingeniero Mecánico de la Compañía de Cervezas Nacionales, de la Empresa Eléctrica, Gerente General de la Industria Molinera y la Sociedad Anónima San Luis, de la Sociedad Anónima San Alfonso . Presidente Ejecutivo de Cartonería Ecuatoriana. Presidente Ejecutivo de Papelería Nacional. Presidente Ejecutivo de Interamericana de Tejidos. Presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos . A.I.L.A.-. Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente 1966-67, Senador de la República 1968-1970. Presidente de la Comisión de Economía y Finanzas del Congreso Nacional 1968-70. Diputado de la Cámara Nacional de Representantes 1970-84. Director de la Cámara de Industriales de Guayaquil, Presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil. Presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador, Presidente de la Comisión de Economía y Finanzas del Congreso Nacional 1968-70. Alcalde de Guayaquil del 10 de agosto de 1992 al 10 de agosto de 1996. Reelegido hasta el año 2000.

Publicaciones.- Tesis de Grado. . Diseño de evaporación vertical invertido para la producción de azúcar blanca-. Ha sustentado un sin

¹³ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p. 87

número de conferencias dentro y fuera del país sobre Desarrollo Industrial Económico¹⁴.

El Ing. León Febres Cordero es afiliado al Partido Social Cristiano desde 1970, candidato por el Frente de Reconstrucción Nacional, triunfó en las elecciones presidenciales . segunda vuelta- efectuadas el domingo 6 de mayo de 1984. Ganó al Dr. Rodrigo Borja Cevallos, candidato de la Izquierda Democrática, su compañero de papeleta fue el Dr. Blasco Peñaherrera Padilla, Vicepresidente Constitucional de la República y Presidente del CONADE.

El lema de la campaña electoral y síntesis de labor del nuevo gobierno: -PAN, TECHO Y EMPLEO-, dentro de un ambiente de paz, orden y trabajo.

El ingeniero Febres Cordero, de acuerdo con su oferta de campaña, hizo un gobierno de corte neoliberal, de mano dura, en medio de una tenaz oposición de diferentes sectores políticos y sociales, entre los que se destacó el Frente Progresista, organización parlamentaria que concentra en su seno a todos los partidos de centro izquierda y de izquierda.

En el aspecto económico, el presidente no logró resolver la crisis a consecuencia de las fallas en el modelo aplicado para solucionarla, como también a causa de la baja de los precios internacionales del petróleo y del terremoto de marzo de 1987, que vinieron a mermar importantes recursos al país.

En el aspecto político sufre varios reveses. Perdió un plebiscito, que lo había convocado para procurar la participación política de los independientes. El evento fue aprovechado por la oposición para dar un voto de censura al régimen. Gana el <NO> promovido por sus adversarios, especialmente por el doctor Osvaldo Hurtado.

¹⁴ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

Por otra parte, tuvo que enfrentar dos azonadas militares. Las dos tuvieron como protagonista al jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y jefe, al mismo tiempo, de la Fuerza Aérea, general Frank Vargas Pazos. el primero como indicador de corrupción basado en el sobreprecio de la negociación del Avión Foker 323. La segunda de estas, ejecutada por los comandos de la base de Taura, que reclamaban el respeto de Febres Cordero a la decisión del Congreso que había otorgado la amnistía a favor de Vargas, degeneró en un tiroteo y en la retención por la fuerza del presidente en dicha base. León Febres Cordero terminó cediendo ante las demandas de los comandos.

La mano dura del régimen tuvo como signo más destacado la presión que ejerció sobre sus oponentes políticos. Uno de ellos, una organización guerrillera, Alfaro Vive Carajo -AVC-, fue prácticamente aniquilada por la Policía y por las fuerzas de seguridad del Estado, argumentándose el echo de que el gobierno se ha ido totalmente en contra de los Derechos Humanos.

Objetivo que persiguió este gobierno y evidentemente lo consiguió, Este hecho fue asumido por el Presidente como uno de sus éxitos políticos a favor de la <paz social>, a pesar de existir oposición de un gran sector del país que mencionaban que estas líneas de dictadura, se pudieron solucionar con espacios de reflexión, discusión y propuesta.

Reconocido a nivel general como uno de los aciertos del gobierno fue la política de INNFA -Instituto Nacional del Niño y la Familia-, presidido por doña María Eugenia de Febres Cordero, esposa del mandatario. Los programas a favor de los niños de la calle y las masivas campañas de vacunación fueron logros destacados de la administración leoncista.

En medio de un desmejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre, de un estado de tensión política permanente y de

un deterioro visible de la imagen del régimen socialcristianismo -acusado por la oposición de <dictadura civil> y de oscuros manejos del erario público (Hurtado 1990)-; concluyendo su mandato en 1988.

Se realizaron obras muy importantes en todas las ramas: educación, salud, agricultura, ganadería, industrias, comercio. Los hospitales Civil de Ibarra y del IESS, en Tena fue inaugurado por el Ministro de Salud Dr. Jorge Bracho Oña este hermoso Hospital, Centros y Subcentros de Salud, en distintos ámbitos de la patria. Medicina gratuita para menores de 5 años . MEGRAME- Locales escolares, el estadio de Portoviejo.

En relación al denominado Taurazo, confabulación del 7 al 11 de marzo de 1986 el general Frank Vargas Pazzos, Comandante General de la Fuerza Aérea y Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se sublevó contra el Presidente de la República, se tomó la base aérea de Manta, luego la de Quito, hasta que por fin fue reducido a prisión para que sea juzgado de acuerdo a leyes y reglamentos castrenses pertinentes. A causa de este levantamiento que se quiso desestabilizar al Gobierno Constitucional, tuvo que salir el Ministro de Defensa general Luis Piñeiros y el Comandante General del Ejército general Manuel María Albuja. Sofocado este hecho de insubordinación, el Gobierno siguió trabajando normalmente.

Al respecto de esta zonada el Ing. León Febres Cordero Manifiesta:

%Bueno...Yo había tenido problemas con el general Vargas. Los problemas nacen cuando yo me niego a ascenderlo a General del Aire. No se olvide que al iniciar mi período presidencial había dos generales Vargas Pazzos en las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, y más allá que la familia Vargas Pazzos, que es una familia manabita, me había apoyado políticamente a mí, tuve problemas antes de ascender a la Presidencia, antes de asumir la Presidencia de la República, con el general René Vargas, que era Comandante General del Ejército y tuve que removerlo de su cargo y no tocó más remedio que nombrar al general Frank Vargas Comandante General

de la Fuerza Aérea, y este fue un gravísimo error de mi parte, porque desde el comienzo tuve serios problemas con él, que terminaron con un intento de golpe de Estado que se pretendió dar desde Quito, y posteriormente desde la base de Manta. Luego tuvo que rendirse, se entregó.

Estaba detenido en una base de las fuerzas especiales de Latacunga y estaba siendo juzgado por las Cortes Militares y de repente... Yo había sido invitado a un acto de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Taura, me presenté como Presidente de la República con una comitiva de 34 personas, entre militares y civiles. Yo por norma había instruido al personal de seguridad presidencial, que cuando se entraba a una base militar, se entraba sin armas, solamente con sus pistolas de servicio. Y fue un error de mi parte porque aconteció una cosa burda. Al iniciarse los honores militares a la llegada del Presidente de la República, se abalanzó contra nosotros una horda de Comandos de la Fuerza Aérea en estado etílico, y posiblemente alguno de ellos drogado y bajaron disparando al cuerpo, y cuatro hombres de mi seguridad cayeron muertos.

Dos quedaron heridos de gravedad, uno se salvó y el otro falleció, de tal forma que lo ocurrido no fue una broma, yo sostengo que existió la idea de asesinarme, y no me asesinaron porque Dios es grande y no me tocó el día, pero la prueba está en que cayeron abatidos de golpe cuatro hombres de mi seguridad y uno más posteriormente.¹⁵

A continuación se detalla las respuestas dadas a las preguntas que constan en el texto 25 Años de Democracia:

¿Durante su gobierno hubo dos hechos importantes que afectaron la economía: el terremoto y la caída del precio del petróleo ¿cómo recuerda usted estos hechos?

El presidente Roldós gobernó, mientras ejerció el poder, con un promedio de 37 dólares el barril; el presidente Hurtado gobernó lo que faltaba del gobierno del presidente Roldós con un promedio de 27 dólares el barril. A mí me tocó gobernar, por la caída del precio del petróleo, a 6 dólares el barril, con un promedio de 17 dólares el barril. Si usted calcula cuánto dejó de recibir el gobierno del Ecuador durante mi período presidencial 84-88 con relación al período 79-84, usted va a encontrar que, por la caída del precio del petróleo a seis dólares y por la baja de exportación como resultado de la ruptura del oleoducto seis meses, al Ecuador dejó de ingresar tres mil trescientos millones

¹⁵ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p. 65

de dólares. Lo que es equivalente a un año de exportaciones, lo que en buen romance significa que goberné cuatro años con ingresos petroleros equivalentes a tres años. Eso tuvo un impacto económico tremendo.

¿Usted cree que la Presidencia en buena ley le correspondía Rosalía Arteaga?

Sí. Lo dije. Lo he dicho. Creo que sí.

¿Por qué no se produjo?

Ahí no me pregunte, yo no era legislador. Cuando a mí me consultaron, yo les dije que estaban equivocados, que constitucionalmente la orden de sucesión caía en doña Rosalía y que así debían proceder, pero la mayoría procedió en forma distinta... incluso mi propio partido.

Ella habla de machismo

No quisiera yo entrar en esas sutilezas. Yo respeto ese criterio, pero no creo que fuera por impedir el acceso de una mujer inteligente como es ella, creo que fue un error político burdo. Por ahí un periodista ha dicho que yo he sostenido que fue inconstitucional haber destituido a Bucaram y yo jamás dije eso, yo lo que dije es que fue inconstitucional no haber nombrado a Rosalía Arteaga. Y haber nombrado a Fabián.

Hay otro tema que usted mencionó hace poco y quería retomarlo: usted dijo que el secuestro de Taura fue dirigido desde el Congreso.

Bueno, es público, porque uno de los oficiales de la Fuerza Aérea que estuvo en la conspiración admite que durante el secuestro él estaba en el Congreso y que conversaba y estaba en constante contacto con el presidente del Congreso de entonces: Andrés Vallejo. La conspiración se fraguó desde el Congreso con Vargas. Y él sabe, ya lo he dicho yo en televisión, que él es uno de los conspiradores+¹⁶.

¹⁶ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.66-71

2.4.- PRESIDENCIA DEL DR. RODRIGO BORJA CEVALLOS

10 AGO/1988 Æ 10 AGO/1992

CUADRO N° 3

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Enero 31 de 1988</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Rodrigo Borja C./Luis Parodi V.</u>	<u>744,409</u>	<u>24.48</u>
<u>Abdalá Bucaram O./Hugo Caicedo</u>	<u>535,482</u>	<u>17.61</u>
<u>Sixto Durán-Ballén/Pablo Baquerizo N.</u>	<u>447,666</u>	<u>14.72</u>
<u>Frank Vargas P./Enrique Ayala M.</u>	<u>384,189</u>	<u>12.63</u>
<u>Jamil Mahuad W./Juan José Pons</u>	<u>351,787</u>	<u>11.57</u>
<u>Angel Duarte V./Teresa Minuche</u>	<u>239,056</u>	<u>7.86</u>
<u>Jaime Hurtado G./Efraín Alvarez F.</u>	<u>152,970</u>	<u>5.03</u>
<u>Carlos Julio Emanuel/Pedro J. Arteta</u>	<u>102,708</u>	<u>3.38</u>
<u>Miguel A. Albornoz/Roberto Goldbaum</u>	<u>48,970</u>	<u>1.61</u>
<u>Guillermo Sotomayor/Leonardo Droira</u>	<u>33,734</u>	<u>1.11</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>3,040,971</u>	-
	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Mayo 8 de 1988</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Rodrigo Borja C./Luis Parodi V.</u>	<u>1,700,648</u>	<u>54.00</u>
<u>Abdalá Bucaram O./Hugo Caicedo</u>	<u>1,448,498</u>	<u>46.00</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>3,149,146</u>	-

(Cuadro 3)¹⁷

Luego de dos campañas perdidas, el doctor Rodrigo Borja, director y fundador de Izquierda Democrática -ID-, partido de corte socialdemócrata, gana en 1988 las elecciones presidenciales frente al candidato populista Abdalá Bucaram, del Partido Roldodosista Ecuatoriano -PRE.

Biografía.- Nació en Quito el 19 de junio de 1935, fue el primero de los 6 hijos que tuvieron Luis Felipe Borja de Alcázar y Aurelia Cevallos, casado con Carmen Calisto procrearon a sus hijos Gabriela, María del Carmen, Rodrigo y Verónica.

Estudios.- Cursó sus estudios primarios y secundarios en el colegio Americano de Quito, luego pasó a la Universidad Central, obteniendo el título de Licenciado en Ciencias Políticas, en 1960 de doctor en Jurisprudencia.

Funciones.- Diputado al Congreso Nacional en 1962, 1970, 1979 y 1988. Fundador, ideológico del Partido Izquierda democrático. Candidato a la Presidencia de la República por la Izquierda Democrática: en 1978, 1984, 1988 y 1998 (Obtuvo el tercer puesto), Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Central: 1963/1983.

Publicaciones.- Derecho Político y Constitucional, Socialismo Democrático, E Asilo Diplomático en América, La Democracia en América Latina, Diccionario Político¹⁸.

Borja realiza una gestión que, en términos económicos, pretende estabilizar la economía en crisis, y en lo político persigue y lo logra, restablecer un clima de tranquilidad social y de respeto a la Constitución y a las libertades públicas.

El arrollador triunfo de la Izquierda Democrática le permitió copar todos los poderes nacionales y seccionales del Estado, circunstancia que, según sus críticos, fue desaprovechada para dar un cambio a las

¹⁷ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.84

¹⁸ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

estructuras económicas y sociales del país. Si bien el manejo económico es cuestionado por algunos sectores, las iniciativas en el área educativa, como la campaña de alfabetización, recibió estimulantes criterios. De la misma manera, los programas de salud familiar, guarderías populares, ferias libres y promoción popular, destacan en el proyecto de <pago de la deuda social>. Sin embargo, la cultura ha sido una de las cenicientas del régimen.

Otro éxito de Borja se encontró en su gestión internacional. La maltrecha imagen dejada por el gobierno anterior fue borrada por la interesante acción diplomática capitaneada por el canciller Diego Cordovez, cuyos aciertos e iniciativas respecto del problema limítrofe con el Perú dejan abierta una gran puerta para la solución pacífica del conflicto. De igual forma, las tesis tercermundistas del gobierno le han valido al Ecuador el reconocimiento como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Los continuos viajes del Presidente, la postura del mandatario cada vez menos tolerante y el lógico desgaste del poder debilitó al régimen y fortaleció a la oposición. Esta se ha dedicado, bajo acusaciones de corrupción e ineficiencia, a tumbar ministros por medio del Congreso o, en otros casos, azuzada también por las condiciones económicas desmejoradas, organizó una ola de paros y huelgas a nivel nacional. A pesar de todo, el clima de tranquilidad sobrevive, animado por hechos, como la firma de un acuerdo de paz con el ex movimiento guerrillero Alfaro Vive Carajo -AVC.

Otra contribución de Borja para el fomento de la paz, gracias a la admirable y tenaz presión de los padres de los niños Restrepo, desaparecidos en condiciones no aclaradas, fue el desmontaje del Servicio de Investigación Criminal -SIC-, dependencia de la Policía

Nacional, acusada de atrocidades y torturas en contra de los derechos humanos.

El traslado de la totalidad de la política petrolera a manos del Estado y el impulso al frustrado intento de viabilizar el Pacto Andino, se cuentan como otros de los logros del régimen. Sin embargo, la acción consciente de congelar y aislar los movimientos sociales, las reformas a las leyes laborales, las leyes de maquila, zona franca, trabajo compartido y régimen monetario, desdican de los principios socialdemócratas del gobierno, y hablan de su compromiso con las posturas neoliberales.

Finalmente, los saldos en política social fueron negativos, el país estuvo peor que antes y la situación de los sectores pobres cada día desmejora. Empero, el doctor Borja institucionalizó y fortaleció la democracia formal del Ecuador contemporáneo.

El Dr. Rodrigo Borja Cevallos, político de línea socialista de izquierda, con ideales totalmente opuestos al gobierno saliente, del Ing. Febres Cordero, manejó un gobierno que, en sus inicios, se consolidó conformado por la militancia de su partido, Izquierda Democrática, mayorías tanto en el Poder Legislativo como en el Poder Judicial es decir con el mayor número de Diputados en el Congreso Nacional, y una gran parte de Magistrados en la Corte Suprema de Justicia, como también representación en los gobiernos seccionales en todo el país, sin embargo no pudo aprovechar la supremacía del poder, y simplemente mantuvo las cosas como estaban.

Con el supuesto básico de industrializar al país indirectamente mantuvo el neoliberalismo y comenzaron a generarse cordones de miseria, estableciéndose sectores como la Roldós, la Pisulí en Pichincha y los Guasmos en Guayaquil.

Aparentemente en el país la mano de obra y la materia prima era barata, de esta manera implementó la inversión extranjera y una

economía, de abajo hacia arriba, es decir dar la plata a los trabajadores para que arriba se fortalezca.

La industrialización significó quitar mano de obra a los pequeños artesanos, comenzaron las fábricas de zapatos, de camisas, cuando antes todo esto era manual, el objetivo siempre fue disminuir la brecha social entre la riqueza y la pobreza, de llegar a conseguir la equitativa distribución de la riqueza. El endeudamiento continuó ascendentemente, y en esta línea se mantuvo durante los cuatro años.

Inauguró algunas obras que quedaron inconclusas en el Gobierno anterior de León Febres Cordero Rivadeneira, continuó otras, pero de tantas obras que ofreció en la campaña electoral, muy pocas se ejecutaron. En julio de 1991 reclaman en Guayaquil la entrega de estas obras, como la ampliación de la Avenida 25 de Julio, la Perimetral, etc.

Como análisis de su gobierno el eslogan que pregonó en su campaña electoral . ahora le toca al pueblo-, sirvió de material para que los políticos y otras personas evaluaran su gobierno en estos términos: - "Ahora le toca al pueblo morir de hambre: razón de la inflación galopante y el alto costo de vida-. . Ahora le toca al pueblo, pagarle las tres campañas electorales-. . Este gobierno ha sido un fracaso, mintiéndole al pueblo con ofrecimientos que ni se cumplen-, etc. Existiendo un descontento general del pueblo.

Los artículos de primera necesidad o alimentos básicos, estuvieron a precios elevadísimos. En lo político, existió pugna de poderes, se han destituido en juicios políticos realizados por el Congreso Nacional a cinco Ministros de Estado. Muy censurable fue el alza gradual de los combustibles, dando oportunidad a la especulación. Los continuos y frecuentes viajes del Presidente a países extranjeros y a la falta de sensibilización de los problemas internos de Ecuador.

Dejó un saldo en contra terrible en la Caja Fiscal. La inflación sumió a la mayoría de los ecuatorianos en pésimas condiciones de vida. De ahí altísima impopularidad del régimen Social Demócrata¹⁹

El Presidente Rodrigo Borja responde a las preguntas planteadas:

¿Cómo fueron los años previos y la transición a la democracia?

El Ecuador, como muchos otros países de América latina, estuvo sometido a una dictadura, al fin de la cual, en 1978, se inició el "retorno" hacia los cánones constitucionales. De común acuerdo, militares y civiles planificaron un camino de retorno hacia la democracia, que empezó a ejecutarse con el proceso electoral presidencial.

Yo había fundado, un poco antes, a principios de los años setenta, en conjunto con una serie de hombres y mujeres jóvenes de entonces, el movimiento Izquierda Democrática, que en el año 77 se convirtió en partido político. Y, frente a la convocatoria a elecciones, teníamos algunas alternativas. Una era apoyar a uno de los candidatos tradicionales, otra era abstenernos de participar, porque todavía no teníamos una organización totalmente fuerte y, una tercera, valernos de las tribunas electorales para dar a conocer nuestro ideario y nuestras propuestas.

Optamos por el tercer camino, y me presentaron a mí los compañeros como candidato a la Presidencia. Yo era bastante joven en aquellos años. Y claro, recorrimos el país para dar a conocer que había una nueva propuesta política: el socialismo democrático, representado por Izquierda Democrática. Y tuvimos un éxito sorprendente porque alcanzamos cerca del 13% de la votación y quedamos en cuarto lugar, lo que nos alentó muchísimo para seguir en la lucha política.

Durante el gobierno que le sucedió, el Ecuador entró en una nueva guerra con el Perú: ¿a dónde se fueron los avances que usted había logrado, qué pasó con su tesis del arbitraje?

Este es uno de los episodios más tristes de la reciente historia del Ecuador. Recuerden ustedes que propuse al gobierno del Perú, la solución de nuestro problema territorial mediante el arbitraje del Papa Juan Pablo II. Entre dos

¹⁹ Vistazo, Junio 4 de 1992

pueblos profundamente cristianos, a mí me parecía que el fallo, el dictamen del Papa hubiera sido inapelable, incontrovertible. Además por muchas cosas, algunas que puedo decir y otra no, el fallo del Papa hubiera sido un fallo que hubiera favorecido los intereses ecuatorianos, incluso el jefe del gobierno del Vaticano era un Cardenal que tenía un amor entrañable por el Ecuador y que hubiera sido el encargado de redactar el fallo arbitral del Papa. Cuando era muy joven este Cardenal, cuando inició su vida eclesiástica, tuvo como primer destino la nunciatura en Quito como secretario, entonces él amaba el Ecuador.

Todo hacía presumir que ese fallo hubiera favorecido los intereses de nuestro país. Vino mi sucesor y lo primero que hizo fue archivar la tesis del arbitraje del Papa y lo peor: sustituirla por conversaciones diplomáticas directas, en las que el Perú tenía todo que ganar y el Ecuador todo que perder. Porque la historia enseña que en este tipo de conversaciones diplomáticas directas siempre salen triunfantes las tesis y los intereses del país más fuerte, en este caso el Perú, estos fue lo que ocurrió. Entonces se abandonó absurda y suicidamente la tesis del arbitraje planteada por mí, en mi discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas; recibida con gran beneplácito por los países allí reunidos, porque se veía una luz para el arreglo de este problema de cincuenta años. Antes ya el presidente del Perú Fujimori, había reconocido que existía un problema, que ese fue un gran logro diplomático de nuestro gobierno. Recuerden ustedes que el Perú negaba que hubiera ningún asunto pendiente con el Ecuador, que todos los asuntos quedaron resueltos con el protocolo de Río de Janeiro. Pero, por la presión ecuatoriana de aquel tiempo, el presidente peruano tuvo que reconocer que en efecto existía un problema irresoluto hasta ese momento con el Ecuador. Y, cuando vino Fujimori a Quito, en lo que fue la primera visita de un presidente peruano en el Ecuador, dijo muy dignamente que venía para arreglar el problema territorial ecuatoriano - peruano, eso fue ya un triunfo enorme de nuestra diplomacia. Pero eso quedó en nada, el momento en que se echó a la basura la tesis del arbitraje²⁰.

2.5.- GOBIERNO DEL ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN 10 AGO/1992 -10

AGO/1996

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Mayo 17 de 1992</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>

²⁰ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.85 y 89

<u>Sixto Durán-Ballén/Alberto Dahik G.</u>	<u>1,089,154</u>	<u>32.06</u>
<u>Jaime Nebot S./Galo Vela</u>	<u>855,225</u>	<u>25.18</u>
<u>Abdalá Bucaram O./Marco Proaño M.</u>	<u>750,511</u>	<u>22.09</u>
<u>Raúl Baca C./Jorge Gallardo Z.</u>	<u>268,640</u>	<u>7.91</u>
<u>Frank Vargas P./Alfredo Larrea C.</u>	<u>107,804</u>	<u>3.17</u>
<u>León Roldós A./Alejandro Carrión P.</u>	<u>88,255</u>	<u>2.60</u>
<u>Fausto Moreno/Carlos Carrillo</u>	<u>65,507</u>	<u>1.93</u>
<u>Vladimiro Alvarez/Reinaldo Yanchapaxi</u>	<u>64,511</u>	<u>1.90</u>
<u>Averroes Bucaram/Patricio del Pozo</u>	<u>46,768</u>	<u>1.38</u>
<u>Bolívar Chiriboga/Zoila Laad</u>	<u>32,815</u>	<u>0.97</u>
<u>Gustavo Iturralde/Edison Fonseca</u>	<u>15,766</u>	<u>0.46</u>
<u>Bolívar González/Wilson Drouet</u>	<u>11,960</u>	<u>0.35</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>3,396,916</u>	-
-	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Julio 5 de 1992</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Sixto Durán-Ballén/Alberto Dahik G.</u>	<u>2,146,752</u>	<u>57.32</u>
<u>Jaime Nebot S./Galo Vela</u>	<u>1,598,707</u>	<u>42.68</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>3,745,459</u>	-

(Cuadro N°4)²¹

Biografía.- Nació en 1921 en Boston, Estados Unidos, cuando su padre cumplía una misión diplomática. Casada con Josefina Villalobos. Hijos: Susana de Paredes, Alicia de Matehus, Isabel de Barreiro, Cristina de Serrano, Josefina de Iturralde, Sixto Javier, Jorge Ignacio, María Eugenia y Antonio José.

Estudios.- Primarios: Colegio San José . la Salle, Guayaquil. Secundarios: Colegio San Gabriel de Quito. Superiores: Stuvens Institute of Technology Hoboken N.J. USA. Culumbia University,

²¹ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.106

Escuela de Arquitectura, New York . Título de Arquitecto .
Postgrado en la University of Wisconsin, Madison.

Experiencia profesional.- Parson, Brinckenhoff, Hogan an Mac
Donald, Arquitectos e Ingenieros, Caracas . 1945/47-. Socio de
Aruin de Quito .1948/60-, Subdirector del Plan Regional de
Tungurahua, Ambato . 1949/68-, Gerente de Promociones Delta .
beta Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. . 1956-.
Gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez. Diputado Nacional . agosto
1984-. Presidente del Banco Ecuatoriano Nacional de la Vivienda y
Junta Nacional de la Vivienda, Diputado Nacional 1998.

En la docencia.- Profesor de Proyectos de la Escuela de Arquitectura
de la Universidad Central . 1948/60-, Director . 1951/56-, y Profesor
de Pedagogía de la misma Universidad . 1959/60-.

Condecoraciones.- Columnista University, medalla al mejor
egresado, Municipio de Quito, Comendador, Orden Sebastián de
Benalcázar, Legión de honor de la República de Francia,
Comendador. Orden de Orange. Nasau de los Países Bajos. Gran
Cruz. Orden de San Carls, Colombia. Orden Almirante Brow, ciudad
de Buenos Aires. Orden Tidor Vladimirescu, Primera Clase,
Rumania. Orden Francisco Miranda, Venezuela, Gran Cruz.

En lo político.- Fue uno de los fundadores del Partido Social
Cristiano, junto con el Dr. Camilo Ponce Enríquez. Se separó del
mismo en 1992, para fundar el Partido Unidad republicana . PUR-
Un hombre público de viejo cuño, candidato de la coalición PUR-
PCE, alcanzó la primera magistratura del país, ascendió el 10 de
agosto de 1992²².

El arquitecto Sixto Durán Ballén, en el aspecto político de su
gobierno, según la opinión pública, careció de liderazgo. La incapacidad
del presidente de adoptar decisiones oportunas y apropiadas, redundó en
pugnas al interior de su gabinete. Entre las más memorables se cuenta la
lucha entre <halcones y palomas>, dos grupos de altos funcionarios que
manifestaban las posiciones <duras> y <blandas>, en uno y otro caso,
respecto a la aplicación del programa económico del régimen.

²² Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

En este mismo ámbito aparecieron las hijas del presidente Sixto Durán como factores importantes de poder, empero, fue el economista Alberto Dahik, vicepresidente de la República, el que para la percepción ciudadana, fungió como el verdadero timonel del Estado ecuatoriano.

El único momento que el presidente apareció con altos niveles de liderazgo se dio en los meses de enero y febrero de 1995, cuando el país se enfrentó bélicamente contra el Perú. Sin embargo, pocos meses después se derrumbó nuevamente su prestigio, a consecuencia de un problema que lo venía enfrentando desde antes de la guerra: la corrupción.

A finales de 1995, el vicepresidente fue destituido por el Congreso por manejos dolosos de los gastos reservados y por la <compra> de diputados. La corrupción minó la credibilidad de la administración sixtista, más aún cuando la familia del Presidente estuvo implicada en oscuros negocios como los de la empresa <Flores y Miel>.

En el aspecto económico el gobierno de Sixto Durán Ballén aplicó en forma ortodoxa el paquete neoliberal. Su equipo económico, catalogado como eficiente, estabilizó los índices macroeconómicos. Este seguramente, fue el mayor logro del gobierno.

Aumentó la reserva monetaria a 1.500 millones de dólares. Redujo el índice inflacionario del 60 al 25% y estabilizó la divisa. Sin embargo, el comercio exterior se estancó en los primeros años, las tasas de interés se mantuvieron altas y la recesión económica se profundizó.

Intentó modernizar el aparato estatal y privatizar sus áreas estratégicas. Ambos proyectos fracasaron debido a las inconsistencias internas del régimen y a la presión popular, que en el plebiscito de noviembre del 95 rechazó la reforma neoliberal.

Ausencia de Programa Social. El gobierno no colocó en su agenda los aspectos sociales. Efectivamente hubo una ausencia de un programa en este aspecto. En estos años aumentaron los índices de subempleo, de desempleo y de pobreza.

La clase media fue la más golpeada por las medidas de ajuste y por la modernización del Estado. Debido al mecanismo de <compra de renunciadas> se echó a la calle a decenas de miles de funcionarios públicos que fueron a engrosar las filas de los informales. Paños tibios en la gestión social fueron el programa ORI (Operación Rescate Infantil), el programa de medicamentos genéricos, el plan de vivienda y la Reforma Curricular.

Los desastres naturales y la guerra. En este período, dos hechos afectaron sensiblemente la vida de los ecuatorianos y las ejecutorias del gobierno. El desastre de La Josefina en 1993, que por un represamiento y posterior desborde de los ríos de la región Austral, destruyeron la producción, la infraestructura vial y la vivienda de extensas zonas de las provincias de Azuay y Cañar.

La guerra no declarada con el Perú en la zona del Alto Cenepa, culminó con el triunfo militar de los ecuatorianos y con el reconocimiento por parte del gobierno de Sixto Durán Ballén de la vigencia del protocolo de Río de Janeiro, debido a lo cual el Perú ha aceptado el problema limítrofe con el Ecuador y ha concurrido a la mesa de negociaciones para concertar la paz definitiva entre los dos países.

Continuando sin mayores cambios que los de siempre, es decir, paquetazos económicos, la denominada hora sextina, como un distractor

para incrementar medidas económicas, puesto que la ciudadanía en vez de pensar en los incrementos económicos que se daban, estaba pensando y discutiendo la hora. En este gobierno se creó el décimo sexto sueldo y lo más importante en 1995 enfrentó la guerra del Cenepa, manejándose con su famosa frase *¡ni un paso atrás!*

Continuó las obras que quedaron inconclusas en los gobiernos anteriores, como la carretera Ibarra . San Lorenzo, equipamiento de hospitales, construcción de otras carreteras y caminos vecinales, los estudios para el campeonato futbolístico de la Copa América, en junio y julio de 1993, implementación de la colación escolar.

En el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, paralelo a su gestión comienza a gestarse y consolidarse el Ing. León Febres C. como un líder nacional, que sin estar en la presidencia podía gobernar el país.

El doctor Rodrigo Borja; responde sobre que opinión tiene del gobierno del arquitecto Sixto Duran Ballén:

¡Muy mala opinión, muy mala opinión. Desmanteló todos los programas sociales que sustentaron el crecimiento de nuestra economía. ¿El resultado, cuál fue? Se desbarrancó el crecimiento, creo que bajó del 5.4% al 1.7%.

Yo evité una guerra con el Perú con una llamada telefónica a Fujimori. Nuestras tropas se habían encontrado en un punto de la región amazónica, estaban a treinta metros unas de otras. El alto mando me informó lo que ocurría. Yo les dije, "no hagan nada hasta nueva orden". Llamé al presidente del Perú, a quien todavía no conocía personalmente y le dije: "Mire, presidente Fujimori, no sé si usted conoce que nuestras tropas están a treinta metros de distancia. Una imprudencia de un soldado suyo... y es la guerra, le propongo que las separemos prudentemente". Me dijo "acepto su propuesta, presidente Borja, este rato ordeno una separación de mis tropas", yo dije que ordenaría lo mismo. Eso que iba a ser la guerra, logramos detenerla con una conversación telefónica²³.

²³ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.90

2.6.- GOBIERNO DEL AB. ABDALÁ BUCARAM ORTÍZ

10 AGO/1996 Æ 09 FEB/1997

CUADRO N°5

Resultados Electorales

primera vuelta

Mayo 19 de 1996

	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jaime Nebot Saadi</u>	<u>1,035,101</u>	<u>27.17</u>
<u>Abdalá Bucaram Ortiz</u>	<u>1,001,071</u>	<u>26.28</u>
<u>Freddy Ehlers Zurita</u>	<u>785,124</u>	<u>20.61</u>
<u>Rodrigo Paz Delgado</u>	<u>513,464</u>	<u>13.48</u>
<u>Frank Vargas Pazzos</u>	<u>187,935</u>	<u>4.93</u>
<u>Ricardo Noboa Bejarano</u>	<u>115,033</u>	<u>3.02</u>
<u>Juan José Castelló</u>	<u>89,472</u>	<u>2.35</u>
<u>José Gallardo Román</u>	<u>46,464</u>	<u>1.22</u>
<u>Jacinto Velásquez Herrera</u>	<u>36,080</u>	<u>0.95</u>

	votos válidos:	3,809,744	-
			-
			-
	<u>Resultados Electorales</u>		
	<u>segunda vuelta</u>		
	<u>Julio 7 de 1996</u>		
		votos	%
	<u>Abdalá Bucaram Ortiz/Rosalía Arteaga</u>	<u>2,285,397</u>	<u>54.47</u>
	<u>Jaime Nebot Saadi/Diego Cordovez</u>	<u>1,910,651</u>	<u>45.53</u>
			-
	votos válidos:	4,196,048	-

(Cuadro 5)²⁴

El 7 de julio de 1996, luego de una costosa campaña electoral que en su conjunto costó más de 100 millones de dólares, Abdalá Bucaram Ortiz con 2.285.397 votos (54,47%), superó a su contendor, Jaime Nebot, que obtuvo 1.910.651 votos (45,73%), constituyéndose en el nuevo presidente del Ecuador para el período 1996-2000.

Í Biografía.- Nació en Guayaquil el 4 de febrero de 1952. Sus padres fueron Rina Ortiz y Jacobo Bucaram, de origen libanés. Su esposa la doctora María Rosa Pullev Vergara. Sus hijos: Jacobo, Linda, Jaime y Michel. Sus hermanas Betty, Linda, Isabel, Jacobo, Rina , Elsa, Gustavo, Santiago, Adolfo y Virginia.

Estudios.- Estudió la primaria y secundaria en el colegio particular católico salesiano "Cristóbal Colón" de Guayaquil, graduándose como abogado de los Tribunales de la República. Obtuvo un masterado en Educación Física en Wansse-Berlín-Alemania Occidental, en 1972. Ejerció su profesión de abogado en 1981 y 1982, dirigió una oficina con 20 Profesionales del Derecho.

Deportista.- Cabe destacar que por mucho tiempo brilló por su amor al deporte, por eso fue campeón del atletismo a nivel nacional. Asistió a las Olimpiadas de Munich.

²⁴ Ídem. p.102

El fútbol, indor, bassquet, han sido también sus favoritos. En enero de 1997 fue elegido presidente del famoso club Barcelona de Guayaquil.

Funciones.- Profesor de Educación Física en la Escuela Superior Naval, de Guayaquil, fue Intendente General de Policía del Guayas (1979-1980). Alcalde de Guayaquil en 1984. Exiliado en Panamá, porque Marcelo Merlo, Contralor General de la Nación lo acusó de perjudicar al Municipio de Guayaquil en algunos millones de sucres, en contratos de material pétreo (Vistazo. Junio 20/96).

Candidato a la Presidencia de la República, por tres ocasiones, por el Partido Roldosista Ecuatoriano PRE, del cual fue su mentalizador y fundador.

Gobierno.- Llegó al solio presidencial bajo en eslogan populista "la fuerza de los pobres", "un solo toque".²⁵

El presidente Bucaram, que se asumió como representante de los pobres, en una línea continuista del anterior gobierno, inauguró su mandato ratificando buena parte de los equipos económico, de relaciones exteriores y militar de Sixto Durán Ballén.

Esta actitud política, que según un sector de la opinión pública fue catalogada de seria, desde los primeros días del régimen se fue desdibujando. Esbozó un programa económico con asesoramiento del señor Domingo Cavallo, economista argentino, que vendió al gobierno ecuatoriano la fórmula aplicada en su país: la convertibilidad. Paquete que extrema la aplicación del modelo neoliberal. La puesta en práctica de algunas medidas del mentado paquete, generó un gran descontento popular que se expresó en las calles del país desde enero de 1997.

En el plano político el gobierno tuvo un accionar caótico y cada vez más autoritario. Varios de sus ministros como el de Energía, Alfredo Adum y la de Educación, Sandra Correa, por su comportamiento y actitudes fuera de tono,

²⁵ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

llegaron a los más bajos índices de popularidad, desprestigiando de suyo al régimen en su conjunto.

El abandono del símbolo de poder el Palacio de Gobierno, el enfrentamiento y boicot al municipio de la capital, Quito, sus extravagancias y apariciones públicas bailando, cantando y haciendo de estrella de espectáculos le costaron a Bucaram el creciente descontento de los ecuatorianos.

Los rumores y denuncias de una corrupción generalizada terminaron por liquidar la legitimidad del régimen, a tal punto que la convocatoria a un paro en rechazo a las medidas económicas y al estilo de gobierno bucaramista, se convirtió en un verdadero levantamiento nacional que desplazó del poder al presidente que no llegaba a cumplir seis meses en el mando.

El enorme descontento popular generado por Abalá Bucaram culminó el 5 de febrero de 1997, en la más grande movilización popular de los últimos cincuenta años. Alrededor de tres millones de personas a nivel nacional especialmente en Quito, en Cuenca y en la zona rural andina, convirtieron el reclamo contra el gobierno, en un paro político que exigió al Congreso nacional la destitución del presidente.

El Congreso aceptó favorablemente el pedido ciudadano rebocando el mandato de Bucaram. Se generó una fugaz y profunda crisis política, que por presión de la sociedad civil, luego del encargo del poder por horas a la vicepresidenta Rosalía Arteaga, se resolviera cuando el Congreso, sin mayores recursos legales pero como depositario de la soberanía popular, eligiera a Fabián Alarcón Rivera, como presidente interino del Ecuador hasta agosto de 1998.

Que pasó hasta el 31 de Diciembre de 1996. Para ello, recogen apreciaciones de distintos estamentos:

"Como estadista se aseguró la fidelidad del Congreso, acaparó las funciones del ministerio de Gobierno y presentó un audaz plan de reforma estructurales en lo político, financiero y laboral, de amplias aunque imprecisas repercusiones sociales. Su mayor opositor es él mismo, por falta de credibilidad personal y la medianía de sus colaboradores".²⁶

La inquietud del pueblo, las reacciones con expresiones de descontento que se han observado en informativos de prensa y televisión: manifiesta repudios y reclamos, pruebas inequívocas de que existió contabilidad en esta administración gubernamental.

"Aumento de la inflación, carencia de energía eléctrica, alza del dólar y de los combustibles, cada mes: falta de fuentes de trabajo, incertidumbre en el litigio internacional con el Perú, desconfianza en las acciones gubernamentales, pobreza creciente y tantos más problemas y asuntos del pueblo sufrido y aguantador".²⁷

"La realidad económica del país atraviesa por grandes y conflictivas realidades y, al momento no existe sueldo que alcance, ni necesidades que puedan ser atendidas. El deterioro de la economía del pueblo ecuatoriano ha llegado a límites realmente alarmante, por cuanto no solo que los sueldos y salarios son inferiores a dos o tres productos de primera necesidad, sino que no alcanza realmente no a cubrir las necesidades, que tiene la población al momento."²⁸

"La iniciación de un nuevo año 1997, en cuanto a la conducción del estado, comienza en medio de la incertidumbre. Un gobierno de corte populosa ha intentado imponer un estilo informal y renovador, pero en realidad, ha dejado, hasta ahora, un rastro de frivolidad y autoritarismo".²⁹

La convertibilidad.- Se ha hecho un preanuncio de una devaluación a cuatro mil sucres por dólar para 1997. No sabemos si será una maniobra para reducir el rezago cambiario, una forma de provocar mayor devaluación, cinco mil o más sucres por dólar.

Su primera propuesta económica fue la Convertibilidad, sistema que estaba siendo aplicado en Argentina, y justamente para su ejecución

²⁶ Vistazo N° 704 . Dic / 19 / 96.

²⁷ Diario la Verdad.

²⁸ Diario del Norte 1-enero-97.

²⁹ Diario HOY, 1 enero 97

trajo al argentino Econ. Cabalo, sin que este proyecto haya tenido la aceptación por parte de analistas económicos ni de la ciudadanía en general, esto como resultado de una manera de gobernar burda, por lo que su índice de popularidad decreció totalmente,

Este rezago aumentará las importaciones. Las exportaciones perderían respaldo coyunturas a través de una variación cambiaria. La economía, vía convertibilidad está condenada a avanzar, permanentemente, en una sola marcha (Ec. Alberto Acosta).

Lo que se veía venir, sucedió. El pueblo se cansó en apenas seis meses de la administración nefasta de Abdalá Bucaram, quien se enfrentó ante una multitudinaria oposición por su estilo de gobernar y política económica. El embajador de los Estados Unidos Leslie Alexander echó más leña al fuego cuando denunció: "La penetrante corrupción que carcome el país". Ya no se podía seguir tolerando tanta insolencia, abuso patanería, prepotencia, latrocinio, inmoralidad, insensatez, irrespeto al pueblo, insultos a expresidentes de la república, instituciones, periodistas, profesores, profesionales, partidos políticos, gremios de trabajadores y sindicatos, y, peor aún cuando se dictaron descabelladas y absurdas medidas económicas que golpearon duramente a los hogares ecuatorianos... con el alza desmedida de alimentos básicos, combustible, gas, luz, eléctrica, agua, teléfonos, transporte, etc.

Más de dos millones de ecuatorianos desfilaron con banderas tricolores con crespones negros, cacerolas vacías, etc., etc., por las calles y avenidas y plazas de las ciudades del país; y, más de tres millones de campesinos en los sectores rurales y carreteras, pidiendo a gritos la salida de Bucaram; cabe destacar las luchas denodadas de los estudiantes de colegios y universidades, hubo muertos, heridos y contusos.

Las multitudes hacían escuchar sus voces en contra de Bucaram; el Congreso Nacional representante de ese pueblo, se reunió para dar trámite al clamor ciudadano; y, al tenor del Art. 100, literal b, de la constitución de la República, dejó cesante en sus funciones de Presidente del Ecuador al abogado Abdalá Bucaram Ortíz. En su reemplazo fue designado por el mismo Congreso Nacional el doctor Fabián Alarcón Rivera Presidente Constitucional Interino de la República, asumió el mando el 11 de febrero de 1997 hasta el 10 de agosto de 1998.

Por el corto tiempo que estuvo el Abogado Bucaram en el Poder no se podría evaluar su gestión porque no logró concretar sus acciones de planificación, de acuerdo con su plan estratégico de desarrollo para el país.

Al preguntársele al Ing. León Febres Cordero sobre Abdalá Bucaram él empieza respondiendo:

¿Quiere usted perder el tiempo en eso.

Más que sobre la persona, quisiera conocer su criterio sobre el fenómeno del populismo que él representa.

Bueno, yo no encuentro que es ningún fenómeno. Si Gutiérrez ganó una elección democrática, Bucaram que es un hombre mucho más elocuente que Gutiérrez, y mucho más vivo políticamente hablando, por qué no la podía ganar. La ganó, la ganó limpiamente. Nadie cuestiona ni el resultado de la elección de Bucaram ni el resultado de la elección de Gutiérrez, pero cosa curiosa: Dios los cría y ellos se juntan ¿no? Ya están juntos.

Sin embargo, si la memoria no me es ingrata, es el presidente Constitucional

de elección popular más efímero que ha tenido la República. Se posesionó

el 10 de agosto del año 96 y el pueblo lo despachó el 7 de febrero del 97. Ni

seis meses. ¿Qué le parece? Y fue el pueblo.

¿Usted cree que su destitución fue constitucional?

La causal es constitucional, está contemplada dentro de las causales de la Constitución de entonces para efectos de cesar a un presidente. El Congreso no lo hubiera podido hacer jamás si no hubiera tenido el respaldo popular absoluto y el respaldo fundamental fue en Quito, mi querido amigo. Quito fue la ciudad que, haciendo honor a su estirpe, botó a Bucaram.³⁰

2.7.- GOBIERNO DEL DR. FABIAN ALARCON RIVERA 12 FEB/97 Ë

10 AGO/98

Al no reconocer al Abg. Abdala Bucaram, como Presidente de la República, tampoco se reconoció la figura de la Vicepresidenta Dra. Rosalía Arteaga, a quien no le permitieron que acceda a la Presidencia de la República, como lo prescribe la Constitución en su Art.168. Í En caso de falta definitiva del Presidente de la República, le subrogará el Vicepresidente por el tiempo que falte para completar el correspondiente período constitucional .

El 11 de febrero, el Congreso por segunda ocasión en menos de seis días, eligió a Fabián Alarcón como presidente interino del Ecuador. El 12, el país amaneció con una sensación de tranquilidad luego de haber caminado los últimos meses al filo de la navaja.

El nuevo mandatario armó un gabinete con la mayoría de los sectores políticos que participaron en la gesta del cinco de febrero y plantea al país un gobierno de transición. Investigar y sancionar la corrupción es una de las principales demandas a las que debió dar cuenta, amén de las reformas políticas y de la convocatoria a una Asamblea Constituyente o constitucional. Desecha la convertibilidad como programa económico y señala caminos alternativos, como la capitalización, para la modernización del país.

³⁰ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.69-70

Alarcón obligado a legitimizar su mandato, con su gestión allana el camino para las elecciones presidenciales de 1998. Con este propósito, el gobierno interino llama a consulta popular, que apunta a reformar la estructura política del Estado y, sobre todo, a ratificar la destitución de Bucaram y a legalizar a Fabián Alarcón como presidente de la República.

Biografía.- Nació en Quito en el año de 1947. Hijo del destacado hombre público y político de vocación doctor Rupero Alarcón Falconí.

Cursó su educación primaria en Madrid y México, Secundaria en Quito. En la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales y Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia del Ecuador.

Desde los 22 años de edad, inició sus funciones de elección popular como Concejal de Quito; luego, paso a otros cargos como Consejero y Prefecto Provincial de Pichincha, Diputado por tres ocasiones e igual Presidente del Congreso Nacional por tres veces. Reconoce que la política es una buena oportunidad para servir al país y a la comunidad.

Militó en el Partido Político Popular, que fundó su padre, y luego en el Partido Demócrata, los dos ya no existen. Hoy está afiliado al Frente Radical Alfarista . FRA³¹.

En el gobierno del Doctor Fabián Alarcón Rivera, nombrado por el Congreso Nacional Presidente Constitucional Interino de la República, después de dejar cesante en sus funciones a Abdalá Bucaram Ortiz, y, al ser la corrupción y las medidas económicas, dos de las muchas causas de la salida de Bucaram, el gobierno del doctor Alarcón asumió sus delicadas y difíciles responsabilidades con amplio respaldo popular, para realizar un buen gobierno seleccionó a los mejores ecuatorianos para colaborar en su administración.

³¹ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

El Dr. Alarcón, tenía como responsabilidad principal, convocar a una asamblea constituyente con el fin de reformar la constitución la misma que se llevó a cabo en 1998 y que es la que esta rigiendo actualmente, a la vez que se convoca a nuevas elecciones presidenciales.

No se podría destacar algún hecho político importante, ni de desarrollo, porque estos periodos de transición muy cortos no permiten tener una visión clara de lo que cada gobierno y cada presidente quiere realizar, básicamente se dedicó a cumplir, lo que le fue encomendado, es decir la Reforma de la Constitución.

Mas aún, su gobierno no tenía un sustento ideológico fortalecido, pues era militante del FRA (Frente Radical Alfarista) que nunca ha sido un partido político muy fuerte y que siempre se ha logrado mantener por coyunturas y que justamente estas coyunturas permitieron que el Dr. Alarcón llegara a ser Presidente del Congreso Nacional y posteriormente Presidente Interino del Ecuador.

El Dr. Fabián Alarcón, luego de la consecuente Reforma de la Constitución, convocó a elecciones en 1998, en donde triunfó el Dr. Jamil Mahuad Witt.

2.8.- PRESIDENCIA DEL DR. JAMIL MAHUAD WITT 10 AGO/98 -

21 ENE/2000

CUADRO N° 6

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Mayo 31 de 1998</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jamil Mahuad Witt</u>	<u>1,342,114</u>	<u>34.92</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón</u>	<u>1,022,667</u>	<u>26.61</u>
<u>Rodrigo Borja Cevallos</u>	<u>619,581</u>	<u>16.12</u>
<u>Freddy Ehlers Zurita</u>	<u>566,917</u>	<u>14.75</u>
<u>Rosalía Arteaga Serrano</u>	<u>195,000</u>	<u>5.07</u>
<u>María Eugenia Lima</u>	<u>97,522</u>	<u>2.54</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>3,843,801</u>	-
	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Julio12 de 1998</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jamil Mahuad Witt/Gustavo Noboa B.</u>	<u>2,242,836</u>	<u>51.17</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón/Alfredo Castillo B.</u>	<u>2,140,628</u>	<u>48.83</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>4,383,464</u>	-

(Cuadro 6)³²

Presidente Constitucional; del 10 de agosto de 1998 al 21 de enero del año 2000. Con la nueva Constitución Política de la República del

³² Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.160

Ecuador, que entró en vigencia el 10 de agosto de 1998, se cambió la última costumbre de posesionarse el nuevo mandatario el 10 de agosto.

Por tanto Jamil Mahuad Witt, hubiese terminado su período presidencial el 15 de enero del 2003, después de cumplir cuatro años y cinco meses en el mando en la primera magistratura del país, pero sorpresivamente, en la mañana del viernes 21 de enero, apareció el Parlamento tomado por un autoproclamado "gobierno de salvación nacional" que acabaría, en Carondelet, con Mahuad defenestrado y el levantamiento desembocando en un triunvirato que duró unas pocas horas. Finalmente, el mando militar posesionó al vicepresidente Gustavo Noboa, hecho ratificado al día siguiente por el Congreso.

Biografía.- Nació en Loja el 29 de Julio de 1949. Sus padres: Jorge Antonio Mahuad Chalela y Rossa Witt García, de origen libanés-alemán. Se caso con la exreina de Quito Tatiana Calderón de la cual se divorció, procreando una sola hija Paola Mahuad Calderón, quién fue la baluarte y compañera en su última campaña presidencial.

Estudios.- La primaria la realizó con los Hermanos de las Escuelas Cristianas . La Salle. Secundaria en el Colegio San Gabriel de Quito, de los PP. Jesuitas. Superior en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Se graduó de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República. En la Universidad "John F. Kennedy" School of Government de Harvard, Estados Unidos, Obtuvo el Masterado en Administración Pública.

Funciones.- Profesor de Literatura del Colegio San Gabriel, gerente de la Empresa Nacional de Productos Vitales . EMPROVIT- y Ministro de Trabajo en la Presidencia de Osvaldo Hurtado Larrea. Alcalde de Quito, desde 1992 hasta 1998 (seis años). Diputado por Pichincha en 1981, recibió golpes por oponerse a una amnistía de Abdalá Bucaram Ortiz; fue uno de los insignes luchadores con muchos otros patriotas de Quito para expulsar a Abdalá Bucaram Ortiz de la presidencia de la República, por los robos e incapacidad para gobernar al país. Se afilió a la Democracia Popular en 1981.

En 1998, fue candidato a la Presidencia de la República, quedó en quinto lugar.

En marzo de 1997, siendo Alcalde de Quito, concurrí a Barcelona - España, para asistir a la Conferencia del Banco Interamericano de Desarrollo BID; sufrió un derrame cerebral, que causó muchas preocupaciones a sus familiares, amigos y ciudadanos³³.

Si el Gobierno de Abdalá Bucaram, en poco tiempo dejó al país en soletas a causa de tanta corrupción, robos, incapacidad para gobernar, agobiando al pueblo en lo económico y en muchos otros aspectos; más adelante en el interinazgo constitucional de Fabián Alarcón el pueblo esperaba mejores días, pero ¡oh! Sorpresa siguieron campando los mismos males, abusos y errores, y quizá otros peores; señalé un caso el escándalo de la "ropa usada" para damnificados del Fenómeno del Niño, el abuso de los gastos reservados en el que estuvo implicado su Ministro de Gobierno César Verduga Vélez acusado de peculado, enriquecimiento ilícito. Dentro de estos problemas le correspondió asumir la primera magistratura a Jamil Mahuad Witt.

Pero que aconteció con este gobierno de Mahuad, desde agosto de 1998 hasta enero del 2000.

El costo de la canasta familiar básica para un hogar de cinco miembros valía tres millones de sucres mensuales; siendo las causas principales la subida de la gasolina en un 71%, el gas a 6.000 sucres: del dólar. El terrible feriado bancario e iliquidez de algunos bancos, como el Filanbanco, Préstamos, Progreso, etc., siendo el Banco Central que dio la plata para abrir las puertas.

El problema de la inflación solo como un pequeño ejemplo: Año 99, Enero 43,4%. . Febrero 39,7% - Marzo 54,3%, el transporte aéreo sube del 10% al 16%, el transporte terrestre, va del 16% al 25% y 40%, según la clase.

³³ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>



**PDF
Complete**

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

El 90% de la población estuvo inconforme con la administración de Mahuad; y le pide demuestre un "liderazgo", que no deje se hunda y naufrague el barco "Titánic", ya que manifestó en una intervención televisada, que todos los ecuatoriano ayudemos a salvar al barco refiriéndose al país.

Pues, el trabajo escaseaba, porque muchas fábricas, factorías, constructoras, empresas y lugares de trabajo, despidieron a sus elementos humanos a falta de circulante. Se cometió el abuso de congelar el dinero de los clientes de cuentas corrientes y cuentas de ahorros de los bancos. Sabiendo que el dinero es el elemento básico para el trabajo, negocio, movimiento económico, etc., se ahondó más la crisis. Pues, almacenes, negocios, mercados, lugares de dispendio de toda clase de artículos, rebajaron notablemente en su venta, mucha ausencia de clientes.

La delincuencia creció por arte de magia, asaltando a las personas en cualquier hora del día y en diferentes ciudades del país; los atracos y muertes, sucedieron en gran proporción. Que los negros del Puente de El Juncal en el límite de los provincias de Carchi e Imbabura, cobren de 50.000 a 200.000 sucres, para dejar pasar a un carro bloqueado por ellos con piedras o palos inmensos, alarmó muchísimo; y, así por el estilo campea la irresponsabilidad de quienes estaban llamados a cuidar el orden y seguridad de la ciudadanía y sus pertenencias.

El paro del magisterio que duró 52 días; de los trabajadores de la salud, petroleros, de Inecel, etc., colmaron la paciencia de los ecuatorianos. A los maestros no se le pagó de tres meses atrasados, y se negó a reconocer su aumento salarial adquirido en el gobierno de Alarcón, aprobado por el Congreso y publicado en el Registro Oficial. "Plata para cubrir la iliquidez de los bancos . si hubo- pero para pagar a los maestros y servidores públicos . no hubo-, se repetía a menudo.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Cuántas pérdidas millonarias se registraron a causa de "los famosos paros de actividades y cierre de las carreteras", que de paso fueron destruidas con picos y palas por los indígenas y gente del medio rural.

El 23 de septiembre de 1998, se publicó que Ecuador está ubicado en el noveno lugar entre 85 países corruptos del mundo, junto a Venezuela Paraguay, Honduras y Colombia. Si un pan de 300 sucres sube a mil sucres, de que alivio hablamos para el pueblo. La burocracia dorada como la de Petroecuador que gana millonadas en dólares y junto a otras prebendas; los pipones, en todo estrato del estado, y los parlamentarios y sus asesores o pasa papeles, dejan en soletas al país.

La luz, el agua, teléfono, después de haber suprimido algunos subsidios estatales, cuestan un ojo de la cara. ¿Qué bolsillo, va a resistir? Donde está el eslogan de la campaña electoral, que tanto pregonó Mahuad. "se lo que hay que hacer y como hacerlo", para salvar al país, pues seguiría de mal en peor. Existía descontento general en el país por esta mala administración. El 26 de octubre de 1998 se firmó el documento de la paz entre Ecuador y Perú. Jamil Mahuad y Alberto Fujimori presidentes de sus respectivos países, pero desgraciadamente una desventaja para el Ecuador.

El año 2000 amaneció con un profundo vacío de poder, agotados los intentos por llegar a acuerdos dentro del país, con el Congreso y las fuerzas sociales; y fuera del país, con el Fondo Monetario Internacional. Las expectativas giraron en torno a cuántos días más duraría el régimen de Jamil Mahuad. Incluso se abandonaba (6 de enero) la lucha contra la especulación de la divisa y el Banco Central dejaba que ocurra lo que el mercado, al fin y al cabo, lo determine. Un mercado sin riendas.

Y el presidente intentó, en un salto al vacío, sostenerse en el poder. En efecto, el domingo 9 anunció la dolarización de la economía,

anclando la divisa en un nivel de 25 mil sucres. Dolarizar la economía era, según palabras del entonces Superintendente de Bancos, Jorge Guzmán, la única forma de recuperar la confianza en el Gobierno. Pero la confianza duró poco. Si bien la dolarización permitió un pequeño repunte al ejecutivo, una conspiración estaba en marcha desde diciembre: la alianza del movimiento indio con un grupo de coroneles y con los movimientos sociales.

El movimiento indígena había anunciado, en los primeros días del mes, su intención de forzar la salida de los tres poderes del Estado. El 15 de enero comenzó la marcha indígena sobre Quito. El lunes, el Austro estaba bloqueado y el miércoles, cerca de diez mil indígenas recorrían las calles de la capital. Sorpresivamente, en la mañana del viernes 21, apareció el Parlamento tomado por un autoproclamado "gobierno de salvación nacional" que acabaría, en Carondelet, con Mahuad defenestrado y el levantamiento desembocando en un triunvirato que duró unas pocas horas. Finalmente, el mando militar posesionó al vicepresidente Gustavo Noboa, hecho ratificado al día siguiente por el Congreso.

2.9.- PRESIDENCIA DEL DR. GUSTAVO NOBOA BEJARANO

22 ENE/2000 Æ 15 ENE/2003

El Dr. Gustavo Noboa aceptó formar parte de la fórmula presidencial de Jamil Mahuad Witt, dirigente del partido de centro Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC), en las elecciones del 31 de mayo de 1998; luego de vencer Mahuad en la segunda vuelta del 12 de julio con el 51,1% de los votos frente al magnate Álvaro Noboa Pontón, aspirante del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) de Bucaram, Noboa tomó posesión de la Vicepresidencia de la República el 10 de agosto.

Mahuad encomendó a Noboa la reconstrucción de las infraestructuras públicas destrazadas por el fenómeno climático de El Niño, pero pronto salieron a relucir disonancias entre los dos responsables por la política económica de ajuste aplicada por el primero, muy contestadas desde la calle. Cuando el 21 de enero de 2000 Mahuad fue derrocado por una inopinada coalición rebelde de indígenas y militares, la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas y la cúpula política civil se apresuraron a apuntalar el orden de cosas puesto en peligro por unos sectores sociales, hasta entonces marginados, que creyeron conquistar el poder por la vía insurreccional.

Esta vez Noboa fue la figura aceptada por todos para asumir la jefatura del Estado, tal que el día 22 el Congreso, con el respaldo de 87 de los 96 diputados presentes, declaró cesante a Mahuad por abandono de sus funciones e invistió al vicepresidente presidente de la República con mandato hasta el 15 de enero de 2003. Mahuad, escondido y luego huido del país, también aceptó esta salida a la crisis en la persona de su Vicepresidente.

Biografía.- Gustavo Noboa, nació el 21 de agosto de 1937, Guayaquil, provincia de Guayas, es el segundo de nueve hermanos de una familia de clase media que tiene entre sus antepasados a uno de los efímeros presidentes del Ecuador en los turbulentos años centrales del siglo XIX, Diego Noboa Arteta (1850-1851). De joven recibió toda su formación en su Guayaquil natal, en el Colegio Cristóbal Colón y luego en la Universidad Católica, en la que se licenció en Ciencias Políticas y Sociales. En 1965 obtuvo el doctorado en Derecho en su alma máter y al año siguiente comenzó a impartir clases en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, en las asignaturas de Derecho Municipal y Derecho Civil, si bien desde 1962 ya venía desempeñando labores docentes en centros escolares.

Fue vicedecano de la Facultad entre 1968 y 1969 y decano en los períodos 1969-1972 y 1978-1980, antes de ser nombrado en 1986 rector de la Universidad, suprema autoridad académica que ejerció hasta 1996. En los años ochenta y noventa se desempeñó también

como rector del Blue Hill College, casa de estudios privada perteneciente a la Florida Atlantic University, y como vicepresidente de la Fundación Esquel, dedicada a la formación juvenil, sitios en Guayaquil y Quito, respectivamente.

A sus funciones rectorales en el campo académico Noboa añadió responsabilidades empresariales, como gerente de recursos humanos en la Sociedad Agrícola Industrial San Carlos, del sector azucarero; diplomáticas, como miembro de delegación y embajador plenipotenciario en las negociaciones ecuato-peruanas en Brasilia para resolver el litigio territorial en la frontera altoamazónica; y políticas, terreno en el que se inició en 1983 como gobernador de la provincia de Guayas durante la presidencia del democristiano Osvaldo Hurtado Larrea. En este aspecto, en 1979 Noboa respaldó la candidatura presidencial de Jaime Roldós Aguilera.

En 1995, en calidad de representante del presidente de la República Sixto Durán Ballén, Noboa fue nombrado presidente de la Comisión Interinstitucional para el análisis de la situación de la educación superior en el país, así como presidente de la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y miembro de la Junta Constructiva del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otra parte, sus hondas convicciones cristianas unidas a su vocación de enseñante le llevaron a dedicar una parte sustancial de su tiempo a la formación religiosa de jóvenes.

Noboa, católico practicante de comunión diaria, recibió del Vaticano las órdenes de San Silvestre en 1979 y de San Gregorio Magno en 1996, ambas con el grado de comendador papal, y en 1992 la Conferencia Episcopal Ecuatoriana le concedió la Orden Iglesia y Servicio, todas ellas en reconocimiento de sus méritos en la educación en los valores católicos. El Estado ecuatoriano por su parte le otorgó las órdenes al mérito educativo del Ministerio de Educación, en 1992, y al mérito laboral del Ministerio de Trabajo, en 1993. Pasaje curioso de su biografía, Noboa y su esposa se encontraban en la Plaza de San Pedro el mismo día, el 13 de mayo de 1981, en que Alí Agca tiroteó al Papa Juan Pablo II, compartiendo el espanto y la aflicción de los 20.000 fieles congregados en la explanada vaticana por el intento de magnicidio.

Personaje fundamentalmente apolítico y descrito como un académico de carácter bonancible y moderado convertido en honesto servidor público, Noboa desestimó los ofrecimientos de Durán de entrar en su gobierno como ministro de Educación o ministro de Bienestar Social. Su nombre también se barajó para asumir la Presidencia de la República con carácter interino tras la

destitución en febrero de 1997 por el Congreso del mandatario salido de las elecciones de mayo y julio de 1996, Abdalá Bucaram Ortiz³⁴.

Las clases dirigentes y una parte de los estratos sociales medios saludaron el retorno a la constitucionalidad democrática, pero los indígenas y los militares de rangos medios e inferiores que se habían movilizados contra Mahuad se sintieron burlados y utilizados por los políticos tradicionales y los altos mandos militares, quienes convinieron en que una cosa era dejar caer a un presidente impopular cuyas medidas de choque económico (retención de depósitos bancarios) producían crispación social y perjuicio a poderosos círculos empresariales, y otra bien distinta transigir con las pretensiones de la insólita y un tanto caótica asonada indígena-castrense, que apuntaban directamente a la liquidación del dominio multiseccular en todos los ámbitos por las elites blancas.

Noboa realizó vagas promesas de justicia social y de prosecución de la lucha contra la corrupción, y llamó a formar una conciencia nacional que, al margen de "partidismos y ambiciones de grupos", regenerase la función pública y pusiese fin a los inquietantes "gérmenes de descomposición" apreciados en las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Pero, muy significativamente, anunció que la dolarización total de la economía, emprendida por Mahuad (y detonante principal de su caída) con el objeto de devolver la confianza de los mercados financieros y los inversores privados al sistema económico ecuatoriano, así como la campaña de privatizaciones, seguirían su curso invariable, de manera que el fundamento de ulteriores protestas sociales permanecía inalterable.

La Ley para la Transformación Económica del Ecuador (Trole 1, popularmente conocida como ley trolebús), urgida por el Gobierno de Estados Unidos y el FMI, fue aprobada por el Congreso el 24 de febrero

³⁴ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

con los votos de DP, el Partido Social Cristiano (PSC) y el Frente Radical Alfarista (FRA), y promulgada el 13 de marzo. El texto brindó el marco jurídico para dos grandes transformaciones, la adopción del dólar y la venta de las empresas del Estado, con vocación de ser irreversibles.

Noboa recibió el apoyo de las principales cámaras económicas y empresariales del país para seguir con las reformas estructurales y modernizadoras de una economía diezmada, pero los analistas hicieron notar su estrecho margen de maniobra ante una fase de recesión que para el conjunto de 1999 fue del 7% del PIB, una tasa de desempleo oficial del 17%, un 62% de la población por debajo del umbral de pobreza, el sucre devaluado en un 80% frente al dólar y una inflación interanual del 60%, la más alta de América.

El pesimismo por el porvenir inmediato del país estaba generando un éxodo que sólo a partir del último semestre de 1999 había llevado a 200.000 ecuatorianos de todas las clases sociales -aunque fundamentalmente campesinos, artesanos y pequeños propietarios- sobre una población de 12 millones a abandonar el país con destino preferente a Europa. Para apaciguar las tensiones sociales y para facilitar el diálogo con la CONAIE, Noboa dirigió al Congreso menos de tres meses después de los sucesos de enero una petición de amnistía para los civiles y militares que participaron en la asonada golpista, eximición que fue aprobada por los legisladores el 1 de junio.

Con Noboa a su frente, el Ecuador vio realizarse la histórica mudanza monetaria que Mahuad decretó con fatales consecuencias para él. La Trole I legalizó el dólar como moneda de circulación en convivencia con el Sucre por un período de seis meses, a cuyo término, el 9 de septiembre de 2000, se produjo la desaparición de la moneda local tras 116 años de existencia y su sustitución por la divisa estadounidense como única reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago y cambio. La

cotización establecida por el mercado cuando el gobierno de Mahuad, de 25.000 sucres por dólar, definió el precio del canje, el cual pudo realizarse durante seis meses adicionales. El Banco Central del Ecuador se reservó el derecho a seguir acuñando moneda, pero sólo unidades fraccionarias, equivalentes a centavos de dólar.

La espectacular medida, calificada de "experimento" para todo el subcontinente, de pronto provocó una indiscriminada subida de precios que se trasladó a la tasa de inflación acumulada. El año 2000 terminó con un índice medio de inflación del 91%, mientras que la recuperación del crecimiento, el 2,3% para los doce meses, pasó desapercibida para el ciudadano común.

Además, el Gobierno de Noboa debía llevar a cabo una drástica reforma tributaria y luchar contra el déficit fiscal por lo que le tocaba del plan de contingencia acordado con el FMI en abril de 2000 para la liberación de 2.045 millones de dólares de créditos en tres años. La carta de intenciones con el organismo financiero fue recibida como agua de mayo en una situación de virtual quiebra ante los acreedores internacionales a raíz de la moratoria, declarada por Mahuad, del pago de los intereses de la deuda externa, cuyos valores superaban los 13.000 millones de dólares. Y es que numerosos analistas estaban advirtiendo que sin unas finanzas saneadas y los índices de productividad sumamente mejorados, el anclaje en el dólar podría arrastrar a la economía ecuatoriana al pozo sin fondo de la iliquidez, como en Argentina, inflación sin crecimiento.

El interminable reajuste de los precios al alza y la penuria de dólares en la calle se confabularon para reactivar la protesta indígena a principios de enero de 2001, llevando a Noboa a declarar el estado de emergencia, que lleva implícita la suspensión de derechos fundamentales,

el 2 de febrero. Los observadores del caso ecuatoriano predijeron que esta vez no se repetiría lo sucedido con Mahuad hacia justo un año, ya que Noboa contaba con el sostén de las Fuerzas Armadas, los principales partidos políticos y el empresariado.

El 7 de febrero, tras unas jornadas de gran tensión en las que varios militantes de la CONAIE fueron muertos por las fuerzas del orden público en Quito, Noboa y Vargas alcanzaron un compromiso para cesar las protestas a cambio de una rectificación parcial por el Gobierno en las recientes subidas de las tarifas de los combustibles, el gas doméstico y el transporte público, y la congelación de otras alzas anunciadas pero aún no aplicadas, como el incremento del IVA del 12% al 15%.

Superado el enésimo disturbio social, Ecuador se adentró en un período de sosiego expectante, con la mirada puesta en las elecciones generales de 2002, al que ayudó la constatación de los primeros efectos positivos de la dolarización. Así, al Gobierno le cupo la satisfacción de anunciar que en 2001 la economía, merced al recorte de los tipos de interés, el repunte de las inversiones y el mantenimiento de los precios internacionales del petróleo, creció el 5,6%, la tasa más elevada de América Latina, y que la inflación se redujo hasta el 22,4%.

Claro que los analistas económicos se encargaron de señalar la otra cara de la tendencia. Así, en el primer semestre de 2002 se registró un drástico vuelco en la balanza comercial, que del superávit de 1.500 millones de dólares de finales de 2000 pasó a tener ahora un déficit de 800.000 dólares. Otra consecuencia perniciosa de poseer una moneda fuerte fue la caída de los ingresos por el turismo, la tercera industria generadora de divisas en el Ecuador. Por lo demás, para la gran mayoría de la población seguía sin verse por ninguna parte una mejora sustancial en sus condiciones de vida, siendo cada día que pasaba menor el número

de ecuatorianos que no estaban golpeados por la pobreza, el paro, los salarios deplorablemente bajos o el desarraigo campesino.

Frente a este panorama desalentador de las posibilidades de creación de riqueza nacional, Noboa y los demás responsables públicos basaron todas las esperanzas de incrementar los ingresos fiscales y de suavizar la asfixiante dependencia financiera del exterior en el nuevo Oleoducto de Crudos Pesados (OCP). Comenzado a construir en junio de 2001 por un consorcio de empresas americanas y europeas, esta tubería con arranque en los pozos de Nueva Loja (Sucumbíos) y Baeza (Napo) y con terminal de embarque en Esmeraldas. El proyecto levanto una fuerte oposición de organizaciones campesinas y ecologistas, que hablaban de ruina y de devastación para las comunidades rurales y los ecosistemas afectados.

Durante la presidencia de Noboa el programa de privatizaciones tuvo un avance prácticamente nulo, volviéndose a presentar los imponderables del escaso interés suscitado hacia las empresas de servicios del Estado entre los operadores extranjeros, la movilización en contra de los colectivos laborales afectados y las inconsistencias legales del proceso en sí. En el sector de las telecomunicaciones, las sociedades anónimas de capital estatal Andinatel y Pacifictel entraron oficialmente en régimen de libre competencia el 1 de enero de 2002, pero los concursos para su venta tuvieron que declararse desiertos. Por lo que respecta al sector eléctrico, la privatización de las 17 compañías autónomas de distribución salidas de la fragmentación del extinto Instituto Nacional de Electricidad (Inecel) se encalló por las impugnaciones desde diversas instancias contra el procedimiento definido por el Gobierno.

Precisamente, el hermano del presidente quince años menor, Ricardo Noboa Bejarano, antiguo diputado del Congreso con el PSC y

candidato presidencial en las elecciones de 1996 por cuenta del FRA, dimitió en julio de 2002 como presidente del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), a cuyo frente le había colocado su pariente el 2 de febrero de 2000, luego de recibir duras críticas a su gestión de las licitaciones en los sectores eléctrico y de telecomunicaciones. Otro hermano, Ernesto, gerente general de la Corporación Jabonería Nacional, S.A., fue señalado por algunos medios hostiles al Gobierno como el principal beneficiado de la polémica resolución del Ministerio de Salud en abril de 2000, que metió a los dentífricos en la categoría de medicamentos, lo que exoneró del pago de tarifas a las empresas importadoras de unos productos que, apenas cabe dudar, son de higiene elemental.

Otro empellón a la imagen del presidente Noboa fue la renuncia el 23 de junio de 2002 de su ministro de Economía y Finanzas, Carlos Julio Emanuel, después de que varios alcaldes acusaran a funcionarios de su ministerio de exigir sobornos a cambio de liberar partidas presupuestarias para sus municipios. La dimisión de Emanuel se produjo cuando dirigía unas cruciales negociaciones con el FMI para la obtención de un crédito stand by (esto es, de desembolso inmediato) de 240 millones de dólares, el cual debía abrir las puertas para renegociar 80 millones de dólares con el Club de París y para obtener desembolsos adicionales, totalizando 300 millones de dólares, con los organismos multilaterales de crédito.

Dos meses después, la Corte Suprema de Justicia ordenó al arresto de Emanuel a petición de la Contraloría General del Estado por un presunto delito de falsificación de documentos. Después de dejar su cargo, Emanuel declaró que los hermanos Noboa eran los que ordenaban toda modificación en los presupuestos manejados por su oficina, pero Ricardo Noboa replicó que las declaraciones del ex ministro constituían meramente una "venganza" contra el Gobierno, ya que fue, precisamente,



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

su hermano el presidente quien había desbaratado la red de corrupción en el Ministerio de Economía.

De puertas afuera, cabe destacar la organización por Noboa de la II Cumbre Sudamericana, celebrada en Guayaquil el 26 y el 27 de julio de 2002. El 19 de septiembre del mismo año, el mandatario ecuatoriano recibió en Washington del actor de cine tetrapléjico Christopher Reeve el Premio Internacional F. D. Roosevelt de Discapacidad y un cheque de 50.000 dólares, en reconocimiento de la labor del Gobierno de Quito en favor de los derechos y la reinserción en la vida productiva de los discapacitados.

Sin más, el 15 de enero de 2003 Noboa cesó en sus funciones con la toma de posesión de Lucio Gutiérrez, el ex coronel golpista cuya fugaz intervención en la política culminó con su victoria, en las elecciones del 20 de octubre y el 24 de noviembre de 2002.

2.10.- GOBIERNO DEL CRNL. ING. LUCIO GUTIÉRREZ BORBUA

15 ENE/2003 Æ 20 ABR/2005

CUADRO N° 7³⁵

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Octubre 26 de 2002</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Lucio Gutiérrez Borbúa</u>	<u>943,123</u>	<u>20.64</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón</u>	<u>794,614</u>	<u>17.39</u>
<u>León Roldós Aguilera</u>	<u>703,593</u>	<u>15.40</u>
<u>Rodrigo Borja Cevallos</u>	<u>638,142</u>	<u>13.97</u>
<u>Xavier Neira Menéndez</u>	<u>553,106</u>	<u>12.11</u>
<u>Jacobo Bucaram Ortiz</u>	<u>544,688</u>	<u>11.92</u>
<u>Jacinto Velásquez Herrera</u>	<u>169,311</u>	<u>3.71</u>
<u>Ivonne Juez de Baki</u>	<u>79,598</u>	<u>1.74</u>
<u>César Alarcón Costta</u>	<u>54,793</u>	<u>1.20</u>
<u>Osvaldo Hurtado Larrea</u>	<u>49,043</u>	<u>1.07</u>
<u>Antonio Vargas Guatatuca</u>	<u>39,171</u>	<u>0.86</u>
	-	-
votos válidos:	<u>4,569,182</u>	-
	-	-
	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		

³⁵ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.186

<u>segunda vuelta</u>		
<u>Noviembre 24 del 2002</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Lucio Gutiérrez Borbúa/Alfredo Palacios G.</u>	<u>2,803,243</u>	<u>54.79</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón/Marcelo Cruz</u>	<u>2,312,854</u>	<u>45.21</u>
	-	-
votos válidos:	<u>5,116,097</u>	

El Coronel Lucio Gutiérrez mostró su primer acercamiento a la política al aceptar el nombramiento de edecán, o ayudante de campo para las cuestiones del Ejército, del Presidente Abdalá Bucaram Ortiz.

Cuando en febrero de 1997 el malestar social por las medidas de ajuste económico, el estilo de gobierno arbitrario y de corrupción masiva, derivó en un gigantesco movimiento de protesta exigiendo la dimisión de Bucaram, Gutiérrez desobedeció las órdenes recibidas de proteger, por la fuerza si fuera preciso, el Palacio Carondelet de Quito, lo que coadyuvó al abandono por Bucaram del edificio y su traslado a Guayaquil para mayor seguridad, para luego ser cesado por el Congreso, el 6 de febrero.

El nuevo jefe del Estado interino con mandato hasta agosto de 1998, Fabián Alarcón Rivera, mantuvo a Gutiérrez como edecán presidencial. Transcurrido aquel período, el militar se reintegró a sus labores convencionales en la milicia. A Alarcón, por su parte, le sucedió Jamil Mahuad Witt, quien también afrontó las protestas de la calle.

Todo este cúmulo de gobiernos prematuramente fracasados y decepcionantes para la población, parece que estimuló la reflexión y luego el activismo conspirativo de Gutiérrez.

El mismo revela que en marzo de 1999, cuando se preparaba para el ascenso a coronel, transmitió una misiva al Alto Mando criticando al Gobierno por desatender los problemas del Ejército, y posteriormente entregó un memorándum al jefe del Comando Conjunto, en el que expresaba su oposición a las pretendidas

medidas del Presidente Mahuad, advertía que no se podía seguir "estrangulando al pueblo ecuatoriano"; más tarde, en diciembre de 1999, Gutiérrez culminó sus exámenes para coronel y en la ceremonia de recepción de despachos en el Instituto Nacional de Guerra no estrechó la mano a Mahuad a la vista de todo el mundo, incurriendo en una infracción de protocolo que constituía un desacato abierto a la primera autoridad del Estado³⁶.

Todo indicó que Gutiérrez, lejos de adherirse espontáneamente en enero de 2000 a la revuelta indígena sobre la marcha, planificó al menos desde noviembre de 1999 el movimiento insurreccional junto con los coroneles Fausto Cobo, Luis Aguas, Gustavo Lalama y Jorge Brito, más la implicación incierta del general Mendoza, recién nombrado ministro de Defensa, y fuera de los cuarteles en estrecha coordinación con la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) que lideraba Antonio Vargas Guatatuca, la cual debía actuar como la punta de lanza del movimiento.

El desarrollo de los hechos fue como sigue. El 9 de enero Mahuad anunció la dolarización total de la economía ecuatoriana, como la congelación parcial de los depósitos bancarios de los particulares decretada meses atrás, Vigente de nuevo el estado de emergencia nacional por las protestas callejeras en Guayaquil, Quito y otras ciudades, el día 12 un autodenominado "Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador" llamó a la desobediencia civil y a la toma del poder.

Mahuad se negó a dimitir o a revocar el decreto de dolarización, pero el viernes 21 miles de indígenas reforzados por efectivos del Ejército de rangos inferiores y medios, ocuparon los edificios del Congreso Nacional, la Corte Suprema de Justicia y la Contraloría General, y declararon cesantes los poderes del Estado. Fue en este momento de anarquía en que no se sabía muy bien qué estaba sucediendo cuando

³⁶ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

emergió Gutiérrez al frente de una autodenominada Junta de Gobierno de Salvación Nacional, flanqueado por Vargas y el magistrado Carlos Solórzano Constantine, ex presidente de la Corte Suprema.

Secundado por los coroneles antes citados, Gutiérrez asumió la portavocía del movimiento y micrófono en mano declaró el inicio de "una lucha pacífica para romper las cadenas que atan a la más espantosa corrupción, para cambiar las estructuras del Estado y fortalecer las instituciones democráticas".

Posteriormente Gutiérrez justificó su rebelión como un acto de patriotismo ante una situación nacional crítica, ya que Mahuad "había perdido toda cualidad moral" para conducir el Estado por, según él, haber aceptado dinero empresarial y por haber antepuesto los intereses particulares de los capitalistas ecuatorianos a los intereses del pueblo desde el momento en que confiscó los ahorros.

Según el coronel, la asonada fue legítima en virtud de los artículos 3 y 97 de la Constitución ecuatoriana, que obligan, respectivamente, al Estado, a garantizar el sistema democrático y la administración pública libres de corrupción, y a todos los ciudadanos, a denunciar y combatir estos mismos actos de corrupción; puesto que Mahuad había "violado" la Carta Magna, el Ejército se sintió compelido a intervenir porque había jurado defender aquella suprema ley.

A posteriori también, Gutiérrez desveló que medidas habría adoptado la Junta de haber permanecido más tiempo en el poder: reversión de la dolarización y, con carácter temporal, elevación del tipo intervenido de cotización de los 25.000 a los 13.000 sucres por dólar; inicio de procedimientos de extradición contra políticos y banqueros corruptos para "hacerles devolver el dinero que robaron del Ecuador y meterlos en la cárcel"; fiscalización de todas las instituciones que recibían

dinero público para cubrir sus agujeros financieros; levantamiento del sigilo bancario a todo funcionario público; creación de un cuarto poder del Estado, llamado de "control financiero" o de "rendición de cuentas"; y, una profunda reforma en los órganos del poder legislativo y judicial, reduciendo el número de diputados y despolitizando la magistratura.

Antes de acabar el día y sin explicar las razones la Junta fue sustituida por otro triunvirato denominado Consejo de Estado en el que Gutiérrez ya no figuró, su puesto fue ocupado por el general Mendoza, quien acto seguido procedió a reconducir la sublevación.

Con las seguridades recibidas de Mendoza y el Alto Mando, el día 22 el Congreso tomó las riendas de la crisis declaró cesante a Mahuad e investió al vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano.

Gutiérrez y sus compañeros fueron inmediatamente arrestados y sometidos a las autoridades judiciales, civiles y militares. El 1 de junio llevaba más de cuatro meses encarcelado cuando el Congreso, a instancias del Gobierno de Noboa que deseaba apaciguar la tensa situación social por la reactivación de la protesta indígena y la escalada en los precios, aprobó una ley de amnistía para Gutiérrez y otros 16 oficiales, los cuales recobraron la libertad al día siguiente. Según un sondeo de opinión realizado poco antes, el 67% de los ecuatorianos rechazaba el enjuiciamiento de los oficiales implicados en la asonada de enero.

Superado esto último Gutiérrez se lanzó de lleno a la política, articulando un movimiento de apoyos para catapultarle a la Presidencia de la República en las elecciones de 2002, meta que, estaba convencido, estaba al alcance de su mano,

El 5 de julio presentó junto con algunos militares, policías y civiles que participaron en la asonada el partido Sociedad Patriótica 21 de enero

(PSP). Gutiérrez explicó que su movimiento aspiraba a ser tan grande como los 12 millones de ecuatorianos -"sólo los corruptos" no tendrían acceso al mismo-, a traer "la segunda y definitiva liberación" del Ecuador y a "refundar el país" de manera pacífica y democrática y atendiendo a criterios morales, ya que el problema más grave que tenía la nación andina no era "el económico ni el social, sino el ético".

Indagado sobre el sustrato ideológico del PSP, Gutiérrez esquivó la atribución de cualquier etiqueta clásica de izquierda e insistió en que sólo se guiaba por la devoción a la patria y un sentimiento de unidad nacional.

En enero de 2001 Gutiérrez acompañó a Antonio Vargas en la nueva campaña de movilizaciones de la CONAIE contra las subidas de las tarifas de los servicios públicos y el IVA decretada por el Gobierno de Noboa, y en los meses siguientes multiplicó los actos públicos como preparación de su candidatura presidencial.

Para robustecer las posibilidades de pasar a la segunda vuelta en las elecciones del 20 de octubre, a lo largo de 2002 el coronel pactó el respaldo de la CONAIE, ahora presidida por Leónidas Iza, y otras organizaciones y sindicatos, más sendas alianzas con los partidos políticos de izquierda Pachakutik-Nuevo País coordinado por Miguel Llucó y el Movimiento Popular Democrático (MPD).

Según los sondeos de preferencia de los electores, Gutiérrez no tenía seguro el paso a la segunda vuelta y aparecía rezagado con respecto al ex presidente socialdemócrata (1988-1992) Rodrigo Borja Cevallos, de Izquierda Democrática (ID). Pero el 20 de octubre Gutiérrez se adjudicó el primer puesto con el 20,3% de los votos seguido de Noboa y León Roldós Aguilera, del Movimiento Ciudadano. El otro protagonista de la asonada de 2000, Antonio Vargas, compitió por cuenta propia y solo cosechó el 0,8 de los votos.

El 24 de noviembre de 2002, al cabo de una jornada electoral democrática, el escrutinio otorgó la victoria a Gutiérrez sobre el magnate Álvaro Noboa, de Guayaquil, con el 54,3% de los votos.

Biografía.- Nació el 23 de marzo de 1957, en Quito es el Tercero de los seis hijos de un agricultor y una enfermera, nació en la capital del país, aunque se crió en Tena, provincia de Napo en donde recibió la educación primaria, en la Escuela Santo Domingo Savio, y empezó la secundaria, en el Colegio San José.

Seguramente bajo la influencia de sus ascendientes maternos (un tío, Raúl Borbúa, alcanzó el rango de general), resolvió emprender la carrera militar, así que interrumpió su formación escolar en Tena y se inscribió en el Colegio Militar Eloy Alfaro de Quito, donde terminó el bachillerato y en 1977 se graduó con el grado de subteniente del arma de Caballería. También como el primero de su promoción, una casuística del liderazgo y la antigüedad que, según aseguran las biografías difundidas por los medios de comunicación y él mismo en las entrevistas, ha marcado la pauta en su currículum militar hasta su salto a la política a raíz de la rebelión de enero de 2000 y su meteórico ascenso hasta la Presidencia de la República dos años después.

Gutiérrez, casado con Ximena Bohórquez Romero y padre de dos hijas, se labró un perfil de militar multidisciplinar, con méritos en la capacitación para el combate y misiones operacionales, la instrucción académica o la práctica deportiva, destacándose sobre todo en el segundo campo.

Así, según su biografía oficial, además de recibir adiestramiento como comando de las Fuerzas Especiales y de ganar campeonatos de pentatlón militar en el Ecuador y Sudamérica, posee los títulos

de: ingeniero civil, licenciado en Administración, diplomado en Alta Gerencia y diplomado en Liderazgo Estratégico, todo ello por la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) de Quito; licenciado por la Escuela de Educación Física del Ejército en Río de Janeiro; diplomado en Relaciones Internacionales y Defensa Continental por el Inter-American Defense College (IADC) de Washington (Estados Unidos); diplomado en Seguridad Nacional por el Instituto Nacional de Guerra de las Fuerzas Armadas ecuatorianas; y, diplomado en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército de Quito, entre otros cursos de formación especializada.

Integró también el reducido grupo de militares ecuatorianos destacados en el contingente para Nicaragua del Grupo de Observadores de la ONU en América Central (ONUCA), que entre marzo de 1990 y enero de 1992 se encargó de verificar el desarme y la desmovilización de la Contra antisandinista y el respeto global del cese de hostilidades.

En 1995, ostentando el grado de capitán, Gutiérrez estuvo movilizado a causa del conflicto bélico con el Perú en la región fronteriza del Alto Cenepa³⁷.

Para la toma de posesión el 15 de enero de 2003. En los días previos al evento, en que lanzó la advertencia lapidaria de "o cambiamos al Ecuador o morimos en el intento", el antes uniformado desató una tormenta política con su declaración de que los nueve ex presidentes vivos del país deberían "ir a la cárcel" por su responsabilidad "en el desastre nacional", y arremetió especialmente contra Febres Cordero, llamándole *el personaje más nefasto del país*.

Gutiérrez se vio obligado a retractarse de estos comentarios y pedir disculpas públicamente, y también hubo de abandonar su intención inicial de prestar juramente de su cargo, no ante el pleno del Congreso, sino "ante el pueblo", en un foro alternativo que no especificó. Por si fuera poco, las negociaciones emprendidas con los partidos de la oposición para intentar asegurarse una mayoría de respaldo en el Congreso no prosperaron.

³⁷ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

En sus primeros momentos como presidente electo, Gutiérrez anunció un gobierno pluralista y de concertación nacional, con inclusión de representantes de los movimientos sociales al tiempo que banqueros y hombres de negocios de probada honestidad. También indicó que tras asumir iba a enviar al Congreso sendos proyectos de ley para despolitizar los tribunales de justicia, crear la cuarta función del Estado de control y rendición de cuentas, reducir el número de diputados, reformar el código electoral y modernizar el aparato burocrático.

La salida adelante de esta reforma política y estatal se augura complicada, ya que Gutiérrez tendrá que negociar con el atomizado Congreso, los cuales sólo otorgaron 13 escaños sobre 100 a los candidatos del PSP y el MUPP-NP.

Para tranquilizar a los descontentadizos del MUPP-NP a raíz de su viraje a la moderación entre los turnos electorales, Gutiérrez aseguró que no iba a aplicar un paquetazo, es decir, medidas de ajuste traumáticas de la economía, porque "los ecuatorianos no resisten más".

En el programa de Gobierno de Gutiérrez señorean dos puntos. En primer lugar, la lucha frontal e implacable, contra toda forma de corrupción y fraude económicos cometidos por funcionarios públicos, empresarios privados y financieros. En particular, propone una legislación especial para combatir la evasión tributaria, el contrabando aduanero y el trasiego ilícito de dinero entre los poderes públicos y la banca y la empresa privadas, someter ante los tribunales de justicia ecuatorianos a los acusados por estos delitos refugiados en el extranjero y de aplicar penas severas, para todo funcionario público hallado culpable de malversar fondos superiores a los 5000 dólares.

El otro aspecto es la atención prioritaria, por delante de transformaciones como la privatización de los sectores eléctrico y de

telecomunicaciones, a las cuestiones sociales, aliviando de cargas al ecuatoriano de a pie golpeado por la crisis y brindando servicios y oportunidades a los más desfavorecidos.

Entre las propuestas en este terreno, calificadas alternativamente de "izquierdistas" y "populistas" por sus detractores, figuran: la rebaja del IVA del 12% al 10%; el aumento de los gastos de educación hasta suponer el 30% del presupuesto total (tal como recoge la Constitución, que exhorta a erradicar el analfabetismo); el establecimiento de un seguro universal de salud; la dotación de vivienda subvencionada y vivienda prefabricada a cargo del Estado a cuatro millones de familias; y, una oferta de bonos específicos para cubrir las necesidades de los déviles, los estudiantes, los agricultores, los pescadores y los artesanos.

Adicionalmente, Gutiérrez desea impulsar la creación de una Agencia de Garantías del Emigrante para atender todas las necesidades de este importantísimo colectivo y vigilar sus condiciones legales y laborales en los países de acogida (fundamentalmente Estados Unidos y España), de lo que se deriva la lucha contra el tráfico de personas.

En política exterior, Gutiérrez se presenta convencido que desearía la articulación de un "gran frente continental" para presentar una propuesta global contra la hipoteca al desarrollo que supone la deuda externa y el resto de problemas compartidos por los estados Latinoamericanos, cuales son la pobreza, la corrupción, el narcotráfico y las agresiones al medio ambiente. En consecuencia, en la campaña Gutiérrez se declaró muy crítico con el Plan Colombia, con el convenio ecuato-estadounidense de noviembre de 1999 para el uso conjunto de la Base Área de Manta, y también con el proyecto del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA).

Sin embargo cuando Gutiérrez viajó a Estados Unidos previo a su posesión para entrevistarse con empresarios, banqueros y representantes del FMI, les aseguró que su gobierno respetaría la dolarización, mantendría el diálogo con el organismo financiero sobre un préstamo de contingencia de 240 millones de dólares y cuidaría la austeridad fiscal, y aclaró que apoyaba la presencia de militares estadounidenses en Manta, todo lo cual generó suspacias en el movimiento indígena.

Las alianzas políticas entre el PSP, PachaKutik, y el MPD, trato de estructurar en sus inicios al gobierno sobre tres ejes: reactivación y productividad, anticorrupción y pobreza, seguridad externa e interna. Sin embargo pronto se vio sometida a determinaciones mayores. Luego de sus primeras acciones fue evidente que los roles asignados al país dentro del esquema de seguridad subregional de los Estados Unidos y que contextualiza al Plan Colombia, daban sustento al régimen y un margen de debilidad para sus alianzas internas. Para el régimen la relación política internacional con Estados Unidos se volvió en un sustento cuya funcionalidad fue superior a la racionalidad.

La coalición política establecida se definió en los primeros meses, entre la tensión y la incapacidad de una falta de hábitos políticos de concertación y además porque la división inicial de cuotas de poder era aparentemente satisfactoria.

En sus inicios el régimen parecía haber encontrado la mejor formula es decir haber integrado dentro de la institucionalidad a las potencialidades indígenas y simultáneamente negociar por un lado con el Fondo monetario Internacional FMI, y por otro lado controlar la mayor parte del aparato social, esto le permitiría lograr en el exterior el sustento que no lograría en el interior.

Sin embargo los primeros en desgranarse fue el movimiento indígena Pachakutik, quien pretendía, como resultado de su gestión gubernamental, entrar al escenario de la política y ser aceptado por sus actores en condición de par sin embargo los resultados fueron exigüos lo que evidencio las debilidades del movimiento, en especial, las escasas destrezas para el manejo político, por lo que nunca conocera institucionalmente si perdio una oportunidad o nunca la tuvo.

El régimen hizo prevalecer una interpretación para tomar las directivas parlamentarias, reorganizar a las cortes y pretendió realizar una consulta popular de reforma política.

La nueva coalición conformada esta vez parlamentaria que se consiguió con la compra de votos, elaboró como meta el control de todo el aparato jurídico del Estado es decir, el aparato jurisdiccional, a la justicia constitucional y a al justicia electoral, como efectivamente sucedió, los mismos que abolieron con la anterior Corte Suprema de Justicia, ubicando como principal al Abog. Denominado Pichi Castro, mismo que por sus buenas relaciones, posteriormente traería al país sin culpa ni omisión al Abog. Abdala Bucaram , así como también al Dr. Gustavo Noboa y al Econ. Alberto Dahik, todos prófugos de la justicia, que se encontraban como asilados políticos en diferentes países.

Esto fue el detonante y a partir de este momento la caída del gobierno ya era previsible, por mas de cuatro meses desde enero del 2005, el pueblo rechazo el rompimiento de la constitución, y esperaba su reivindicación, asaltadas las Cortes, los Tribunales Constitucionales y Supremo Electoral, con todos los poderes en sus manos, podían hacer lo que ellos quisieran, si bien es cierto lograron desarticular una justicia que estaba en manos del Partido Social Cristiano PSC, pero fue a costa de violar las leyes Constituyentes.

Ante lo cual la reacción del pueblo, sobre todo de Quito, no se hizo esperar, quienes después de una semana de protestas, exigiendo el regreso al estado de derecho, incentivados y dirigidos por radio La Luna y su director Paco Velasco, alentaron a múltiples marchas y protestas pacíficas.

Todo esto después de maniobras ilusas, tales como el decretar en cadena nacional y junto al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a la provincia de Pichincha en estado de emergencia con el fin de tomar posesión de las cortes y tribunales, ante esto el estallido quiteño fue inmediato, autoconvocados y en sendas movilizaciones se dirigieron ha varios puntos uno de los cuales fue su casa a lo que Gutiérrez comento *unos forajidos se metieron con mi familia+ desde este momento todo aquel que salía a protestar se calificaba como forajido+*. Ante esta ola de protestas y en una acción desesperada levanto el estado de emergencia, y pidió que Abdalá Bucaram saliera del país, e invoco a la paz ciudadana, momentos en que todo, ya, era incontrolable.

El 20 de abril del 2005, el desenlace previsible de los últimos ocho días tuvo lugar:

+.pasados las 13:30 Lucio Gutiérrez oficialmente pierde el respaldo de la cúpula militar, y luego de que 60 diputados de 62 presentes lo declararon cesante por abandono de cargo+. Inmediatamente, el vicepresidente Alfredo Palacio se posesionó como Primer Mandatario ante el Congreso que se autoconvoco en las instalaciones de CIESPAL+³⁸

En donde se encontraban cientos de *forajidos+* agolpados, exigiendo y gritando *que se vayan todos+*, refiriéndose a los diputados. En el contexto de este inicio y final, de esta conflagrada revolución, la sociedad civil exigía la *Refundación de la República+* en este sentido el recién posesionado Presidente de la República Dr. Alfredo Palacio, comunico que convocará a una Asamblea Constituyente; consulta popular

³⁸ El Comercio, 21 Abr/2005, A1

en la que como puntos principales, planteados por los %orajidos+fueron: si el Ecuador debe formar parte del TLC, la Base de Manta, la forma de cómo nombrar las Cortes y Tribunales de Justicia, entre otros.

Han transcurrido veinticinco años de democracia e ingobernabilidad y falta de credibilidad, tiempo en el que han suscitado causas y efectos que han marcado cambios radicales en el libre desenvolvimiento de nuestro país, causas que van desde corrupción al más alto nivel, derrocamientos, inconstitucionalidades, causados por los políticos de turno que ostentan el poder, han quebrantado la política, la constitución y la soberanía del Estado Ecuatoriano.

[Uno de los problemas más acuciantes de las democracias contemporáneas especialmente en los países del tercer mundo es sin duda el de la gobernabilidad.....Paradójicamente los problemas de gobernabilidad se suscita en los regímenes democráticos y no en las dictaduras, ni en los regímenes autoritarios.....+\(Dr. Rodrigo Borja C.\)](#)

Los principios fundamentales que inspiraron al Estado en el ámbito jurídico e institucional fueron: la independencia judicial, la sujeción a la Ley, el principio de legalidad del derecho público, la división de las funciones y la jerarquía suprema de la norma constitucional.

Sin embargo, en los últimos años estos principios se han violentado de manera flagrante, sobre todo desde el gobierno del Presidente Abdalá Bucaram, quien puso en riesgo los destinos del país, al margen de las normas constitucionales. Luego, el Presidente Jamil Mahuad defraudó e irrogó un grave golpe a la economía, generando la mayor crisis de la historia económica del país con la caída de la mitad del sistema financiero. Este deterioro de las

instituciones originó la arbitraria acción del movimiento indígena-militar, que volvió a irrumpir contra el nuevo orden constituido.

La ruptura constitucional de los insubordinados fue perdonada con amnistía por resolución del Parlamento, lo cual permitió que el líder del movimiento, Coronel Lucio Gutiérrez, tras su fallido golpe de Estado, quedara habilitado como ser candidato a la Presidencia de la República.

Estos reiterados hechos han conducido al Ecuador por la senda de las arbitrariedades legales y constitucionales, hasta que, en la actualidad, una aleatoria mayoría legislativa, por la simple vía de las resoluciones, destituyó al Tribunal Constitucional y al Tribunal Supremo Electoral. Luego, en una burla a toda referencia jurídica lo hizo también con los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, lo cual, de acuerdo con el ordenamiento jurídico que nos rige, no es posible.

La cesación de magistrados de la Función Judicial por resolución del Congreso Nacional no existe en la Constitución, así como tampoco está amparada por ningún Principio Universal del Derecho. Todo esto provocó que finalmente se derroque al Presidente Lucio Gutiérrez por parte de la sociedad civil.

A modo de análisis, los mandatarios ecuatorianos de los últimos 25 años a excepción del Abog. Jaime Roldós Aguilera; enaltecidos al poder con muy parecidas o idénticas promesas de luchar contra la corrupción y la pobreza, en un tiempo muy rápido han visto evaporarse su popularidad, ocasionando que sus esperanzados votantes, no aprecien con prontitud una mejora sustancial en sus deplorables condiciones de vida. Denotando una crisis de gobernabilidad insostenida.

CUADRO N° 8

GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS (1979-2004)

	<u>PRESIDENTE</u>	<u>PARTIDO</u>	<u>VICEPRESIDENTE</u>	<u>PARTIDO</u>	<u>PERIODO</u>
1	<u>Jaime Roldos</u>	CFP	<u>Oswaldo Hurtado</u>	DP	<u>1979-1981</u>
2	<u>Oswaldo Hurtado</u>	DP	<u>León Roldos</u>	PSD	<u>1981-1984</u>
3	<u>León Febres Cordero</u>	PSC	<u>Blasco Peñaherrera</u>	PL	<u>1984-1988</u>
4	<u>Rodrigo Borja</u>	ID	<u>Luis Parodi</u>	ID	<u>1988-1992</u>
5	<u>Sixto Durán Ballén</u>	PUR	<u>Alberto Dahik</u>	PCE	<u>1992-1996</u>
6	<u>Abdalá Bucaram</u>	PRE	<u>Rosalía Arteaga</u>	MIRA	<u>1996-1997</u>
7	<u>Fabián Alarcón</u>	FRA	<u>Rosalía Arteaga</u>	MIRA	<u>1997-1998</u>
8	<u>Jamil Mahuad</u>	DP	<u>Gustavo Noboa</u>	INDEP.	<u>1998-2000</u>
9	<u>Gustavo Noboa</u>	INDEP.	<u>Pedro Pinto</u>	DP	<u>2000-2003</u>
10	<u>Lucio Gutierrez</u>	PSP	<u>Alfredo Palacios</u>	INDEP.	<u>2003-2004</u>
11	<u>Alfredo Palacio</u>	INDEP.	<u>Alejandro Serrano</u>	INDEP.	<u>2004-</u>

Fuente: Tribunal Supremo Electoral

CAPITULO II

LOS 25 AÑOS DE INGOBERNABILIDAD POLÍTICA, DESDE LOS GOBIERNOS DE TURNO

Antecedentes

El 15 de febrero de 1972 fue depuesta la dictadura de Velasco Ibarra por un régimen militar de corte nacionalista presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara.

La Filosofía y el Plan de Acción, del régimen de facto, perseguía la modernización del Estado, la industrialización, la justicia social y la defensa de los recursos naturales. Empero todas estas aspiraciones se concretaron no a la manera como pensó originalmente el régimen, sino como las elites quisieron. Para esto tuvieron que forzar a los militares a bajar de tono su discurso nacionalista y antioligárquico, y crear readequaciones en los mandos de las Fuerzas Armadas y del gobierno. En 1974 fueron desplazados los ministros más radicales: el de Agricultura, que promovía la Reforma Agraria, Guillermo Maldonado, y el de Recursos Naturales, Gustavo Jarrín Ampudia.

Rodríguez Lara se apartó, paulatinamente, del programa nacionalista en medio de su manejo contradictorio e ineficaz del Estado y fue presionado a abandonar el poder a través de un golpe militar encabezado por el general Raúl González Alvear, el 01 de septiembre de 1975. Todavía fuerte Rodríguez Lara, se sostuvo en el mando, mas la reorganización de su gabinete fue el demostrativo del triunfo de las fuerzas políticas contrarias a su programa.

Mientras tanto, la oposición popular se había estructurado. Las centrales sindicales CEDOC . Confederación Ecuatoriana de

Organizaciones Clasistas- y CEOSL . Central Ecuatoriana de Organizaciones Libres-, que adoptan posiciones más a la izquierda, junto a la CTE . Confederación de Trabajadores del Ecuador-, organizaron una huelga nacional, el 13 de noviembre de 1975, para presionar al régimen a que derogue leyes antiobreras, suba los sueldos y principalmente a que profundice sus proyectos reformistas. Una movilización campesina de diciembre del mismo año reclamó similares demandas. Sin embargo, el general Rodríguez Lara, lejos de utilizar el apoyo popular, surge con su dubitativo mandato. Y llegó la inevitable, como para dar la impresión de que se respondía a una expectativa popular, después de una impresionante movilización estudiantil y barrial de Quito contra el alza de pasajes urbanos a 1,20 sucres, el 11 de enero de 1976, Rodríguez Lara es removido del cargo por un Consejo Supremo de Gobierno compuesto por el vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, el general Guillermo Durán Arcentales y el brigadier Luis Leoro Franco, representante de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

El nuevo gobierno militar, definitivamente, olvidó los principios nacionalistas y de desarrollo económico con que las Fuerzas Armadas asumieron el poder. La Reforma Agraria se paraliza, se relaja el papel del Estado en la economía y se brinda mayores garantías a los grupos privados tradicionales. Además, el Consejo Supremo de Gobierno siguió con el endeudamiento externo excesivo, congeló los salarios y practicó en el plano político una rigurosa represión a los opositores. En este ámbito se destacó la ilegalización de la Unión Nacional de Educadores . UNE-, el encarecimiento y persecución a líderes de la oposición, e incluso el asesinato de uno de ellos, el Ec. Abdón Calderón Muñoz, la matanza de obreros del ingenio Aztra el 18 de octubre de 1977 y la prisión y expulsión del país bajo la acusación de extremistas y subversivos de Obispos que, por invitación de monseñor Leonidas Proaño, se habían reunido en Riobamba para discutir asuntos pastorales (Hurtado 1990).

Sin embargo el Triunvirato subió con el compromiso de entregar el poder a los civiles, para lo cual esbozó un tortuoso plan de retorno a la vida democrática.. Este programa pasa por la elaboración de una ley de elecciones, una ley de partidos y de dos proyectos de constitución, uno de los cuales fue aprobado por un referéndum popular el 15 de enero de 1978.

En medio del camino de retorno a la democracia se produjeron fisuras en el bloque de gobierno. Existen fracciones que en conjunción con algunas élites civiles tradicionales, buscan salida a la democracia vía una nueva dictadura civil-militar con el objetivo de evitar el nuevo orden político, promovido por las leyes de elecciones y de partidos, y por la constitución tildada de <progresista> aprobada en la consulta popular (Hurtado 1990).

En 1976 el Gobierno Militar encargó a dos comisiones la labor de redacción de dos proyectos de textos constitucionales, que se sometieron al referéndum de 1978. Cabe indicar que el Gobierno de las Fuerzas Armadas había escogido como norma para el ejercicio del poder de facto, la Constitución de 1945, resultado de un trabajo de la Asamblea Constituyente de 1944 y no la Constitución de 1967, en la que establecía el sistema bicameral para la función legislativa, sin embargo al redactar el llamado %Proyecto de Nueva Constitución Política+, que se aprobó en el plebiscito o referéndum de 1978 se copiará, para la legislatura, el Sistema Unicameral de la Constitución Política de 1945.

Es oportuno destacar que la òPrimera Comisiónö creada por el Consejo Supremo de Gobierno, copió casi en su totalidad y tomó como antecedente la Constitución de 1967, para redactar el texto del proyecto que se aprobó en el referéndum de 1978 y que pasó a ser la Carta Fundamental de 1979.

El fantasma de un nuevo régimen de facto, los precios de los víveres de primera necesidad en constante aumento, la represión, la

corrupción y el despilfarro en las alturas y el cansancio por la vida en dictadura originan en abril de 1978, con el pretexto de una elevación del precio de pasajes en un 40%, una explosión social que prácticamente sitia a la ciudad de Quito. Este echo que ha pasado a la historia con el nombre de Í la guerra de los cuatro realesÎ , ya que presionó al régimen a acelerar el proceso de democratización.

Luego de descalificar a algunos candidatos Í peligrososÎ como Francisco Huerta Montalvo y Assad Bucaram, la dictadura sin dejar de interferir en la campaña electoral a favor de uno u otro candidato de sus simpatías, vió ganar el 16 de julio de 1978, en la primera ronda de elecciones al binomio Roldós Æ Hurtado. La segunda vuelta efectuada el 29 de abril de 1979, concede definitivamente el triunfo a Jaime Roldós Aguilera sobre Sixto Duran Ballén, oficializándose el último requisito para el reestablecimiento del régimen de derecho.

2.1.- PRESIDENCIA DEL AB. JAIME ROLDÓS AGUILERA

10 AGO/1979 Æ 24 MAY/1981

CUADRO N° 1

<u>RESULTADOS ELECTORALES</u>	-
<u>PRIMERA VUELTA</u>	-

<u>Julio 16 de 1978</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jaime Roldós / Osvaldo Hurtado</u>	<u>381.215</u>	<u>27.7</u>
<u>Sixto Duran Ballén / José Icaza</u>	<u>328.641</u>	<u>23.86</u>
<u>Raúl C. Huerta / Arsenio Vivanco</u>	<u>311.983</u>	<u>22.67</u>
<u>Rodrigo Borja / Raúl Baca</u>	<u>165.268</u>	<u>12.01</u>
<u>Abdón Calderón / Edgar Molina</u>	<u>124.347</u>	<u>9.03</u>
<u>René Maugé / Anibal muñoz</u>	<u>65.187</u>	<u>4.74</u>
	<u>votos válidos: 1'376.461</u>	
<u>RESULTADOS ELECTORALES</u>		
<u>SEGUNDA VUELTA</u>		
<u>Abril 29 de 1979</u>		
<u>Jaime Roldos / Osvaldo Hurtado</u>	<u>1'025.148</u>	<u>68.49</u>
<u>Sixto Duran Ballen / José Icaza</u>	<u>471.657</u>	<u>31.51</u>
	<u>votos válidos: 1'496.805</u>	

(Cuadro 1)³⁹

Mi poder en la Constitución y Mi Corazón en el Pueblo Ecuatoriano Jaime Roldós Aguilera.

Uno de los cambios incorporados en la recién creada Constitución de 1979, fue, que para poder ser candidato a elecciones Presidenciales de la República del Ecuador, el postulante debe ser ecuatoriano de nacimiento.

³⁹ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.26

Dado estas circunstancias Assad Bucaram, vio interrumpida las aspiraciones de postularse, como candidato a la presidencia, nombre que en la palestra política de ese entonces gozaba de gran notoriedad, al consolidarse como líder político de línea populista que acarreaba las mayorías concentradas en la clase obrera.

A raíz de este atenuante el líder cefepista, Assad Bucaram conformó la alianza con la Democracia Cristiana, postulando a su sobrino político, el Abog. Jaime Roldós Aguilera, como candidato a la Presidencia de la República.

Después de superar el constante acoso de la dictadura militar, el binomio Roldos - Hurtado, representantes de la alianza CFP (Concentración de Fuerzas Populares) y DP (Democracia Popular), triunfan en la segunda vuelta de las elecciones, el 29 de abril de 1979, sobre Sixto Duran Ballén, con un 62% de la votación.

Con este resultado y ya en el ejercicio del poder, Assad Bucaram, se sintió con derecho de influenciar en el gobierno del Abog. Jaime Roldós, sin embargo el Presidente, viene con una ideología firme y diferente, su personalidad y su propio estilo de gobernar se había definido a lo largo de su trayectoria política, experiencia que se dio inicio en el Colegio Vicente Rocafuerte en el que fue Presidente Estudiantil, ejerciendo así mismo la presidencia de la FEUE en la Universidad de Guayaquil, y posteriormente también como Presidente del Colegio de Abogados de Guayas. Esta trayectoria le había dado un estilo político propio que era totalmente diferente al de Assad Bucaram, que manejaba el populismo, sin tener una visión clara de lo que se quería conseguir sino el solo afán de llegar a toda costa al poder.

La Í Fuerza del CambioÍ como se denominó al movimiento

ganador, recogió las esperanzas de un enorme sector ecuatoriano que desea la reestructuración del país bajo un liderazgo popular. Esta aspiración la encarnó Jaime Roldós, guayaquileño de 38 años de edad, que bajo la tutela de un partido populista como CFP dirigido por don Assad Bucaram, tomó el poder para instaurar un gobierno de corte socialdemócrata. Este viraje a posiciones más doctrinarias valió para que se destruya la relación política entre Roldós y Bucaram.

Bibliografía: Nació en Guayaquil el 5 de noviembre de 1940, murió trágicamente en un accidente aviatorio en viaje de Quito a Zapotillo . Loja- el 24 de mayo de 1981. Sus padres Santiago Roldós Soria y Victoria Aguilera Mouton. Hermanos: Dr. Santiago Roldós Aguilera . fallecido-. Lcda. Mariana Roldós Aguilera y Ab. León Roldós Aguilera, Exvicepresidente del República en la administración de Osvaldo Hurtado Larrea.

Su esposa Ab. Martha Bucaram Ortiz, y sus hijos: Diana, Martha y Santiago Roldós Bucaram.

Su educación secundaria cursó en el colegio Nacional Vicente Rocafuerte, egresó como el mejor Bachiller Vicentino recibido este premio que otorga el plantel. Luego siguió Jurisprudencia y Ciencia Sociales en la Universidad de Guayaquil, obteniendo el premio Contenta.

Todos los años de estudios fue considerado su nombre para el premio . La Filantrópica- igualmente en su Facultad todos los años recibió el premio que otorga a sus mejores alumnos.

Funciones, dignidades y cargos: presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador . FESE-. Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador . FEUE-. Vicepresidente y luego Presidente de la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad de Guayaquil. Vicepresidente y luego Presidente del Colegio de Abogados de Guayaquil, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Abogados Andinos, Profesor del colegio Vicente Rocafuerte, Rector del mismo colegio designado por unanimidad pero se excusó, Profesor de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Subdecano de la Facultad de Jurisprudencia de la misma Universidad. Representante de los profesores de esta Facultad. Diputado de la República de 1968, reelecto en 1970. Vocal de la Comisión de Reformas Constitucionales del Congreso Nacional. Jefe

Nacional de Acción Política de Concentración de Fuerzas Populares . CFP-. Director del Departamento de Desarrollo de la Comunidad en 1967. Jefe Nacional de la Sección de Humanidades Modernas del Ministerio de Educación en 1966.

Su ideología comienza a manifestarse desde el inicio de su gobierno, reiniciando sus relaciones con Cuba, que en los gobiernos militares se había terminado, rechazando enérgicamente el Golpe de Estado efectuado en Chile por parte del Gral. Augusto Pinochet y, apoyando la revolución Sandinista en Nicaragua, estos indicadores perfilaban y precisaban que es lo que perseguía y hacia donde quería ir el Presidente Jaime Roldós Aó⁴⁰.

Sobre los 21 puntos programáticos que sirvieron de plataforma electoral, se diseñó el programa de gobierno que apuntaba a: favorecer el proceso de inversión agropecuaria, resolver el problema energético, incentivar la integración nacional, reorientar y modernizar el sector público. Además proponía cinco reformas: fiscal, administrativa, agraria, educacional y política. Fomentó la maternidad gratuita, dando impulso a la Maternidad Isidro Ayora, con lo que comienza su gobierno a tener un tinte social ya que, a pesar de ser militante del CFP, su tendencia ideológica tenía otro enfoque dado por su trayectoria revolucionaria socialista. A pesar de su vinculación política con Assad Bucarán, éste no pudo influenciar en su gobierno, más aún, es aquí donde se suscita la primera pugna de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, momentos en que el Assad Bucaram fue Presidente del Congreso Nacional, y con mayoría en el Congreso, imposibilita una seria conducción del Ejecutivo, el que, por tal razón, distrae buena parte de su tiempo en la resolución de estos problemas. Dadas estas circunstancias, el Ejecutivo, nombra una junta de notables para llevar a cabo un plebiscito, que tenía como meta acabar con el Congreso, e implantar reformas de gobierno. Todas estas aspiraciones no pudieron concluirse por el inesperado accidente aviatorio en donde muere junto a su esposa y comitiva, el 24 de mayo de 1981, día en que se conmemoraba la Batalla de Pichincha, con un programa que se

⁴⁰ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

llevó a cabo en el estadio olímpico Atahualpa de Quito cuyo discurso estuvo dirigido a la recién superada guerra de Paquisha provocada por la invasión peruana a territorio ecuatoriano, perennizando su frase %Este Ecuador amazónico, por siempre y para siempre, ¡viva la Patria!! +

Si bien el programa de gobierno del Presidente Jaime Roldós Aguilera fue atacado por socializante, por los estratos dirigentes tradicionales, o por demasiado tibio por las izquierdas marxistas, no pudo desarrollarlo el presidente por tres razones: por el tiempo dedicado a la pugna de poderes; por la preocupación entregada a repeler y organizar la defensa contra la agresión peruana, de inicios de 1981 en Paquisha y Machinasa; y, principalmente, por su prematura muerte .

De todas maneras Jaime Roldós Aguilera, político de corte reformista, si bien en el plano nacional no pudo desarrollar su proyecto por las cuestiones mencionadas, en lo internacional levantó un liderazgo nacionalista e independiente, con propuestas latinoamericanistas de perfil continental.

Al decir de René Maugé Mosquera, sobre el gobierno del Abog. Jaime Roldos aguilera.

%a.Termina el velasquismo, entra Jaime Roldós, con auspicios de sectores populistas; el encuentra muchas dificultades para impulsar el avance del país y finalmente muere prematuramente, lo que no permite realizar un balance, ya que estuvo sólo poco más de un año en el poder.....+⁴¹

Sobre el gobierno del Presidente Roldós, León Febres Cordero, opina:

Í Bueno yo le diría que Roldós era un hombre bien intencionado. Era un político joven, pero creo que no tuvo la experiencia necesaria para gobernar, por sobre todo en una economía que tenía un factor nuevo que era el petróleo. No podemos olvidar los

⁴¹ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.38

ecuatorianos que el petróleo se vendía entre 35 y 40 dólares en aquella época y en mi criterio, más allá de que creo que Roldós fue un hombre honesto y un hombre serio, creo que no se gobernó este país en beneficio del pueblo ecuatoriano; no se notaron cambios fundamentales en el país.....⁴²

Al Dr. Rodrigo Borja se le pregunta: En el gobierno de Jaime Roldós, se duplicó el salario mínimo vital, algunos creen que esto desencadenó la crisis económica. ¿ Usted cree que esto fue un error?.

Í No, no fue un error. El problema de la injusticia social rampante en el Ecuador es de responsabilidad del sector público y del sector privado. Porque el egoísmo del sector privado, esa voracidad de llevarse todas las ganancias, rendimientos y utilidades de los negocios, sin participar con quienes les ayudan a producir, ha causado un Estado de disparidad social aterrador.....Hizo bien Roldós al subir el salario mínimo vital, yo mismo participé en esa discusión que hubo en el Congreso Nacional y los votos del partido Izquierda Democrática estuvieron en la línea de mejorar los salarios de los trabajadores⁴³.

2.2.- PRESIDENCIA DEL DR. OSVALDO HURTADO LARREA

24 MAY/1981 - 10 AGO/1984

Muerto Jaime Roldós, por disposición constitucional el Vicepresidente Osvaldo Hurtado, la noche del 24 de mayo de 1981, toma el manejo del poder.

Biografía.- Nació en Chambo . Chimborazo, el 26 de junio de 1939, en una familia de medianos agricultores. Estudió la primaria en la escuela de la Hermanos Cristianos, la secundaria en el colegio San Felipe de los PP. Jesuitas de la ciudad de Riobamba

⁴² Ídem. p. 61

⁴³ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.87

Ingresó a la Universidad Católica del Ecuador en donde obtuvo los títulos de licenciado en Ciencias Políticas y Sociales y luego doctor en Jurisprudencia. Ha concurrido a diversos cursos y seminarios en América Latina y Europa, cientista social y político profesional. Profesor de Sociología Política, Director de Investigación del Instituto Ecuatoriano para el Desarrollo Social.

Autor de las obras: Dos Mundos Superpuestos, La Organización Popular en el Ecuador, El Poder Político en el Ecuador.

Fundador y Director del Partido Político Democracia Popular, Presidente de la Comisión Legislativa que preparó los proyectos de la Ley de Referéndum, Ley de Partidos Políticos, Ley de Elecciones⁴⁴.

Oswaldo Hurtado, con respecto a su alianza con Jaime Roldós Comenta:

%Un día me invito a almorzar. El propósito era que yo aceptara ser candidato a la vicepresidencia con Assad Bucaram, que de acuerdo a todos los sondeos iba a arrasar en las elecciones, y yo le conteste a Jaime que no. Le dije, mira, Bucaram y su partido son populistas y por serlo van a destruir este proyecto mío de tener un partido ideológico, programático, que para mi es muy importante y creo que para el futuro del Ecuador; de manera que te agradezco mucho pero no puedo aceptar; y añadí: Pero si algún día tú eres candidato ahí si con gusto te acompaño⁴⁵.

La administración de Hurtado se caracterizó por el enfrentamiento de la crisis económica que vivía el país, como paso previo para llevar adelante las políticas que diseñaron conjuntamente con Roldós.

A los pocos meses de su gobierno reestructuró algunos de los objetivos económicos, se suspendieron los créditos internacionales al Ecuador que en ese mismo año se vio afectado por el fenómeno de El Niño.

En 1982, por primera vez en trece años, el gobierno de Hurtado devaluó el Sucre en un 32%, adoptó un primer paquete de medidas desde

⁴⁴ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

⁴⁵ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.44

ese entonces, todos los presidentes que le han sucedido han visto dificultades en el manejo de la economía.

En forma desafortunada, el invierno prolongado -1982-83- destruyó la producción agrícola y los caminos de la costa, agudizó la depresión, tocando al régimen simplemente administrar la crisis y sus esfuerzos se enfocaron a la reconstrucción de carreteras y ciudades afectadas por este fenómeno, salvando al país de una peor situación.

Debe destacarse en el Presidente Hurtado su visión sobre las desastrosas consecuencias que la deuda externa traería sobre nuestras economías, y la iniciativa de su gestión para dar una respuesta continental y conjunta a este problema.

Su política de austeridad y de ajuste recibió una virulenta oposición de todos los sectores. Las Cámaras de la Producción y las Centrales Sindicales, al mismo tiempo, combatieron al gobierno. El Presidente hurtado realizó una difícil política con el FMI, y llegó a la sucretización de la deuda+ beneficiando de esta manera a los empresarios que se endeudaron en dólares y lo pagaron en sucres, asumiendo la diferencia el Estado, ya que el dólar siempre estuvo con tendencia alcista, es decir la sucretización beneficio a los empresarios de la clase burguesa y perjudicó al pueblo. Además, comprometió las reservas petroleras del país por la deuda externa.

Tanto en los gobiernos del Abg. Jaime Roldós como en el del Dr. Osvaldo Hurtado, se dieron los llamados paquetazos económicos, donde parte de sus parámetros contemplaba el alza de combustibles, convirtiéndose esto en una de las fallas del gobierno del Abg. Roldós, en donde se refleja desde ya, el mal asesoramiento de sus colaboradores, acciones que estaban lejos de su objetivo social.

En fin, el doctor Hurtado Larrea estabilizó en algo la economía, impulsó la educación a través de un proyecto que redujo el analfabetismo y gobernó en un clima de respeto a la Constitución y las libertades ciudadanas.

Sin embargo de haber participado en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, como Presidente del CONADE, una vez que asumió la Presidencia de la República, no continuó los lineamientos y la realización de las obras emprendidas por el Presidente Jaime Roldós Aguilera, dirigió el país con criterios coyunturales frente a las posibilidades económicas del país.

Al decir de René Maugé Mosquera, sobre el gobierno de Osvaldo Hurtado:

+.en este gobierno ya se nota un viraje importante, un viraje hacia a la derecha, yo creo que el aspecto más negativo del gobierno de Hurtado fue que el Estado asumió las deudas del sector privado, en un proceso que se llamó la sucretización. El sector privado se había endeudado en dólares, y el estado asumió esa deuda externa, que los deudores pagaban en sucres; pero el Estado cancelaba en dólares para el exterior. Éste es un echo muy grave para el país.....+⁴⁶

León Febres Cordero opina acerca del gobierno del Dr. Hurtado:

%o...asumió el poder Hurtado, entonces el máximo dirigente de la Democracia Cristiana.....y tuvimos políticamente serios problemas con él también.... bueno, democráticamente.....yo creo que el gobierno del Presidente Hurtado fue un gobierno ineficaz, hasta ahí llego. Ineficaz+⁴⁷

Ante la sucretización Rodrigo Borja comenta:

%Creo que fueron medidas equivocadas.....es decir la colectividad los que asumiéramos los riesgos del diferencial cambiario, lo cual era absolutamente injusto. Las deudas las debían pagar aquellos

⁴⁶ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo,

⁴⁷ Idem pag.61

que obtuvieron el dinero en préstamos y ellos debieron asumir todos los riesgos de ese diferencial.⁴⁸

2.3.- PRESIDENCIA DEL ING. LEÓN FEBRES CORDERO 10 AGO/1984

È

10 AGO/1988

CUADRO N° 2

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Enero 29 de 1984</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Rodrigo Borja/Aquiles Rigaíl</u>	<u>634,533</u>	<u>28.74</u>
<u>León Febres-Cordero/Blasco Peñaherrera</u>	<u>600,858</u>	<u>27.21</u>
<u>Angel Duarte V./Luis Rosanía</u>	<u>298,397</u>	<u>13.51</u>
<u>Jaime Hurtado G./Alfonso Yáñez</u>	<u>161,810</u>	<u>7.33</u>
<u>Jaime Aspiazu/Miguel Falconí</u>	<u>149,773</u>	<u>6.78</u>
<u>Francisco Huerta M./Rodrigo Espinosa</u>	<u>146,646</u>	<u>6.64</u>
<u>Julio C.Trujillo/Miguel A.Villacrés</u>	<u>103,790</u>	<u>4.70</u>

⁴⁸ Idem pag.87

<u>René Maugé M./Humberto Vinueza</u>	<u>94,070</u>	<u>4.26</u>
<u>Manuel Salgado/Elías Sánchez S.</u>	<u>18,283</u>	<u>0.83</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>2,208,160</u>	-
-	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Mayo 6 de 1984</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>León Febres-Cordero/Blasco Peñaherrera</u>	<u>1,381,709</u>	<u>51.54</u>
<u>Rodrigo Borja/Aquiles Rigáil</u>	<u>1,299,084</u>	<u>48.46</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>2,680,793</u>	-

(Cuadro 2)⁴⁹

Como representante de los sectores empresariales y expresidente de la Cámara de Industriales de Guayaquil, el Ing. León Febres Cordero, asume la presidencia el 10 de agosto de 1984, luego de perder las elecciones en la primera vuelta; en la segunda las gana frente al desconcierto del doctor Rodrigo Borja ganador de la primera.

A la pregunta de ¿cómo recibió la derrota en esa segunda vuelta? el Dr. Borja responde:

Con un espíritu republicano. En cierta manera con un espíritu deportivo. Yo me forje en las contiendas del deporte y el deporte me enseñó que hay que saber ganar sin vanidad y saber perder sin vencimiento. El deporte me enseñó que hay que saber trabajar en equipo, me enseñó que todo éxito es producto del entrenamiento sacrificado, que no hay nada espontáneo, que no hay triunfos gratuitos. Entonces dentro de esa filosofía que moldeó mi manera de pensar, gracias al yunque del deporte, recibí la derrota electoral con altivez y proclamando que, a pesar de ese contraste, la lucha

⁴⁹ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.58

continuaba. Y de echo luche cuatro años más hasta el 88, volví a presentar mi candidatura y tuve mejores resultados:⁵⁰

Biografía.- León Febres Cordero, nació en Guayaquil el 9 de marzo de 1931. Sus padres: Agustín Febres Cordero Tyler y María Rivadeneira Aguirre. Hermanos: Nicolás, Agustín, Mercedes, Delia, María Auxiliadora y Leonor. Esposa: María Eugenia Cordovéz Pontón. Hijos: El matrimonio Febres Cordero Rivadeneira Cordovéz tuvo cuatro mujeres: María Eugenia de Bjaner, María Fernanda de Orlandini, María Liliana de Sassum y María Auxiliadora de García. A poco tiempo de terminar la Presidencia de la República, se divorció de María Eugenia y se volvió a casar.

Estudios efectuados.- Primaria y Secundaria: Colegio Cristóbal Colón. PP. Salesianos . Guayaquil. Superior: Caharlotte Hall Military Academy, Mayland, USA. The Mecerburg Academy. Stevens Institute of Technology Especial: Bayley Instrumentation Course, Chaveland . Ohio: Westinghouse Advercens School in Electric Utukity Enghnneering.

Título: Ingeniero Mecánico.

Cargos desempeñados: Ingeniero Mecánico de la Compañía de Cervezas Nacionales, de la Empresa Eléctrica, Gerente General de la Industria Molinera y la Sociedad Anónima San Luis, de la Sociedad Anónima San Alfonso . Presidente Ejecutivo de Cartonería Ecuatoriana. Presidente Ejecutivo de Papelería Nacional. Presidente Ejecutivo de Interamericana de Tejidos. Presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos . A.I.L.A.-. Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente 1966-67, Senador de la República 1968-1970. Presidente de la Comisión de Economía y Finanzas del Congreso Nacional 1968-70. Diputado de la Cámara Nacional de Representantes 1970-84. Director de la Cámara de Industriales de Guayaquil, Presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil. Presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador, Presidente de la Comisión de Economía y Finanzas del Congreso Nacional 1968-70. Alcalde de Guayaquil del 10 de agosto de 1992 al 10 de agosto de 1996. Reelegido hasta el año 2000.

Publicaciones.- Tesis de Grado. . Diseño de evaporación vertical invertido para la producción de azúcar blanca-. Ha sustentado un sin

⁵⁰ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p. 87

número de conferencias dentro y fuera del país sobre Desarrollo Industrial Económico⁵¹.

El Ing. León Febres Cordero es afiliado al Partido Social Cristiano desde 1970, candidato por el Frente de Reconstrucción Nacional, triunfó en las elecciones presidenciales . segunda vuelta- efectuadas el domingo 6 de mayo de 1984. Ganó al Dr. Rodrigo Borja Cevallos, candidato de la Izquierda Democrática, su compañero de papeleta fue el Dr. Blasco Peñaherrera Padilla, Vicepresidente Constitucional de la República y Presidente del CONADE.

El lema de la campaña electoral y síntesis de labor del nuevo gobierno: -PAN, TECHO Y EMPLEO-, dentro de un ambiente de paz, orden y trabajo.

El ingeniero Febres Cordero, de acuerdo con su oferta de campaña, hizo un gobierno de corte neoliberal, de mano dura, en medio de una tenaz oposición de diferentes sectores políticos y sociales, entre los que se destacó el Frente Progresista, organización parlamentaria que concentra en su seno a todos los partidos de centro izquierda y de izquierda.

En el aspecto económico, el presidente no logró resolver la crisis a consecuencia de las fallas en el modelo aplicado para solucionarla, como también a causa de la baja de los precios internacionales del petróleo y del terremoto de marzo de 1987, que vinieron a mermar importantes recursos al país.

En el aspecto político sufre varios reveses. Perdió un plebiscito, que lo había convocado para procurar la participación política de los independientes. El evento fue aprovechado por la oposición para dar un voto de censura al régimen. Gana el <NO> promovido por sus adversarios, especialmente por el doctor Osvaldo Hurtado.

⁵¹ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

Por otra parte, tuvo que enfrentar dos azonadas militares. Las dos tuvieron como protagonista al jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y jefe, al mismo tiempo, de la Fuerza Aérea, general Frank Vargas Pazos. el primero como indicador de corrupción basado en el sobreprecio de la negociación del Avión Foker 323. La segunda de estas, ejecutada por los comandos de la base de Taura, que reclamaban el respeto de Febres Cordero a la decisión del Congreso que había otorgado la amnistía a favor de Vargas, degeneró en un tiroteo y en la retención por la fuerza del presidente en dicha base. León Febres Cordero terminó cediendo ante las demandas de los comandos.

La mano dura del régimen tuvo como signo más destacado la presión que ejerció sobre sus oponentes políticos. Uno de ellos, una organización guerrillera, Alfaro Vive Carajo -AVC-, fue prácticamente aniquilada por la Policía y por las fuerzas de seguridad del Estado, argumentándose el echo de que el gobierno se ha ido totalmente en contra de los Derechos Humanos.

Objetivo que persiguió este gobierno y evidentemente lo consiguió, Este hecho fue asumido por el Presidente como uno de sus éxitos políticos a favor de la <paz social>, a pesar de existir oposición de un gran sector del país que mencionaban que estas líneas de dictadura, se pudieron solucionar con espacios de reflexión, discusión y propuesta.

Reconocido a nivel general como uno de los aciertos del gobierno fue la política de INNFA -Instituto Nacional del Niño y la Familia-, presidido por doña María Eugenia de Febres Cordero, esposa del mandatario. Los programas a favor de los niños de la calle y las masivas campañas de vacunación fueron logros destacados de la administración leoncista.

En medio de un desmejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre, de un estado de tensión política permanente y de

un deterioro visible de la imagen del régimen socialcristianismo -acusado por la oposición de <dictadura civil> y de oscuros manejos del erario público (Hurtado 1990)-; concluyendo su mandato en 1988.

Se realizaron obras muy importantes en todas las ramas: educación, salud, agricultura, ganadería, industrias, comercio. Los hospitales Civil de Ibarra y del IESS, en Tena fue inaugurado por el Ministro de Salud Dr. Jorge Bracho Oña este hermoso Hospital, Centros y Subcentros de Salud, en distintos ámbitos de la patria. Medicina gratuita para menores de 5 años . MEGRAME- Locales escolares, el estadio de Portoviejo.

En relación al denominado Taurazo, confabulación del 7 al 11 de marzo de 1986 el general Frank Vargas Pazzos, Comandante General de la Fuerza Aérea y Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se sublevó contra el Presidente de la República, se tomó la base aérea de Manta, luego la de Quito, hasta que por fin fue reducido a prisión para que sea juzgado de acuerdo a leyes y reglamentos castrenses pertinentes. A causa de este levantamiento que se quiso desestabilizar al Gobierno Constitucional, tuvo que salir el Ministro de Defensa general Luis Piñeiros y el Comandante General del Ejército general Manuel María Albuja. Sofocado este hecho de insubordinación, el Gobierno siguió trabajando normalmente.

Al respecto de esta zonada el Ing. León Febres Cordero Manifiesta:

%Bueno...Yo había tenido problemas con el general Vargas. Los problemas nacen cuando yo me niego a ascenderlo a General del Aire. No se olvide que al iniciar mi período presidencial había dos generales Vargas Pazzos en las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, y más allá que la familia Vargas Pazzos, que es una familia manabita, me había apoyado políticamente a mí, tuve problemas antes de ascender a la Presidencia, antes de asumir la Presidencia de la República, con el general René Vargas, que era Comandante General del Ejército y tuve que removerlo de su cargo y no tocó más remedio que nombrar al general Frank Vargas Comandante General

de la Fuerza Aérea, y este fue un gravísimo error de mi parte, porque desde el comienzo tuve serios problemas con él, que terminaron con un intento de golpe de Estado que se pretendió dar desde Quito, y posteriormente desde la base de Manta. Luego tuvo que rendirse, se entregó.

Estaba detenido en una base de las fuerzas especiales de Latacunga y estaba siendo juzgado por las Cortes Militares y de repente... Yo había sido invitado a un acto de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Taura, me presenté como Presidente de la República con una comitiva de 34 personas, entre militares y civiles. Yo por norma había instruido al personal de seguridad presidencial, que cuando se entraba a una base militar, se entraba sin armas, solamente con sus pistolas de servicio. Y fue un error de mi parte porque aconteció una cosa burda. Al iniciarse los honores militares a la llegada del Presidente de la República, se abalanzó contra nosotros una horda de Comandos de la Fuerza Aérea en estado etílico, y posiblemente alguno de ellos drogado y bajaron disparando al cuerpo, y cuatro hombres de mi seguridad cayeron muertos.

Dos quedaron heridos de gravedad, uno se salvó y el otro falleció, de tal forma que lo ocurrido no fue una broma, yo sostengo que existió la idea de asesinarme, y no me asesinaron porque Dios es grande y no me tocó el día, pero la prueba está en que cayeron abatidos de golpe cuatro hombres de mi seguridad y uno más posteriormente.⁵²

A continuación se detalla las respuestas dadas a las preguntas que constan en el texto 25 Años de Democracia:

¿Durante su gobierno hubo dos hechos importantes que afectaron la economía: el terremoto y la caída del precio del petróleo ¿cómo recuerda usted estos hechos?

El presidente Roldós gobernó, mientras ejerció el poder, con un promedio de 37 dólares el barril; el presidente Hurtado gobernó lo que faltaba del gobierno del presidente Roldós con un promedio de 27 dólares el barril. A mí me tocó gobernar, por la caída del precio del petróleo, a 6 dólares el barril, con un promedio de 17 dólares el barril. Si usted calcula cuánto dejó de recibir el gobierno del Ecuador durante mi período presidencial 84-88 con relación al período 79-84, usted va a encontrar que, por la caída del precio del petróleo a seis dólares y por la baja de exportación como resultado de la ruptura del oleoducto seis meses, al Ecuador dejó de ingresar tres mil trescientos millones

⁵² Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p. 65

de dólares. Lo que es equivalente a un año de exportaciones, lo que en buen romance significa que goberné cuatro años con ingresos petroleros equivalentes a tres años. Eso tuvo un impacto económico tremendo.

¿Usted cree que la Presidencia en buena ley le correspondía Rosalía Arteaga?

Sí. Lo dije. Lo he dicho. Creo que sí.

¿Por qué no se produjo?

Ahí no me pregunte, yo no era legislador. Cuando a mí me consultaron, yo les dije que estaban equivocados, que constitucionalmente la orden de sucesión caía en doña Rosalía y que así debían proceder, pero la mayoría procedió en forma distinta... incluso mi propio partido.

Ella habla de machismo

No quisiera yo entrar en esas sutilezas. Yo respeto ese criterio, pero no creo que fuera por impedir el acceso de una mujer inteligente como es ella, creo que fue un error político burdo. Por ahí un periodista ha dicho que yo he sostenido que fue inconstitucional haber destituido a Bucaram y yo jamás dije eso, yo lo que dije es que fue inconstitucional no haber nombrado a Rosalía Arteaga. Y haber nombrado a Fabián.

Hay otro tema que usted mencionó hace poco y quería retomarlo: usted dijo que el secuestro de Taura fue dirigido desde el Congreso.

Bueno, es público, porque uno de los oficiales de la Fuerza Aérea que estuvo en la conspiración admite que durante el secuestro él estaba en el Congreso y que conversaba y estaba en constante contacto con el presidente del Congreso de entonces: Andrés Vallejo. La conspiración se fraguó desde el Congreso con Vargas. Y él sabe, ya lo he dicho yo en televisión, que él es uno de los conspiradores⁵³.

⁵³ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.66-71

2.4.- PRESIDENCIA DEL DR. RODRIGO BORJA CEVALLOS

10 AGO/1988 Æ 10 AGO/1992

CUADRO N° 3

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Enero 31 de 1988</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Rodrigo Borja C./Luis Parodi V.</u>	<u>744,409</u>	<u>24.48</u>
<u>Abdalá Bucaram O./Hugo Caicedo</u>	<u>535,482</u>	<u>17.61</u>
<u>Sixto Durán-Ballén/Pablo Baquerizo N.</u>	<u>447,666</u>	<u>14.72</u>
<u>Frank Vargas P./Enrique Ayala M.</u>	<u>384,189</u>	<u>12.63</u>
<u>Jamil Mahuad W./Juan José Pons</u>	<u>351,787</u>	<u>11.57</u>
<u>Angel Duarte V./Teresa Minuche</u>	<u>239,056</u>	<u>7.86</u>
<u>Jaime Hurtado G./Efraín Alvarez F.</u>	<u>152,970</u>	<u>5.03</u>
<u>Carlos Julio Emanuel/Pedro J. Arteta</u>	<u>102,708</u>	<u>3.38</u>
<u>Miguel A. Albornoz/Roberto Goldbaum</u>	<u>48,970</u>	<u>1.61</u>
<u>Guillermo Sotomayor/Leonardo Droira</u>	<u>33,734</u>	<u>1.11</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>3,040,971</u>	-
	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Mayo 8 de 1988</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Rodrigo Borja C./Luis Parodi V.</u>	<u>1,700,648</u>	<u>54.00</u>
<u>Abdalá Bucaram O./Hugo Caicedo</u>	<u>1,448,498</u>	<u>46.00</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>3,149,146</u>	-

(Cuadro 3)⁵⁴

Luego de dos campañas perdidas, el doctor Rodrigo Borja, director y fundador de Izquierda Democrática -ID-, partido de corte socialdemócrata, gana en 1988 las elecciones presidenciales frente al candidato populista Abdalá Bucaram, del Partido Roldodosista Ecuatoriano -PRE.

Biografía.- Nació en Quito el 19 de junio de 1935, fue el primero de los 6 hijos que tuvieron Luis Felipe Borja de Alcázar y Aurelia Cevallos, casado con Carmen Calisto procrearon a sus hijos Gabriela, María del Carmen, Rodrigo y Verónica.

Estudios.- Cursó sus estudios primarios y secundarios en el colegio Americano de Quito, luego pasó a la Universidad Central, obteniendo el título de Licenciado en Ciencias Políticas, en 1960 de doctor en Jurisprudencia.

Funciones.- Diputado al Congreso Nacional en 1962, 1970, 1979 y 1988. Fundador, ideológico del Partido Izquierda democrático. Candidato a la Presidencia de la República por la Izquierda Democrática: en 1978, 1984, 1988 y 1998 (Obtuvo el tercer puesto), Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Central: 1963/1983.

Publicaciones.- Derecho Político y Constitucional, Socialismo Democrático, E Asilo Diplomático en América, La Democracia en América Latina, Diccionario Político⁵⁵.

Borja realiza una gestión que, en términos económicos, pretende estabilizar la economía en crisis, y en lo político persigue y lo logra, restablecer un clima de tranquilidad social y de respeto a la Constitución y a las libertades públicas.

El arrollador triunfo de la Izquierda Democrática le permitió copar todos los poderes nacionales y seccionales del Estado, circunstancia que, según sus críticos, fue desaprovechada para dar un cambio a las

⁵⁴ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.84

⁵⁵ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

estructuras económicas y sociales del país. Si bien el manejo económico es cuestionado por algunos sectores, las iniciativas en el área educativa, como la campaña de alfabetización, recibió estimulantes criterios. De la misma manera, los programas de salud familiar, guarderías populares, ferias libres y promoción popular, destacan en el proyecto de <pago de la deuda social>. Sin embargo, la cultura ha sido una de las cenicientas del régimen.

Otro éxito de Borja se encontró en su gestión internacional. La maltrecha imagen dejada por el gobierno anterior fue borrada por la interesante acción diplomática capitaneada por el canciller Diego Cordovez, cuyos aciertos e iniciativas respecto del problema limítrofe con el Perú dejan abierta una gran puerta para la solución pacífica del conflicto. De igual forma, las tesis tercermundistas del gobierno le han valido al Ecuador el reconocimiento como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Los continuos viajes del Presidente, la postura del mandatario cada vez menos tolerante y el lógico desgaste del poder debilitó al régimen y fortaleció a la oposición. Esta se ha dedicado, bajo acusaciones de corrupción e ineficiencia, a tumbar ministros por medio del Congreso o, en otros casos, azuzada también por las condiciones económicas desmejoradas, organizó una ola de paros y huelgas a nivel nacional. A pesar de todo, el clima de tranquilidad sobrevive, animado por hechos, como la firma de un acuerdo de paz con el ex movimiento guerrillero Alfaro Vive Carajo -AVC.

Otra contribución de Borja para el fomento de la paz, gracias a la admirable y tenaz presión de los padres de los niños Restrepo, desaparecidos en condiciones no aclaradas, fue el desmontaje del Servicio de Investigación Criminal -SIC-, dependencia de la Policía

Nacional, acusada de atrocidades y torturas en contra de los derechos humanos.

El traslado de la totalidad de la política petrolera a manos del Estado y el impulso al frustrado intento de viabilizar el Pacto Andino, se cuentan como otros de los logros del régimen. Sin embargo, la acción consciente de congelar y aislar los movimientos sociales, las reformas a las leyes laborales, las leyes de maquila, zona franca, trabajo compartido y régimen monetario, desdican de los principios socialdemócratas del gobierno, y hablan de su compromiso con las posturas neoliberales.

Finalmente, los saldos en política social fueron negativos, el país estuvo peor que antes y la situación de los sectores pobres cada día desmejora. Empero, el doctor Borja institucionalizó y fortaleció la democracia formal del Ecuador contemporáneo.

El Dr. Rodrigo Borja Cevallos, político de línea socialista de izquierda, con ideales totalmente opuestos al gobierno saliente, del Ing. Febres Cordero, manejó un gobierno que, en sus inicios, se consolidó conformado por la militancia de su partido, Izquierda Democrática, mayorías tanto en el Poder Legislativo como en el Poder Judicial es decir con el mayor número de Diputados en el Congreso Nacional, y una gran parte de Magistrados en la Corte Suprema de Justicia, como también representación en los gobiernos seccionales en todo el país, sin embargo no pudo aprovechar la supremacía del poder, y simplemente mantuvo las cosas como estaban.

Con el supuesto básico de industrializar al país indirectamente mantuvo el neoliberalismo y comenzaron a generarse cordones de miseria, estableciéndose sectores como la Roldós, la Pisulí en Pichincha y los Guasmos en Guayaquil.

Aparentemente en el país la mano de obra y la materia prima era barata, de esta manera implementó la inversión extranjera y una

economía, de abajo hacia arriba, es decir dar la plata a los trabajadores para que arriba se fortalezca.

La industrialización significó quitar mano de obra a los pequeños artesanos, comenzaron las fábricas de zapatos, de camisas, cuando antes todo esto era manual, el objetivo siempre fue disminuir la brecha social entre la riqueza y la pobreza, de llegar a conseguir la equitativa distribución de la riqueza. El endeudamiento continuó ascendentemente, y en esta línea se mantuvo durante los cuatro años.

Inauguró algunas obras que quedaron inconclusas en el Gobierno anterior de León Febres Cordero Rivadeneira, continuó otras, pero de tantas obras que ofreció en la campaña electoral, muy pocas se ejecutaron. En julio de 1991 reclaman en Guayaquil la entrega de estas obras, como la ampliación de la Avenida 25 de Julio, la Perimetral, etc.

Como análisis de su gobierno el eslogan que pregonó en su campaña electoral . ahora le toca al pueblo-, sirvió de material para que los políticos y otras personas evaluaran su gobierno en estos términos: - "Ahora le toca al pueblo morir de hambre: razón de la inflación galopante y el alto costo de vida-. . Ahora le toca al pueblo, pagarle las tres campañas electorales-. . Este gobierno ha sido un fracaso, mintiéndole al pueblo con ofrecimientos que ni se cumplen-, etc. Existiendo un descontento general del pueblo.

Los artículos de primera necesidad o alimentos básicos, estuvieron a precios elevadísimos. En lo político, existió pugna de poderes, se han destituido en juicios políticos realizados por el Congreso Nacional a cinco Ministros de Estado. Muy censurable fue el alza gradual de los combustibles, dando oportunidad a la especulación. Los continuos y frecuentes viajes del Presidente a países extranjeros y a la falta de sensibilización de los problemas internos de Ecuador.

Dejó un saldo en contra terrible en la Caja Fiscal. La inflación sumió a la mayoría de los ecuatorianos en pésimas condiciones de vida. De ahí altísima impopularidad del régimen Social Demócrata⁵⁶

El Presidente Rodrigo Borja responde a las preguntas planteadas:

¿Cómo fueron los años previos y la transición a la democracia?

El Ecuador, como muchos otros países de América latina, estuvo sometido a una dictadura, al fin de la cual, en 1978, se inició el "retorno" hacia los cánones constitucionales. De común acuerdo, militares y civiles planificaron un camino de retorno hacia la democracia, que empezó a ejecutarse con el proceso electoral presidencial.

Yo había fundado, un poco antes, a principios de los años setenta, en conjunto con una serie de hombres y mujeres jóvenes de entonces, el movimiento Izquierda Democrática, que en el año 77 se convirtió en partido político. Y, frente a la convocatoria a elecciones, teníamos algunas alternativas. Una era apoyar a uno de los candidatos tradicionales, otra era abstenernos de participar, porque todavía no teníamos una organización totalmente fuerte y, una tercera, valernos de las tribunas electorales para dar a conocer nuestro ideario y nuestras propuestas.

Optamos por el tercer camino, y me presentaron a mí los compañeros como candidato a la Presidencia. Yo era bastante joven en aquellos años. Y claro, recorrimos el país para dar a conocer que había una nueva propuesta política: el socialismo democrático, representado por Izquierda Democrática. Y tuvimos un éxito sorprendente porque alcanzamos cerca del 13% de la votación y quedamos en cuarto lugar, lo que nos alentó muchísimo para seguir en la lucha política.

Durante el gobierno que le sucedió, el Ecuador entró en una nueva guerra con el Perú: ¿a dónde se fueron los avances que usted había logrado, qué pasó con su tesis del arbitraje?

Este es uno de los episodios más tristes de la reciente historia del Ecuador. Recuerden ustedes que propuse al gobierno del Perú, la solución de nuestro problema territorial mediante el arbitraje del Papa Juan Pablo II. Entre dos

⁵⁶ Vistazo, Junio 4 de 1992

pueblos profundamente cristianos, a mí me parecía que el fallo, el dictamen del Papa hubiera sido inapelable, incontrovertible. Además por muchas cosas, algunas que puedo decir y otra no, el fallo del Papa hubiera sido un fallo que hubiera favorecido los intereses ecuatorianos, incluso el jefe del gobierno del Vaticano era un Cardenal que tenía un amor entrañable por el Ecuador y que hubiera sido el encargado de redactar el fallo arbitral del Papa. Cuando era muy joven este Cardenal, cuando inició su vida eclesiástica, tuvo como primer destino la nunciatura en Quito como secretario, entonces él amaba el Ecuador.

Todo hacía presumir que ese fallo hubiera favorecido los intereses de nuestro país. Vino mi sucesor y lo primero que hizo fue archivar la tesis del arbitraje del Papa y lo peor: sustituirla por conversaciones diplomáticas directas, en las que el Perú tenía todo que ganar y el Ecuador todo que perder. Porque la historia enseña que en este tipo de conversaciones diplomáticas directas siempre salen triunfantes las tesis y los intereses del país más fuerte, en este caso el Perú, estos fue lo que ocurrió. Entonces se abandonó absurda y suicidamente la tesis del arbitraje planteada por mí, en mi discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas; recibida con gran beneplácito por los países allí reunidos, porque se veía una luz para el arreglo de este problema de cincuenta años. Antes ya el presidente del Perú Fujimori, había reconocido que existía un problema, que ese fue un gran logro diplomático de nuestro gobierno. Recuerden ustedes que el Perú negaba que hubiera ningún asunto pendiente con el Ecuador, que todos los asuntos quedaron resueltos con el protocolo de Río de Janeiro. Pero, por la presión ecuatoriana de aquel tiempo, el presidente peruano tuvo que reconocer que en efecto existía un problema irresoluto hasta ese momento con el Ecuador. Y, cuando vino Fujimori a Quito, en lo que fue la primera visita de un presidente peruano en el Ecuador, dijo muy dignamente que venía para arreglar el problema territorial ecuatoriano - peruano, eso fue ya un triunfo enorme de nuestra diplomacia. Pero eso quedó en nada, el momento en que se echó a la basura la tesis del arbitraje⁵⁷.

2.5.- GOBIERNO DEL ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN 10 AGO/1992 -10

AGO/1996

<i>Resultados Electorales</i>	
<u>primera vuelta</u>	
<u>Mayo 17 de 1992</u>	
	<u>votos</u>
	<u>%</u>

⁵⁷ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.85 y 89

<u>Sixto Durán-Ballén/Alberto Dahik G.</u>	<u>1,089,154</u>	<u>32.06</u>
<u>Jaime Nebot S./Galo Vela</u>	<u>855,225</u>	<u>25.18</u>
<u>Abdalá Bucaram O./Marco Proaño M.</u>	<u>750,511</u>	<u>22.09</u>
<u>Raúl Baca C./Jorge Gallardo Z.</u>	<u>268,640</u>	<u>7.91</u>
<u>Frank Vargas P./Alfredo Larrea C.</u>	<u>107,804</u>	<u>3.17</u>
<u>León Roldós A./Alejandro Carrión P.</u>	<u>88,255</u>	<u>2.60</u>
<u>Fausto Moreno/Carlos Carrillo</u>	<u>65,507</u>	<u>1.93</u>
<u>Vladimiro Alvarez/Reinaldo Yanchapaxi</u>	<u>64,511</u>	<u>1.90</u>
<u>Averroes Bucaram/Patricio del Pozo</u>	<u>46,768</u>	<u>1.38</u>
<u>Bolívar Chiriboga/Zoila Laad</u>	<u>32,815</u>	<u>0.97</u>
<u>Gustavo Iturralde/Edison Fonseca</u>	<u>15,766</u>	<u>0.46</u>
<u>Bolívar González/Wilson Drouet</u>	<u>11,960</u>	<u>0.35</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>3,396,916</u>	-
-	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Julio 5 de 1992</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Sixto Durán-Ballén/Alberto Dahik G.</u>	<u>2,146,752</u>	<u>57.32</u>
<u>Jaime Nebot S./Galo Vela</u>	<u>1,598,707</u>	<u>42.68</u>
-	-	-
votos válidos:	<u>3,745,459</u>	-

(Cuadro N°4)⁵⁸

Biografía.- Nació en 1921 en Boston, Estados Unidos, cuando su padre cumplía una misión diplomática. Casada con Josefina Villalobos. Hijos: Susana de Paredes, Alicia de Matehus, Isabel de Barreiro, Cristina de Serrano, Josefina de Iturralde, Sixto Javier, Jorge Ignacio, María Eugenia y Antonio José.

Estudios.- Primarios: Colegio San José . la Salle, Guayaquil. Secundarios: Colegio San Gabriel de Quito. Superiores: Stuvens Institute of Technology Hoboken N.J. USA. Culumbia University,

⁵⁸ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.106

Escuela de Arquitectura, New York . Título de Arquitecto .
Postgrado en la University of Wisconsin, Madison.

Experiencia profesional.- Parson, Brinckenhoff, Hogan an Mac
Donald, Arquitectos e Ingenieros, Caracas . 1945/47-. Socio de
Aruin de Quito . 1948/60-, Subdirector del Plan Regional de
Tungurahua, Ambato . 1949/68-, Gerente de Promociones Delta .
beta Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. . 1956-.
Gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez. Diputado Nacional . agosto
1984-. Presidente del Banco Ecuatoriano Nacional de la Vivienda y
Junta Nacional de la Vivienda, Diputado Nacional 1998.

En la docencia.- Profesor de Proyectos de la Escuela de Arquitectura
de la Universidad Central . 1948/60-, Director . 1951/56-, y Profesor
de Pedagogía de la misma Universidad . 1959/60-.

Condecoraciones.- Columnista University, medalla al mejor
egresado, Municipio de Quito, Comendador, Orden Sebastián de
Benalcázar, Legión de honor de la República de Francia,
Comendador. Orden de Orange. Nasau de los Países Bajos. Gran
Cruz. Orden de San Carls, Colombia. Orden Almirante Brow, ciudad
de Buenos Aires. Orden Tidor Vladimirescu, Primera Clase,
Rumania. Orden Francisco Miranda, Venezuela, Gran Cruz.

En lo político.- Fue uno de los fundadores del Partido Social
Cristiano, junto con el Dr. Camilo Ponce Enríquez. Se separó del
mismo en 1992, para fundar el Partido Unidad republicana . PUR-.
Un hombre público de viejo cuño, candidato de la coalición PUR-
PCE, alcanzó la primera magistratura del país, ascendió el 10 de
agosto de 1992⁵⁹.

El arquitecto Sixto Durán Ballén, en el aspecto político de su
gobierno, según la opinión pública, careció de liderazgo. La incapacidad
del presidente de adoptar decisiones oportunas y apropiadas, redundó en
pugnas al interior de su gabinete. Entre las más memorables se cuenta la
lucha entre <halcones y palomas>, dos grupos de altos funcionarios que
manifestaban las posiciones <duras> y <blandas>, en uno y otro caso,
respecto a la aplicación del programa económico del régimen.

⁵⁹ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

En este mismo ámbito aparecieron las hijas del presidente Sixto Durán como factores importantes de poder, empero, fue el economista Alberto Dahik, vicepresidente de la República, el que para la percepción ciudadana, fungió como el verdadero timonel del Estado ecuatoriano.

El único momento que el presidente apareció con altos niveles de liderazgo se dio en los meses de enero y febrero de 1995, cuando el país se enfrentó bélicamente contra el Perú. Sin embargo, pocos meses después se derrumbó nuevamente su prestigio, a consecuencia de un problema que lo venía enfrentando desde antes de la guerra: la corrupción.

A finales de 1995, el vicepresidente fue destituido por el Congreso por manejos dolosos de los gastos reservados y por la <compra> de diputados. La corrupción minó la credibilidad de la administración sixtista, más aún cuando la familia del Presidente estuvo implicada en oscuros negocios como los de la empresa <Flores y Miel>.

En el aspecto económico el gobierno de Sixto Durán Ballén aplicó en forma ortodoxa el paquete neoliberal. Su equipo económico, catalogado como eficiente, estabilizó los índices macroeconómicos. Este seguramente, fue el mayor logro del gobierno.

Aumentó la reserva monetaria a 1.500 millones de dólares. Redujo el índice inflacionario del 60 al 25% y estabilizó la divisa. Sin embargo, el comercio exterior se estancó en los primeros años, las tasas de interés se mantuvieron altas y la recesión económica se profundizó.

Intentó modernizar el aparato estatal y privatizar sus áreas estratégicas. Ambos proyectos fracasaron debido a las inconsistencias internas del régimen y a la presión popular, que en el plebiscito de noviembre del 95 rechazó la reforma neoliberal.

Ausencia de Programa Social. El gobierno no colocó en su agenda los aspectos sociales. Efectivamente hubo una ausencia de un programa en este aspecto. En estos años aumentaron los índices de subempleo, de desempleo y de pobreza.

La clase media fue la más golpeada por las medidas de ajuste y por la modernización del Estado. Debido al mecanismo de <compra de renunciadas> se echó a la calle a decenas de miles de funcionarios públicos que fueron a engrosar las filas de los informales. Paños tibios en la gestión social fueron el programa ORI (Operación Rescate Infantil), el programa de medicamentos genéricos, el plan de vivienda y la Reforma Curricular.

Los desastres naturales y la guerra. En este período, dos hechos afectaron sensiblemente la vida de los ecuatorianos y las ejecutorias del gobierno. El desastre de La Josefina en 1993, que por un represamiento y posterior desborde de los ríos de la región Austral, destruyeron la producción, la infraestructura vial y la vivienda de extensas zonas de las provincias de Azuay y Cañar.

La guerra no declarada con el Perú en la zona del Alto Cenepa, culminó con el triunfo militar de los ecuatorianos y con el reconocimiento por parte del gobierno de Sixto Durán Ballén de la vigencia del protocolo de Río de Janeiro, debido a lo cual el Perú ha aceptado el problema limítrofe con el Ecuador y ha concurrido a la mesa de negociaciones para concertar la paz definitiva entre los dos países.

Continuando sin mayores cambios que los de siempre, es decir, paquetazos económicos, la denominada hora sextina, como un distractor

para incrementar medidas económicas, puesto que la ciudadanía en vez de pensar en los incrementos económicos que se daban, estaba pensando y discutiendo la hora. En este gobierno se creó el décimo sexto sueldo y lo más importante en 1995 enfrentó la guerra del Cenepa, manejándose con su famosa frase *¡ni un paso atrás!*

Continuó las obras que quedaron inconclusas en los gobiernos anteriores, como la carretera Ibarra . San Lorenzo, equipamiento de hospitales, construcción de otras carreteras y caminos vecinales, los estudios para el campeonato futbolístico de la Copa América, en junio y julio de 1993, implementación de la colación escolar.

En el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, paralelo a su gestión comienza a gestarse y consolidarse el Ing. León Febres C. como un líder nacional, que sin estar en la presidencia podía gobernar el país.

El doctor Rodrigo Borja; responde sobre que opinión tiene del gobierno del arquitecto Sixto Duran Ballén:

¡Muy mala opinión, muy mala opinión. Desmanteló todos los programas sociales que sustentaron el crecimiento de nuestra economía. ¿El resultado, cuál fue? Se desbarrancó el crecimiento, creo que bajó del 5.4% al 1.7%.

Yo evité una guerra con el Perú con una llamada telefónica a Fujimori. Nuestras tropas se habían encontrado en un punto de la región amazónica, estaban a treinta metros unas de otras. El alto mando me informó lo que ocurría. Yo les dije, "no hagan nada hasta nueva orden". Llamé al presidente del Perú, a quien todavía no conocía personalmente y le dije: "Mire, presidente Fujimori, no sé si usted conoce que nuestras tropas están a treinta metros de distancia. Una imprudencia de un soldado suyo... y es la guerra, le propongo que las separemos prudentemente". Me dijo "acepto su propuesta, presidente Borja, este rato ordeno una separación de mis tropas", yo dije que ordenaría lo mismo. Eso que iba a ser la guerra, logramos detenerla con una conversación telefónica⁶⁰.

⁶⁰ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.90

2.6.- GOBIERNO DEL AB. ABDALÁ BUCARAM ORTÍZ

10 AGO/1996 Æ 09 FEB/1997

CUADRO N°5

Resultados Electorales

primera vuelta

Mayo 19 de 1996

	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jaime Nebot Saadi</u>	<u>1,035,101</u>	<u>27.17</u>
<u>Abdalá Bucaram Ortiz</u>	<u>1,001,071</u>	<u>26.28</u>
<u>Freddy Ehlers Zurita</u>	<u>785,124</u>	<u>20.61</u>
<u>Rodrigo Paz Delgado</u>	<u>513,464</u>	<u>13.48</u>
<u>Frank Vargas Pazzos</u>	<u>187,935</u>	<u>4.93</u>
<u>Ricardo Noboa Bejarano</u>	<u>115,033</u>	<u>3.02</u>
<u>Juan José Castelló</u>	<u>89,472</u>	<u>2.35</u>
<u>José Gallardo Román</u>	<u>46,464</u>	<u>1.22</u>
<u>Jacinto Velásquez Herrera</u>	<u>36,080</u>	<u>0.95</u>

		-
	votos válidos:	<u>3,809,744</u>
		-
		-
	<u>Resultados Electorales</u>	
	<u>segunda vuelta</u>	
	<u>Julio 7 de 1996</u>	
		votos %
	<u>Abdalá Bucaram Ortiz/Rosalía Arteaga</u>	<u>2,285,397 54.47</u>
	<u>Jaime Nebot Saadi/Diego Cordovez</u>	<u>1,910,651 45.53</u>
		-
	votos válidos:	<u>4,196,048</u>

(Cuadro 5)⁶¹

El 7 de julio de 1996, luego de una costosa campaña electoral que en su conjunto costó más de 100 millones de dólares, Abdalá Bucaram Ortiz con 2.285.397 votos (54,47%), superó a su contendor, Jaime Nebot, que obtuvo 1.910.651 votos (45,73%), constituyéndose en el nuevo presidente del Ecuador para el período 1996-2000.

î Biografía.- Nació en Guayaquil el 4 de febrero de 1952. Sus padres fueron Rina Ortíz y Jacobo Bucaram, de origen libanés. Su esposa la doctora María Rosa Pullev Vergara. Sus hijos: Jacobo, Linda, Jaime y Michel. Sus hermanas Betty, Linda, Isabel, Jacobo, Rina , Elsa, Gustavo, Santiago, Adolfo y Virginia.

Estudios.- Estudió la primaria y secundaria en el colegio particular católico salesiano "Cristóbal Colón" de Guayaquil, graduándose como abogado de los Tribunales de la República. Obtuvo un masterado en Educación Física en Wansse-Berlín-Alemania Occidental, en 1972. Ejerció su profesión de abogado en 1981 y 1982, dirigió una oficina con 20 Profesionales del Derecho.

Deportista.- Cabe destacar que por mucho tiempo brilló por su amor al deporte, por eso fue campeón del atletismo a nivel nacional. Asistió a las Olimpiadas de Munich.

⁶¹ Ídem. p.102

El fútbol, indor, bassquet, han sido también sus favoritos. En enero de 1997 fue elegido presidente del famoso club Barcelona de Guayaquil.

Funciones.- Profesor de Educación Física en la Escuela Superior Naval, de Guayaquil, fue Intendente General de Policía del Guayas (1979-1980). Alcalde de Guayaquil en 1984. Exiliado en Panamá, porque Marcelo Merlo, Contralor General de la Nación lo acusó de perjudicar al Municipio de Guayaquil en algunos millones de sucres, en contratos de material pétreo (Vistazo. Junio 20/96).

Candidato a la Presidencia de la República, por tres ocasiones, por el Partido Roldosista Ecuatoriano PRE, del cual fue su mentalizador y fundador.

Gobierno.- Llegó al solio presidencial bajo en eslogan populista "la fuerza de los pobres", "un solo toque".⁶²

El presidente Bucaram, que se asumió como representante de los pobres, en una línea continuista del anterior gobierno, inauguró su mandato ratificando buena parte de los equipos económico, de relaciones exteriores y militar de Sixto Durán Ballén.

Esta actitud política, que según un sector de la opinión pública fue catalogada de seria, desde los primeros días del régimen se fue desdibujando. Esbozó un programa económico con asesoramiento del señor Domingo Cavallo, economista argentino, que vendió al gobierno ecuatoriano la fórmula aplicada en su país: la convertibilidad. Paquete que extrema la aplicación del modelo neoliberal. La puesta en práctica de algunas medidas del mentado paquete, generó un gran descontento popular que se expresó en las calles del país desde enero de 1997.

En el plano político el gobierno tuvo un accionar caótico y cada vez más autoritario. Varios de sus ministros como el de Energía, Alfredo Adum y la de Educación, Sandra Correa, por su comportamiento y actitudes fuera de tono,

⁶² Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

llegaron a los más bajos índices de popularidad, desprestigiando de suyo al régimen en su conjunto.

El abandono del símbolo de poder el Palacio de Gobierno, el enfrentamiento y boicot al municipio de la capital, Quito, sus extravagancias y apariciones públicas bailando, cantando y haciendo de estrella de espectáculos le costaron a Bucaram el creciente descontento de los ecuatorianos.

Los rumores y denuncias de una corrupción generalizada terminaron por liquidar la legitimidad del régimen, a tal punto que la convocatoria a un paro en rechazo a las medidas económicas y al estilo de gobierno bucaramista, se convirtió en un verdadero levantamiento nacional que desplazó del poder al presidente que no llegaba a cumplir seis meses en el mando.

El enorme descontento popular generado por Abalá Bucaram culminó el 5 de febrero de 1997, en la más grande movilización popular de los últimos cincuenta años. Alrededor de tres millones de personas a nivel nacional especialmente en Quito, en Cuenca y en la zona rural andina, convirtieron el reclamo contra el gobierno, en un paro político que exigió al Congreso nacional la destitución del presidente.

El Congreso aceptó favorablemente el pedido ciudadano rebocando el mandato de Bucaram. Se generó una fugaz y profunda crisis política, que por presión de la sociedad civil, luego del encargo del poder por horas a la vicepresidenta Rosalía Arteaga, se resolviera cuando el Congreso, sin mayores recursos legales pero como depositario de la soberanía popular, eligiera a Fabián Alarcón Rivera, como presidente interino del Ecuador hasta agosto de 1998.

Que pasó hasta el 31 de Diciembre de 1996. Para ello, recogen apreciaciones de distintos estamentos:

"Como estadista se aseguró la fidelidad del Congreso, acaparó las funciones del ministerio de Gobierno y presentó un audaz plan de reforma estructurales en lo político, financiero y laboral, de amplias aunque imprecisas repercusiones sociales. Su mayor opositor es él mismo, por falta de credibilidad personal y la medianía de sus colaboradores".⁶³

La inquietud del pueblo, las reacciones con expresiones de descontento que se han observado en informativos de prensa y televisión: manifiesta repudios y reclamos, pruebas inequívocas de que existió contabilidad en esta administración gubernamental.

"Aumento de la inflación, carencia de energía eléctrica, alza del dólar y de los combustibles, cada mes: falta de fuentes de trabajo, incertidumbre en el litigio internacional con el Perú, desconfianza en las acciones gubernamentales, pobreza creciente y tantos más problemas y asuntos del pueblo sufrido y aguantador".⁶⁴

"La realidad económica del país atraviesa por grandes y conflictivas realidades y, al momento no existe sueldo que alcance, ni necesidades que puedan ser atendidas. El deterioro de la economía del pueblo ecuatoriano ha llegado a límites realmente alarmante, por cuanto no solo que los sueldos y salarios son inferiores a dos o tres productos de primera necesidad, sino que no alcanza realmente no a cubrir las necesidades, que tiene la población al momento."⁶⁵

"La iniciación de un nuevo año 1997, en cuanto a la conducción del estado, comienza en medio de la incertidumbre. Un gobierno de corte populosa ha intentado imponer un estilo informal y renovador, pero en realidad, ha dejado, hasta ahora, un rastro de frivolidad y autoritarismo".⁶⁶

La convertibilidad.- Se ha hecho un preanuncio de una devaluación a cuatro mil sucres por dólar para 1997. No sabemos si será una maniobra para reducir el rezago cambiario, una forma de provocar mayor devaluación, cinco mil o más sucres por dólar.

Su primera propuesta económica fue la Convertibilidad, sistema que estaba siendo aplicado en Argentina, y justamente para su ejecución

⁶³ Vistazo N° 704 . Dic / 19 / 96.

⁶⁴ Diario la Verdad.

⁶⁵ Diario del Norte 1-enero-97.

⁶⁶ Diario HOY, 1 enero 97

trajo al argentino Econ. Cabalo, sin que este proyecto haya tenido la aceptación por parte de analistas económicos ni de la ciudadanía en general, esto como resultado de una manera de gobernar burda, por lo que su índice de popularidad decreció totalmente,

Este rezago aumentará las importaciones. Las exportaciones perderían respaldo coyunturas a través de una variación cambiaria. La economía, vía convertibilidad está condenada a avanzar, permanentemente, en una sola marcha (Ec. Alberto Acosta).

Lo que se veía venir, sucedió. El pueblo se cansó en apenas seis meses de la administración nefasta de Abdalá Bucaram, quien se enfrentó ante una multitudinaria oposición por su estilo de gobernar y política económica. El embajador de los Estados Unidos Leslie Alexander echó más leña al fuego cuando denunció: "La penetrante corrupción que carcome el país". Ya no se podía seguir tolerando tanta insolencia, abuso patanería, prepotencia, latrocinio, inmoralidad, insensatez, irrespeto al pueblo, insultos a expresidentes de la república, instituciones, periodistas, profesores, profesionales, partidos políticos, gremios de trabajadores y sindicatos, y, peor aún cuando se dictaron descabelladas y absurdas medidas económicas que golpearon duramente a los hogares ecuatorianos... con el alza desmedida de alimentos básicos, combustible, gas, luz, eléctrica, agua, teléfonos, transporte, etc.

Más de dos millones de ecuatorianos desfilaron con banderas tricolores con crespones negros, cacerolas vacías, etc., etc., por las calles y avenidas y plazas de las ciudades del país; y, más de tres millones de campesinos en los sectores rurales y carreteras, pidiendo a gritos la salida de Bucaram; cabe destacar las luchas denodadas de los estudiantes de colegios y universidades, hubo muertos, heridos y contusos.

Las multitudes hacían escuchar sus voces en contra de Bucaram; el Congreso Nacional representante de ese pueblo, se reunió para dar trámite al clamor ciudadano; y, al tenor del Art. 100, literal b, de la constitución de la República, dejó cesante en sus funciones de Presidente del Ecuador al abogado Abdalá Bucaram Ortíz. En su reemplazo fue designado por el mismo Congreso Nacional el doctor Fabián Alarcón Rivera Presidente Constitucional Interino de la República, asumió el mando el 11 de febrero de 1997 hasta el 10 de agosto de 1998.

Por el corto tiempo que estuvo el Abogado Bucaram en el Poder no se podría evaluar su gestión porque no logró concretar sus acciones de planificación, de acuerdo con su plan estratégico de desarrollo para el país.

Al preguntársele al Ing. León Febres Cordero sobre Abdalá Bucaram él empieza respondiendo:

¿Quiere usted perder el tiempo en eso.

Más que sobre la persona, quisiera conocer su criterio sobre el fenómeno del populismo que él representa.

Bueno, yo no encuentro que es ningún fenómeno. Si Gutiérrez ganó una elección democrática, Bucaram que es un hombre mucho más elocuente que Gutiérrez, y mucho más vivo políticamente hablando, por qué no la podía ganar. La ganó, la ganó limpiamente. Nadie cuestiona ni el resultado de la elección de Bucaram ni el resultado de la elección de Gutiérrez, pero cosa curiosa: Dios los cría y ellos se juntan ¿no? Ya están juntos.

Sin embargo, si la memoria no me es ingrata, es el presidente Constitucional

de elección popular más efímero que ha tenido la República. Se posesionó

el 10 de agosto del año 96 y el pueblo lo despachó el 7 de febrero del 97. Ni

seis meses. ¿Qué le parece? Y fue el pueblo.

¿Usted cree que su destitución fue constitucional?

La causal es constitucional, está contemplada dentro de las causales de la Constitución de entonces para efectos de cesar a un presidente. El Congreso no lo hubiera podido hacer jamás si no hubiera tenido el respaldo popular absoluto y el respaldo fundamental fue en Quito, mi querido amigo. Quito fue la ciudad que, haciendo honor a su estirpe, botó a Bucaram.⁶⁷

2.7.- GOBIERNO DEL DR. FABIAN ALARCON RIVERA 12 FEB/97 Æ

10 AGO/98

Al no reconocer al Abg. Abdala Bucaram, como Presidente de la República, tampoco se reconoció la figura de la Vicepresidenta Dra. Rosalía Arteaga, a quien no le permitieron que acceda a la Presidencia de la República, como lo prescribe la Constitución en su Art.168. Í En caso de falta definitiva del Presidente de la República, le subrogará el Vicepresidente por el tiempo que falte para completar el correspondiente período constitucional .

El 11 de febrero, el Congreso por segunda ocasión en menos de seis días, eligió a Fabián Alarcón como presidente interino del Ecuador. El 12, el país amaneció con una sensación de tranquilidad luego de haber caminado los últimos meses al filo de la navaja.

El nuevo mandatario armó un gabinete con la mayoría de los sectores políticos que participaron en la gesta del cinco de febrero y plantea al país un gobierno de transición. Investigar y sancionar la corrupción es una de las principales demandas a las que debió dar cuenta, amén de las reformas políticas y de la convocatoria a una Asamblea Constituyente o constitucional. Desecha la convertibilidad como programa económico y señala caminos alternativos, como la capitalización, para la modernización del país.

⁶⁷ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.69-70

Alarcón obligado a legitimizar su mandato, con su gestión allana el camino para las elecciones presidenciales de 1998. Con este propósito, el gobierno interino llama a consulta popular, que apunta a reformar la estructura política del Estado y, sobre todo, a ratificar la destitución de Bucaram y a legalizar a Fabián Alarcón como presidente de la República.

Biografía.- Nació en Quito en el año de 1947. Hijo del destacado hombre público y político de vocación doctor Rupero Alarcón Falconí.

Cursó su educación primaria en Madrid y México, Secundaria en Quito. En la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales y Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia del Ecuador.

Desde los 22 años de edad, inició sus funciones de elección popular como Concejal de Quito; luego, paso a otros cargos como Consejero y Prefecto Provincial de Pichincha, Diputado por tres ocasiones e igual Presidente del Congreso Nacional por tres veces. Reconoce que la política es una buena oportunidad para servir al país y a la comunidad.

Militó en el Partido Político Popular, que fundó su padre, y luego en el Partido Demócrata, los dos ya no existen. Hoy está afiliado al Frente Radical Alfarista . FRA⁶⁸.

En el gobierno del Doctor Fabián Alarcón Rivera, nombrado por el Congreso Nacional Presidente Constitucional Interino de la República, después de dejar cesante en sus funciones a Abdalá Bucaram Ortiz, y, al ser la corrupción y las medidas económicas, dos de las muchas causas de la salida de Bucaram, el gobierno del doctor Alarcón asumió sus delicadas y difíciles responsabilidades con amplio respaldo popular, para realizar un buen gobierno seleccionó a los mejores ecuatorianos para colaborar en su administración.

⁶⁸ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

El Dr. Alarcón, tenía como responsabilidad principal, convocar a una asamblea constituyente con el fin de reformar la constitución la misma que se llevó a cabo en 1998 y que es la que esta rigiendo actualmente, a la vez que se convoca a nuevas elecciones presidenciales.

No se podría destacar algún hecho político importante, ni de desarrollo, porque estos periodos de transición muy cortos no permiten tener una visión clara de lo que cada gobierno y cada presidente quiere realizar, básicamente se dedicó a cumplir, lo que le fue encomendado, es decir la Reforma de la Constitución.

Mas aún, su gobierno no tenía un sustento ideológico fortalecido, pues era militante del FRA (Frente Radical Alfarista) que nunca ha sido un partido político muy fuerte y que siempre se ha logrado mantener por coyunturas y que justamente estas coyunturas permitieron que el Dr. Alarcón llegara a ser Presidente del Congreso Nacional y posteriormente Presidente Interino del Ecuador.

El Dr. Fabián Alarcón, luego de la consecuente Reforma de la Constitución, convocó a elecciones en 1998, en donde triunfó el Dr. Jamil Mahuad Witt.

2.8.- PRESIDENCIA DEL DR. JAMIL MAHUAD WITT 10 AGO/98 -

21 ENE/2000

CUADRO N° 6

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Mayo 31 de 1998</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jamil Mahuad Witt</u>	<u>1,342,114</u>	<u>34.92</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón</u>	<u>1,022,667</u>	<u>26.61</u>
<u>Rodrigo Borja Cevallos</u>	<u>619,581</u>	<u>16.12</u>
<u>Freddy Ehlers Zurita</u>	<u>566,917</u>	<u>14.75</u>
<u>Rosalía Arteaga Serrano</u>	<u>195,000</u>	<u>5.07</u>
<u>María Eugenia Lima</u>	<u>97,522</u>	<u>2.54</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>3,843,801</u>	-
	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		
<u>segunda vuelta</u>		
<u>Julio12 de 1998</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Jamil Mahuad Witt/Gustavo Noboa B.</u>	<u>2,242,836</u>	<u>51.17</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón/Alfredo Castillo B.</u>	<u>2,140,628</u>	<u>48.83</u>
	-	-
<u>votos válidos:</u>	<u>4,383,464</u>	-

(Cuadro 6)⁶⁹

Presidente Constitucional; del 10 de agosto de 1998 al 21 de enero del año 2000. Con la nueva Constitución Política de la República del

⁶⁹ Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.160

Ecuador, que entró en vigencia el 10 de agosto de 1998, se cambió la última costumbre de posesionarse el nuevo mandatario el 10 de agosto.

Por tanto Jamil Mahuad Witt, hubiese terminado su período presidencial el 15 de enero del 2003, después de cumplir cuatro años y cinco meses en el mando en la primera magistratura del país, pero sorpresivamente, en la mañana del viernes 21 de enero, apareció el Parlamento tomado por un autoproclamado "gobierno de salvación nacional" que acabaría, en Carondelet, con Mahuad defenestrado y el levantamiento desembocando en un triunvirato que duró unas pocas horas. Finalmente, el mando militar posesionó al vicepresidente Gustavo Noboa, hecho ratificado al día siguiente por el Congreso.

Biografía.- Nació en Loja el 29 de Julio de 1949. Sus padres: Jorge Antonio Mahuad Chalela y Rossa Witt García, de origen libanés-alemán. Se caso con la exreina de Quito Tatiana Calderón de la cual se divorció, procreando una sola hija Paola Mahuad Calderón, quién fue la baluarte y compañera en su última campaña presidencial.

Estudios.- La primaria la realizó con los Hermanos de las Escuelas Cristianas . La Salle. Secundaria en el Colegio San Gabriel de Quito, de los PP. Jesuitas. Superior en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Se graduó de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República. En la Universidad "John F. Kennedy" School of Government de Harvard, Estados Unidos, Obtuvo el Masterado en Administración Pública.

Funciones.- Profesor de Literatura del Colegio San Gabriel, gerente de la Empresa Nacional de Productos Vitales . EMPROVIT- y Ministro de Trabajo en la Presidencia de Osvaldo Hurtado Larrea. Alcalde de Quito, desde 1992 hasta 1998 (seis años). Diputado por Pichincha en 1981, recibió golpes por oponerse a una amnistía de Abdalá Bucaram Ortíz; fue uno de los insignes luchadores con muchos otros patriotas de Quito para expulsar a Abdalá Bucaram Ortíz de la presidencia de la República, por los robos e incapacidad para gobernar al país. Se afilió a la Democracia Popular en 1981.

En 1998, fue candidato a la Presidencia de la República, quedó en quinto lugar.

En marzo de 1997, siendo Alcalde de Quito, concurrí a Barcelona - España, para asistir a la Conferencia del Banco Interamericano de Desarrollo BID; sufrió un derrame cerebral, que causó muchas preocupaciones a sus familiares, amigos y ciudadanos⁷⁰.

Si el Gobierno de Abdalá Bucaram, en poco tiempo dejó al país en soletas a causa de tanta corrupción, robos, incapacidad para gobernar, agobiando al pueblo en lo económico y en muchos otros aspectos; más adelante en el interinazgo constitucional de Fabián Alarcón el pueblo esperaba mejores días, pero ¡oh! Sorpresa siguieron campando los mismos males, abusos y errores, y quizá otros peores; señalé un caso el escándalo de la "ropa usada" para damnificados del Fenómeno del Niño, el abuso de los gastos reservados en el que estuvo implicado su Ministro de Gobierno César Verduga Vélez acusado de peculado, enriquecimiento ilícito. Dentro de estos problemas le correspondió asumir la primera magistratura a Jamil Mahuad Witt.

Pero que aconteció con este gobierno de Mahuad, desde agosto de 1998 hasta enero del 2000.

El costo de la canasta familiar básica para un hogar de cinco miembros valía tres millones de sucres mensuales; siendo las causas principales la subida de la gasolina en un 71%, el gas a 6.000 sucres: del dólar. El terrible feriado bancario e iliquidez de algunos bancos, como el Filanbanco, Préstamos, Progreso, etc., siendo el Banco Central que dio la plata para abrir las puertas.

El problema de la inflación solo como un pequeño ejemplo: Año 99, Enero 43,4%. . Febrero 39,7% - Marzo 54,3%, el transporte aéreo sube del 10% al 16%, el transporte terrestre, va del 16% al 25% y 40%, según la clase.

⁷⁰ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

El 90% de la población estuvo inconforme con la administración de Mahuad; y le pide demuestre un "liderazgo", que no deje se hunda y naufrague el barco "Titánic", ya que manifestó en una intervención televisada, que todos los ecuatoriano ayudemos a salvar al barco refiriéndose al país.

Pues, el trabajo escaseaba, porque muchas fábricas, factorías, constructoras, empresas y lugares de trabajo, despidieron a sus elementos humanos a falta de circulante. Se cometió el abuso de congelar el dinero de los clientes de cuentas corrientes y cuentas de ahorros de los bancos. Sabiendo que el dinero es el elemento básico para el trabajo, negocio, movimiento económico, etc., se ahondó más la crisis. Pues, almacenes, negocios, mercados, lugares de dispendio de toda clase de artículos, rebajaron notablemente en su venta, mucha ausencia de clientes.

La delincuencia creció por arte de magia, asaltando a las personas en cualquier hora del día y en diferentes ciudades del país; los atracos y muertes, sucedieron en gran proporción. Que los negros del Puente de El Juncal en el límite de los provincias de Carchi e Imbabura, cobren de 50.000 a 200.000 sucres, para dejar pasar a un carro bloqueado por ellos con piedras o palos inmensos, alarmó muchísimo; y, así por el estilo campea la irresponsabilidad de quienes estaban llamados a cuidar el orden y seguridad de la ciudadanía y sus pertenencias.

El paro del magisterio que duró 52 días; de los trabajadores de la salud, petroleros, de Inecel, etc., colmaron la paciencia de los ecuatorianos. A los maestros no se le pagó de tres meses atrasados, y se negó a reconocer su aumento salarial adquirido en el gobierno de Alarcón, aprobado por el Congreso y publicado en el Registro Oficial. "Plata para cubrir la iliquidez de los bancos . si hubo- pero para pagar a los maestros y servidores públicos . no hubo-, se repetía a menudo.

Cuántas pérdidas millonarias se registraron a causa de "los famosos paros de actividades y cierre de las carreteras", que de paso fueron destruidas con picos y palas por los indígenas y gente del medio rural.

El 23 de septiembre de 1998, se publicó que Ecuador está ubicado en el noveno lugar entre 85 países corruptos del mundo, junto a Venezuela Paraguay, Honduras y Colombia. Si un pan de 300 sucres sube a mil sucres, de que alivio hablamos para el pueblo. La burocracia dorada como la de Petroecuador que gana millonadas en dólares y junto a otras prebendas; los pipones, en todo estrato del estado, y los parlamentarios y sus asesores o pasa papeles, dejan en soletas al país.

La luz, el agua, teléfono, después de haber suprimido algunos subsidios estatales, cuestan un ojo de la cara. ¿Qué bolsillo, va a resistir? Donde está el eslogan de la campaña electoral, que tanto pregonó Mahuad. "se lo que hay que hacer y como hacerlo", para salvar al país, pues seguiría de mal en peor. Existía descontento general en el país por esta mala administración. El 26 de octubre de 1998 se firmó el documento de la paz entre Ecuador y Perú. Jamil Mahuad y Alberto Fujimori presidentes de sus respectivos países, pero desgraciadamente una desventaja para el Ecuador.

El año 2000 amaneció con un profundo vacío de poder, agotados los intentos por llegar a acuerdos dentro del país, con el Congreso y las fuerzas sociales; y fuera del país, con el Fondo Monetario Internacional. Las expectativas giraron en torno a cuántos días más duraría el régimen de Jamil Mahuad. Incluso se abandonaba (6 de enero) la lucha contra la especulación de la divisa y el Banco Central dejaba que ocurra lo que el mercado, al fin y al cabo, lo determine. Un mercado sin riendas.

Y el presidente intentó, en un salto al vacío, sostenerse en el poder. En efecto, el domingo 9 anunció la dolarización de la economía,

anclando la divisa en un nivel de 25 mil sucres. Dolarizar la economía era, según palabras del entonces Superintendente de Bancos, Jorge Guzmán, la única forma de recuperar la confianza en el Gobierno. Pero la confianza duró poco. Si bien la dolarización permitió un pequeño repunte al ejecutivo, una conspiración estaba en marcha desde diciembre: la alianza del movimiento indio con un grupo de coroneles y con los movimientos sociales.

El movimiento indígena había anunciado, en los primeros días del mes, su intención de forzar la salida de los tres poderes del Estado. El 15 de enero comenzó la marcha indígena sobre Quito. El lunes, el Austro estaba bloqueado y el miércoles, cerca de diez mil indígenas recorrían las calles de la capital. Sorpresivamente, en la mañana del viernes 21, apareció el Parlamento tomado por un autoproclamado "gobierno de salvación nacional" que acabaría, en Carondelet, con Mahuad defenestrado y el levantamiento desembocando en un triunvirato que duró unas pocas horas. Finalmente, el mando militar posesionó al vicepresidente Gustavo Noboa, hecho ratificado al día siguiente por el Congreso.

2.9.- PRESIDENCIA DEL DR. GUSTAVO NOBOA BEJARANO

22 ENE/2000 Æ 15 ENE/2003

El Dr. Gustavo Noboa aceptó formar parte de la fórmula presidencial de Jamil Mahuad Witt, dirigente del partido de centro Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC), en las elecciones del 31 de mayo de 1998; luego de vencer Mahuad en la segunda vuelta del 12 de julio con el 51,1% de los votos frente al magnate Álvaro Noboa Pontón, aspirante del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) de Bucaram, Noboa tomó posesión de la Vicepresidencia de la República el 10 de agosto.



Mahuad encomendó a Noboa la reconstrucción de las infraestructuras públicas destrozadas por el fenómeno climático de El Niño, pero pronto salieron a relucir disonancias entre los dos responsables por la política económica de ajuste aplicada por el primero, muy contestadas desde la calle. Cuando el 21 de enero de 2000 Mahuad fue derrocado por una inopinada coalición rebelde de indígenas y militares, la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas y la cúpula política civil se apresuraron a apuntalar el orden de cosas puesto en peligro por unos sectores sociales, hasta entonces marginados, que creyeron conquistar el poder por la vía insurreccional.

Esta vez Noboa fue la figura aceptada por todos para asumir la jefatura del Estado, tal que el día 22 el Congreso, con el respaldo de 87 de los 96 diputados presentes, declaró cesante a Mahuad por abandono de sus funciones e investió al vicepresidente presidente de la República con mandato hasta el 15 de enero de 2003. Mahuad, escondido y luego huido del país, también aceptó esta salida a la crisis en la persona de su Vicepresidente.

Biografía.- Gustavo Noboa, nació el 21 de agosto de 1937, Guayaquil, provincia de Guayas, es el segundo de nueve hermanos de una familia de clase media que tiene entre sus antepasados a uno de los efímeros presidentes del Ecuador en los turbulentos años centrales del siglo XIX, Diego Noboa Arteta (1850-1851). De joven recibió toda su formación en su Guayaquil natal, en el Colegio Cristóbal Colón y luego en la Universidad Católica, en la que se licenció en Ciencias Políticas y Sociales. En 1965 obtuvo el doctorado en Derecho en su alma máter y al año siguiente comenzó a impartir clases en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, en las asignaturas de Derecho Municipal y Derecho Civil, si bien desde 1962 ya venía desempeñando labores docentes en centros escolares.

Fue vicedecano de la Facultad entre 1968 y 1969 y decano en los períodos 1969-1972 y 1978-1980, antes de ser nombrado en 1986 rector de la Universidad, suprema autoridad académica que ejerció hasta 1996. En los años ochenta y noventa se desempeñó también

como rector del Blue Hill College, casa de estudios privada perteneciente a la Florida Atlantic University, y como vicepresidente de la Fundación Esquel, dedicada a la formación juvenil, sitios en Guayaquil y Quito, respectivamente.

A sus funciones rectorales en el campo académico Noboa añadió responsabilidades empresariales, como gerente de recursos humanos en la Sociedad Agrícola Industrial San Carlos, del sector azucarero; diplomáticas, como miembro de delegación y embajador plenipotenciario en las negociaciones ecuato-peruanas en Brasilia para resolver el litigio territorial en la frontera altoamazónica; y políticas, terreno en el que se inició en 1983 como gobernador de la provincia de Guayas durante la presidencia del democristiano Osvaldo Hurtado Larrea. En este aspecto, en 1979 Noboa respaldó la candidatura presidencial de Jaime Roldós Aguilera.

En 1995, en calidad de representante del presidente de la República Sixto Durán Ballén, Noboa fue nombrado presidente de la Comisión Interinstitucional para el análisis de la situación de la educación superior en el país, así como presidente de la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y miembro de la Junta Constructiva del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otra parte, sus hondas convicciones cristianas unidas a su vocación de enseñante le llevaron a dedicar una parte sustancial de su tiempo a la formación religiosa de jóvenes.

Noboa, católico practicante de comunión diaria, recibió del Vaticano las órdenes de San Silvestre en 1979 y de San Gregorio Magno en 1996, ambas con el grado de comendador papal, y en 1992 la Conferencia Episcopal Ecuatoriana le concedió la Orden Iglesia y Servicio, todas ellas en reconocimiento de sus méritos en la educación en los valores católicos. El Estado ecuatoriano por su parte le otorgó las órdenes al mérito educativo del Ministerio de Educación, en 1992, y al mérito laboral del Ministerio de Trabajo, en 1993. Pasaje curioso de su biografía, Noboa y su esposa se encontraban en la Plaza de San Pedro el mismo día, el 13 de mayo de 1981, en que Alí Agca tiroteó al Papa Juan Pablo II, compartiendo el espanto y la aflicción de los 20.000 fieles congregados en la explanada vaticana por el intento de magnicidio.

Personaje fundamentalmente apolítico y descrito como un académico de carácter bonancible y moderado convertido en honesto servidor público, Noboa desestimó los ofrecimientos de Durán de entrar en su gobierno como ministro de Educación o ministro de Bienestar Social. Su nombre también se barajó para asumir la Presidencia de la República con carácter interino tras la

destitución en febrero de 1997 por el Congreso del mandatario salido de las elecciones de mayo y julio de 1996, Abdalá Bucaram Ortiz⁷¹.

Las clases dirigentes y una parte de los estratos sociales medios saludaron el retorno a la constitucionalidad democrática, pero los indígenas y los militares de rangos medios e inferiores que se habían movilizados contra Mahuad se sintieron burlados y utilizados por los políticos tradicionales y los altos mandos militares, quienes convinieron en que una cosa era dejar caer a un presidente impopular cuyas medidas de choque económico (retención de depósitos bancarios) producían crispación social y perjuicio a poderosos círculos empresariales, y otra bien distinta transigir con las pretensiones de la insólita y un tanto caótica asonada indígena-castrense, que apuntaban directamente a la liquidación del dominio multiseccular en todos los ámbitos por las elites blancas.

Noboa realizó vagas promesas de justicia social y de prosecución de la lucha contra la corrupción, y llamó a formar una conciencia nacional que, al margen de "partidismos y ambiciones de grupos", regenerase la función pública y pusiese fin a los inquietantes "gérmenes de descomposición" apreciados en las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Pero, muy significativamente, anunció que la dolarización total de la economía, emprendida por Mahuad (y detonante principal de su caída) con el objeto de devolver la confianza de los mercados financieros y los inversores privados al sistema económico ecuatoriano, así como la campaña de privatizaciones, seguirían su curso invariable, de manera que el fundamento de ulteriores protestas sociales permanecía inalterable.

La Ley para la Transformación Económica del Ecuador (Trole 1, popularmente conocida como ley trolebús), urgida por el Gobierno de Estados Unidos y el FMI, fue aprobada por el Congreso el 24 de febrero

⁷¹ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

con los votos de DP, el Partido Social Cristiano (PSC) y el Frente Radical Alfarista (FRA), y promulgada el 13 de marzo. El texto brindó el marco jurídico para dos grandes transformaciones, la adopción del dólar y la venta de las empresas del Estado, con vocación de ser irreversibles.

Noboa recibió el apoyo de las principales cámaras económicas y empresariales del país para seguir con las reformas estructurales y modernizadoras de una economía diezmada, pero los analistas hicieron notar su estrecho margen de maniobra ante una fase de recesión que para el conjunto de 1999 fue del 7% del PIB, una tasa de desempleo oficial del 17%, un 62% de la población por debajo del umbral de pobreza, el sucre devaluado en un 80% frente al dólar y una inflación interanual del 60%, la más alta de América.

El pesimismo por el porvenir inmediato del país estaba generando un éxodo que sólo a partir del último semestre de 1999 había llevado a 200.000 ecuatorianos de todas las clases sociales -aunque fundamentalmente campesinos, artesanos y pequeños propietarios- sobre una población de 12 millones a abandonar el país con destino preferente a Europa. Para apaciguar las tensiones sociales y para facilitar el diálogo con la CONAIE, Noboa dirigió al Congreso menos de tres meses después de los sucesos de enero una petición de amnistía para los civiles y militares que participaron en la asonada golpista, eximición que fue aprobada por los legisladores el 1 de junio.

Con Noboa a su frente, el Ecuador vio realizarse la histórica mudanza monetaria que Mahuad decretó con fatales consecuencias para él. La Trole I legalizó el dólar como moneda de circulación en convivencia con el Sucre por un período de seis meses, a cuyo término, el 9 de septiembre de 2000, se produjo la desaparición de la moneda local tras 116 años de existencia y su sustitución por la divisa estadounidense como única reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago y cambio. La

cotización establecida por el mercado cuando el gobierno de Mahuad, de 25.000 sucres por dólar, definió el precio del canje, el cual pudo realizarse durante seis meses adicionales. El Banco Central del Ecuador se reservó el derecho a seguir acuñando moneda, pero sólo unidades fraccionarias, equivalentes a centavos de dólar.

La espectacular medida, calificada de "experimento" para todo el subcontinente, de pronto provocó una indiscriminada subida de precios que se trasladó a la tasa de inflación acumulada. El año 2000 terminó con un índice medio de inflación del 91%, mientras que la recuperación del crecimiento, el 2,3% para los doce meses, pasó desapercibida para el ciudadano común.

Además, el Gobierno de Noboa debía llevar a cabo una drástica reforma tributaria y luchar contra el déficit fiscal por lo que le tocaba del plan de contingencia acordado con el FMI en abril de 2000 para la liberación de 2.045 millones de dólares de créditos en tres años. La carta de intenciones con el organismo financiero fue recibida como agua de mayo en una situación de virtual quiebra ante los acreedores internacionales a raíz de la moratoria, declarada por Mahuad, del pago de los intereses de la deuda externa, cuyos valores superaban los 13.000 millones de dólares. Y es que numerosos analistas estaban advirtiendo que sin unas finanzas saneadas y los índices de productividad sumamente mejorados, el anclaje en el dólar podría arrastrar a la economía ecuatoriana al pozo sin fondo de la iliquidez, como en Argentina, inflación sin crecimiento.

El interminable reajuste de los precios al alza y la penuria de dólares en la calle se confabularon para reactivar la protesta indígena a principios de enero de 2001, llevando a Noboa a declarar el estado de emergencia, que lleva implícita la suspensión de derechos fundamentales,

el 2 de febrero. Los observadores del caso ecuatoriano predijeron que esta vez no se repetiría lo sucedido con Mahuad hacia justo un año, ya que Noboa contaba con el sostén de las Fuerzas Armadas, los principales partidos políticos y el empresariado.

El 7 de febrero, tras unas jornadas de gran tensión en las que varios militantes de la CONAIE fueron muertos por las fuerzas del orden público en Quito, Noboa y Vargas alcanzaron un compromiso para cesar las protestas a cambio de una rectificación parcial por el Gobierno en las recientes subidas de las tarifas de los combustibles, el gas doméstico y el transporte público, y la congelación de otras alzas anunciadas pero aún no aplicadas, como el incremento del IVA del 12% al 15%.

Superado el enésimo disturbio social, Ecuador se adentró en un período de sosiego expectante, con la mirada puesta en las elecciones generales de 2002, al que ayudó la constatación de los primeros efectos positivos de la dolarización. Así, al Gobierno le cupo la satisfacción de anunciar que en 2001 la economía, merced al recorte de los tipos de interés, el repunte de las inversiones y el mantenimiento de los precios internacionales del petróleo, creció el 5,6%, la tasa más elevada de América Latina, y que la inflación se redujo hasta el 22,4%.

Claro que los analistas económicos se encargaron de señalar la otra cara de la tendencia. Así, en el primer semestre de 2002 se registró un drástico vuelco en la balanza comercial, que del superávit de 1.500 millones de dólares de finales de 2000 pasó a tener ahora un déficit de 800.000 dólares. Otra consecuencia perniciosa de poseer una moneda fuerte fue la caída de los ingresos por el turismo, la tercera industria generadora de divisas en el Ecuador. Por lo demás, para la gran mayoría de la población seguía sin verse por ninguna parte una mejora sustancial en sus condiciones de vida, siendo cada día que pasaba menor el número

de ecuatorianos que no estaban golpeados por la pobreza, el paro, los salarios deplorablemente bajos o el desarraigo campesino.

Frente a este panorama desalentador de las posibilidades de creación de riqueza nacional, Noboa y los demás responsables públicos basaron todas las esperanzas de incrementar los ingresos fiscales y de suavizar la asfixiante dependencia financiera del exterior en el nuevo Oleoducto de Crudos Pesados (OCP). Comenzado a construir en junio de 2001 por un consorcio de empresas americanas y europeas, esta tubería con arranque en los pozos de Nueva Loja (Sucumbíos) y Baeza (Napo) y con terminal de embarque en Esmeraldas. El proyecto levanto una fuerte oposición de organizaciones campesinas y ecologistas, que hablaban de ruina y de devastación para las comunidades rurales y los ecosistemas afectados.

Durante la presidencia de Noboa el programa de privatizaciones tuvo un avance prácticamente nulo, volviéndose a presentar los imponderables del escaso interés suscitado hacia las empresas de servicios del Estado entre los operadores extranjeros, la movilización en contra de los colectivos laborales afectados y las inconsistencias legales del proceso en sí. En el sector de las telecomunicaciones, las sociedades anónimas de capital estatal Andinatel y Pacifictel entraron oficialmente en régimen de libre competencia el 1 de enero de 2002, pero los concursos para su venta tuvieron que declararse desiertos. Por lo que respecta al sector eléctrico, la privatización de las 17 compañías autónomas de distribución salidas de la fragmentación del extinto Instituto Nacional de Electricidad (Inecel) se encalló por las impugnaciones desde diversas instancias contra el procedimiento definido por el Gobierno.

Precisamente, el hermano del presidente quince años menor, Ricardo Noboa Bejarano, antiguo diputado del Congreso con el PSC y

candidato presidencial en las elecciones de 1996 por cuenta del FRA, dimitió en julio de 2002 como presidente del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), a cuyo frente le había colocado su pariente el 2 de febrero de 2000, luego de recibir duras críticas a su gestión de las licitaciones en los sectores eléctrico y de telecomunicaciones. Otro hermano, Ernesto, gerente general de la Corporación Jabonería Nacional, S.A., fue señalado por algunos medios hostiles al Gobierno como el principal beneficiado de la polémica resolución del Ministerio de Salud en abril de 2000, que metió a los dentífricos en la categoría de medicamentos, lo que exoneró del pago de tarifas a las empresas importadoras de unos productos que, apenas cabe dudar, son de higiene elemental.

Otro empellón a la imagen del presidente Noboa fue la renuncia el 23 de junio de 2002 de su ministro de Economía y Finanzas, Carlos Julio Emanuel, después de que varios alcaldes acusaran a funcionarios de su ministerio de exigir sobornos a cambio de liberar partidas presupuestarias para sus municipios. La dimisión de Emanuel se produjo cuando dirigía unas cruciales negociaciones con el FMI para la obtención de un crédito stand by (esto es, de desembolso inmediato) de 240 millones de dólares, el cual debía abrir las puertas para renegociar 80 millones de dólares con el Club de París y para obtener desembolsos adicionales, totalizando 300 millones de dólares, con los organismos multilaterales de crédito.

Dos meses después, la Corte Suprema de Justicia ordenó al arresto de Emanuel a petición de la Contraloría General del Estado por un presunto delito de falsificación de documentos. Después de dejar su cargo, Emanuel declaró que los hermanos Noboa eran los que ordenaban toda modificación en los presupuestos manejados por su oficina, pero Ricardo Noboa replicó que las declaraciones del ex ministro constituían meramente una "venganza" contra el Gobierno, ya que fue, precisamente,



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

su hermano el presidente quien había desbaratado la red de corrupción en el Ministerio de Economía.

De puertas afuera, cabe destacar la organización por Noboa de la II Cumbre Sudamericana, celebrada en Guayaquil el 26 y el 27 de julio de 2002. El 19 de septiembre del mismo año, el mandatario ecuatoriano recibió en Washington del actor de cine tetrapléjico Christopher Reeve el Premio Internacional F. D. Roosevelt de Discapacidad y un cheque de 50.000 dólares, en reconocimiento de la labor del Gobierno de Quito en favor de los derechos y la reinserción en la vida productiva de los discapacitados.

Sin más, el 15 de enero de 2003 Noboa cesó en sus funciones con la toma de posesión de Lucio Gutiérrez, el ex coronel golpista cuya fugaz intervención en la política culminó con su victoria, en las elecciones del 20 de octubre y el 24 de noviembre de 2002.

2.10.- GOBIERNO DEL CRNL. ING. LUCIO GUTIÉRREZ BORBUA

15 ENE/2003 Æ 20 ABR/2005

CUADRO N° 7⁷²

<u>Resultados Electorales</u>		
<u>primera vuelta</u>		
<u>Octubre 26 de 2002</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Lucio Gutiérrez Borbúa</u>	<u>943,123</u>	<u>20.64</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón</u>	<u>794,614</u>	<u>17.39</u>
<u>León Roldós Aguilera</u>	<u>703,593</u>	<u>15.40</u>
<u>Rodrigo Borja Cevallos</u>	<u>638,142</u>	<u>13.97</u>
<u>Xavier Neira Menéndez</u>	<u>553,106</u>	<u>12.11</u>
<u>Jacobo Bucaram Ortiz</u>	<u>544,688</u>	<u>11.92</u>
<u>Jacinto Velásquez Herrera</u>	<u>169,311</u>	<u>3.71</u>
<u>Ivonne Juez de Baki</u>	<u>79,598</u>	<u>1.74</u>
<u>César Alarcón Costta</u>	<u>54,793</u>	<u>1.20</u>
<u>Osvaldo Hurtado Larrea</u>	<u>49,043</u>	<u>1.07</u>
<u>Antonio Vargas Guatatuca</u>	<u>39,171</u>	<u>0.86</u>
	-	-
votos válidos:	<u>4,569,182</u>	-
	-	-
	-	-
<u>Resultados Electorales</u>		

⁷² Odysea. (2005) 25 Años de Democracia en el Ecuador (1979 ó 2004). Quito, Editorial El Conejo, p.186

<u>segunda vuelta</u>		
<u>Noviembre 24 del 2002</u>		
	<u>votos</u>	<u>%</u>
<u>Lucio Gutiérrez Borbúa/Alfredo Palacios G.</u>	<u>2,803,243</u>	<u>54.79</u>
<u>Alvaro Noboa Pontón/Marcelo Cruz</u>	<u>2,312,854</u>	<u>45.21</u>
	-	-
votos válidos:	<u>5,116,097</u>	

El Coronel Lucio Gutiérrez mostró su primer acercamiento a la política al aceptar el nombramiento de edecán, o ayudante de campo para las cuestiones del Ejército, del Presidente Abdalá Bucaram Ortiz.

Cuando en febrero de 1997 el malestar social por las medidas de ajuste económico, el estilo de gobierno arbitrario y de corrupción masiva, derivó en un gigantesco movimiento de protesta exigiendo la dimisión de Bucaram, Gutiérrez desobedeció las órdenes recibidas de proteger, por la fuerza si fuera preciso, el Palacio Carondelet de Quito, lo que coadyuvó al abandono por Bucaram del edificio y su traslado a Guayaquil para mayor seguridad, para luego ser cesado por el Congreso, el 6 de febrero.

El nuevo jefe del Estado interino con mandato hasta agosto de 1998, Fabián Alarcón Rivera, mantuvo a Gutiérrez como edecán presidencial. Transcurrido aquel período, el militar se reintegró a sus labores convencionales en la milicia. A Alarcón, por su parte, le sucedió Jamil Mahuad Witt, quien también afrontó las protestas de la calle.

Todo este cúmulo de gobiernos prematuramente fracasados y decepcionantes para la población, parece que estimuló la reflexión y luego el activismo conspirativo de Gutiérrez.

El mismo revela que en marzo de 1999, cuando se preparaba para el ascenso a coronel, transmitió una misiva al Alto Mando criticando al Gobierno por desatender los problemas del Ejército, y posteriormente entregó un memorándum al jefe del Comando Conjunto, en el que expresaba su oposición a las pretendidas

medidas del Presidente Mahuad, advertía que no se podía seguir "estrangulando al pueblo ecuatoriano"; más tarde, en diciembre de 1999, Gutiérrez culminó sus exámenes para coronel y en la ceremonia de recepción de despachos en el Instituto Nacional de Guerra no estrechó la mano a Mahuad a la vista de todo el mundo, incurriendo en una infracción de protocolo que constituía un desacato abierto a la primera autoridad del Estado⁷³.

Todo indicó que Gutiérrez, lejos de adherirse espontáneamente en enero de 2000 a la revuelta indígena sobre la marcha, planificó al menos desde noviembre de 1999 el movimiento insurreccional junto con los coroneles Fausto Cobo, Luis Aguas, Gustavo Lalama y Jorge Brito, más la implicación incierta del general Mendoza, recién nombrado ministro de Defensa, y fuera de los cuarteles en estrecha coordinación con la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) que lideraba Antonio Vargas Guatatuca, la cual debía actuar como la punta de lanza del movimiento.

El desarrollo de los hechos fue como sigue. El 9 de enero Mahuad anunció la dolarización total de la economía ecuatoriana, como la congelación parcial de los depósitos bancarios de los particulares decretada meses atrás, Vigente de nuevo el estado de emergencia nacional por las protestas callejeras en Guayaquil, Quito y otras ciudades, el día 12 un autodenominado "Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador" llamó a la desobediencia civil y a la toma del poder.

Mahuad se negó a dimitir o a revocar el decreto de dolarización, pero el viernes 21 miles de indígenas reforzados por efectivos del Ejército de rangos inferiores y medios, ocuparon los edificios del Congreso Nacional, la Corte Suprema de Justicia y la Contraloría General, y declararon cesantes los poderes del Estado. Fue en este momento de anarquía en que no se sabía muy bien qué estaba sucediendo cuando

⁷³ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

emergió Gutiérrez al frente de una autodenominada Junta de Gobierno de Salvación Nacional, flanqueado por Vargas y el magistrado Carlos Solórzano Constantine, ex presidente de la Corte Suprema.

Secundado por los coroneles antes citados, Gutiérrez asumió la portavocía del movimiento y micrófono en mano declaró el inicio de "una lucha pacífica para romper las cadenas que atan a la más espantosa corrupción, para cambiar las estructuras del Estado y fortalecer las instituciones democráticas".

Posteriormente Gutiérrez justificó su rebelión como un acto de patriotismo ante una situación nacional crítica, ya que Mahuad "había perdido toda cualidad moral" para conducir el Estado por, según él, haber aceptado dinero empresarial y por haber antepuesto los intereses particulares de los capitalistas ecuatorianos a los intereses del pueblo desde el momento en que confiscó los ahorros.

Según el coronel, la asonada fue legítima en virtud de los artículos 3 y 97 de la Constitución ecuatoriana, que obligan, respectivamente, al Estado, a garantizar el sistema democrático y la administración pública libres de corrupción, y a todos los ciudadanos, a denunciar y combatir estos mismos actos de corrupción; puesto que Mahuad había "violado" la Carta Magna, el Ejército se sintió compelido a intervenir porque había jurado defender aquella suprema ley.

A posteriori también, Gutiérrez desveló que medidas habría adoptado la Junta de haber permanecido más tiempo en el poder: reversión de la dolarización y, con carácter temporal, elevación del tipo intervenido de cotización de los 25.000 a los 13.000 sucres por dólar; inicio de procedimientos de extradición contra políticos y banqueros corruptos para "hacerles devolver el dinero que robaron del Ecuador y meterlos en la cárcel"; fiscalización de todas las instituciones que recibían

dinero público para cubrir sus agujeros financieros; levantamiento del sigilo bancario a todo funcionario público; creación de un cuarto poder del Estado, llamado de "control financiero" o de "rendición de cuentas"; y, una profunda reforma en los órganos del poder legislativo y judicial, reduciendo el número de diputados y despolitizando la magistratura.

Antes de acabar el día y sin explicar las razones la Junta fue sustituida por otro triunvirato denominado Consejo de Estado en el que Gutiérrez ya no figuró, su puesto fue ocupado por el general Mendoza, quien acto seguido procedió a reconducir la sublevación.

Con las seguridades recibidas de Mendoza y el Alto Mando, el día 22 el Congreso tomó las riendas de la crisis declaró cesante a Mahuad e investió al vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano.

Gutiérrez y sus compañeros fueron inmediatamente arrestados y sometidos a las autoridades judiciales, civiles y militares. El 1 de junio llevaba más de cuatro meses encarcelado cuando el Congreso, a instancias del Gobierno de Noboa que deseaba apaciguar la tensa situación social por la reactivación de la protesta indígena y la escalada en los precios, aprobó una ley de amnistía para Gutiérrez y otros 16 oficiales, los cuales recobraron la libertad al día siguiente. Según un sondeo de opinión realizado poco antes, el 67% de los ecuatorianos rechazaba el enjuiciamiento de los oficiales implicados en la asonada de enero.

Superado esto último Gutiérrez se lanzó de lleno a la política, articulando un movimiento de apoyos para catapultarle a la Presidencia de la República en las elecciones de 2002, meta que, estaba convencido, estaba al alcance de su mano,

El 5 de julio presentó junto con algunos militares, policías y civiles que participaron en la asonada el partido Sociedad Patriótica 21 de enero

(PSP). Gutiérrez explicó que su movimiento aspiraba a ser tan grande como los 12 millones de ecuatorianos -"sólo los corruptos" no tendrían acceso al mismo-, a traer "la segunda y definitiva liberación" del Ecuador y a "refundar el país" de manera pacífica y democrática y atendiendo a criterios morales, ya que el problema más grave que tenía la nación andina no era "el económico ni el social, sino el ético".

Indagado sobre el sustrato ideológico del PSP, Gutiérrez esquivó la atribución de cualquier etiqueta clásica de izquierda e insistió en que sólo se guiaba por la devoción a la patria y un sentimiento de unidad nacional.

En enero de 2001 Gutiérrez acompañó a Antonio Vargas en la nueva campaña de movilizaciones de la CONAIE contra las subidas de las tarifas de los servicios públicos y el IVA decretada por el Gobierno de Noboa, y en los meses siguientes multiplicó los actos públicos como preparación de su candidatura presidencial.

Para robustecer las posibilidades de pasar a la segunda vuelta en las elecciones del 20 de octubre, a lo largo de 2002 el coronel pactó el respaldo de la CONAIE, ahora presidida por Leónidas Iza, y otras organizaciones y sindicatos, más sendas alianzas con los partidos políticos de izquierda Pachakutik-Nuevo País coordinado por Miguel Llucó y el Movimiento Popular Democrático (MPD).

Según los sondeos de preferencia de los electores, Gutiérrez no tenía seguro el paso a la segunda vuelta y aparecía rezagado con respecto al ex presidente socialdemócrata (1988-1992) Rodrigo Borja Cevallos, de Izquierda Democrática (ID). Pero el 20 de octubre Gutiérrez se adjudicó el primer puesto con el 20,3% de los votos seguido de Noboa y León Roldós Aguilera, del Movimiento Ciudadano. El otro protagonista de la asonada de 2000, Antonio Vargas, compitió por cuenta propia y solo cosechó el 0,8 de los votos.

El 24 de noviembre de 2002, al cabo de una jornada electoral democrática, el escrutinio otorgó la victoria a Gutiérrez sobre el magnate Álvaro Noboa, de Guayaquil, con el 54,3% de los votos.

Biografía.- Nació el 23 de marzo de 1957, en Quito es el Tercero de los seis hijos de un agricultor y una enfermera, nació en la capital del país, aunque se crió en Tena, provincia de Napo en donde recibió la educación primaria, en la Escuela Santo Domingo Savio, y empezó la secundaria, en el Colegio San José.

Seguramente bajo la influencia de sus ascendientes maternos (un tío, Raúl Borbúa, alcanzó el rango de general), resolvió emprender la carrera militar, así que interrumpió su formación escolar en Tena y se inscribió en el Colegio Militar Eloy Alfaro de Quito, donde terminó el bachillerato y en 1977 se graduó con el grado de subteniente del arma de Caballería. También como el primero de su promoción, una casuística del liderazgo y la antigüedad que, según aseguran las biografías difundidas por los medios de comunicación y él mismo en las entrevistas, ha marcado la pauta en su currículum militar hasta su salto a la política a raíz de la rebelión de enero de 2000 y su meteórico ascenso hasta la Presidencia de la República dos años después.

Gutiérrez, casado con Ximena Bohórquez Romero y padre de dos hijas, se labró un perfil de militar multidisciplinar, con méritos en la capacitación para el combate y misiones operacionales, la instrucción académica o la práctica deportiva, destacándose sobre todo en el segundo campo.

Así, según su biografía oficial, además de recibir adiestramiento como comando de las Fuerzas Especiales y de ganar campeonatos de pentatlón militar en el Ecuador y Sudamérica, posee los títulos

de: ingeniero civil, licenciado en Administración, diplomado en Alta Gerencia y diplomado en Liderazgo Estratégico, todo ello por la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) de Quito; licenciado por la Escuela de Educación Física del Ejército en Río de Janeiro; diplomado en Relaciones Internacionales y Defensa Continental por el Inter-American Defense College (IADC) de Washington (Estados Unidos); diplomado en Seguridad Nacional por el Instituto Nacional de Guerra de las Fuerzas Armadas ecuatorianas; y, diplomado en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército de Quito, entre otros cursos de formación especializada.

Integró también el reducido grupo de militares ecuatorianos destacados en el contingente para Nicaragua del Grupo de Observadores de la ONU en América Central (ONUCA), que entre marzo de 1990 y enero de 1992 se encargó de verificar el desarme y la desmovilización de la Contra antisandinista y el respeto global del cese de hostilidades.

En 1995, ostentando el grado de capitán, Gutiérrez estuvo movilizado a causa del conflicto bélico con el Perú en la región fronteriza del Alto Cenepa⁷⁴.

Para la toma de posesión el 15 de enero de 2003. En los días previos al evento, en que lanzó la advertencia lapidaria de "o cambiamos al Ecuador o morimos en el intento", el antes uniformado desató una tormenta política con su declaración de que los nueve ex presidentes vivos del país deberían "ir a la cárcel" por su responsabilidad "en el desastre nacional", y arremetió especialmente contra Febres Cordero, llamándole *el personaje más nefasto del país*.

Gutiérrez se vio obligado a retractarse de estos comentarios y pedir disculpas públicamente, y también hubo de abandonar su intención inicial de prestar juramente de su cargo, no ante el pleno del Congreso, sino "ante el pueblo", en un foro alternativo que no especificó. Por si fuera poco, las negociaciones emprendidas con los partidos de la oposición para intentar asegurarse una mayoría de respaldo en el Congreso no prosperaron.

⁷⁴ Tomado de: <http://www.explored.com.ec/ecuador/1979.htm>

En sus primeros momentos como presidente electo, Gutiérrez anunció un gobierno pluralista y de concertación nacional, con inclusión de representantes de los movimientos sociales al tiempo que banqueros y hombres de negocios de probada honestidad. También indicó que tras asumir iba a enviar al Congreso sendos proyectos de ley para despolitizar los tribunales de justicia, crear la cuarta función del Estado de control y rendición de cuentas, reducir el número de diputados, reformar el código electoral y modernizar el aparato burocrático.

La salida adelante de esta reforma política y estatal se augura complicada, ya que Gutiérrez tendrá que negociar con el atomizado Congreso, los cuales sólo otorgaron 13 escaños sobre 100 a los candidatos del PSP y el MUPP-NP.

Para tranquilizar a los descontentadizos del MUPP-NP a raíz de su viraje a la moderación entre los turnos electorales, Gutiérrez aseguró que no iba a aplicar un paquetazo, es decir, medidas de ajuste traumáticas de la economía, porque "los ecuatorianos no resisten más".

En el programa de Gobierno de Gutiérrez señorean dos puntos. En primer lugar, la lucha frontal e implacable, contra toda forma de corrupción y fraude económicos cometidos por funcionarios públicos, empresarios privados y financieros. En particular, propone una legislación especial para combatir la evasión tributaria, el contrabando aduanero y el trasiego ilícito de dinero entre los poderes públicos y la banca y la empresa privadas, someter ante los tribunales de justicia ecuatorianos a los acusados por estos delitos refugiados en el extranjero y de aplicar penas severas, para todo funcionario público hallado culpable de malversar fondos superiores a los 5000 dólares.

El otro aspecto es la atención prioritaria, por delante de transformaciones como la privatización de los sectores eléctrico y de

telecomunicaciones, a las cuestiones sociales, aliviando de cargas al ecuatoriano de a pie golpeado por la crisis y brindando servicios y oportunidades a los más desfavorecidos.

Entre las propuestas en este terreno, calificadas alternativamente de "izquierdistas" y "populistas" por sus detractores, figuran: la rebaja del IVA del 12% al 10%; el aumento de los gastos de educación hasta suponer el 30% del presupuesto total (tal como recoge la Constitución, que exhorta a erradicar el analfabetismo); el establecimiento de un seguro universal de salud; la dotación de vivienda subvencionada y vivienda prefabricada a cargo del Estado a cuatro millones de familias; y, una oferta de bonos específicos para cubrir las necesidades de los déviles, los estudiantes, los agricultores, los pescadores y los artesanos.

Adicionalmente, Gutiérrez desea impulsar la creación de una Agencia de Garantías del Emigrante para atender todas las necesidades de este importantísimo colectivo y vigilar sus condiciones legales y laborales en los países de acogida (fundamentalmente Estados Unidos y España), de lo que se deriva la lucha contra el tráfico de personas.

En política exterior, Gutiérrez se presenta convencido que desearía la articulación de un "gran frente continental" para presentar una propuesta global contra la hipoteca al desarrollo que supone la deuda externa y el resto de problemas compartidos por los estados Latinoamericanos, cuales son la pobreza, la corrupción, el narcotráfico y las agresiones al medio ambiente. En consecuencia, en la campaña Gutiérrez se declaró muy crítico con el Plan Colombia, con el convenio ecuato-estadounidense de noviembre de 1999 para el uso conjunto de la Base Área de Manta, y también con el proyecto del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA).

Sin embargo cuando Gutiérrez viajó a Estados Unidos previo a su posesión para entrevistarse con empresarios, banqueros y representantes del FMI, les aseguró que su gobierno respetaría la dolarización, mantendría el diálogo con el organismo financiero sobre un préstamo de contingencia de 240 millones de dólares y cuidaría la austeridad fiscal, y aclaró que apoyaba la presencia de militares estadounidenses en Manta, todo lo cual generó suspacias en el movimiento indígena.

Las alianzas políticas entre el PSP, PachaKutik, y el MPD, trato de estructurar en sus inicios al gobierno sobre tres ejes: reactivación y productividad, anticorrupción y pobreza, seguridad externa e interna. Sin embargo pronto se vio sometida a determinaciones mayores. Luego de sus primeras acciones fue evidente que los roles asignados al país dentro del esquema de seguridad subregional de los Estados Unidos y que contextualiza al Plan Colombia, daban sustento al régimen y un margen de debilidad para sus alianzas internas. Para el régimen la relación política internacional con Estados Unidos se volvió en un sustento cuya funcionalidad fue superior a la racionalidad.

La coalición política establecida se definió en los primeros meses, entre la tensión y la incapacidad de una falta de hábitos políticos de concertación y además porque la división inicial de cuotas de poder era aparentemente satisfactoria.

En sus inicios el régimen parecía haber encontrado la mejor formula es decir haber integrado dentro de la institucionalidad a las potencialidades indígenas y simultáneamente negociar por un lado con el Fondo monetario Internacional FMI, y por otro lado controlar la mayor parte del aparato social, esto le permitiría lograr en el exterior el sustento que no lograría en el interior.

Sin embargo los primeros en desgranarse fue el movimiento indígena Pachakutik, quien pretendía, como resultado de su gestión gubernamental, entrar al escenario de la política y ser aceptado por sus actores en condición de par sin embargo los resultados fueron exiguos lo que evidencio las debilidades del movimiento, en especial, las escasas destrezas para el manejo político, por lo que nunca conocera institucionalmente si perdio una oportunidad o nunca la tuvo.

El régimen hizo prevalecer una interpretación para tomar las directivas parlamentarias, reorganizar a las cortes y pretendió realizar una consulta popular de reforma política.

La nueva coalición conformada esta vez parlamentaria que se consiguió con la compra de votos, elaboró como meta el control de todo el aparato jurídico del Estado es decir, el aparato jurisdiccional, a la justicia constitucional y a al justicia electoral, como efectivamente sucedió, los mismos que abolieron con la anterior Corte Suprema de Justicia, ubicando como principal al Abog. Denominado Pichi Castro, mismo que por sus buenas relaciones, posteriormente traería al país sin culpa ni omisión al Abog. Abdala Bucaram , así como también al Dr. Gustavo Noboa y al Econ. Alberto Dahik, todos prófugos de la justicia, que se encontraban como asilados políticos en diferentes países.

Esto fue el detonante y a partir de este momento la caída del gobierno ya era previsible, por mas de cuatro meses desde enero del 2005, el pueblo rechazo el rompimiento de la constitución, y esperaba su reivindicación, asaltadas las Cortes, los Tribunales Constitucionales y Supremo Electoral, con todos los poderes en sus manos, podían hacer lo que ellos quisieran, si bien es cierto lograron desarticular una justicia que estaba en manos del Partido Social Cristiano PSC, pero fue a costa de violar las leyes Constituyentes.

Ante lo cual la reacción del pueblo, sobre todo de Quito, no se hizo esperar, quienes después de una semana de protestas, exigiendo el regreso al estado de derecho, incentivados y dirigidos por radio La Luna y su director Paco Velasco, alentaron a múltiples marchas y protestas pacíficas.

Todo esto después de maniobras ilusas, tales como el decretar en cadena nacional y junto al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a la provincia de Pichincha en ~~el~~ estado de emergencia con el fin de tomar posesión de las cortes y tribunales, ante esto el estallido quiteño fue inmediato, autoconvocados y en sendas movilizaciones se dirigieron ha varios puntos uno de los cuales fue su casa a lo que Gutiérrez comento ~~unos~~ forajidos se metieron con mi familia desde este momento todo aquel que salía a protestar se calificaba como ~~forajido~~. Ante esta ola de protestas y en una acción desesperada levanto el ~~estado~~ de emergencia, y pidió que Abdalá Bucaram saliera del país, e invoco a la paz ciudadana, momentos en que todo, ya, era incontrolable.

El 20 de abril del 2005, el desenlace previsible de los últimos ocho días tuvo lugar:

~~+~~ pasados las 13:30 Lucio Gutiérrez oficialmente pierde el respaldo de la cúpula militar, y luego de que 60 diputados de 62 presentes lo declararon cesante por ~~abandono~~ de cargo. Inmediatamente, el vicepresidente Alfredo Palacio se posesionó como Primer Mandatario ante el Congreso que se autoconvoco en las instalaciones de CIESPAL⁷⁵

En donde se encontraban cientos de ~~forajidos~~ agolpados, exigiendo y gritando ~~que~~ se vayan todos, refiriéndose a los diputados. En el contexto de este inicio y final, de esta conflagrada revolución, la sociedad civil exigía la ~~Re~~fundación de la República en este sentido el recién posesionado Presidente de la República Dr. Alfredo Palacio, comunico que convocará a una Asamblea Constituyente; consulta popular

⁷⁵ El Comercio, 21 Abr/2005, A1

en la que como puntos principales, planteados por los %orajidos+fueron: si el Ecuador debe formar parte del TLC, la Base de Manta, la forma de cómo nombrar las Cortes y Tribunales de Justicia, entre otros.

Han transcurrido veinticinco años de democracia e ingobernabilidad y falta de credibilidad, tiempo en el que han suscitado causas y efectos que han marcado cambios radicales en el libre desenvolvimiento de nuestro país, causas que van desde corrupción al más alto nivel, derrocamientos, inconstitucionalidades, causados por los políticos de turno que ostentan el poder, han quebrantado la política, la constitución y la soberanía del Estado Ecuatoriano.

[Uno de los problemas más acuciantes de las democracias contemporáneas especialmente en los países del tercer mundo es sin duda el de la gobernabilidad.....Paradójicamente los problemas de gobernabilidad se suscita en los regímenes democráticos y no en las dictaduras, ni en los regímenes autoritarios.....+\(Dr. Rodrigo Borja C.\)](#)

Los principios fundamentales que inspiraron al Estado en el ámbito jurídico e institucional fueron: la independencia judicial, la sujeción a la Ley, el principio de legalidad del derecho público, la división de las funciones y la jerarquía suprema de la norma constitucional.

Sin embargo, en los últimos años estos principios se han violentado de manera flagrante, sobre todo desde el gobierno del Presidente Abdalá Bucaram, quien puso en riesgo los destinos del país, al margen de las normas constitucionales. Luego, el Presidente Jamil Mahuad defraudó e irrogó un grave golpe a la economía, generando la mayor crisis de la historia económica del país con la caída de la mitad del sistema financiero. Este deterioro de las

instituciones originó la arbitraria acción del movimiento indígena-militar, que volvió a irrumpir contra el nuevo orden constituido.

La ruptura constitucional de los insubordinados fue perdonada con amnistía por resolución del Parlamento, lo cual permitió que el líder del movimiento, Coronel Lucio Gutiérrez, tras su fallido golpe de Estado, quedara habilitado como ser candidato a la Presidencia de la República.

Estos reiterados hechos han conducido al Ecuador por la senda de las arbitrariedades legales y constitucionales, hasta que, en la actualidad, una aleatoria mayoría legislativa, por la simple vía de las resoluciones, destituyó al Tribunal Constitucional y al Tribunal Supremo Electoral. Luego, en una burla a toda referencia jurídica lo hizo también con los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, lo cual, de acuerdo con el ordenamiento jurídico que nos rige, no es posible.

La cesación de magistrados de la Función Judicial por resolución del Congreso Nacional no existe en la Constitución, así como tampoco está amparada por ningún Principio Universal del Derecho. Todo esto provocó que finalmente se derroque al Presidente Lucio Gutiérrez por parte de la sociedad civil.

A modo de análisis, los mandatarios ecuatorianos de los últimos 25 años a excepción del Abog. Jaime Roldós Aguilera; enaltecidos al poder con muy parecidas o idénticas promesas de luchar contra la corrupción y la pobreza, en un tiempo muy rápido han visto evaporarse su popularidad, ocasionando que sus esperanzados votantes, no aprecien con prontitud una mejora sustancial en sus deplorables condiciones de vida. Denotando una crisis de gobernabilidad insostenida.

CUADRO N° 8

GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS (1979-2004)

	<u>PRESIDENTE</u>	<u>PARTIDO</u>	<u>VICEPRESIDENTE</u>	<u>PARTIDO</u>	<u>PERIODO</u>
1	<u>Jaime Roldos</u>	CFP	<u>Oswaldo Hurtado</u>	DP	<u>1979-1981</u>
2	<u>Oswaldo Hurtado</u>	DP	<u>León Roldos</u>	PSD	<u>1981-1984</u>
3	<u>León Febres Cordero</u>	PSC	<u>Blasco Peñaherrera</u>	PL	<u>1984-1988</u>
4	<u>Rodrigo Borja</u>	ID	<u>Luis Parodi</u>	ID	<u>1988-1992</u>
5	<u>Sixto Durán Ballén</u>	PUR	<u>Alberto Dahik</u>	PCE	<u>1992-1996</u>
6	<u>Abdalá Bucaram</u>	PRE	<u>Rosalía Arteaga</u>	MIRA	<u>1996-1997</u>
7	<u>Fabián Alarcón</u>	FRA	<u>Rosalía Arteaga</u>	MIRA	<u>1997-1998</u>
8	<u>Jamil Mahuad</u>	DP	<u>Gustavo Noboa</u>	INDEP.	<u>1998-2000</u>
9	<u>Gustavo Noboa</u>	INDEP.	<u>Pedro Pinto</u>	DP	<u>2000-2003</u>
10	<u>Lucio Gutierrez</u>	PSP	<u>Alfredo Palacios</u>	INDEP.	<u>2003-2004</u>
11	<u>Alfredo Palacio</u>	INDEP.	<u>Alejandro Serrano</u>	INDEP.	<u>2004-</u>

Fuente: Tribunal Supremo Electoral

CAPITULO III

LAS CAUSAS Y LOS FENÓMENOS DE INGOBERNABILIDAD EN EL PAÍS

3.1.- POR ETAPAS EN LA HISTORIA DEMOCRÁTICA DE LOS 25 AÑOS

3.1.1.- La Economía

Cuando el Ecuador empezó su período democrático el ambiente económico era boyante. La inflación era baja. Gracias al petróleo, la economía y los ingresos nacionales crecían a altas tasas, y las instituciones estatales satisfacían la demanda de empleo. A pesar de sentir limitadas sus libertades civiles bajo el régimen dictatorial, la ciudadanía vivía una bonanza económica artificial. Bajo la superficie, bullían graves desequilibrios económicos. Estos problemas se revelaron hacia el final de la década y requerían de un amplio conjunto de acciones para corregirlos, las cuales constituyen las reformas estructurales. El retorno a la democracia coincidió con el inicio de estos procesos de ajuste. En parte estos procesos contribuyeron para reducir el ritmo de crecimiento, más que nada, porque los mismos eran implementados parcialmente y casi siempre abandonados.

En los últimos 25 años, la población del Ecuador casi se duplicó, al pasar, entre 1979 y 2004, de 7.440.000 a 12.000.000 habitantes, aunque cada vez la velocidad de crecimiento ha sido menor. Así, la tasa anual de crecimiento pasó de 2,7% al inicio de la democracia, para bajar durante la década de los ochenta a 2,3% y

reducirse aún más en los años noventa hasta 2,1%. Para el año 2010, Ecuador tendrá unos 14 500 000 habitantes, si se calcula una tasa crecimiento de 2% anual.

Para el último censo antes de la transición democrática (1974), de los 6 500.000 habitantes del país, el 59% vivía en la zona rural y 41% en las ciudades. En los años inmediatamente posteriores, las ciudades tuvieron un crecimiento tan importante que, para 1982, cuando la democracia cumplía tres años, la población urbana era casi la misma que la rural (49% vs. 51%)⁷⁶.

Los ingresos por habitante prácticamente no han crecido en 25 años, lo que sintetiza la incapacidad de la economía para generar riqueza y mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos. La recientemente generada estabilidad de precios vigente hoy deberá en algo revertir esa tendencia, lo que podría consolidar muchos de los grandes cambios que ha tenido la economía ecuatoriana en los últimos 25 años.

Recuérdese que luego de superada una fase plagada por los rezagos coloniales, el país entró con fuerza en una modalidad primario - exportadora. Más tarde que en los otros países de América Latina, el Ecuador intentó avanzar con una modalidad de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones. Hasta llegar, al finalizar el siglo XX, a lo que se definiría como un proceso de transición hacia una reprimarización modernizada de su economía, el ajuste neoliberal.

El Banco del Ecuador que llegaría a ser el banco más importante del siglo XX, fue el eje del proceso de modernización en el campo financiero y mercantil del garcianismo.

Muchas veces "se ha considerado una bendición la posesión de recursos naturales abundantes y diversificados. Históricamente, sin embargo, en materia de comercio exterior, los países ricos en recursos

⁷⁶ CEPAL: Anuario 2004

naturales (materias primas), en comparación con lo que no los poseen en abundancia, generalmente sucumben (o son forzados) a una especialización productiva interna desigual, precisamente por las grandes riquezas naturales de que están dotados"⁷⁷. Este es el caso del Ecuador.

3.1.2.- La Deuda Externa

Para lograr la Independencia de España, los pueblos latinoamericanos tuvieron que comprar equipos bélicos en el exterior con recursos contratados en Europa. Estos préstamos provenían de países como Gran Bretaña, interesada en debilitar la presencia española en América, habida cuenta que no se consiguió el respaldo buscado en los Estados Unidos que se habían independizado en 1776.

Así sin intervención alguna de delegados ecuatorianos, de la deuda que ascendía a 6'625.950 de libras esterlinas, al país le tocó asumir el 21,5% de la deuda total, o sea la suma de 1'424.579 de libras esterlinas y 5 chelines. La negociación fue ratificada en 1837 por el Congreso Nacional y el gobierno de Vicente Rocafuerte.

Desde entonces, los continuos arreglos y renegociaciones y las múltiples suspensiones de pago, dada la permanente carencia de recursos financieros que provocaba el mismo servicio de la deuda y las condiciones que se imponían, hicieron de la deuda externa un escollo casi permanente en la vida económica y política del país.

En 1958, el país se vio obligado a acercarse al FMI - Fondo Monetario Internacional. Desde entonces, en la medida en que se agudizaba la crisis económica, con la consiguiente inestabilidad política, el Ecuador recurrió una y otra vez al apoyo financiero del FMI, contratando nueve créditos contingentes o stand by, en junio de 1961,

⁷⁷ Jürgen Schuldt 1994 b:44

junio de 1962, julio de 1963, julio de 1964, julio de 1965, julio de 1966, abril de 1969, septiembre de 1970 y julio de 1972.

Los crecientes ingresos externos ayudaron a configurar paulatinamente un Estado desarrollista, que empezó a planificar sus acciones desde 1954, con la creación de la Junta Nacional de Planificación, que con la Constitución de 1979 cambiaría su nombre por el del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). El mismo que fue eliminado en la Asamblea Constituyente de 1998.

El Ecuador petrolero consiguió los créditos que no había recibido el Ecuador bananero y mucho menos el cacaoero. Pero la riqueza petrolera no fue el único detonante de la carrera de endeudamiento externo, sino la existencia de importantes volúmenes de recursos financieros en el mercado mundial que no encontraban una colocación interesante en las economías de los países industrializados por la recesión.

En otras palabras, los créditos no solo eran atraídos teniendo como garantía de pago los ingresos petroleros, sino que existían las condiciones propias de una nueva fase de expansión financiera mundial, que es la explicación fundamental para entender el acelerado proceso de endeudamiento de esos años. Téngase siempre presente que la movilidad del capital extranjero -deuda externa o inversiones directas- está determinada por sus posibilidades de rentabilidad.

Así, el monto de la deuda externa ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.868,2 millones cuando concluyó el año 1981. Esta deuda pasó de 16% del Producto Interno Bruto (PIB o sea toda la producción interna del país) en 1971, al 42% del PIB en 1981. Es preciso anotar que, en este mismo período, el

servicio de la deuda externa experimentó un alza también espectacular: en 1971 comprometía 15 de cada 100 dólares exportados, mientras en diez años más tarde a 71 de cada 100 dólares.

El precio del crudo Oriente que se había incrementado de 2,5 dólares por barril en 1972 a más de 30 dólares por barril a principios de los años ochenta.

A partir de agosto de 1979, con la constitución de un nuevo régimen político y del inicio de una nueva etapa constitucional, el modelo económico no registró una variación sustantiva. Apenas hubo ciertas variaciones en el manejo político y en la dinámica de la conducción gubernamental. Los recursos financieros seguían disponibles; sea vía créditos o por el alza de los precios del petróleo. Estos precios altos ocultaban los desequilibrios externos y fiscales de una crisis que hubiera explotado antes, cuando el peso de la deuda alcanzó niveles insostenibles sin crecientes ingresos provenientes de las exportaciones petroleras y sin la perversa estrategia de contratación de nuevos préstamos para mantener el servicio de la misma deuda; se abría un hueco para tapar otro y así, sucesivamente.

A la creciente necesidad de importaciones para la producción que empezaban a encontrar un primer cuello de botella con el incremento de los costos de los créditos en los mercados financieros internacionales, se sumó el conflicto fronterizo con el Perú en la cordillera del Cóndor a inicios de 1981, que obligó a redoblar los esfuerzos para la adquisición de costosos equipos bélicos, que hicieron desaparecer rápidamente gran parte de la Reserva Monetaria Internacional (RMI). Esta había alcanzado con 863 millones de dólares en 1980, su monto más alto y desde entonces empezó su declinación al caer a 567 millones en 1981 y 210 millones en 1982.

El proceso de endeudamiento externo que vivió el Ecuador durante el auge petrolero se experimentó también en el resto de la región. La demanda de préstamos no es la única razón de la existencia del endeudamiento externo y su mal uso tampoco la única explicación de las crisis. La crisis de sobreendeudamiento encuentra sus orígenes en la oferta de recursos financieros en los países desarrollados especialmente en los Estados Unidos.

El Banco Mundial y el FMI son, a no dudarlo, actores importantes en los cambios que se ha registrado en las últimas décadas en el mundo subdesarrollado. Actores fundamentales cuyas condicionalidades cruzadas son determinantes para la fijación de las políticas económicas. Sin la "aprobación" de estas instituciones difícilmente un país recibe créditos y aún inversiones extranjeras, pues "sello de confianza" para los inversionistas. La acción que despliega el Club de París, al cual hay como acceder para reestructurar las deudas bilaterales siempre que se cuente con la mencionada "aprobación".

%Eric Toussaint, un experto belga de temas de deuda externa, asegura que el servicio de la deuda realizado por todos los países empobrecidos desde el año ochenta hasta el año 2000, sin considerar los nuevos desembolsos, representó 43 Planes Marshall, y lo que pagan estos países en la actualidad como servicio de la deuda, año a año, representa 3 Planes Marshall. Esta realidad desdice aquel mensaje tan repetido con el cual se quiere convencer a los deudores que hay que pagar la deuda para no quedarse sin nuevos ingresos, pues en la práctica los flujos financieros netos se dirigen desde el Sur hacia el Norte.

Desde una sumatoria matemática, la deuda estaría pagada en el caso de América Latina. Y en el Ecuador también pues, desde 1982 a 2000, este país pagó por concepto de capital e intereses 75.908,2 millones de dólares y en el mismo lapso recibió como nuevos desembolsos 65.678,8 millones transferencia neta negativa

de 10.229,4 millones, a pesar de lo cual la deuda creció en 6.931,7 millones, pues pasó de 6.633 millones a 13.564,5 millones⁷⁸.

A las propuestas económicas vigentes, que configuran la lógica y la práctica de los ajustes neoliberales, se las conoce como el Washington Consensus (WC) o Consejo de Washington, así denominado por John Williamson, a principios de los años noventa. Este recetario recoge las medidas ortodoxas del FMI, del Banco Mundial y además organismos multilaterales de crédito (BID, CAF, etc.), así como la posición del gobierno norteamericano y de los conglomerados transnacionales de mayor influencia global, sobre todo de los Estados Unidos.

ACOSTA Alberto, Breve Historia Económica del Ecuador, 2004 p.155-156

¶Sin profundizar en los detalles del WC, vale la pena rescatar diez componentes básicos de su recetario:

- Austeridad y disciplina fiscal;
- Reestructuración del gasto publico;
- Reforma tributaria;
- Privatización de las empresas públicas;
- Establecimiento de un manejo cambiario competitivo;
- Liberalización comercial;
- Desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales;
- Apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa;
- Flexibilización de las relaciones económicas y laborales;
- Garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada⁷⁹.

⁷⁸ Acosta, A. (2004) Breve Historia Económica del Ecuador, Pág.155-156

⁷⁹ Ídem, Pág.158

CUADRO N°10

DATOS ESTADÍSTICOS DEL CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA

<u>Guillermo Rodríguez Lara Dictador Militar. 1972 a 1976</u>	<u>184%</u>
<u>Dictadura Militar. Durán - Leoro - Poveda 1976-1979</u>	<u>412%</u>
<u>Roldós - Hurtado. 1979 - 1984</u>	<u>113%</u>
<u>Febres Cordero 1984-1988</u>	<u>39%</u>
<u>Rodrigo Borja 1988-1992</u>	<u>15%</u>
<u>Sixto Durán Ballén 1992-1996</u>	<u>5%</u>
<u>Bucaram - Alarcón 1996-1998</u>	<u>7%</u>
<u>Jamil Mahuad 1999-2000</u>	<u>6%</u>
<u>Gustavo Novoa 2000-2001</u>	<u>2%</u>

Hablando del Fondo Monetario Internacional es a través de la imposición de las llamadas Cartas de Intención, que estos acreedores se garantizan el pago de la deuda externa estableciendo medidas que afectan a las clases populares.

No solo cuentan medidas monetaristas de corto plazo. Son medidas que forman parte de una estrategia global para la reestructuración de la economía, dentro de la racionalidad del propio sistema capitalista.

El Ecuador no solo tiene el problema de pagar la deuda externa, sino, que nos encontramos presionados y chantajeados por los

organismos financieros mundiales, ya que, ni el gobierno ni los ecuatorianos podemos tomar nuestras propias decisiones.

3.1.3.- El Ajuste Neoliberal

Los primeros pasos del ajuste neoliberal se dieron desde la caída del petróleo, que había llegado a valores superiores a los 40 dólares por barril en el mercado ocasional (mercado spot) durante 1981, el Ecuador debió enfrentar las inundaciones del invierno de los años 1982 a 1983 -el Fenómeno de El Niño-, que afectaron la producción agrícola y la economía en general. Y, desde entonces, el Ecuador, que hasta 1981 había sorteado con aparente facilidad el impacto de los problemas económicos internacionales, comenzó a sentir de lleno sus síntomas; pero no exclusivamente por causa de dichas razones naturales o por la exclusivamente por causa de dichas razones naturales o por la caída de los precios del crudo, sino también por una serie de razones estructurales externas e internas.

La administración presidida por Osvaldo Hurtado Larrea, que había heredado el poder político por el trágico fallecimiento del presidente Jaime Roldós Aguilera, el 24 de Mayo de 1981, empezó una tortuosa marcha de ajustes y desajustes interminables.

A partir de esos años se buscó enfrentar el problema de la inflación, aplicando un esquema recesivo que apuntaba a reducir los índices de consumo e inversión, pero garantizando los procesos de acumulación del capital. Situación viable solo en la medida en que se deprimían los salarios.

En consecuencia cayó la participación del factor trabajo en 12,7% en 1990 y 1991, para luego recuperarse levemente a 13,9% en 1997,

poco antes de la severa crisis de fin de siglo. Los trabajadores, al igual que la mayoría de servidores públicos, especialmente los maestros, han sufrido los efectos más duros de la represión salarial.

Todos estos elementos, en el marco de la denominada flexibilización laboral, comprimieron aún más el de por sí limitado mercado interno, que sufrió también por el desempleo creciente y por el debilitamiento sistemático de la organización sindical. Desde que se introdujeron algunas reformas en el campo de la contratación compartida, la maquila y las zonas francas, con claras limitaciones al sindicalismo, a partir del gobierno de Borja, no han faltado las presiones para ahondar cada vez más la flexibilización laboral.

Una revisión de lo que ha sido el ajuste en el Ecuador estaría incompleta si no se consideran las dificultades exógenas que ha enfrentado la economía ecuatoriana, a las cuales habría que sumar las antiguas y arraigadas restricciones del subdesarrollo. Entre las primeras se puede destacar: inundaciones (1982-83, 1997-98), sequías, terremoto (1987), caída de los precios del petróleo (1982-83, 1986, 1997-98), conflictos bélicos (1981, 1995), crisis financiera internacional (1997-98)⁸⁰.

Después del relativamente tímido inicio de la reforma sobre todo en el campo de la estabilización macroeconómica, desatada especialmente por los efectos de la crisis de la deuda externa, en el gobierno de Osvaldo Hurtado Larrea [1981-1984], el ajuste experimentó una transición discontinua y confusa durante el régimen socialcristiano de León Febres Cordero [1984-1988], la economía concluyó en medio de un desorden generalizado y con un creciente malestar ciudadano en contra de un gobierno autoritario.

Las expectativas provocadas por el socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos [1988-1992] -públicamente contrario a las tesis neoliberales-

⁸⁰ Ídem. Pág.163

duraron poco: su gobierno, más allá de ciertas intenciones de cambio y de algunas reformas importantes, se mantuvo en gran medida dentro de la senda del ajuste y tramitó una serie de transformaciones (por ejemplo en el campo laboral y de la apertura comercial) que facilitaron posteriormente la profundización del esquema neoliberal.

En el período del conservador Sixto Durán Ballén [1992-1996] el discurso neoliberal coincidió en gran medida con la práctica: el ajuste dio pasos acelerados, algunos de los cuales, sin embargo, se vieron truncados por la protesta social que derrotó las reformas neoliberales que el régimen pretendió introducir vía consulta popular a fines de 1995, cuando falló el atajo corrupto de su vicepresidente Alberto Dahik Garzosi, quién reconoció que se había sobornado a diputados para acelerar las privatizaciones. Hasta por lo menos el año 1999 se sintió la herencia de política económica del vicepresidente Dahik y su equipo económico, encabezado por Ana Lucia Armijos, Augusto de la Torre y Fidel Jaramillo Buendía (equipo "reinante" desde entonces hasta el gobierno de Mahuad).

Luego el populista Abdalá Bucaram Ortiz [1996-1997], que llegó a la Presidencia presentándose en las tarimas como el presidente de los pobres, intento llevar la economía ecuatoriana a un estado superior del neoliberalismo: su programa de convertibilidad, cual gran palanca, debía forzar la aprobación de una larga lista de reformas neoliberales, acelerar las privatizaciones, así como radicalizar la flexibilización laboral.

A continuación, a raíz de un complicado y confuso acuerdo político para sortear la crisis de febrero de 1997, se instauró un gobierno interino, al frente del cual estuvo, como encargado del Poder, el conservador - populista Fabián Alarcón Rivera [1997-1998]. A pesar de lo caótica que resultó su gestión, este gobierno se mantuvo en la senda del ajuste, en medio de una crisis que se generalizaba aceleradamente, al tiempo que

se desperdiciaba una oportunidad histórica para procesar una profunda reforma política, tan reclamada por la sociedad luego del derrocamiento de Bucaram.

Con Jamil Mahuad Witt [1998-2000], democristiano estrechamente vinculado a la gran banca, el país enfrentó una de las peores crisis económicas de su historia, agravada por la imposición de un esquema de dolarización oficial de la economía desde el 9 de enero del 2000. Dolarización que fue ratificada por el vicepresidente de Mahuad, Gustavo Noboa Bejarano [2000-...], quien llegó a la Presidencia el 22 de enero del 2000.

Entre los responsables del ajuste, a más de los sucesivos gobiernos, habría que mencionar a los organismos multilaterales, verdaderos gestores de la política económica ecuatoriana. Su poder y su creciente influencia, al margen de cualquier control democrático, son indiscutibles.

Desde 1983, el Ecuador procedió a la suscripción de una decena de "Cartas de Intención" con el FMI, la última en abril del 2000, con las cuales aseguró 8 créditos stand by; julio de 1983, marzo de 1985, agosto de 1986, enero de 1988, septiembre de 1989, diciembre de 1991, mayo de 1994 y abril del 2000; hay que anotar que el país recibió solo en dos ocasiones todos los desembolsos previstos, pues la misma rigidez y dureza de los acuerdos alcanzados impidieron el cumplimiento de las "Cartas de Intención". En este último lapso el país consiguió también tres préstamos de "financiamiento compensatorio" del mismo Fondo: noviembre de 1983, agosto de 1986 y enero de 1988⁸¹.

Este proceso de ajuste neoliberal, en las condiciones descritas, resultó conflictivo. Fue un proceso tortuoso e interminable, agravado por la presencia y recrudescimiento de los ancestrales pesos del subdesarrollo.

⁸¹ Ídem. Pág.165

Todo en medio de un ambiente marcado por la corrupción: como muestra obran los casos del vicepresidente Dahik y del presidente Bucaram, ambos prófugos en el exterior. El ex encargado del Poder Alarcón fue apresado por unos meses en 1999, por actos dolosos que habrían cometido cuando era presidente del Congreso Nacional, y su ministro de Gobierno, César Verduga, acusado de mal uso de fondos reservados, también detenido temporalmente en México, a instancias de las autoridades judiciales de Ecuador. Sobre Mahuad y parte de su frente económico -algunos prófugos- pesa orden de prisión a causa del salvataje bancario.

Cuando el Dr. Hurtado inició su gestión archivó las propuestas de cambio planteadas por el binomio Roldós-Hurtado. No se hizo ni el más mínimo intento por diseñar una estrategia alternativa. Por el contrario, aun antes de recurrir a las negociaciones con la banca internacional, el gobierno -tal como lo reconocerían posteriormente sus antiguos funcionarios- aceptó sin presión alguna la aplicación de política de inspiración fondomonetarista.

Hurtado con un puñado de sus colaboradores, asumiendo la posición de "propietarios de la verdad", se constituyeron en definitiva en adelantados de los ajustes neoliberales. Tomaron todas las decisiones en un contexto donde la discusión democrática y el consenso estuvieron ausentes.

Práctica que ha continuado invariable. El mismo Hurtado reconocería años después que nosotros cuatro tomamos todas las decisiones. No discutimos los problemas con nadie más, ni consultamos a nadie... No consultamos ni a los ministros, ni a los partidos, ni a los diputados. Para mantener confidencialidad, les informábamos las medidas que íbamos a tomar horas antes de anunciarlas"⁸².

⁸² Thoumi y Grindle 1992

El gobierno democristiano, a pesar de los problemas económicos, se destacó por el respeto al orden constituido. La alternabilidad electoral fue una meta de su gestión; objetivo importante si se recuerda que el país recién había superado el período dictatorial más largo de su historia: 1970-1979. Sin embargo, a pesar de la voluntad para mantener la continuidad democrática, la aplicación de las políticas de ajuste y los programas de estabilización debilitó la frágil democracia.

El Estado, como resultado de su composición y origen, se convirtió en el elemento determinante para la aplicación de la nueva estrategia económica. Este moderó las crecientes aspiraciones sociales que se habían hecho presentes al término de la dictadura, mientras la riqueza petrolera permitía la aplicación de una salida que no afectara las modalidades de acumulación existentes. Y, por otro lado, favoreció a los grupos económicos, por ejemplo con la "sucretización" de la deuda externa privada.

Con la "sucretización" lo que se hizo fue convertir las deudas de los agentes económicos privados en dólares, libremente contratadas fuera del país a deudas en sucres frente al Banco Central, en condiciones ventajosas. Mientras que el banco, a su vez, asumió el compromiso de pago en dólares ante los acreedores internacionales.

Esta medida benefició a personas destacadas en la vida nacional, actores de primera línea en un complejo y añejo proceso de "privatización" del Estado, en tanto éste fue fuente de grandes prebendas para diversos grupos oligárquicos de poder, vinculados al gran capital.

La transformación de las deudas privadas en públicas no fue el resultado de una reflexión propia. Fue una condición del FMI y del Banco

Mundial, que argumentaban -no solo para el caso ecuatoriano- que el Estado es mejor garante para atender estos créditos que los particulares.

También presionado internamente por la situación económica y los grupos de poder, el gobierno de Hurtado, que no contaba con un sólido respaldo político, aceptó que el Estado asuma la deuda del sector privado, estatizando sus créditos externos y una garantía de cambio para los deudores en moneda extranjera.

La "sucretización" determinó que, a partir de 1983, la casi totalidad de la deuda externa del sector privado se convirtiera en forma indiscriminada en deuda del sector público, con una significativa dosis de generosidad e ingenuidad, según León Roldós Aguilera, quien fuera electo en el Congreso Nacional como vicepresidente de Hurtado.

No se analizó la situación de cada uno de los deudores, sus posibles disponibilidades de depósitos en el exterior, la existencia de garantías o el real destino de los fondos. Tampoco se previeron mecanismos para saber si las deudas declaradas estaban realmente pagadas: los registros del Banco Central solo consideraban su ingreso y no su pago, y las deudas no registradas no tenían que pagar impuestos. No debería sorprender pues, que pueda haberse "sucretizado" más de un crédito ficticio y también créditos de otra manera irrecuperables, como llegaría a afirmar más tarde el economista Abelardo Pachano, quien fuera gerente del Banco Central cuando Hurtado Larrea inauguró esta controvertida medida.

Aún considerando posibles justificativos, se puede concluir que los créditos de estabilización permitieron la obtención de importantes beneficios a un número elevado de poderosos actores económicos nacionales y aun internacionales; los cuales, por lo tanto, mal podían argumentar la imposibilidad de conseguir dólares...

Hay argumentos sólidos para demostrar lo que el abogado Roldós calificó como la "naturaleza fraudulenta" de la "sucretización". Lo que pudo justificarse para ciertas actividades productivas, "se convirtió en un mecanismo de impúdico beneficio para decenas de personas dada la falta de control del Banco Central una vez que se procedió a su aplicación".

El ajuste se sintetizó en la reducción del déficit fiscal vía disminución del gasto público, particularmente el destinado a actividades sociales y al subsidio de determinados bienes y servicios de amplio consumo. Además, se incrementaron los ingresos fiscales, a través de nuevos impuestos o de la elevación de los precios de los bienes y servicios del sector público, como los combustibles derivados del petróleo. Esfuerzo que apuntaba al sostenimiento del servicio de la deuda externa.

La orientación básica de la política económica no cambió de rumbo: con las devaluaciones se incrementaron los ingresos de los exportadores; con la aplicación paulatina de una política de "precios reales" se procuró una mayor decisión económica de "precios reales" se procuró una mayor decisión económica a través de las fuerzas del mercado y se garantizó mayores utilidades a los grandes empresarios. Una vez más se desnudó la propaganda electoral que, con un frente amplio de la derecha, el "Frente de Reconstrucción Nacional", llegó al poder el Ing. León Febres Cordero, ofreciendo "pan, techo y empleo", verdaderas necesidades para la mayoría de ecuatorianos y que, como era fácil anticipar, no fueron satisfechas.

Al iniciar su gobierno, Febres Cordero amplió aún más las ventajosas condiciones de pago de la deuda externa "sucretizada" concedidas durante la administración precedente. Se extendieron los plazos de pago de a 7 años; inicialmente las amortizaciones debían empezar en 1985 y terminar en 1987, pero luego Febres Cordero postergó su inicio a 1988. Igualmente se congeló la tasa de interés en 16 por ciento, cuando las tasas comerciales superaban el 28 por ciento.

Finalmente, se anuló la comisión de riesgo cambiario, congelando el tipo de cambio en 100 sucres por dólar y se aumentó el período de gracia de un año y medio a cuatro años y medio.

La "sucretización" de casi 1500 millones de dólares de deuda externa representó un subsidio al sector privado superior a un billón trescientos mil millones de sucres (1'300.000'000.000), o sea mil trescientos millones de dólares (1.300'000.000), al tipo de cambio de mil sucres por dólar como promedio para el período de pago, si solo se considera el efecto del diferencial cambiario: Una de las mayores subvenciones puntuales de la historia republicana, que sería superada años después con el salvataje bancario instrumentado por el gobierno democristiano de Mahuad Witt.

Conviene recordar en este punto que en otros países no se puso en vigencia la garantía cambiaria con un tipo de cambio congelado para evitar el deterioro de las acreencias por efectos de la devaluación. Y que, en lo que se refiere al riesgo de crédito, fue también una decisión cuestionable e improcedente, si se considera que no había sido el Banco Central el que había calificado a los sujetos de crédito.

Sin perdernos en mayores discusiones sobre cómo se produjo el subsidio y sobre cuál fue su monto, lo real es que el Estado, como ha sucedido una y otra vez en las últimas décadas, actuó como "empresa de reparaciones" del sistema capitalista, al asumir (socializar) las pérdidas y los problemas del sector privado... La "sucretización" generó nuevas presiones inflacionarias. Y este aumento de los precios se convirtió en un mecanismo para licuar la deuda externa privada transformada en obligaciones en sucres.

Otro mecanismo beneficioso para los grupos de poder fue "la compra de cuentas especiales en divisas". Partiendo del principio básico

del mercado secundario, o sea el descuento existente en él, el gobierno de Febres Cordero con la bendición de los organismos multilaterales, la compra de pagarés de deuda externa, sobre todo al sistema financiero.

Las 140 operaciones de conversión de deuda realizadas en el gobierno 1986-1988, a través de "la compra de cuentas especiales en divisas" permitieron la reducción de la deuda por 435 millones de dólares (47 millones de dólares en 1986, 127 millones en 1987 y 261 millones en 1988). Cantidad minúscula frente al volumen que había alcanzado el endeudamiento externo en 1988, cuando éste ya había superado los 10 mil millones de dólares; pero que sí produjo beneficios enormes en el ámbito empresarial.

Los réditos provocados por este mecanismo se estiman entre 260 y 300 millones de dólares, si se calcula que los títulos de la deuda se habrían adquirido con un descuento promedio que pudo haber oscilado entre 60 a 70 por ciento.

Con este mecanismo de conversión de deuda, se aprobaron dos sistemas de uso; capitalización y compensación de pasivos. Para viabilizar la compensación de pasivos, los recursos casi en su totalidad, en la práctica, fueron proporcionados por el Banco Central del Ecuador... Con el producto de esta operación, se procedió a cubrir sobregiros de la banca, desencajes, pagos de cartera vencida y de intereses de anticipos, así como prepagos de redescuentos en el Banco Central; igualmente se permitió el pago de las multas a la Superintendencia de Bancos. Y, en algunos casos, se dice que hasta les sobró dinero.

En 1986 la economía se vio afectada por una masiva caída de los precios del petróleo. Y en junio el gobierno perdió un plebiscito, convocado con el supuesto interés de permitir una mayor participación de

los ciudadanos "independientes" en la vida política nacional, cuando en realidad buscaba respaldo para ratificar su manejo político autoritario. No se olvide que en más de una ocasión, esta administración estuvo reñida con el esquema constitucional, al cual le aplicó una gama de restricciones y le atropelló repetidas veces, llegando a poner en peligro la existencia de la democracia. Esta posición del gobierno no puede simplemente entenderse como una consecuencia del carácter intolerante de su presidente, sino que respondía al deseo de imponer el esquema neoliberal.

En este ambiente, caracterizado por un gobierno debilitado políticamente, el 11 de agosto del mismo año 1986, Febres Cordero, contando con la inspiración de Dahik, profundizó radicalmente su política económica. Entonces, el régimen resolvió la desincautación y la flotación de las divisas, así como la flotación de las tasas de interés. Dejó libres las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo para pagar la deuda externa. Sin embargo, en enero de 1987, esta estrategia mostró sus límites y tuvo que ser suspendido el servicio de la deuda a los bancos privados internacionales; solo se mantuvieron, aunque con gran dificultad y ciertos rezagos, los pagos a los organismos financieros internacionales y a los llamados "países amigos", la deuda bilateral.

Para sostener el experimento de agosto, el régimen contrató una "facilidad petroleras a nombre de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), por 220 millones de dólares. El pago de estos recursos, destinados a apuntalar la RMI y el tipo de cambio, los asumió CEPE. Esta práctica fue empleada en varios países de América Latina; se endeudó a las empresas estatales para sostener el proceso de acumulación de poderosos grupos financieros y luego, aduciendo que estas empresas son ineficientes y generan pérdidas, se procedió a su privatización; en Argentina es en donde más se forzó esta vía para el

deterioro programado de la actividad empresarial del Estado, el cual, a su vez, asumía las deudas externas de las empresas privadas, como sucedió en el Ecuador con la "sucretización".

Los problemas se agravaron con el terremoto de marzo de 1987, que rompió el oleoducto transecuatoriano y obligó a detener la producción de petróleo por cerca de medio año. El Ecuador, una vez más, sufría los impactos de una excesiva dependencia de un bien primario de exportación.

En marzo de 1988 se tuvo que dar marcha atrás a la desincautación y liberalización abierta del mercado de divisas, estableciendo un mecanismo de control con la participación de la propia banca privada. Este manejo desordenado, agudizado con los excesos liberalizados y aperturistas, deterioró más el nivel de la vida de la población, generando un creciente aumento del desempleo y tasas crecientes de inflación.

Hay que relieves el marcado desconcierto económico con que concluyó la gestión socialcristiana, en agosto de 1988: moratoria con la banca privada internacional, corrupción a todo nivel y una sensación de inseguridad en amplios sectores de la sociedad. Su legado económico fue pesado: la reserva monetaria internacional era negativa en 330 millones de dólares (una realidad que fue ocultada por las autoridades febreorderistas), la inflación al mes de agosto de 1988 fue del 6% aproximadamente un 63% anual, y se proyectaba incontrolable y la situación de miseria se expandía en la sociedad.

Las expectativas generadas por el gobierno socialdemócrata del Dr. Rodrigo Borja Cevallos fueron grandes. El criterio generalizado era de que el nuevo gobierno se encuadraría en un proyecto reformista, con los

límites y alcances que esto pudiera implicar justamente en la hora de mayor apogeo neoliberal en el mundo, coincidente con la debacle del "socialismo realmente existente". Sin embargo, esta expectativa se desvaneció pronto. Salvo contadas excepciones, el régimen apenas puso direccionales a la izquierda para girar constantemente a la derecha.

Casi nada de lo esperado se cristalizó. Desde el principio, el equipo financiero y monetario del gobierno, dominado por ciertas personas vinculadas a los círculos del gran capital y que en algunos casos ya tuvieron una destacada actuación durante el gobierno demócrata cristiano, volvió a transitar por los senderos impuestos por las políticas de ajuste de corte neoliberal.

Por otro lado, a pesar de la inesperada disponibilidad de recursos (por lo menos unos 200 millones de dólares) provenientes de las notables alzas de los precios del petróleo a raíz de la guerra del Golfo Pérsico, el gobierno no consiguió reactivar la economía.

No sorprende entonces que en este gobierno, a pesar de que se logró controlar algunas variables macro desbocadas a partir de los excesos del febreoscorderato, las dificultades económicas de las masas se agudizaran y la inflación no fuese revertida. Los niveles de miseria, indigencia, desnutrición y desocupación, alcanzaron un mayor deterioro. De un análisis de la evolución de los salarios desde enero de 1980 a julio de 1993, se concluye que "el gobierno que más ha comprimido las remuneraciones reales ha sido el del Dr. Rodrigo Borja" (Mayo 1993: 83). Posteriormente, desde 1995 la caída del ingreso real sería sostenida.

Los esfuerzos en el campo social, integrados en lo que pomposamente se definió como "el pago de la deuda social", no alcanzaron a afectar el meollo del asunto: la aplicación de las conocidas políticas económicas programadas para incrementar las tasas de utilidad

del capital, a base de mayores índices de explotación de la mano de obra, buscando mantener la relación con el capital financiero internacional.

Es interesante anotar que en esta época, cuando el movimiento obrero retrocedía (el FUT contó como factor de poder hasta los años ochenta), cobró fuerza el movimiento indígena, que se transformaría en actor importante de la vida nacional desde los años noventa; movimiento al cual se adhieren sectores medios urbanos, campesinos no indígenas, pequeños empresarios, obreros, informales y hasta emigrantes.

En este ambiente no hubo la suficiente autonomía y dignidad para enfrentar los abusos de la banca acreedora. El gobierno prácticamente no reaccionó cuando, en mayo de 1989, el Citibank incautó 80 millones de dólares que habían sido ahorrados para reiniciar los mismos pagos simbólicos. Meses más tarde, las autoridades monetarias, empeñadas en capear el descontento nacional, llegaron a hablar de un arreglo satisfactorio del asunto, que a la postre no paso de ser una falsa información.

Por más esfuerzos realizados y por más que se asumió una posición condescendiente con los acreedores, la ansiada renegociación de la deuda no prosperó.

Durante este gobierno, al igual que lo que sucedió con la democracia cristiana, no estuvieron ausentes ciertas posiciones vergonzantes ocultas detrás de reflexiones aparentemente progresistas, que se reflejaron en un discurso que pretendía negar el carácter neoliberal de su manejo económico: discurso con el que hasta se buscaba demostrar lo contrario.

El gobierno conservador del Arq. Sixto Durán Ballén empezó en agosto de 1992. El punto de partida de su manejo económico fue un esquema de estabilización cuasi-ortodoxo (¿cuasi-heterodoxo?) sustentado en un represado tipo de cambio -el ancla del modelo-, que se sostenía con tasas de interés flexibles, que alcanzaron valores reales -sobre la inflación- para atraer capitales externos, incentivados también por los bajos rendimientos financieros en los países centrales. En estas condiciones, el ritmo inflacionario se redujo a un 25% en 1994.

Al inicial congelamiento cambiario, desde fines de dicho año, siguió un esquema de devaluaciones controladas dentro de bandas, que fueron sucesivamente reajustadas hasta principios de 1999.

Simultáneamente este gobierno trató de impulsar la "modernización del Estado", como parte de un proceso que tiende a reformular el papel del aparato estatal en la economía y, en especial, para privatizar áreas que eran consideradas como estratégicas, así como para vender las acciones de otras empresas con inversiones del Estado. Así las cosas, profundizó aún más el proceso de ajuste de la economía nacional para adecuarla a las condiciones requeridas por los acreedores con el fin de reiniciar el servicio de la deuda.

Como un eslabón más de esta larga y pesada cadena de ajustes, en enero de 1994, el gobierno aprobó una de las mayores alzas de los precios de los combustibles derivados del petróleo -la gasolina extra puerto en 71%- y dispuso al mismo tiempo su "flotación", en base a un complejo y contradictorio reglamento que ratificó la condición fiscalista de estos precios para recoger automáticamente los recursos que requería el servicio de la deuda Instrumentada esta condición, impuesta por el FMI para que su Directorio Ejecutivo apruebe un crédito contingente, el

gobierno nacional presentó una nueva "carta de intención", en marzo de 1994.

En esta oportunidad esta "carta" fue más allá de los tradicionales objetivos de corto plazo. En ella, el gobierno descubrió el contenido real de la "modernización" del Estado al ofrecer la privatización de las telecomunicaciones, los hidrocarburos y el sector eléctrico; así como la reforma del sistema de seguridad social, del mercado de trabajo y las leyes laborales. Por igual se comprometió a modificar aspectos de la ley de régimen monetario y a poner en vigencia la ley que liberalizó la acción de las entidades financieras. Con todo ello, el gobierno, en 1994, consiguió renegociar la deuda en el marco del Plan Brady.

En este contexto habría que incluir también el impacto que provocó el conflicto bélico en el Cenepa en 1995, cuyo costo se estima en 360 millones de dólares. En el mismo año se produjeron nuevos racionamientos eléctricos, producto del dogmatismo del propio gobierno, con pérdidas acumuladas que casi doblan el costo de la guerra.

La parte final del régimen de Durán Ballén se caracterizó por la repetición cansina del recetario monetarista y por las primeras escaramuzas de lo que luego sería la mayor debacle del sistema financiero; entonces, este gobierno que había liberalizado dicho sistema intervino en el Banco Continental debido a los compadrazgos presidenciales, contrariando la propia ideología liberal.

Al finalizar esta administración se podía anticipar parte de los problemas que vendrían. La esencia de la política económica, seguida desde septiembre de 1992, sembró las raíces de la crisis económica: se favorecía la inversión financiera (especulativa) y no la producción. Era "la crónica de una crisis anunciada".

Desde el 10 de agosto de 1996 el gobierno del Abg. Abdalá Bucaram Ortiz parecía abocado a continuar desde la Presidencia su campaña electoral. Pero aún cuando la fanfarria y el autoritarismo fueron una de las características de su corta gestión, este presidente no difiere del resto de gobernantes de este período. Ya durante la campaña se había declarado partidario de la apertura y la liberalización a ultranza.

Su plan económico, cuyo centro era la convertibilidad, asomó como una apuesta de todo o nada. Con ella trató de radicalizar el ajuste neoliberal. Si bien Bucaram no firmo una carta de intención con el FMI - porque le faltó tiempo-, no es menos cierto que sus intenciones y planteamientos fueron neoliberales. Las reformas de inspiración fondomonetarista eran aún más relevantes que la misma convertibilidad, lo manifestaba una y otra vez Augusto de la Torre Endara, gerente general del Banco Central durante el Bucaramato.

Para preparar su plan de convertibilidad y para tranquilizar a los grandes inversionistas, Bucaram trajo a Domingo Cavallo, ex ministro de Economía del presidente argentino Carlos Menen. Este fue otro de los episodios pintorescos y tan propios de nuestras clases dominantes, presas de la "colonialidad del poder". Estos "dueños del país", como se ha visto en varias oportunidades en este texto, necesitan ratificar sus decisiones con algún criterio venido de afuera en tanto prefieren lo "made in cualquier parte" que no se el Ecuador.

A más de la convertibilidad, en la mira de Bucaram estaba la flexibilización laboral y las privatizaciones, así como el desmantelamiento del Estado, que ya había sufrido un debilitamiento marcado en la anterior administración. Con esta medida monetaria, además, se quería disciplinar el gasto público y de paso al presidente "populista".

Este gobierno, se debía también a los intereses de determinados grupos de poder, de las viejas oligarquías. Basta ver como algunos de sus conspicuos representantes ocuparon destacadas funciones en el régimen bucaremista: Roberto Isaías, uno de los principales personeros y dueños de Filanbanco, era uno de los ascensores más cercanos de Bucaram, y Álvaro Noboa Pontón, el hombre más rico del Ecuador, era presidente de la Junta Monetaria, aunque también hay que reconocer la oposición a Bucaram de ciertas fracciones oligárquicas, quizás preocupadas ante la posibilidad de quedarse marginados de la repartición privatizadora.

En el poco tiempo que tuvo para desplegar su gestión económica, en el camino de preparación de la convertibilidad, Bucaram aplicó uno de los paquetes de ajuste más duros. Se incrementaron las tarifas de los servicios públicos, se eliminó el subsidio al gas doméstico, se dispuso el cobro en los hospitales populares y continuaron los incrementos de los derivados del petróleo, gasolina y diesel. La electricidad para mencionar un rubro, durante el gobierno bucaremista, subió en 450 y 552% para quienes consumían de 0 a 50 Kw/h/mes y de 51 a 200 KW/h/mes, respectivamente.

Posteriormente, cuando avizoraba su caída, este presidente, en cuestión de horas, a través de tres cadenas nacionales, echó para abajo sus medidas fiscales... ya era tarde, a raíz del masivo Paro Cívico Nacional del día 5 de febrero de 1997, fue defenestrado un gobierno que también estuvo signado por graves denuncias de corrupción.

Después de recorrer "chequera en mano" y subiéndose a las tarimas al mejor estilo populista con el fin de asegurar su ratificación en el cargo en una inútil consulta popular del 25 de mayo de 1997, el Dr. Fabián Alarcón Rivera se vio abocado a enfrentar los retos económicos,

especialmente el déficit fiscal. Hizo algunas juntas administrativas para dizque cobrar las deudas viejas de Emelec y planteó una revisión de los márgenes de utilidad de las empresas comercializadoras de los combustibles, para continuar por la vía del ajuste tradicional.

Este encargado del Poder, al cual accedió como resultado de un complejo golpe de Estado, se entrampó entre la coyuntura y sus ambiciones desmedidas. Conocido por su habilidad para los amarres y acomodos cortoplacistas, no estuvo a la altura de las circunstancias. Defraudó las expectativas políticas de renovación desatadas en la sociedad luego de la caída de Bucaram y enterró la posibilidad de procesar con tranquilidad una reforma política profunda, pues hasta el último no dejó de manipular la Asamblea Nacional Constituyente que se reunió en la primera mitad del año 98.

Por el lado económico, no adoptó las medidas que la grave situación exigía: el Fenómeno de "El Niño" y la crisis asiática golpeaban bajo la línea de flotación de la economía. A más de aplicar algunas medidas ortodoxas, buscado congraciarse con el FMI, su tabla de salvación fue un mayor endeudamiento interno y externo. En los mercados internacionales colocó durante 1997 un par de emisiones de eurobonos: 405 millones de dólares (Euro02) y 173 millones de dólares (Euro03). A pesar de todos los desatinos cometidos, el manejo económico estuvo ajustado a la lógica neoliberal.

Durante la administración de Alarcón, aún cuando los indicadores coyunturales puedan dar señales de estabilidad por acción y también por omisión, se sentaron las bases para un agudizamiento de los problemas que habrían de estallar poco más tarde: Mahuad recibió "una bomba con la mecha encendida".

El gobierno del Dr. Jamil Mahuad Witt impulso la eliminación del impuesto a la renta y la introducción del impuesto del 1% a la circulación de capitales, aprobadas por la misma "aplanadora", exacerbaron la crisis. El nuevo tributo agudizó las presiones especulativas en la medida que muchos agentes económicos, ante la expectativa de su aprobación, optaron por comprar dólares y sacarlos del país, justo en un momento crítico para la economía. Este impuesto, además, incentivó la desintermediación financiera, con el consiguiente impacto en el debilitado sistema bancario. Y ocasionó la oposición del FMI, causando desconcierto en las filas de un gobierno inspirado por el pensamiento fondomonetarista.

Con esta decisión tributaria se estableció una reducción sustancial de la carga impositiva para los contribuyentes más acomodados, las grandes empresas nacionales y extranjeras; carga que se trasladó a los sectores medios y pobres, a través de diversos mecanismos, como son los incrementos de los precios de los derivados del petróleo, de las tarifas de la electricidad y los teléfonos, así como del IVA, que pasó del 10 al 12%.

Nefasta para la estabilización fue la adopción de la flotación por parte del Banco Central, a principios de 1999. La incapacidad oficial fue aún más visible cuando el presidente anunció la contratación de los servicios de auditorías internacionales para resolver los entuertos financieros, pues la Superintendencia de Bancos, responsable de esta tarea, estaba atrapada por intereses vinculados a los grandes banqueros en problemas.

Como muestra obra la acción, especialmente durante la gestión de Mahuad, de Jorge Egas Peña como superintendente, quien fue abogado de Fernando Aspiazu Seminario, dueño del Banco de Progreso. Estas

nominationes "vinculadas" se han dado en otros gobiernos: Sixto Durán Ballén, Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón... Quizás uno de los casos más escandalosos fue el nombramiento de Gustavo Ortega Trujillo, quien era copropietario del Banco Continental, y que como superintendente participó activamente en las reformas legales para la liberalización del sistema financiero. En la época de Bucaram también fue notorio el poder que adquirió la familia de otro banquero, Alejandro Peñafiel, propietario del Banco de Préstamos y representante de grandes intereses petroleros, cuando su hermana asumió una subsecretaría en el Ministerio de Energía.

A lo anterior se sumó el feriado bancario iniciado el día lunes 8 de marzo de 1999, que agravó las tensiones: por salvar al Banco del Progreso, cuyo dueño financió con 3,1 millones de dólares la campaña electoral de Mahuad y su partido, se contaminó aún más al sistema financiero. Pocos días más tarde, el lunes 14 amanecieron congelados los depósitos bancarios en sucres y en dólares, las cuentas de ahorro, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo, pertenecientes a los particulares. Recursos retenidos con tasas de interés diferenciadas, siempre más bajas que las que regían en el mercado, con lo cual, de facto, esta incautación tuvo un carácter confiscatorio.

Frente a la magnitud del ajuste / desajuste, con todas sus secuelas sociales, no se hizo esperar la protesta. El gobierno enfrentó momentos críticos por los levantamientos indígenas y populares, durante marzo y julio de 1999, en los cuales estuvo en juego hasta su propia estabilidad. La acción de los taxistas para bloquear las principales ciudades, sobre todo Quito, sacudió al país e incentivó las acciones de otros grupos sociales.

Estos grupos reaccionaron con un vigoroso esfuerzo de rechazo y propuesta, lo cual obligó a retroceder al presidente de Mahuad. Ante la arremetida popular de marzo de 1999, que empezó a subir de tono y que generó desmanes y saqueos en algunos lugares, se llegó a un acuerdo con el Congreso Nacional, entre el partido de gobierno y los partidos de la centroizquierda. El gobierno aceptó algunos de los planteamientos hechos por los sectores sociales y los partidos de la centroizquierda; retornó al impuesto a la renta, manteniendo el impuesto de la circulación de capitales como complemento, eliminó algunas exenciones al IVA, redujo el precio de los combustibles, estableció sanciones penales a los evasores, entre otras cosas.

En agosto de 1999, apoyado por el FMI y por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, resolvió declarar la moratoria de la deuda externa, luego de haber reajustado repetidamente la economía para intentar sostener su servicio, dejando incluso impagos, durante varios meses, a maestros, médicos, enfermeras y miembros de las fuerzas del orden.

En estas circunstancias, armado de la reforma tributaria (lograda con los votos de la centro-izquierda), así como apoyado en un vergonzoso voto contra Cuba y con la autorización para el establecimiento de una base norteamericana en Manta -a espaldas de la sociedad ecuatoriana y sin pasar por el Congreso Nacional-, Mahuad golpeó reiteradamente la puerta del FMI.

A pesar de esta predisposición de Mahuad para continuar por la senda neoliberal, su gobierno no contó con el respaldo firme de los principales grupos de poder. En este escenario, desde Guayaquil, el partido Social Cristiano y las cámaras de la producción radicalizaron su oposición al cobro de tributos, levantando la bandera de la

descentralización: tema que afloró con fuerza a raíz de la desaparición del "enemigo externo" común, luego de la firma de los tratados limítrofes con el Perú.

El indudable lastre del centralismo se exacerbó por los efectos centrífugos de la "globalización", a más del descuido manifiesto por parte del gobierno central para atender las demandas de los damnificados de "El Niño", en su mayoría de habitantes de las Costa.

El Dr. Gustavo Noboa Bejarano, que había formado binomio con Mahuad, inauguró su gestión ratificando la dolarización. Con ella desapareció el Sucre, que había sido la moneda nacional durante 115 años; moneda que fue el eje de una política monetaria y cambiaria nacional. El sucre, que al nacer tenía una paridad equivalente al dólar, al tiempo de su desaparición forzosa apenas equivalía a 4 cien milésimas de dólar.

Como complemento de la renuncia al sucre, el flamante gobierno planteó una serie de reformas económicas para acelerar el ajuste. En la mira estaban las privatizaciones de las empresas públicas y de la seguridad social, así como un nuevo capítulo de flexibilizaciones. En este empeño se contó con el respaldo de los organismos multilaterales, especialmente del FMI.

La respuesta de los organismos multilaterales frente a la dolarización oficial se ajustó en cierta medida a la lógica ambivalente del gobierno de Washington. En el FMI y en el Banco Mundial no había una posición oficial, pero llegado el caso aceptaron y apoyaron la dolarización ecuatoriana e impusieron en el mismo año 2000 la dolarización en Timor Oriental, liberado de la dominación indonesia. Así, después de ciertas resistencias iniciales, más aparentes que de fondo, los representantes del

WC Consenso de Washington, apoyaron al gobierno ecuatoriano, para que con la improvisada dolarización acelere el ajuste estructural.

No estableció cláusulas de contingencia para prever una caída del PIB o el alza desmedida de la tasa de interés en el mercado internacional o una reducción del precio del petróleo u otro fenómeno del Niño. No se pensó en un período de gracia hasta que se recupere la economía ecuatoriana, que experimentó una caída aparatosa el año 1999. Tampoco incorporó otros temas como la legalidad de la deuda. Y como en tantas otras ocasiones, se entregó amplios beneficios a los acreedores. En suma, apegándose a la lógica del mercado financiero internacional, se quiso recuperar, a como de lugar, la imagen de credibilidad externa para volver a contratar deuda en dicho mercado. Lo que, como es fácil anticipar, provocará nuevas dificultades en poco tiempo.

A más de procesar todo el complejo proceso de reformas jurídicas que acompañó a la desaparición del sucre, la administración de Noboa heredó el problema bancario. Y lejos de encontrar una respuesta adecuada, este régimen resultó un digno heredero del anterior gobierno de la bancocracia: por un lado no se recuperó el dinero entregado a los antiguos dueños de los bancos intervenidos a través de créditos vinculados y por otro no se cobró la cartera vencida a los grandes clientes de los bancos estatizados.

En este contexto cabe recordar que este gobierno siguió entregando ingentes recursos a la banca, en particular al Filanbanco, que en total obtuvo más de 1.400 millones de dólares, incluyendo los 414 millones recibidos en 1998, cuando todavía estaba en manos privadas.

A pesar del enorme subsidio recibido, este banco cerró finalmente sus puertas en julio del 2001, después de recibir días antes, una nueva inyección de bonos del Estado por 300 millones de dólares. Triste epílogo para una entidad casi centenaria (1908-2001). Quebró en 1998 en manos privadas, con pérdidas estimadas en 654 millones de dólares y volvió a quebrar en manos del Estado, dentro de un proceso confuso e improvisado, en el cual volvió a aflorar la práctica del feriado bancario y del congelamiento de depósitos, expresamente prohibidos por la ley desde el año 2000.

En este contexto, tal como se ha visto en estas líneas, el ajuste se caracterizó por avances y retrocesos, por gradualismos y saltos acelerados, así como por contradicciones y fundamentalismos, por una marcada inestabilidad política y una continuada resistencia social, provocada por las características concentradoras y excluyentes del mismo ajuste.

La caída del PIB real para 1999 fue de 7,3% medida en sucres y de más del 30% en dólares. En 1933, durante la Gran Depresión y como consecuencia de la crisis cacaotera, la economía decreció en 4,2% en 1983 -crisis de la deuda externa, caída del precio del petróleo y el fenómeno de "El Niño"- la caída fue de 2,8% y, en 1987, con nueva caída del precio del crudo y ruptura del oleoducto, el PIB se contrajo en 6,0%.

3.2.- POR TIPOS DE FENÓMENOS

3.2.1.- Los partidos Políticos y el escenario electoral

La débil naturaleza del sistema de partidos ecuatorianos. En la

tradición política del país, el gobierno de personajes ha sido más frecuente que el de partidos políticos; el poder se ha concentrado en el presidente, debilitando el papel de los partidos, que no lograron consolidarse como entidades representativas. Incapaces de conservar el voto de sus simpatizantes, o de conformar coaliciones de gobierno, se afirma que los partidos dejaron de ser los interlocutores entre la sociedad y las instituciones de representación política a nivel nacional. Al final se cuestiona el supuesto de que un sistema de partidos está efectivamente menos institucionalizado por desarrollar partidos con bases regionales en lugar de aumentar su votación nacional.

En un detallado estudio se indica que de 21 partidos que compitieron en elecciones a escala nacional entre 1978-1990, solo 4 se pueden calificar con alta votación y consistencia electoral. Los mayores contrastes geográficos se dieron entre las provincias de Guayas y Pichincha: "casi sin excepción, los partidos fuertes en Guayas son débiles en Pichincha y viceversa". Para 1990, solo 6 partidos se podían llamar a sí mismos nacionales, es decir, obtuvieron al menos el 5% de la votación, válida en 10 o más provincias de las 21 existentes⁸³.

Se corrobora que el voto regionalista ha incentivado la proliferación de pequeños partidos o la formación de empresas electorales. De hecho, hacia mediados de la década de los 90 Ecuador tuvo uno de los multipartidismo más fragmentados de América Latina.

Si se toma en cuenta a los partidos registrados formalmente ante el Tribunal Supremo Electoral desde 1979, ha habido entre 14 y 17 partidos que compitieron en cada elección nacional. Ahora bien, no todos los partidos que participaron en una elección legislativa por ejemplo, consiguieron escaños, pero en algunos casos, hasta 13 partidos obtuvieron representación efectiva en el congreso. A pesar de tener altos niveles de multipartidismo, difícilmente se formaron gobiernos de coalición en Ecuador⁸⁴.

⁸³ LEÓN VELASCO Juan, Geografía Electoral

⁸⁴ Mejía, A. (2002) Gobernabilidad Democrática. Pág.91

De la misma manera los partidos políticos con representación parlamentaria oscilan entre 10 y 14, los mismos que presentaron entre 6 (1979) y 12 (1992) candidatos presidenciales...⁸⁵.

En este contexto el sistema de partidos, definido como de pluralismo fragmentado, se compone de cuatro grandes partidos ubicados en las principales tendencias políticas, derecha, centro izquierda, izquierda y populismo.

Si bien existen algunas variables electorales, como el calendario electoral o la elección presidencial, que tienen un impacto reductor sobre el número de partidos políticos, hay otras variables como la fórmula proporcional de asignación de escaños que en el tiempo tienden a ser menos importantes. En el caso ecuatoriano parece contradecir el supuesto generalmente aceptado de que el sistema de partidos se puede modelar a través de la manipulación del tamaño distrital y de la fórmula de asignación de escaños⁸⁶.

Las formulas electorales y las estrategias de concentración del voto permitieron a los partidos pequeños conseguir una importante subrepresentación legislativa. Dado que el sistema electoral incorporó en 1978 la elección presidencial por mayoría absoluta . el 50% más un voto. los dos principales candidatos se han sometido a la segunda vuelta. La elección presidencial siempre ha requerido de una segunda vuelta. En la primera vuelta, solamente dos candidatos han superado el tercio de los votos válidos, evidenciando la fragilidad de los consensos que, en general, acompaña a los candidatos en la primera vuelta electoral.

La elección presidencial a doble vuelta incentiva la proliferación de opciones partidistas, efecto que se extiende sobre la misma elección legislativa que ocurre al mismo tiempo, aunque efectivamente tiende hacia

⁸⁵ Verdesoto, L. (2005) Instituciones y Gobernabilidad en el Ecuador. Pág. 63

⁸⁶ Mejía, A. (2002) Gobernabilidad Democrática. Pág.96

una reducción de partidos en la segunda vuelta electoral

Los pronósticos optimistas se derrumbaron después de poco tiempo: en las elecciones de 1984, 9 candidatos compitieron por la presidencia de la República; 10 candidatos compitieron en 1988; y 12 candidatos hicieron lo propio en 1992. Un indicador muy frecuentado para medir el grado de fragmentación del sistema de partidos, es el índice Rae de fragmentación: McDonald y Ruhl calcularon en 1988, que Ecuador tenía el valor más alto de 19 países en América Latina y el Caribe⁸⁷.

La ley de partidos no logró su objetivo original de racionalizar la competencia partidaria. Pocos partidos políticos han logrado contundentes triunfos electorales de manera consecutiva, casi ninguno ha podido proyectar su presencia en el territorio nacional.

Las directivas de los partidos no disponen de los mecanismos para resolver los conflictos internos, ni para obtener la disciplina de sus miembros; cuando no se logra un consenso en torno a qué políticas respaldar en el Congreso o cuál debe ser el candidato del partido, los agraviados han optado por votar según su conciencia, por cambiarse de afiliación política, o inclusive por constituir un nuevo partido.

Parece ser que esta separación entre partidos políticos y electores se hallan entramados en un círculo vicioso, en el cual los decepcionados electores otorgan su voto al mejor postor, y los líderes políticos están dispuestos a ofrecer lo que fuera para conseguir el mayor número de votos. De esta manera, las elecciones ecuatorianas se han realizado sobre criterios puramente clientelares.

La importancia que tiene los partidos políticos para conformar un sistema político más institucionalizado, eficiente y responsable, se revisa

⁸⁷ Mejía, A. (2002) Gobernabilidad Democrática. Pág.98

dos factores que determinaron el comportamiento y las preferencias políticas del electorado ecuatoriano promedio: el caudillismo y el regionalismo; durante la mayor parte de este período democrático los electores fueron atraídos por la imagen de un candidato mas no por un partido o ideología determinada.

Es importante insistir en el hecho de que los partidos son los mediadores por excelencia entre el gobierno y los ciudadanos, pues en ellos descansa la doble función de canalizar y expresar los intereses de los gobernados frente a los gobernantes. Siendo una especie de eslabón de representación entre el gobierno y los ciudadanos, los partidos políticos reflejan las diversas aspiraciones de una sociedad , pero también modelan la estructura social, económica y cultural de un país, a través de las políticas de gobierno que aprueban.

No existe ningún tipo de control de la sociedad o de las instituciones democráticas, hacia los candidatos independientes permitiendo la expansión individual por encima de las instituciones del sistema político.

Los partidos políticos, son importantes indicadores de estabilidad y madurez: a) si éstos compiten bajo reglas electorales estables y transparentes para todos, b) si han establecido raíces profundas en la sociedad, es decir, si son consistentes en sus posiciones ideológicas y cuentan con un electorado leal que los apoya, c) si son aceptados como canales legítimos de acceso al poder, y d) si demuestran tener fuerza organizacional, es decir, si tienen presencia en el ámbito nacional, si cuentan con recursos propios, si han regularizado las prácticas internas de nominación de candidatos, y si la organización goza de autonomía rente a la influencia de los líderes o miembros carismáticos⁸⁸.

En el afán de reducir el número de partidos y hacia la convergencia

⁸⁸ ídem, Pág.102

entre el número de partidos electorales y legislativos, existe la tendencia de la fórmula electoral para compensar a los partidos grandes, castigando a los partidos pequeños. Pero también entra en efecto un factor "psicológico" por el cual los votantes escogen estratégicamente a los partidos con opciones más reales, minimizando de este modo el "desperdicio" de votos. Los partidos a su vez, mejoran su capacidad para identificar, y explotar sus sectores electorales. En Ecuador, este proceso de autoselección parece favorecer el desarrollo de identidades partidarias regionales, resultado irónico puesto que, contrario a lo que se esperó en 1979, la "consolidación" del sistema de partidos se daría cuando los partidos alcancen una base territorial nacional. Esta situación en tanto muestra que los principales partidos han ganado una presencia considerable en determinadas regiones, perdiendo votos en otros sectores electorales.

El regionalismo es otra variable que ha influido en la proliferación del sistema multipartidista en Ecuador. A partir de una diferencia geográfica impuesta por la Cordillera de los Andes en Ecuador han coexistido dos regiones principales a lo largo de la historia; la sierra o región andina y la costa o litoral.

El hecho de que Ecuador sea una República unitaria, ha agudizado la pugna regionalista, puesto que concentra el poder político en su capital Quito, mientras que el puerto de Guayaquil, ha guardado tradicionalmente la mayor riqueza económica del país.

El regionalismo ha influido en las estrategias de los partidos especialmente si se reconoce que las dos principales ciudades del Ecuador representaban en 1988, cerca de la mitad del electorado nacional: 45,6% del padrón registrado (2.2 millones de electores)⁸⁹.

⁸⁹ Ídem, Pág.110

Salvo el arrasante triunfo nacional del candidato presidencial Jaime Roldós en 1979, el voto regional ha desempeñado un papel importante en las demás elecciones presidenciales desde entonces; dado que la ciudad de origen del candidato ha jugado un importante papel en el comportamiento electoral de los votantes, generalmente se ha buscado neutralizar las preferencias regionalistas del electorado, nominando a un costeño para presidente y un serrano para vicepresidente, o viceversa.

Cada vez que se funda un nuevo partido político en Ecuador, sus dirigentes saben que siempre habrá una porción del electorado dispuesta a votar por ellos, de igual forma los líderes también saben que un triunfo en una elección no sienta ningún precedente de éxito electoral para la próxima contienda. Con el final de la dictadura militar, nuevas agrupaciones políticas de centro izquierda aparecieron en escena; la izquierda Democrática y la Democracia Popular, productos de la división del liberalismo y del conservadurismo respectivamente. Respecto al Movimiento Popular Democrático, se puede afirmar que ha tenido una fuerte influencia en el sector magisterial del país y en algunas agrupaciones indígenas.

En cuanto a la incorporación del movimiento indígena, importantes autores habían advertido ya sobre la potencial explosión de un electorado indígena y campesino sobre el sistema de partidos. En 1988 este sector estuvo altamente subrepresentado. Hasta entonces, ningún partido político formal había incorporado las demandas de indígenas y campesinos, quienes a su vez dispersaron su voto entre varias opciones partidarias. Con la formación de Confederación de nacionalidades Indígenas Ecuatorianas (CONAIE) en 1990 y la fundación de su propio movimiento político en 1995, el electorado campesino e indígena ha encontrado un espacio de participación formal en la política ecuatoriana.

En cuanto a los partidos populistas, éstos gozaron de una relativa

lealtad de los sectores marginados y suburbanos del país, tendencia relativamente estable debido al constante crecimiento de este sector marginal. El éxito de estos movimientos populistas radica precisamente en la relación del líder con las masas: ya que se sustentan en el directo apoyo de las masas, los líderes populistas están más inclinados a favorecer políticas en vista de su efecto publicitario más que por el impacto de la política a largo plazo.

Tras un complicado período presidencial y repetidos conflictos al interior de los partidos de izquierda, el electorado retornó a las ofertas de partidos de derecha, al iniciar la década de los noventa. En efecto, más del 65% de los electores dieron su voto a las tendencias de oposición, ocasionando que la segunda vuelta electoral haya sido disputada entre dos partidos de derecha: el Social Cristiano y una reciente división de éste, el Partido Unidad Republicana. Esta elección evidencia una de las comentadas perversiones del sistema de doble vuelta: producir una elección ideológicamente unipolar, donde el elector termina votando por el "menos peor" de los dos: Sixto Durán Ballén (miembro fundador del Partido Social Cristiano, pero candidato fundador del PUR), se convirtió en presidente de la República (1992-1996).

El principio constitucional de "representación de las minorías", ha sido el motivo sistemáticamente invocado por los futuros o existentes líderes partidarios para exigir ante la ley la existencia de sus organizaciones.

Con el fin de regular la existencia de partidos políticos, la ley de 1979 estableció que un partido, para conservar su registro electoral, debe "obtener al menos el cinco por ciento de los votos emitidos en cada una de las elecciones pluripersonales sucesivas en el ámbito nacional". Esta disposición ocasionó una enérgica protesta (post-electoral) por parte de los partidos minoritarios especialmente del Frente Amplio de Izquierda (FADI), quien en calidad de primer

perjudicado (sus votos no sobrepasaban el 5% requerido), argumentó que la regla atentaba contra el derecho de representación de sus minorías. La Corte Suprema de Justicia tomó el caso y en 1983, declaró la inconstitucionalidad de este umbral, a través de un torpe artificio legal, pues decía "(...) que mientras en la Ley (de Elecciones) se hablaba de porcentaje, en la Constitución se hacía referencia a un cociente". Esta hipotética incompatibilidad de redacción fue la causa de que transcurrieran 9 años "de gracia" durante los cuales, el Tribunal Supremo electoral no pudo retirar del registro al menos a cuatro partidos pequeños. Apenas desde 1992, se restableció el cociente mínimo, aunque esta vez fue del 4% de los votos obtenidos⁹⁰.

La segunda causa de proliferación tuvo que ver con el requisito aplicado a los candidatos de estar afiliados a un partido político legalmente reconocido para competir en elecciones. Esta disposición forzó a que "algunos individuos políticamente ambiciosos se afilien superficialmente con partidos. Conveniencia más que convicción (fue) la base de la relación entre los aspirantes políticos y los partidos". De esta manera, algunos partidos débilmente organizados y con una raquítica base electoral, se convirtieron en vehículos electorales para personajes carismáticos, como es el caso de Frank Vargas Pazzos y su repentina filiación al APRE en 1988.

De esta manera los partidos que han logrado representación parlamentaria, de manera ininterrumpida, desde 1979, son Izquierda Democrática, ID, Partido Conservador Ecuatoriano, PCE, Social Cristiano, PSC, y Movimiento Popular Democrático, MPD; desde 1984, Democracia Popular, DP, y Partido Roldosista Ecuatoriano, PRE.

El sistema de partidos tiende a conformarse establemente por cuatro partidos %grandes+ con representación parlamentaria sistemática, PSC, DP, PRE e ID, y un quinto, de tamaño menor a los anteriores, que ha tenido un carácter flotante, sea el PC, Partido Socialista, PS,

⁹⁰ Ídem, Pág.129

Movimiento Popular Democrático, MPD, Partido Liberal-Frente Radical Alfarista, PL-FRA y más recientemente Pachakutik y PRIAN. Además han estado presentes otros partidos de menor volumen, debiéndose destacar la insignificancia de las organizaciones políticas de independientes. De los partidos antes mencionados, desde una perspectiva de sostenimiento de un electorado constante, el PSC es el más representativo seguido por la DP.

La segunda vuelta y las elecciones intermedias .mientras estuvieron previstas por la Constitución para la renovación del Parlamento cada dos años. impidieron la conformación de alianzas orientadas hacia el ejercicio eficiente del gobierno. La ausencia de alianzas forzó a que los cuatro primeros presidentes electos traspasen el gobierno a la oposición. Estos mecanismos dan legitimidad del sistema político, pero no le otorgan el necesario sustento al gobierno. El sistema %mejora+ la rotación pero %baja+la gobernabilidad.

La consulta popular de 1997 incluyó temas electorales. Entre otros se introdujo una nueva modalidad de elección de los candidatos. Para la elección de los miembros de la Asamblea Nacional se introdujo la elección %personalizada+ de los candidatos en reemplazo de la %proporcional+ que había regido durante todo el período democrático. En efecto, la Carta Constitucional estableció un %sistema electoral que garantiza la representación proporcional de las minorías+, derogado de facto en la disposición por la que %los ciudadanos podrán seleccionar los candidatos de sus preferencias de una o entre listas+. Esto permitió aplicar el sistema del %más votado+y, en los hechos, se convirtió en un obstáculo para la representación de las minorías electorales, las cuales, quedaron sin representación.

El propósito de disminuir al sistema de partidos no fue conseguido

porque se manipuló a la personalización. Si se pretendió bajar el número de partidos a través de un diseño institucional, hay que recordar que la lógica de la sociedad prevalece por sobre las instituciones. El país retrocedió en el diseño de su horizonte institucional estratégico / electoral, lo que impide la plena verificación de los derechos de ciudadanía, especialmente en la transparencia de la representación. El rediseño del sistema electoral es un importante tema pendiente, cuya falta de resolución deteriora seriamente la credibilidad de las instituciones y lesiona a las capacidades representativas de los partidos.

3.2.2.- El Populismo.

En el Ecuador se ha manejado como en la mayoría de los pueblos de América Latina, es decir se ha usado para gobernar un país con una gran parte de su población en estado de pobreza pero con cierto grado de instrucción política.

Existe una minoría entre (10% y 30%) de la población con un nivel de vida aceptable en alojamiento, alimentación, salud, instrucción, posesión de bienes y proyectos para el futuro. Una mayoría (60% o más) tiene un nivel de vida bajo pero, está en gran parte alfabetizada, a través de radio, cine y televisión tiene conocimientos de niveles de vida más altos y en muchos casos cierta experiencia política. Es este nivel de información el que hace a sistema inestable y favorece la solución populista presente en el Ecuador, en este último cuarto de siglo.

De la experiencia democrática en el Ecuador, en el proceso de retorno a la democracia existieron, algunos obstáculos, en los 80 y 90, la modernización se englobó dentro de lo económico, social y político; sin embargo, mientras en la economía se adoptaba una forma capitalista y moderna, en lo político el populismo se mantuvo y se mantiene, a pesar de

esto existen diferencias marcadas, en Quito y la Sierra las expresiones políticas tienden a modernizarse de la mano de los partidos políticos, en la costa se mantuvo atrapada en el populismo, convirtiéndose en el fenómeno de mayor continuidad en el Ecuador, frenando los procesos de continuidad y modernidad política, en donde no tiene cabida forma alguna de populismo,

El populismo en el Ecuador, es el resultado, dado como respuesta a los clamores de los pobres ante lo cual la clase oligárquica, se aprovecha, y surge como aquel redentor que solucionara los problemas de los pobres de la patria.

El populismo es adoptado por politiqueros, que con discursos demagógicos se aprovechan de la ingenuidad del pueblo pobre, que engeguizado por la propaganda electorera, vota sin darse cuenta, para luego arrepentirse y pretender derrocarlos, ajusticiando de esa manera el incumplimiento de sus ofrecimientos.

Es evidente que aquel candidato que supo ganarse la simpatía de los pobres esta asegurado su triunfo, ya que en nuestro país, siguen siendo mayoría los pobres, lo deshonesto es que se aprovechen de esta mayoría; el populismo seria bien encaminado como lo ha sido una sola vez, cuando triunfo en 1979 el Abog. Jaime Roldós Aguilera, e impartió y trabajo por la causa de las masas, mas pobres; seguramente esto fue lo que dejo el campo abierto para que continuaran con este populismo los siguientes candidatos, solo que en estos otros casos, los intereses no fueron los mismos.

Los pobres no tienen otra salida que buscar ayuda en estos partidos populistas y lo seguirán haciendo, solo se espera que estos populistas en realidad respondan a la frustración de las masas.

Tal es la fuerza del populismo que su retórica y sus prácticas no solo marcan la conducta de partidos de tal orientación, como PSC, PRE, Prian y MPD, sino de casi todos los líderes políticos ecuatorianos. El dispendioso gasto público de gobiernos y congresos (especialmente en períodos electorales), la oposición a leyes y decisiones necesarias para la salud de las finanzas públicas y la reticencia a tomar medidas impopulares, impidieron que el país tuviera una administración ordenada de la economía y provocaron devastadoras crisis económicas y sociales.

Su desinterés por programas que promueven la equidad social cortó la posibilidad de que pudiera mejorarse la calidad de la deteriorada educación pública. Sus prédicas paternalistas, el ejercicio clientelar del poder y la irresponsable demagogia degradaron las instituciones democráticas, ocasionaron el desperdicio de recursos e impidieron que el pueblo adquiriera conciencia de sus responsabilidades. Buena muestra del generalizado carácter populista de la sociedad ecuatoriana fue la forma en que diputados, líderes políticos, periodistas y medios de comunicación discutieron el reciente aumento de pensiones a los jubilados.

La capacidad del populismo en el Ecuador es que ha trascendido a su origen en una región del país. El populismo siguió el rumbo de las migraciones interregionales, fundamentalmente sierra-costa. Subió en su capacidad de influencia electoral y en el poder local a través de aquellas zonas de las provincias serranas oferentes de migrantes hacia la costa y a través de aquellas provincias serranas con pisos ecológicos en la costa. Ahora que la migración es básicamente intra-regional, sin embargo, los populistas se han apropiado de las rutas de influencia. De este modo, los resultados electorales muestran una tendencia a una mayor distribución nacional del populismo, medido desde la ubicación territorial de los electorados. El control de estas rutas y del electorado cautivo es parte del

capital político que aportan los populistas.

3.2.3.- La Dolarización

Ecuador sorprendió al mundo en enero del 2000. Con la dolarización plena de su economía fue el primer país de América Latina que sacrificó oficialmente su moneda nacional e introdujo una moneda extranjera como de curso legal completo. Con esta decisión este país, cuya economía atravesaba por una depresión sin parangón en su historia republicana, que tenía quebrado su sistema financiero y que se encontraba en situación de moratoria de su deuda externa, se incorporó a la lista de 26 colonias o territorios que utilizaban en el año 2000 una moneda extranjera en todo el mundo, 11 de ellos el dólar norteamericano.

Panamá fue, hasta entonces, el único país latinoamericano y el país más grande que había asumido el dólar. La dolarización fue adoptada a poco de la separación de Panamá de Colombia en 1903, forzada por el gobierno de Washington interesado en asumir el control del canal interoceánico. A inicios del tercer milenio, un año después que Ecuador, dos países centroamericanos- El Salvador y Guatemala- se encaminaba hacia la dolarización plena de sus economías.

Para dar este paso trascendental, el Presidente democristiano Jamil Mahuad Witt, quien pocos días antes de anunciar la medida se pronunciaba públicamente en su contra, esperó para llegar al borde del abismo político antes de realizar lo que él textualmente consideraba "un salto al vacío".

Para entender la dolarización no hay como quedarse solo en el campo económico. No puede ser analizada en el vacío de la política

económica, sino que debe incorporar reflexiones propias de economía política. Como se sabe no hay decisiones económicas que se toman en un contexto carente de intereses y que benefician a todos por igual.

En síntesis, la renuncia a la política monetaria y cambiaria, reflejada en el segundo asesinato de Sucre, es producto de la incapacidad de las elites. No es un triunfo. Es una gran derrota. Por falta de capacidad de los grupos dominantes para diseñar y aplicar políticas económicas relativamente autónomas, así como por su desesperación para neoliberalizar totalmente la economía ecuatoriana, se dolarizó.

Para una economía pequeña y productora de bienes primarios como la ecuatoriana -dependiente en gran medida de las exportaciones de petróleo-, la vigencia de un tipo de cambio extremadamente rígido se convierte entonces en un asunto de mucho cuidado. El país podría sufrir, por ejemplo, traumáticas repercusiones frente a una caída de los precios del crudo. Es más, una simple devaluación en Colombia, para mencionar un caso, abarataría aún más los productos de dicho país, con el consiguiente encarecimiento de los bienes ecuatorianos: ventaja para los consumidores ecuatorianos con capacidad de compra, grave deterioro de la competitividad del aparato productivo nacional. Esto, a su vez, provocaría presiones recesivas.

La producción nacional perderá compradores en el exterior, mientras la producción de otros países desplazará a los productos ecuatorianos de mercados externos y aún del mismo mercado nacional.

Esto anticipa un déficit comercial preocupante en una economía dolarizada, caracterizada por un déficit crónico de la balanza de servicios, provocado particularmente por la sangría de la deuda externa. Lo que le

dejaría al país con una cuenta corriente deficitaria, a ser financiada por los emigrantes y con más deuda externa.

La trascendencia de las remesas de los emigrantes es indiscutible. En el año 2000 éstas alcanzaron una cifra de 1.330 millones de dólares, 20% del consumo nacional; un valor superior a las exportaciones conjuntas de banano, café, cacao y camarón en dicho año. Estas remesas representaron 9,74% del PIB en el 2000, mientras que las ventas de banano alcanzaron un 6,02%, esta comparación era ampliamente favorable al banano en 1990, cuando sus exportaciones llegaban apenas a un 0,95% del PIB. El aporte de estas remesas, al menos en el futuro inmediato, será una fuente fundamental de dólares, tal como se desprende de la tendencia seguida en los últimos años.

Si bien el Ecuador ha dependido del mercado mundial y en particular del mercado norteamericano, con la dolarización se inclinará mucho más hacia la economía de los Estados Unidos. Estará cada vez más atado a su ciclo económico, con menores posibilidades para desarrollar políticas contracíclicas cuando sean necesarias.

La dolarización cambió al Ecuador en muchos sentidos. La orientación de su inserción externa y de su producción sufrió drásticas reorientaciones. La tradicional articulación entre sus sectores interno y externo fue modificada por la agresiva internacionalización de precios de las principales variables económicas y de los productos y servicios. El cuadro tradicional de ganadores y perdedores se reordenó, en función de la articulación a los mercados interno y externo, a la producción y a los servicios.

Estos actores sociales que, como hemos mostrado al iniciar el libro, se vieron súbitamente sumidos en diversos niveles y formas de incertidumbre, reaccionaron políticamente de diferentes maneras.

Unos, del campo popular y del campo empresarial, se alinearon en la defensa de las dimensiones y funciones estatales como forma para

mantener su futuro social (de clase y de identidad). A su vez, bloquearon cualquier identificación entre la dolarización y la modernización. Otros, de origen urbano y rural, se insertaron en las nuevas condiciones y generaron emprendimientos con mayor o menor éxito pero ligados a la nueva estructura de precios de bienes y servicios. Adicionalmente, la economía dolarizada cambió la composición de los mercados laborales de las fronteras, lo que ha informalizado a amplios segmentos de trabajadores. A su vez, el efecto no deseado de una economía con ese tipo de apertura es la presencia de actividades ilícitas, en especial, ligadas al sector financiero.

Dentro de estas consecuencias de la dolarización en las relaciones sociales actúa la creciente informalización política del sistema. La informalización política se asienta en subsistemas de producción y consumo de legitimidad. La dolarizada economía ecuatoriana ha robustecido una tendencia a la regionalización y localización de subsistemas de producción y circulación, que actúan como soportes también de los subsistemas políticos. De este modo, el escenario político se configura como la suma de regiones y localidades antes que en la producción nacional de política. La idea de comunidad política se ha debilitado al extremo, siendo que la institucionalidad formal se convierte en obstáculo político.

3.3.- POR LA POSICIÓN POLÍTICA TERRITORIAL EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS.

3.3.1.- Las Guerras de Paquisha y del Cenepa

Las Guerras tanto la de Paquisha como la del Cenepa han contribuido para que la gobernabilidad, reaparezca por momentos, haga sentir su presencia y nos permita ver como es su contextura, luego de lo

cual desaparece, dejando solo el mensaje de cómo es vivir en democracia con gobernabilidad.

En los 25 años del presente período democrático, cabe destacar como echo internacional la resolución del conflicto territorial que el Ecuador tenía con el Perú desde la constitución de la República. Con la perdida clara en la integridad territorial de nuestro país.

Dos enfrentamientos bélicos, en la Cordillera de El Cóndor en 1981 y en el Alto Cenepa en 1995, que pudieron derivar en guerras generalizadas, y otros que pusieron en alerta a los dos ejércitos, demuestran la magnitud que, en el cuarto de siglo democrático, alcanzó la histórica disputa territorial entre el Ecuador y el Perú.

Tras nueve años de dictadura en 1979, Jaime Roldós Aguilera, impulsado por el populismo bucaramista, fue elegido presidente. El presidente Roldós, en 1981, abandera una férrea unidad nacional cuando los enfrentamientos con Perú alrededor del puesto militar ecuatoriano de Paquisha, en la zona no delimitada de la Cordillera del Cóndor.

La agresión peruana en Paquisha y los otros puestos fronterizos avivó el sentimiento patriótico en Ecuador y fortaleció como nunca la postura de quienes apostaban a la exigencia máxima. El conflicto terminó con el cese de fuegos impuestos por la OEA, reunida en Washington.

En 1983 el Congreso ecuatoriano declaró nulo el Protocolo de Río de Janeiro y reafirmó el derecho ecuatoriano sobre la cuenca amazónica. En ello se hacía eco de una convicción general. Hubo cierta distensión y se multiplicaron encuentros y diálogos, aunque en ellos no se avanzase mayor cosa porque en el Perú nadie parecía dispuesto a apartarse un

punto de la ejecución del Protocolo de Río y en el Ecuador nadie estaba dispuesto a renunciar a su derecho amazónico. Y el Perú venía armándose. El 19 de septiembre de 1991 un estudio de *Military Strategy* denunciaba que Perú era el país que más invertía en armas en la región, e informaciones peruanas, el 26 de se mismo mes, daban a conocer que Perú gastó en 1990 más de 2.300 millones en armamento.

La presencia militar del Ecuador en el área se remonta a 1937 con el establecimiento de destacamentos militares a orillas de los principales ríos del área, desde esta fecha se bautiza con el nombre de Tiwintza al río en el que residía la familia Tiwi, que son ecuatorianos de la etnia Shuar; para fortalecer la política de presencia efectiva militar y de fronteras vivas el Ecuador, en 1979 establece el destacamento militar de Coangos, a 1.000 metros del último hito establecido y ratificado por el Ecuador en 1947, el hito 12 de noviembre, en la cordillera de Huaracayo.

Perú establece en 1987 (8años más tarde), el puesto de vigilancia No.1 Soldado Pastor, ya en el interior del valle del Cenepa y a orillas de este río. El 12 de diciembre de 1994, el comandante del Batallón Gualaquiza, teniente coronel César Aguirre, recibió al comandante del Batallón "Callao" en Base Sur, este comandante desplegando un mapa, señaló que el Alto Cenepa era territorio de su país y que "si no salimos del área en 3 días, iba a tener que utilizar la fuerza para desalojarnos" Los peruanos, sin desistir de su propósito, intentaron penetrar y se produjo el primer incidente armado el 11 de enero de 1995 a las 13:00 horas, en el sector de la "Y", a media hora de camino de la Cueva de los Tayos.

El 31 de enero, varias patrullas peruanas que intentaban infiltrarse en dirección a Tiwintza, Base Norte y Coangos fueron obligadas a retirarse. Igual ocurrió con las fuerzas peruanas que volvieron a atacar Teniente Ortiz a partir del medio día.

A partir del 1 de febrero cesaron los intentos peruanos por tomarse el destacamento Teniente Ortiz. El 2 de febrero, ataques peruanos contra Cueva de los Tayos y Base Sur fueron rechazados, igualmente se emboscó y dispersó a patrullas peruanas que trataban de infiltrarse en dirección a las nacientes del Río Cenepa. El 3 de febrero, patrullas peruanas fueron emboscadas en la confluencia de los ríos Cenepa y Tiwintza.

Pero la guerra no había concluido. La "Declaración de Itamaraty", propuesta por los garantes, no pudo ser firmada el 16 por dilaciones peruanas, y fue sólo a las 04:45 (GMT) del 17 cuando se suscribió en el hermoso palacio de Itamaraty, en la capital brasileña. El acuerdo incluía la llegada de una misión de observadores militares (MOMEPE) de los cuatro países garantes, en donde firmo por el Ecuador el embajador Marcelo Fernández de Córdova.

A pesar de que en varias ocasiones el presidente peruano, Alberto Fujimori, había pregonado que Tiwintza estaba en manos de su ejército; el tricolor ecuatoriano seguía flameando victorioso en Tiwintza y en todo el Alto Cenepa. La toma de Base Norte -el 26 de enero- marcó el inicio de la defensa de la integridad de nuestro territorio. Tiwintza, un nombre que se convirtió en el máximo símbolo de la gesta del Cenepa.

El general José Gallardo Román Ministro de Defensa Nacional en 1995, resume las razones del éxito:

1.- El Gobierno Nacional apoyó con todos los recursos que estaban a su disposición el esfuerzo de guerra. Para mantener adecuada conducción política del conflicto. Reunió constantemente al Consejo de Seguridad Nacional, tanto que el acta de la sesión, que abarca los días de guerra, tiene alrededor de 900 hojas.

2.- El Frente Externo, dirigido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Galo Leoro, negoció acertadamente el cese del fuego, dentro de los límites de las capacidades del Poder Nacional del Ecuador.

3.- El Frente Militar asesoró con oportunidad y basado en las capacidades reales del Poder Militar, para que el gobierno decida con acierto. Mantuvo con firmeza las disposiciones tendientes a evitar una guerra generalizada que era inconveniente.

Narra el coronel Angel Fernando Proaño-. fuimos movilizados en cuatro helicópteros y llegamos al sector de El Maizal, lugar que no permitía realizar un desembarco; allí es donde se presenta la primera experiencia al tener que saltar desde un helicóptero a una altura considerable. Sirviéndonos del peso de las mochilas que estaban repletas, se pudo saltar y luego movilizarnos hacia el sector de Tiwintza, en un campo minado. A las 07H00 del día siguiente llegamos al sector asignado, procediendo a reorganizar la defensa de Tiwintza, considerando a este sector como un punto sólido. Así es como nos empeñamos en hacer reconocimientos y patrullajes permanentes con el apoyo de otras unidades. Durante diez días, recibimos cuarenta bombardeos; lo que permitió fortalecer nuestra formación de soldados y además nos permitió saber que estábamos preparados y que podíamos cumplir con la misión asignada.

Venciendo sus dolencias físicas, el Presidente Durán Ballén asumió con decisión y energía sus altas responsabilidades, y el 29 de enero galvanizó el espíritu patriótico de la nación con la frase ~~ni~~ un paso atrás+.

Las bajas ecuatorianas fueron mínimas en relación a las sufridas por los peruanos, que perdieron 7 helicópteros y 5 aviones, uno de éstos, desaparecido mientras realizaba patrullaje marítimo. Un avión

ecuatoriano, que fue averiado en el Alto Cenepa, retornó a la base de Macas gracias a la pericia y valor de sus tripulantes que no abandonaron la nave.

El coronel español José García Callejas, afirmó "Perder la paz es triste, pero perder la paz y la guerra es mucho más lamentable". Pensando en esa sabia reflexión, este relato no es la descripción de una derrota sino la de una victoria. En cada rincón patrio se respiró profesionalismo, con convicciones fraguadas en el sistema funcional de la organización institucional, con la firme intención de defender el territorio y la dignidad del pueblo ecuatoriano. Todos los soldados cobijados por el tricolor nacional en las diferentes zonas de operaciones estuvieron listos para aleccionar a cualquier agresor o disuadirlo en sus ilusorias intenciones de que era una guerra ganada o que se podía repetir la historia.

El relato recrea con honestidad histórica, los días cruciales en los que los soldados de aire, mar y tierra cumplieron su deber. Difícil describir o relatar todos los detalles, acciones y entregas heroicas, aún más difícil el nombrar a cada uno de los actores de esta victoria, por eso se generaliza con el fin de incluir a todos y cada uno de los que cumplieron su deber.

Sin embargo, %da victoria es del pueblo ecuatoriano, es de todos, de las generaciones anteriores, de la generación del 95 y es el legado para las próximas que engrandecerán aún más este país. La nación en armas es la que, haciendo uso de todo su poder nacional, con la participación institucional, de organismos, empresas y talentos individuales, asume la responsabilidad y el deber de luchar por lo que

nunca debe perecer, por lo que hay que legar a las generaciones venideras y por la dignidad que tiene que ser transmitida⁹¹.

Para el año 95, casi el 100% de los miembros de la Fuerza Terrestre, tenían la preparación de expertos en selva, así como un gran porcentaje del personal de la Fuerza Aérea, lo mismo se puede decir de la infantería de marina, la mayoría de ellos no sólo eran paracaidistas, sino comandos y con otros cursos especiales, lo que permitía la rotación o el relevo en el frente de batalla.

La definición hecha por el presidente Durán Ballén fue mantenida en los gobiernos de los presidentes Abdalá Bucaram y Fabián Alarcón, durante los cuales continuaron las conversaciones acerca del litigio territorial, se estableció el objeto de la controversia y se acordaron los mecanismos para resolverla.

En el Gobierno del presidente Jamil Mahuad, la discrepancia fue resuelta mediante una solicitud a los presidentes de los países garantes (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos), para que dirimieran el desacuerdo, decisión que el Ecuador y el Perú se comprometieron a respetar, luego de la aprobación del procedimiento por parte de los Congresos Nacionales de los dos países. Los presidentes de los países garantes acogieron el planteamiento de las comisiones técnico-jurídicas y sugirieron que se otorgara al Ecuador facilidades portuarias en el río Amazonas y una presencia simbólica en el Alto Cenepa. El 26 de octubre de 1998, los presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori firmaron el Acta de Brasilia, en la que se estableció la frontera terrestre entre el Ecuador y el Perú en la zona no demarcada de la Cordillera de El Cóndor y en otros puntos, se adoptaron acuerdos de integración fronteriza, comercio y

⁹¹ Ecuador La Gesta del Cenepa-Quito 2005- Pág. III óAutor del Pág. Crnl.. EMC. Ivan Borja Carrera

navegación y se comprometieron medidas de confianza que promovieran una paz duradera.

En el acuerdo de paz se concede a Ecuador el derecho de propiedad privada sobre un kilómetro cuadrado en el sector denominado Tuwinza, y al respecto el Acuerdo dice: ò El Gobierno del Ecuador, en su calidad de propietario, tendrá los derechos reales que confiera el Derecho Privado Nacional del Perú, salvo el derecho de transferir. El uso que dará el Ecuador a dicho terreno será compatible con las normas de conservación aplicables a la zona en la que se encuentra⁹²

La gesta del Cenepa acrecentó el orgullo patrio, nos dio paz en la victoria con fronteras delimitadas, reiteró el reconocimiento del papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad y nos mostró que la unión nacional, indispensable para salir de la pobreza, sí es posible cuando tenemos un objetivo común liderado con honestidad y entereza.

⁹² Pronunciamento vinculante de los países Garantes. Publicado en el Registro Oficial del 26 de febrero de 1999.



CAPITULO IV

EFFECTOS DE LA INGOBERNABILIDAD EN EL PAÍS

4.1.- EN EL ÁMBITO POLÍTICO

Desde la reinstauración democrática hace 25 años, en 1979, el país ha experimentado momentos críticos debido a la ausencia de cooperación institucional y política, inestabilidad y conflicto tanto en el régimen político como en el sistema electoral, la falta de cumplimiento a los arreglos institucionales por parte de algunos sectores del Estado de Derecho. La ingobernabilidad por parte de las elites que gobiernan el país, se ha dado por la inestabilidad política y falta de promoción de una mayor institucionalización democrática.

La continua incapacidad, demostrada repetidas veces en cada uno de los gobiernos en este cuarto de siglo de democracia, nos urge pensar las razones por las que esto ocurre y de la misma manera exige conocer cuales serían las condiciones necesarias que permitan una mayor gobernabilidad dentro de un Estado de Derecho en total apoyo social.

Un primordial interés debe ser el tratar de encontrar políticas y arreglos institucionales que permitan que el Ecuador pueda implantar estabilidad política y eficiencia institucional lo que conducirá hacia la ansiada gobernabilidad democrática.

õ..Ecuador, como otros países de la región andina, aún se enfrenta a problemas institucionales y sociopolíticos que han condicionado su desarrollo. Tres de esos limitantes tienen que ver con los desafíos centrales de cualquier sistema político: a) la construcción del Estado; b) la articulación de la nación; y, c) el modo en que se da la integración social y la participación política....õ⁹³

El Estado y el diseño de centralización no han podido articular las diferencias sociales con las demandas regionales, convergiendo mas bien en un constante conflicto y polarización, lo que ha dado como resultado movilizaciones populares.

La manera en la Asamblea Constituyente de 1998 intentó articular la nación ecuatoriana siendo excluyente, en donde solo hubo el reconocimiento formal de los derechos de los pueblos indígenas, sin mayores logros adicionales al respecto

La crisis económica con la consecuente y siempre inequitativa distribución de los recursos, reflejado en altos niveles de pobreza y exclusión de una economía social son elementos que impiden la integración social de los ecuatorianos. Mientras mas pobreza exista y más se acreciente, menor será las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía. En la pobreza esta inmerso la informalidad política y económica, reflejado en ciudadanos insatisfechos en el logro de sus necesidades básicas.

Es decir si el Estado no satisface estas necesidades, este pueblo marginal buscara respuestas en los políticos de turno y en caciques locales, y que sumergidos en un populismo irrefrenable se convierten en lo proveedores de todas sus necesidades.

⁹³ Verdesoto L. (2005) Instituciones y Gobernabilidad en el Ecuador. Quito, Editorial Abya Yala. p.10

Estos condicionantes ha dificultado la gobernabilidad en el país, creando desconfianza en las instituciones del estado y sus representantes.

4.1.1.- RELACIONES ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO.

Los continuos conflictos entre la Función Ejecutiva y Legislativa conlleva a una parálisis política propia de la incapacidad de lograr relaciones de colaboración sin que se pierda su independencia institucional.

Con excepción del Gobierno del Dr. Rodrigo Borja en que tuvo una mayoría parlamentaria, aunque esto fue solo durante los dos primeros años de su gestión, todos los gobiernos han contado con mayorías opositoras, desde el retorno a la democracia el Legislativo siempre se ha manifestado por establecerse como la principal función del Estado.

Se confiere que esto se ha dado por que las elecciones parlamentarias se lo ha hecho en la primera vuelta presidencial, bajo un multipartidismo, lo que ha ocasionado que no le ha permitido al candidato presidencial triunfante en la segunda vuelta contar con una mayoría parlamentaria.

Esto ocasiona dos aspectos discrepantes, por un lado ninguno de los poderes tiene la capacidad de destituir ni de disolver, y por otro lado existe una total incapacidad de concertación.

Ante este cúmulo de divergencias y en busca de una posible colaboración con la Función Ejecutiva, En la Constitución de 1998 se plantea, que la Presidencia del Parlamento recaiga sobre el partido más votado, así también la primera vicepresidencia sobre el segundo partido más votado, invirtiéndose estas dignidades después de los dos primeros años de legislación.

Una solución tan débil y de escasa imaginación en su diseño ha permitido numerosas maniobras y, fundamentalmente, ha vulnerado la principal naturaleza parlamentaria como espacio de acuerdos⁹⁴.

En la transición a la democracia, establecido en la Constitución de 1979, se acepta la unicameralidad, cuya estructura Parlamentaria contenía diputados nacionales y provinciales, el mismo que funcionó durante las dos primeras décadas, luego del cual en la constitución de 1998 se suprimieron a los primeros, cabe indicar que a pesar de que los primeros no tuvieron atribuciones especiales mostraron mayor respetabilidad y capacidad en la gestión parlamentaria sin embargo la Asamblea Constituyente los eliminó.

El código de ética de reciente vigencia pretendía ser una limitación para el Ejecutivo y el Legislativo, sin embargo tiene muchas formas de evasión, existiendo muchos mecanismos de conseguir prebendas y presupuestos.

En los primeros años de democracia e incentivados por la necesidad de alejar las experiencias populistas y fortalecer los liderazgos partidarios, se prohibió la re-elección parlamentaria. Esta disposición tuvo poca duración porque la sociedad fue incapaz de producir liderazgos suficientes, las sociedades regionales presionaron por el sostenimiento de sus líderes tradicionales y se pretendió una mayor profesionalización de la gestión parlamentaria. En la actualidad, es evidente que la menor rotación de cuadros parlamentarios no ha redundado en incremento de la calidad.

En el trayecto de la democracia en este cuarto de siglo, las atribuciones parlamentarias se han ido recortando, mientras que las del Ejecutivo han aumentado. Por ejemplo en los mecanismos de proposición y aprobación, desde la Constitución de 1998, se evita la participación de los diputados, con el fin de evitar que logren asignaciones regionales. De igual

⁹⁴ Verdesoto L. (2005) Instituciones y Gobernabilidad en el Ecuador. Quito, Editorial Abya Yala. p.74

forma la Asamblea restringió la capacidad que tenía el Congreso para enjuiciar políticamente a los Ministros de Estado, dejando en el Presidente de la República la atribución de mantenerlos o no.

A esto se suma que la única persona que tiene la facultad de presentar proyectos de creación o modificación de impuestos, aumentó del gasto público o modifique la división territorial del país es el Presidente de la República.

El Código de Ética, también de reciente vigencia, a las gestiones en el poder ejecutivo. Esta, que pretendía ser una limitación para las dos funciones, tiene muchas formas de evasión, también en los dos sentidos. Existen muchos mecanismos de lograr prebendas burocráticas y discreciones presupuestarias.

Existen parámetros de gestión entre las capacidades del ejecutivo y su relación con el ejecutivo como la iniciativa de presentar proyectos por emergencia económica por parte del Ejecutivo. La facultad del veto total que permite el tratamiento después de un año, o el veto parcial dentro de treinta días. La propuesta a Consulta Popular es un derecho que tienen todos los niveles de gobierno y naturalmente la comunidad.

Las fuentes de conflicto, tradicional entre el Ejecutivo y el Legislativo, radica en el nombramiento de autoridades de la Función Judicial. La sociedad civil todavía no ha podido ser convocada abiertamente como una mediadora exitosa.

La participación en la designación de candidatos para jueces de la Corte Suprema ha sido manipulada por los partidos y los grupos de presión económica y regional. En las dos regiones existen intereses diferentes por participar y controlar el ámbito de procesamiento de los litigios, los que se traducen en bloques partidarios de jueces.

En este contexto, en el último gobierno del presidente Gutiérrez frente a la ola de cuestionamientos y demandas de renuncia del Presidente de la República se trató de lograr una garantía de estabilidad. Obviamente, la estabilidad y fuerza presidencial garantizan las cuotas de gestión y prebendas públicas. El principal resorte de la decisión jurídico / política del país, es el Tribunal Constitucional, que estaba bajo su control.

En el lado de los aliados principales, la ingeniería reviste mayor complejidad. Por un lado, el PRIAN trató de sostener sus expectativas electorales para la siguiente contienda, para lo cual debía controlar al Tribunal Supremo Electoral y estabilizar el régimen para llegar a ese evento en las mejores condiciones. Para ello, no debe contar con contendientes en el campo del populismo y mejor si logra consolidar un acuerdo al Partido Roldosista. Este Partido, a su vez, tuvo como meta principal el ~~%e~~retorno+ del Abogado Abdalá Bucarám, ex Presidente de la República, exiliado en Panamá quien ha logrado mantener el control del partido desde el exilio, ¿ cómo logró su retorno seguro?. Este partido consiguió controlar los aparatos judicial y policial, así como tener capacidad de manipulación de la oportunidad del retorno de Bucarám, desde el plano de ser el mejor aliado del gobierno, logrando de esta manera la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y del Congreso Nacional.

De no ser por el (nuevo) derrocamiento al Presidente Lucio Gutiérrez, por parte de la sociedad civil, bautizados por el Presidente Gutiérrez como ~~%o~~rajidos+, hubiese resultado exitoso esta maniobra política. Sin embargo, la acción de los forajidos permitió expulsar al Presidente Gutiérrez junto al abogado Abdalá Bucaram, y con ellos el Dr. Gustavo Noboa y el Eco. Alberto Dahik, los mismos que habían permanecido en el exterior en calidad de ~~%a~~asilados políticos+ quienes

había conseguido su retorno, en las mismas condiciones que el ex. presidente Bucaram.

En la actualidad, la democracia ecuatoriana atraviesa por una severa crisis de legitimidad por el predominio de prácticas ligadas al patrimonialismo, prebendalismo, arreglos cupulares y componendas entre elites desvinculadas de los procesos reales.

4.1.2.- RELACIONES POLÍTICAS

En el transcurso del 2003 y 2004, han transcurrido, al menos, tres alianzas gubernamentales con sectores de la izquierda, de la derecha y del populismo, y una sola relación fundante con los Estados Unidos.

El gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez se formó con el auspicio del Partido Sociedad Patriótica, integrado por los militares en servicio pasivo que participaron en el golpe de Estado de enero del 2001 y el partido Pachakutik, como un allegado secundario de esta alianza fue, entre otros, el Movimiento Popular Democrático.

Al tratar el periodo Presidencial del Crnl. Lucio Gutiérrez, en un principio parecía que este había encontrado la mejor relaciones e instancias políticas, manteniendo como aliados simultáneamente, por un lado a los indígenas y por otro negociando con el Fondo Monetario Internacional FMI, es decir manteniéndose en el sistema de seguridad norteamericano y por otro lado, controlando la mayor parte del aparato social, con la intención de lograr estabilidad en el exterior y en el interior.

A pesar de que los Movimientos indígenas lograron llegar a sitiales de gran valía en la historia política del país, como los conseguidos en el

gobierno de Lucio Gutiérrez, sin embargo, nunca conocerá institucionalmente si perdió una oportunidad o si nunca la tuvo.

El Gobierno de Gutiérrez en una segunda coalición (esta vez parlamentaria), al reconocerse imposibilitado el control de la población en la costa, enmarcados entre los empresarios de Guayas y la población popular manipulada en diferentes formas, en este sentido, existió por un lado el abanderamiento del Partido Social Cristiano PSC y por el otro la emergencia de un amplio grupo popular bajo controles populistas que puede ser usada como asiento político pero también como fuente de presión al empresariado socialcristiano. En el reconocimiento de su debilidad frente a estos dos escenarios se abre un esquema elemental de gobernabilidad que explicará las oscilaciones que comienza a vivir el país, pero fundamentalmente, el contenido de las políticas públicas y de control de la institucionalidad, especialmente de la jurídica.

Ante este escenario, la alianza con el PSC, para que este gobierno desde el Parlamento, se disolvió en poco tiempo ya que esto acababa con los objetos prebendales que pretendía el partido de gobierno. Luego de este intento fracasado de coalición, la alternativa que le quedó al gobierno fue girar hacia el segmento populista,

Agotada la alianza con un segmento de poder en la costa, el partido socialcristiano, y en respuesta a la atracción natural, el régimen representados por los partidos Partido Roldosista Ecuatoriano PRE y el PRIAN.

La capacidad que tiene el aparato judicial en su nivel más alto -la Corte Suprema de Justicia- en situaciones es decisiva. Es una fuente de poder para el ejercicio de decisiones que afecten y presionen sobre los negocios.

Cabe reiterar que en el Gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez hasta el 20 de abril del 2005, se basó su sostenimiento en el crecimiento económico del precio del petróleo y, de otro lado, en la búsqueda de una relación privilegiada con Estados Unidos, esto compensó económica y políticamente la lealtad con el esquema de seguridad subregional de Estados Unidos, obteniendo el Presidente Gutiérrez lealtad externa a cambio de incondicionalidad.

El Plan Colombia supuso colaboración militar, que se ha producido como infraestructura, financiamiento y costo social. Pero, fundamentalmente, ha cambiado la inserción internacional de Ecuador, cuya agenda se ha visto súbitamente internacionalizada y ha perdido los mínimos de identidad nacional.

4.2.- EN LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS

Los movimientos sociales en los primeros años de transición a la democracia fueron de carácter gremial y sindical sin mayores connotaciones de gestión pública o de acceso al Estado. Sin embargo posteriormente el protagonismo lo consiguió los movimientos indígenas, encauzándose institucionalmente, logrando coaliciones políticas y legitimidad en la sociedad.

En el Ecuador se impuso la imagen o el objetivo de la -democracia eficaz-, basada en los plazos antes que en las metas. Los movimientos sociales tradicionales obreros y campesinos, que habían puesto las imágenes, las utopías y una significativa parte de la fuerza para organizar el modelo en declino, dejaron de existir para una mirada positiva de la gobernabilidad actual.

Al comienzo de este último cuarto de siglo, la lucha de los movimientos obreros era por la igualdad, posteriormente la lucha de los indígenas fue por ser diferentes, por la igualdad de oportunidades en lo económico y político, su lucha ya fue por su identidad y reconocimiento.

La radical participación de los indígenas representados básicamente por la CONAIE, en el transcurso de estos veinticinco años, dio como resultado el descenso del analfabetismo, la conformación de una sociedad étnica, cuya base sustental fue la denominada Iglesia popular que ha impulsado una importante legitimación del movimiento indígena.

El poder conseguir como políticas públicas, una agenda social en base a las movilizaciones y que este se transforme en negociaciones, es el resultado de prácticas de concertación, expuestas por los movimientos indígenas.

La gobernabilidad en relación a los actores sociales subalternos se definió con la conformación de instituciones interculturales garantizando los derechos colectivos de los pueblos indígenas por parte del Estado el mismo que dio inicio con su respaldo en la Constitución de 1998, afianzándose, no solo en la distribución equitativa de los recursos económicos, si no también en los estatales y políticos.

La responsabilidad política de los movimientos indígenas estuvo directamente ligada a la relación que tuvo al aliarse con el Partido Sociedad Patriótica, en donde demostraron el sustento electoral que pueden acarrear.

Rachakutik pretendía, como resultado de su gestión gubernamental, entrar al escenario de la política. Y ser aceptado por sus actores en condición de par. En ese sentido, la pretensión consistía en la modernización de una izquierda, con antecedentes de severo estancamiento. La pretensión modernizadora, sin embargo, solamente alcanzaba a la representación política .el aparato partidario. pero no incluía un proyecto modernizador del actor social indígena. Esta fractura entre la modernización de la representación y la situación del actor social fue decisiva para que actuase, en lo posterior, el aparato clientelar del régimen. Y para el desmoronamiento+del movimiento indígena⁹⁵.

Fueron muy pocos los resultados obtenidos por el movimiento indígena entre ellos: un grado de exposición ante la comunidad internacional, una correlación entre lo agrario y lo indígena y, un intento de representación como actores nacionales de intercambio político.

La acción principal conseguida por el movimiento indígena estuvo relacionada con la acción inmediata y oportuna para relacionarse cohesionarse y combinar la táctica de movilización con la de negociación lo que le permitió adquirir una dimensión nacional al sobreponer reivindicaciones culturales y clasistas, y colocarse en la cresta de la crisis nacional.

Las vulnerabilidades del movimiento indígena, en especial, las escasas destrezas para el manejo político, las heterogeneidades territoriales y organizativas condujeron a manipulaciones, así como también el rechazo intuitivo a la conducción política y la emergencia de corrientes protectivas del movimiento social antes que de ofensiva política.

4.3.- EN LAS FUERZAS ARMADAS

⁹⁵ Verdesoto L. (2005) Instituciones y Gobernabilidad en el Ecuador. Quito, Editorial Abya Yala. p.26

En la vida de la república, hasta la presente han sucedido dos intervenciones militares, la una en 1972 con la dictadura militar, y la otra aunque no en la misma magnitud en 2004 las Fuerzas Armadas han intervenido en la gestión pública bajo el amparo del Gobierno civil del Coronel en Retiro Lucio Gutiérrez.

Desde el retorno a la democracia las Fuerzas Armadas sobrellevaron su rol de la manera como estipula la Constitución, es decir cumpliendo su rol tutelar, con fases de protagonismo en las guerras de Paquisha y del Cenepa, así como en su relación con el Plan Colombia que sobrelleva al País a fases de mayor seguridad, de la misma manera su intervención fundamental en las múltiples reacciones políticas resultado de la inestabilidad de los Gobiernos en los últimos 10 años.

No es posible afirmar sustentadamente el grado en que la corrupción ha afectado a las Fuerzas Armadas, sin embargo desde la ascensión del Crnl. Lucio Gutiérrez a la Presidencia de la República, de cuyo gobierno formaron parte los Militares que le acompañaron en la sonada del 21 de enero así como también demás amigos y compañeros de armas, ocupando funciones públicas de delicada administración, como La Corporación Aduanera Ecuatoriana, de las cuales se obtuvo malos resultados en detrimento de la Nación.

A pesar de que la transición a la democracia venía de una Dictadura Militar estos gozaban de un alto grado de confianza y aceptación por parte de la sociedad ecuatoriana lo que les permitió cumplir su rol tutelar y arbitral en los conflictos que el sistema político no podía resolver, y de manera social en la seguridad y desarrollo.

Históricamente, las Fuerzas Armadas ecuatorianas se consideraron a sí mismas como la reserva del Estado, en el sentido de su continuidad

y su moralidad. En la actualidad, los vacíos estatales producidos con la transición de modelo de desarrollo y la intervención en la política coyuntural han permitido a las Fuerzas Armadas adoptar un protagonismo informal. Está basado además en la necesidad de seguridad externa en la frontera norte.

En 1978 y con el fin de volver a la vida democrática la Fuerzas Armadas, se convierten en protagonistas directos, al disponer la elaboración de la nueva Constitución, denotando haberse convertido en un partido de la reforma, esto le permitió a las Fuerzas Armadas dejar una estructura institucional intacta lo que no se evidencia actualmente.

En 1999 ante la crisis que atravesaba el país se protagonizó un golpe de Estado+ bien visto por la opinión pública y aceptando la legitimidad de las Fuerzas Armadas, reafirmando su respaldo al colocar en la Presidencia de la Republica cuatro años después al Crnl.. Lucio Gutiérrez , gestor de esta sonada. La intervención de las Fuerzas Armadas, activas y pasivas, operó a través del aparato partidario que constituyó su líder, Crnl. Lucio Gutiérrez y Sociedad Patriótica. Dejando ver el fin de la vieja clase política.

La presencia del Ex-Presidente Gutiérrez en la conducción cotidiana de las Fuerzas Armadas, politizó, al existir en el sentido de intervención directa en el centro de intereses coyunturales y particulares, para cuyo sostenimiento se había roto la normatividad institucional. Esto dio como resultado la inestabilidad democrática y la corrupción en el sistema político.

El público ecuatoriano ha comenzado a cuestionar débilmente el rol de las Fuerzas Armadas aunque aun es extremadamente insuficiente la deliberación de los actores políticos acerca de la seguridad. Son muchas

las debilidades en el modelo de relaciones cívico-militares, las dificultades para la producción democrática de la política de seguridad y la falta de control, y conducción civil y débil profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Dado los repetidos acontecimientos de inestabilidad política que dieron como resultado tres derrocamientos, en cuyos momentos la función de las Fuerzas Armadas se constituyó en un factor dirimente, para la permanencia o no del Régimen que transcurría, condiciones que impiden al Gobierno de turno tener la confianza de ponerse a su recaudo.

4.4.- EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES SOCIALES

La crisis de 1999 vino acompañada de dolarización y emigración convirtiéndose en una nueva forma de articulación externa. Esto está provocando que al llegar los grandes grupos de emigrantes hacia países de sistemas políticos más democráticos y garantías sociales más avanzadas, transforman a nuestros compatriotas de sujetos pasivos en sujetos activos, estos a su vez influyen en sus familiares residentes en el Ecuador .

En ese sentido, la migración se ha convertido en el mejor secreto especulativo de la política económica y también en la mayor excusa del ausentismo estatal. Un Estado cuya fracción más importante de la política social la obtiene de la exportación de los ciudadanos a los cuales debía atender,

es un Estado con bajísima capacidad hegemónica y de orientación de los comportamientos sociales⁹⁶.

La inequitativa distribución de la riqueza se sigue manteniendo con firme presencia, y el empobrecimiento de la mayoría de la población contrasta con el significativo estrato de más altos ingresos. Este cambio en la curva de ingresos también incide sobre la clase media. La emergencia de estilos y niveles de consumo en el país, se asocia con la dolarización, la concentración de ingreso, formas económicas de consumo, en el ámbito de la ilicitud. En este sentido, el tramo superior de los ingresos no reflejaría un proceso económico de acumulación productiva sino, especialmente, las formas especulativas que acompañan a una economía vulnerable y abierta.

A las incertidumbres originadas en la política se suman las que nacen en la sociedad. Las incertidumbres estructurales pobreza, empleo, ingresos, seguridad y movilidad sociales. Las nuevas incertidumbres son la fuente de conflictos significativos. Cada momento político de los últimos cinco años arrastra consigo los conflictos de la modernización. En los estudios de opinión en el Ecuador de hoy está presente, insatisfacciones en las relaciones sociales primarias, a las que ahora se suman las insatisfacciones en el sistema político o el económico.

⁹⁶ Verdesoto L. (2005) Instituciones y Gobernabilidad en el Ecuador. Quito, Editorial Abya Yala. p.37

4.4.1.- POBREZA

En el país se caracterizaba dos niveles el alto y el bajo nivel de pobreza identificados por sus ingresos y por sus privaciones respectivamente

Í Algunos países, con una tasa de crecimiento del 3% anual, para erradicar la pobreza necesitarían, por ejemplo, Argentina (zona urbana) 33 años; Bolivia (zona urbana) 57 años; Brasil, 82 años; Chile, 37 años; Colombia y Costa Rica, 52 años; El Salvador, 98 años; Honduras, 82 años; México, 23 años; Panamá, 93; Paraguay, 78; Perú, 72; Uruguay (zona urbana) 20 años; y, Venezuela 41 años. El Ecuador precisaría 131 años para erradicar a la pobreza⁹⁷.

Los países que encabezan las altas cifras de desempleo en la región son Colombia, Venezuela y Ecuador con el 19.4%; 14.9% y 14.4%, respectivamente. Los datos de la CEPAL indican que en el Ecuador el porcentaje de pobres e indigentes urbanos es del 56 y 22%, respectivamente.

Desde una óptica cualitativa, pueden señalarse los siguientes tipos de pobreza en el Ecuador:

~ La pobreza aguda, de histórico arrastre, preferentemente rural, emerge con fuerza, al fundirse con la segregación cultural.

~ La pobreza crónica-no severa, en las últimas dos décadas asociada a los ajustes económicos realizados durante la democracia, afecta a una población que fue no-pobre o que tenía expectativa de no serlo, especialmente, durante la fase de expansión de los años setenta. Este segmento fija su atención en la eficiencia de la democracia.

~ La nueva pobreza asociada a la crisis⁹⁸.

⁹⁷ Verdesoto L. (2005) Instituciones y Gobernabilidad en el Ecuador. Quito, Editorial Abya Yala.

⁹⁸ Ídem p. 36

Las características centrales de la nueva pobreza en el Ecuador parecen ser: El registro del estado del bienestar: alimentación, vivienda, seguridad, transporte, empleo, cuidado, solidaridad, habitabilidad, transporte, servicios, religión, cultura, condiciones laborales.

Los ámbitos de la insatisfacción: público/privado, relaciones sociales y de género, producción y reproducción.

Los sujetos de análisis: la familia y los actores sociales.

El desarrollo en relación a la competitividad internacional, transición y gobernabilidad para el desarrollo humano⁹⁹.

La pobreza es un problema complejo con muchas dimensiones y de carácter general, urbano y rural, que afecta a los grupos generacionales y, especialmente a las mujeres y grupos indígenas. La pobreza no solo se relaciona con la ausencia de ingresos, sino que afecta a la vida cotidiana de las personas y su sociabilidad, a los tejidos familiares y comunitarios, sus valores e identidades y, fundamentalmente es fuente de incertidumbres y ausencia de futuro y se resquebrajan las confianzas en los otros y desaparece el sentido de pertenencia a una comunidad.

Los cambios en el cuadro de la pobreza se expresan en el modelo de gobernabilidad del Ecuador. Antes de la dolarización pero acelerado por ella, se produjo un incremento súbito de la pobreza urbana, y cuya pobreza rural probablemente se ha estabilizado. Esta composición de la pobreza en el país se traduce en la movilización bajo un patrón populista. A su vez, la estabilización relativa de la pobreza rural se traduce en desmovilización indígena y en apropiación clientelar de organizaciones y espacios por la política pública. El resultado, hasta el momento consiste en el desmoronamiento del movimiento indígena y, simultáneamente, la reaparición de movimientos ciudadanos asociados a la descomposición de los partidos políticos.

⁹⁹ Verdesoto L. (2005) Instituciones y Gobernabilidad en el Ecuador. Quito, Editorial Abya Yala. p. 36

Asociado con lo anterior, en el Ecuador se asiste a una descomposición del clásico entramado social, en que la clase media jugó un importante papel en la organización popular y en el establecimiento de la organización política. La formalidad política en el país está asociada con esta capacidad organizadora de la clase media, siendo que su reducción y la caída súbita de sus ingresos, tendrá consecuencias. En lo inmediato es la reducción de su capacidad de organización ciudadana de la demanda y la cesión de espacios a las formas más típicamente informales de reproducción social. Debilitada la capacidad cohesiva de la clase media, es muy probable que se profundicen las tendencias anómicas que recorren a la base social.

4.5.- EN EL ÁMBITO DE LA CORRUPCIÓN

La corrupción está asociada con situaciones de auge y de crisis. En la percepción del público, la corrupción atraviesa, con variada intensidad y formas, a los últimos veinticinco años, de transición a la democracia. De los casos procesados públicamente, se puede sostener que varía la visibilidad, el acento, los instrumentos y la ubicación de la corrupción. El paso fundamental ha sido desde la corrupción mirada como acción de grupos %consistentes+ ligados a la cúpula presidencial o partidaria en ejercicio de gobierno hacia la corrupción ejercida por la vía de instrumentos de política económica. En los dos casos, la discrecionalidad del sistema normativo, de las decisiones y de las asignaciones aparece como una causa central.

Es visible que los principales hechos de corrupción en el Ecuador pasan del plano de las debilidades éticas personales hacia la utilización de oportunidades abiertas por los instrumentos económicos públicos.

En base a una encuesta realizada en 2001¹⁰⁰, con una amplia cobertura, señala que la corrupción de los empleados públicos es percibida como muy común+ por el 50%; algo común+ por el 24,1%; poco común+ por el 17,5%; no del todo común+ por el 4,8%; y, no sabe+ 2,7%. Un promedio de esta misma pregunta por ciudades muestra cuan común es percibida la corrupción, siendo Quito . sede del gobierno central. la más alta con 83,4%, seguido por Guayaquil, 75,3% y las ciudades más pequeñas, 75,2%. El resto de ciudades medianas (71,8%) y ciudades grandes (71,6%) y el área rural (71,5%), en ese orden, perciben la corrupción de los funcionarios públicos.

El contexto de arrastre+ de la anterior descripción es la falta de transparencia+ en las relaciones sociales y políticas, la debilidad de las garantías para el cumplimiento de las normas y la ausencia de controlaría social de la gestión pública y privada sin mecanismos de responsabilización+.

Algunas de estas características tienen origen en la tardía construcción de la democracia. Ahora, además se basan en una cultura institucional, pública y privada, de débil y pasiva ciudadanía. Se suma un comportamiento social estamental, con un grado muy fuerte de intolerancia.

El relajamiento de los compromisos sociales o la debilidad para alcanzar sus metas históricas como nación multiplicó más allá de los estándares a la corrupción. La corrupción se expandió por la insuficiente institucionalización de los sistemas social y político ecuatoriano, la que se basa en desequilibrios culturales entre las elites y las masas. La corrupción es un factor de disgregación del sistema social. Cuando la corrupción alcanza al sistema político se produce apatía en la

¹⁰⁰ SELINGSON (2002)

participación política de la masa, desgasta a la legitimidad del sistema y no presenta igualdad de oportunidades políticas o económicas.

La lucha contra la corrupción camina erráticamente en el Ecuador. No ha descubierto aun con claridad a sus enemigos. Varios activistas de estas movilizaciones han visualizado que sus enemigos son los políticos, a quienes han hecho portadores de todas las formas de corrupción, especialmente, de aquella que sería hacer política. Y, sin más, ubican a la política y a los partidos en el blanco de sus ataques. Su consigna es que los partidos no son aliados potenciales sino enemigos actuales.

La crisis de los partidos políticos es inobjetable e inocultable. Sin embargo, los partidos no son asimilables con la corrupción. Son estructuras débiles de una democracia reciente, que no ha logrado conformar a su sistema político. Son reflejos de una sociedad desgajada que tampoco ha logrado estructurar a su representación política. La práctica que más afecta es el clientelismo.

La pérdida de la capacidad de regulación e integración de las instituciones ecuatorianas puede comprenderse como descomposición de la política, la autoridad y el gobierno, que se expresan a través de liderazgos con actitudes a-institucionales. La corrupción surge como práctica que facilita a los más aventajados, dominar los mercados; a los más débiles, sobrevivir en los segmentos del mercado que les son asignados; y, a los que manejan resortes de poder, orientar a las decisiones hacia su ventaja.

En las últimas décadas, la corrupción también estuvo asociada con el rápido crecimiento económico, que cambió abruptamente los sistemas de valores sin la construcción de códigos éticos de reemplazo. Se puede decir, que en el Ecuador no se conoce cuanto aumentaron los niveles

%admitidos+ de corrupción. Sin embargo, sí se puede sostener que se incrementó la denuncia y la visibilidad social del fenómeno.

La corrupción debilita a la democracia. En situaciones de extrema presión sobre los recursos por parte de intereses particulares se generaliza la ingobernabilidad.

%Superar la corrupción generalizada y sus complejas secuelas. El enfoque meramente moral y jurídico del problema no es suficiente. Es preciso descubrir e individualizar las prácticas corruptas de toda la sociedad, que dependen de mecanismos que les garantizan no solo la necesaria funcionalidad sino también el ocultamiento, la temida impunidad. Hay que reforzar la idea que en la medida que se fortalezca la transparencia y la participación ciudadana, se robustecen los espacios para combatir la corrupción+¹⁰¹.

CUADRO N° 11

INDICADOR DE EXPRESIÓN Y RESPONSABILIDAD 1996-2002

<u>Año</u>	<u>Ecuador</u>
<u>1996</u>	<u>55.5</u>
<u>1998</u>	<u>58.6</u>
<u>2000</u>	<u>46.1</u>
<u>2002</u>	<u>47.5</u>

*Fuente: D. Kaufmann, A. Kraay y M. Mastruzzi 2003:
Governance Matters III: Governance Indicators for 1996-2002.*

Uno de los países más estables en las evidencias reunidas por este indicador en esos años fue Ecuador. Las variaciones de sus porcentajes no son mayores al 10% entre sus más bajas y más altas. Cabe destacar, por un lado, el peso que tiene en el indicador el re-encauzamiento de los procedimientos constitucionales, luego de las evidentes quiebras institucionales.

¹⁰¹ Acosta A. (2004) Breve Historia Económica del Ecuador. Quito, Corp. Editora Nacional. p. 259

CUADRO N° 12

INDICADOR DE ESTABILIDAD POLÍTICA

1996-2002

<u>Año</u>	<u>Ecuador</u>
<u>1996</u>	<u>20.7</u>
<u>1998</u>	<u>23.6</u>
<u>2000</u>	<u>15.2</u>
<u>2002</u>	<u>24.3</u>

Fuente: D. Kaufmann, A. Kraay y M. Mastruzzi 2003:

Governance Matters III: Governance Indicators for 1996-2002.

En el caso ecuatoriano, como se puede observar en las cifras, la oscilación del indicador no es mayor en un ambiente general de inestabilidad, que fluctúa alrededor del 20%. Dentro de este pequeño margen de fluctuación tuvieron lugar dos cambios de gobierno, que no fueron golpes militares, sino movilizaciones civiles respaldadas en sus resultados por las Fuerzas Armadas, que permitieron la reinstitucionalización. La rapidez de los cambios gubernamentales y su significación como actos representativos de amplias movilizaciones no generaron inestabilidades perdurables. Sin embargo, en los años posteriores el Ecuador muestra seguir inmerso en la inestabilidad política de la región sin una recuperación sustantiva. La inestabilidad tiene una forma episódica.

CUADRO N° 13

CARGA REGULADORA

1996-2002

<u>Año</u>	<u>Ecuador</u>
<u>1996</u>	<u>48.6</u>
<u>1998</u>	<u>51.1</u>
<u>2000</u>	<u>36.2</u>
<u>2002</u>	<u>30.4</u>

Fuente: D. Kaufmann, A. Kraay y M. Mastruzzi 2003:

Governance Matters III: Governance Indicators for 1996-2002.

El indicador muestra que el Ecuador tiende a imponer una mayor carga reguladora a sus mercados en respuesta a las diferentes situaciones de crisis. La diferencia es el grado en que acude a los mecanismos de regulación.

CUADRO N° 14

EFFECTIVIDAD DEL GOBIERNO

1996-2002

<u>Año</u>	<u>Ecuador</u>
<u>1996</u>	<u>25.1</u>
<u>1998</u>	<u>21.9</u>
<u>2000</u>	<u>12.5</u>
<u>2002</u>	<u>13.4</u>

Fuente: D. Kaufmann, A. Kraay y M. Mastruzzi 2003:

Governance Matters III: Governance Indicators for 1996-2002.

El aporte del indicador es mostrar extremos en la calidad del gobierno. El Ecuador es uno de ellos en el área andina, que partiendo de porcentajes de alrededor al 25% termina el período en torno al 10%, rango comparable a la menor efectividad gubernamental en el mundo. Esta ubicación está estrechamente correlacionada con la calidad burocrática que exhibe el país, que no se ha sometido a reformas serias del sector público orientadas hacia la eficiencia.

Este es probablemente el indicador más importante para efectos de la detección de problemas de gobernabilidad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- CONCLUSIONES

En agosto del (2004), el Ecuador logró un cuarto de siglo de vigencia ininterrumpida de la democracia, período que se constituyó como en el más largo en la consolidación de las instituciones de la República. En efecto, en 1979, el Ecuador fue el primer país de la región en redemocratizarse, luego de dos regímenes dictatoriales de diferente intensidad y características.

5.1.1.- En la Constitución

La transición a la democracia en el Ecuador fue el resultado de acuerdos políticos, que le permitieron poner en vigencia una Constitución Política, aprobada mediante Consulta Popular con nuevas instituciones. Este diseño fue modificado sustancialmente por una nueva Constitución Política, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente, celebrada en 1998.

La crisis nacional evidenciada por el neopopulismo+ que ha desestabilizado a la democracia, ante esto la sociedad, en el intento de evitar la fusión de todas las crisis, rediseño la institucionalidad a través de la Asamblea Constituyente esterilizaron con el fundamento de repensar a la nación. Sin embargo se llegó a consensos sobre ¿Qué Estado aspira la sociedad? ¿Qué Estado podía la nación? ¿Qué modelo de desarrollo (Estado y mercado) demanda la ciudadanía?

La nueva Constitución Política del Estado (1998) es una expresión diáfana del nivel de los acuerdos políticos. Registra importantes logros en todos los temas de derechos, especialmente, salud, educación, mujeres, medio ambiente y pueblos indígenas y afro ecuatorianos. Asimismo, en procedimientos judiciales como el derecho de amparo y en la organización de la Administración de Justicia. Las normas relativas al régimen económico fueron modificadas resolviéndose escollos para la modernización. Los mayores fracasos se relacionan con el diseño de las funciones del Estado y el modelo de gobernabilidad. Mientras que, en una situación intermedia, se encuentran los diseños de la seguridad social y de descentralización, que se definirán en su aplicación y desarrollo jurídico y administrativo.

En el plano institucional, el país no dispone de un aceptable grado de coherencia en el diseño de sus principales instituciones de gobierno, pese al esfuerzo que significó a su comunidad política la realización de la Asamblea Constituyente. Del mandato de la Consulta Popular de 1997, la Asamblea Nacional Constituyente de 1998 ratificó la participación de independientes y la eliminación de las diputaciones nacionales . base de la comunidad política nacional. dejando las decisiones parlamentarias a las elites locales.

5.1.2.- En el Ejecutivo y el Legislativo

La democracia en el Ecuador ha dado muestras importantes de fortalecimiento. Ha sobrevivido a la muerte de su primer Presidente y a la sustitución de un Vicepresidente y tres Presidentes de la República. También el Ecuador presenta la peculiaridad de que sus cinco últimos presidentes han sido acusados de corrupción y cuatro de ellos han optado por el exilio político.

Desde la transición a la democracia en 1979, en el Ecuador se han realizado siete elecciones presidenciales, culminado tres períodos de gobierno en sus plazos establecidos y sin sucesión presidencial, tres gobiernos fueron interrumpidos y hubo tres sucesiones presidenciales y un interinazgo. Además se ha realizado un referéndum, cuatro plebiscitos (1986, 1994, 1995 y 1997) y una elección para Asamblea Constituyente (1997).

Desde la reinstauración democrática en 1978, la política ecuatoriana ha estado cruzada por la inestabilidad y el conflicto; por el constante cambio en las reglas del régimen político y el sistema electoral; por la falta de acuerdos a largo plazo entre los actores sociopolíticos; por la exclusión social y económica y por la incapacidad de algunos sectores para respetar los arreglos institucionales que obligan en un Estado de Derecho. Precisamente, uno de los problemas que ha enfrentado el sistema político ecuatoriano ha sido la incapacidad de las élites para gobernarlo, conseguir cierta estabilidad política y promover una mayor institucionalización democrática.

El fortalecimiento del estado en los años 60 y 70, se da en un país sin tradición democrática, lo cual quiere decir básicamente, en un país donde el Congreso como espacio de mediación y afirmación democrática de lo público frente ha lo privado, carece de vigencia.¹⁰²,

Esta ausencia, de Congreso, como Función del Estado, permite que los ecuatorianos, identifiquen al Ejecutivo y al Gobierno con el Estado.

Los continuos presidencialistas populistas, permiten apreciar a la política, concentrada en el Ejecutivo, dado el poco espacio político que

¹⁰² CORDES. La Ruta de la Gobernabilidad 1999 ó Pág. 66

ocupa el Congreso, debilitando al sistema político y a los partidos políticos, esta débil actuación del congreso permite que se pierda la función mediadora de las instituciones.

La segunda vuelta y las elecciones intermedias cada dos años, impidieron la conformación de alianzas orientadas hacia el ejercicio eficiente del gobierno. La ausencia de alianzas forzó a que los cuatro primeros presidentes electos traspasen el gobierno a la oposición. Estos mecanismos dan legitimidad del sistema político, pero no le otorgan el necesario sustento al gobierno. El sistema %mejora+la rotación pero %baja+ la gobernabilidad.

5.1.3.- En el ámbito Electoral

En lo básico, las Leyes electorales y de partidos no sufrieron modificaciones importantes hasta 1995, sino en lo relacionado a la incorporación de los movimientos y ciudadanos independientes. Las reformas de fondo fueron diseñadas a partir de la Asamblea Constituyente particularmente el paso hacia un sistema mayoritario y personalizado, dentro de circunscripciones grandes, dejando el sistema proporcional que durante 18 años acompañó a la democracia.

Asimismo, cabe destacar que desde la instalación de la democracia representativa, y a diferencia de varios países de la región, dentro del sistema electoral no han existido indicios de fraude que pusieran en duda la transparencia de los procesos. Pese a las denuncias, todo parece indicar la imposibilidad de tales actos, dada la credibilidad de las autoridades electorales y la ausencia de tales prácticas en la ciudadanía.

Dado que el sistema electoral incorporó en 1978 la elección presidencial por mayoría absoluta (el 50% más un voto) los dos principales candidatos se han sometido a la segunda vuelta. La elección presidencial siempre ha requerido de

una segunda vuelta. En la primera vuelta, solamente dos candidatos han superado el tercio de los votos válidos, evidenciando la fragilidad de los consensos que, en general, acompaña a los candidatos en la primera vuelta electoral.

Desde 1998, la Constitución establece una mayoría especial para la elección de Presidente de la República, la misma que consiste en que será electo el candidato que alcance el 40% de votos válidos en la primera vuelta electoral y siempre y cuando se distancie del segundo candidato, con un mínimo del 10%. Esta fórmula tiende a que se agreguen consensos en la primera vuelta, pero mantiene la segunda vuelta como fórmula de diferenciación, en el caso de resultados apretados

El sistema electoral ha sido cuestionado desde diversos ángulos. Por ello en 1994 se introdujo, por un lado, a las agrupaciones políticas de independientes como interlocutores políticos; mientras que, por otro lado, se planteó a la personalización electoral como criterio. En los dos casos, se apeló a la ciudadanía como origen de esas transformaciones mediante sendas consultas populares

Las normas que permitieron la introducción de los independientes al escenario electoral los ubican por sobre los partidos. Estas organizaciones transitorias tienen, además, menor responsabilidad política pero iguales derechos que los partidos. La realidad electoral ha mostrado, que el público no adhiere a esas organizaciones y que prefiere, globalmente, seguir votando por los partidos en las elecciones plurinominales.

La elección plurinomial personalizada está dentro de los sistemas electorales personalizados. Esta nueva forma, en sus propósitos generales tiene como objetivo fortalecer la relación entre electores y candidatos, dependiendo la modalidad que se asuma y el grado de proporcionalidad que se defina entre votos y escaños.

El propósito de disminuir al sistema de partidos no fue conseguido porque se manipuló a la personalización. Si se pretendió bajar el número de partidos a través de un diseño institucional, hay que recordar que la lógica de la sociedad prevalece por sobre las instituciones. El país retrocedió en el diseño de su horizonte institucional estratégico / electoral, lo que impide la plena verificación de los derechos de ciudadanía, especialmente en la transparencia de la representación.

En definitiva , las debilidades más importantes del sistema electoral, son:

“ El multipartidismo fragmentado.

“ El anclaje regional de los partidos, que no permite hablar de organizaciones políticas nacionales. Dos partidos %grandes+representan a la Costa (PSC y PRE) y dos partidos %grandes+a la Sierra (ID y DP). El sistema electoral refuerza el %endeudamiento+regional de esos partidos.

“ Las organizaciones de independientes y el sistema personalizado no han podido acercar al público a sus elegidos.

“ El sistema de %listas abiertas+, personalizado y mayoritario, genera distorsiones extremas en la traducción de votos en escaños, la que se acentúa por el tamaño de los distritos electorales.

“ Las elecciones de autoridades locales (Alcaldes, Prefectos, Concejales y Consejeros) siguen bajo la hegemonía de los mecanismos tradicionales del sistema partidario. Es, asimismo, el único espacio en que las minorías y los independientes adquieren representación municipal o parroquial. También es el espacio en que se verifican alianzas reales de todos los partidos, con altos márgenes de discrecionalidad de la disciplina partidaria.

“ La conformación del Parlamento en base solamente a representaciones provinciales, acentúa la falta de formación y calidad de los diputados; restringe la agenda parlamentaria, especialmente, en cuanto a los temas

de carácter nacional; y, convierte a los cuadros parlamentarios exclusivamente en gestores de sus provincias e intermediarios de sus demandas locales.

Los resultados electorales que se observan en el Ecuador son resultado de la acumulación de desconfianza ciudadana en los partidos que funcionan como matrices del sistema. Lo importante a destacar es que, al parecer, la crisis de los partidos en el Ecuador se encuentra en su fase inicial y no ha adquirido aun las manifestaciones que se presentan en los restantes países del área andina y de América Latina.

5.1.4.- En lo político y partidos políticos

La transición a la democracia tiene varias características. Se resalta, por un lado, el cambio en la composición de las bases sociales de la democracia y del rol del Estado en el desarrollo; y, por otro lado, la imposibilidad de generar un bloque social y político capaz de asumir al proceso modernización, entre otros factores, por la intermediación forzosa del populismo.

El Ecuador ingresó a la democracia representativa con un nuevo modelo de desarrollo. Desde 1983, el país, se encuentra en fase de transición, sin lograr una acabada constitución del nuevo modelo. Desde el sistema político se hicieron esfuerzos por mejorar la representación, pero no se han traducido en una eficiente gobernabilidad ni en elevar la calidad de la democracia. Fundamentalmente, no se ha renovado la elite política.

El sistema de partidos, se compone de cuatro grandes partidos ubicados en las principales tendencias políticas, derecha, centro izquierda, izquierda y populismo.

Las vertientes ideológico políticas son un populismo intermediador y de base en la población marginal; una derecha liberal de altos y medianos ingresos; una centro izquierda pro estatal, de medianos y bajos ingresos; y, una izquierda antimodernizadora y nacionalista, de base indígena y popular.

Los partidos que han logrado representación parlamentaria, de manera ininterrumpida, desde 1979, son Izquierda Democrática, ID, Partido Conservador Ecuatoriano, PCE, Social Cristiano, PSC, y Movimiento Popular Democrático, MPD; desde 1984, Democracia Popular, DP, y Partido Roldosista Ecuatoriano, PRE.

El período presenta varias constantes, las que resumimos como factores que afectan a las decisiones públicas. Se puede constatar la persistente fragmentación política. Ninguna coalición ni líder político ha ejercido el poder, sustentado en procesos electorales, por dos veces. Esta acelerada rotación nos habla de grandes insatisfacciones populares y de una transición inacabada.

La crisis se manifiesta en la desintegración sistémica; el debilitamiento de los partidos como intermediarios de la política y el Estado; la refuncionalización del Estado con diferentes funciones sociales y económicas en relación con el mercado; la ilegitimidad del sistema electoral; y, la generalizada desconfianza ciudadana en lo público y en la ilegitimidad de la política.

En la actualidad, para el público ecuatoriano, la política está asociada con el Estado y los partidos, los que aparecen como asientos de la corrupción. La forma partido no se ha modernizado. La política

operada por una elite se basa en una falta de conocimiento de la realidad de la nación.

5.1.5.- En lo económico

La crisis de gobernabilidad en el Ecuador es nacional, integral y estructural, la misma que se expresa en los planos internacional, cultural, ético, institucional, territorial, social, económico y político, de nación que estructuró al país, situación que tampoco han podido conducir a la democracia hacia el desarrollo de la ciudadanía y la producción. Por ello, la nación no puede ser el horizonte estratégico de sus acuerdos políticos y de desarrollo.

La crisis de gobernabilidad ha sido visible en sus aspectos más estructurales en la dificultad para definir la transición, en la baja competitividad nacional e internacional general de la economía y en la dificultad para entrar en una decidida reconversión productiva. Esto se manifiesta en la imposibilidad fiscal de mantener el modelo estatal, la ruptura de las instituciones financieras, el abultado endeudamiento externo, la resistencia a los cambios tributarios y en el cambio de moneda.

El Ecuador no ha podido acometer hasta ahora una consistente modernización económica y estatal. La actual crisis es estructural ya que el desarrollo contemporáneo se basa en una inequidad sin límites, mercados sin capacidad competitiva, Estado sin eficiencia, escenarios políticos sin representatividad y sociedad sin transparencia.

El anterior modelo no ofreció salidas al crecimiento y la distribución; el que adviene tampoco da lugar al optimismo. Existe un sentimiento generalizado de pesimismo que agobia a la ciudadanía. La excesiva

concentración del ingreso es sinónimo de ineficiencia productiva e incapacidad estatal. Las elites políticas no han negociado una reproducción moderna del sistema basada, al menos, en algunas cuotas de solidaridad.

En el Ecuador persiste la asociación entre crisis y democracia, mientras que el auge sigue asociado a la dictadura. Si bien se produjeron ondas de crecimiento económico modesto durante la democracia y, más aun, el Ecuador evadió relativamente la década perdida en la región, la crisis nacional integral actual es un síntoma exacerbado de una agenda represada, la misma que ha sido atenuada por los precios internacionales del petróleo.

5.1.6.-En lo social

Lo característico de la crisis ecuatoriana en lo social es la caída del ingreso en todos los estratos pero con más significación en los sectores medios y en los estratos urbanos más que en los rurales, la caída absoluta del ingreso per cápita lleva a una sensación más profunda de la inequidad en todos los actores, la generalización de la incertidumbre por la ausencia estatal como referencia para todos los órdenes, en especial para la regulación y la provisión de servicios, la inseguridad en el futuro social de todos los actores, la disminución de la cobertura y baja de la calidad de los servicios, la aparición o mayor visibilidad de nuevas vulnerabilidades tales como violencia, inseguridad personal y conflictividad étnica.

Lo estratégico es el quiebre de la curva de desarrollo social y emergencia de nuevas formas de pobreza, marcadas por la desintegración y la exclusión. El cambio de los patrones de consumo y

sociabilidad se manifiesta en una reestructuración clasista medida desde los ingresos, migración, violencia y nuevas condiciones laborales

Los efectos estructurales de la crisis social se manifiestan en modificaciones profundas del mercado laboral en que se generaliza la informalidad y cuando se genera empleo, éste tiene características improductivas; los movimientos sociales tradicionales que se han replegado perdiendo sentido público, y una muy lenta reconstitución del aparato financiero, que apenas cumple su función de distribución de recursos, junto con una declinante participación de los salarios en el producto, lo que conduce a una movilidad social descendente.

En los últimos cinco años el Ecuador presenta una aguda caída en el grado de desarrollo humano, el que además deja de tener una tendencia redistributiva. Antes el país se caracterizaba por la convivencia entre un alto nivel de pobreza, medido por ingresos, y un nivel menor de pobreza, medido por privaciones (pobreza humana). Con una tasa de crecimiento del 3% el Ecuador precisaría de 131 años para erradicar la pobreza, encabezando altas cifras de desempleo con el 14.4%. además con el 56% de pobres y el 22% de indigentes¹⁰³

¿Qué vínculos existen entre los segmentos de pobreza con el surgimiento de conflictos desestructuradores de la democracia? Esta es la preocupación central de la estabilidad ecuatoriana. La forma concreta que asume la inseguridad humana es un conjunto de incertidumbres referidas a la identidad social o política. Su mayor expresión actual es territorial. Se ha apelado a los métodos básicos de la democracia . a través de consultas electorales para definir estatutos de autonomía en las unidades subnacionales provinciales.

¹⁰³ datos de la CEPAL

En los estudios de opinión en el Ecuador está presente, de modo constante, una agenda de insatisfacciones en las relaciones sociales primarias, a las que ahora se suman las insatisfacciones con el sistema político o el sistema económico.

La pobreza y sus nuevas formas se han sobrepuesto a los emergentes componentes étnicos de las identidades sociales. Las situaciones sociales nuevas son la masiva pobreza súbita y las migraciones internacionales. El partidismo fragmentado monopoliza la representación.

Los viejos actores de las sociedades locales resisten a la modernización y se asientan en prácticas de control de la población. Los actores emergentes, como los movimientos indígenas y el empresariado local, asociados con nuevos hechos productivos y de organización social pretenden formar nuevas orientaciones sociales.

La disputa por la igualdad tan clásica de los movimientos obreros ha dejado lugar a una nueva disputa por el derecho a ser diferentes tan evidente en los movimientos indígenas. A su vez, las luchas ciudadanas un acceso en igualdad de oportunidades a los mercados económico y político son, al mismo tiempo, culturales y políticas. Se lucha por la identidad y su reconocimiento.

El movimiento indígena ecuatoriano ha contribuido al sistema promoviendo el reconocimiento de la conformación étnica+de la política, que está asociada a la revaloración de lo local en el desarrollo.

Las Fuerzas Armadas se han fraccionado y han visto como su base social las clases medias, dejaban de prestarle el apoyo incondicional de

otras épocas. Los movimientos sociales han cambiado, los sindicatos y los obreros a los movimientos indígenas e incluso, han abierto sus demandas a cuestiones que incluyen temas de género, socioeconómicos, relacionados con la naturaleza del Estado y con la composición de éste. Con esto se muestra que no sólo los políticos son irresponsables en el ejercicio de la cosa pública y en la manera en que ejercen influencia. Hay diversos actores sociales y corporativos que ejercen muchas veces sus funciones por fuera de lo que sería el funcionamiento democrático y de manera poco propicia a los intereses de los ciudadanos. Sectores que actúan como si fueran los legítimos representantes surgidos de las urnas y no como grupos de interés que buscan influir sobre la elaboración y la implementación de las políticas gubernamentales. Ellos también son responsables de la dificultad de gobernar y por tanto tienen cosas que hacer para generar marcos mínimos de gobernabilidad.

5.1.7.- En las Fuerzas Armadas

La modernización de las políticas de defensa, es un tema central especialmente de sus componentes institucionales: las insuficiencias en el modelo de relaciones cívico-militares, dificultades para la producción democrática de la política de seguridad y falta de control, y conducción civil y débil profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Respecto de las Fuerzas Armadas, se establecen dos momentos. Este ciclo se abre y se cierra con dos formas de intervención activa de las Fuerzas Armadas en la vida democrática. En el primer caso en 1972, las Fuerzas Armadas sucedieron a la ruptura de la democracia y, en el otro caso en el 2004, las Fuerzas Armadas han intervenido en la gestión pública bajo la protección del régimen civil.

A lo largo del período, las Fuerzas Armadas acompañaron a la transición a la democracia mediante un rol %utelar+del sistema político, el que se agotó con la apertura de una fase de inestabilidad en el último quinquenio del siglo pasado. La actual intervención política acompaña a situaciones internacionales, las que sostienen su protagonismo, especialmente en relación con el Plan Colombia, que ha llevado a una progresiva %seguritización+de la gestión pública.

La redemocratización también tuvo el significado de una oportunidad perdida para la definición democrática de la inserción institucional de las Fuerzas Armadas en el sistema político. En el Ecuador, donde se montó una experiencia de intervención estatal en el desarrollo económico encabezadas por las Fuerzas Armadas en los años setenta, éstas asumieron roles de reformadores y se convirtieron en virtual partido de la reforma+. La democratización dejó al aparato militar ecuatoriano con su estructura institucional intacta y alejada de la corrupción, lo que no parece caracterizar su actual situación.

5.1.8.- En lo territorial

El Presidente %aRoldós lideraría, en 1982, una férrea unidad nacional cuando los enfrentamientos con el Perú alrededor del puesto militar ecuatoriano de Paquisha en la zona no delimitada de la Cordillera del Cóndor. Ese mismo año murió en un accidente aéreo nunca del todo esclarecido. Lo sucedió el vicepresidente Oswaldo Hurtado a él le sucedería el social cristiano León Febres Cordero 1984-1988, el social demócrata Rodrigo Borja 1988-1992, el conservador Sixto Duran Ballén 1992-1996 y el líder populista Abdalá Bucaram, que, elegido en 1996, sería depuesto por el Congreso Nacional, un año más tarde declarándolo incapacitado mentalmente para el cumplimiento de sus funciones en

acción claramente inconstitucional, a la que siguió otra, no menos violatoria de la institucionalidad democrática, al no entregar el poder a la vicepresidenta, Dra. Rosalía Arteaga, y haber nombrado a un interino, cediendo a su inescrupulosa manipulación de las atribuciones que le daba el ser presidente del Congreso. Todos estos presidentes deberían afrontar el problema fronterizo del 95 con el Perú y negociaciones posteriores, mientras del otro lado Fujimori mantenía la más firme continuidad política, detrás de hábiles movimientos estratégicos y tácticos¹⁰⁴

Para Fernando Carrión, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), desde la firma de la paz con Perú hay un cambio en la forma de construir la identidad nacional en Ecuador, antes se construía desde un factor externo, como el conflicto fronterizo, hacia otro surgido de la integración respetuosa de las diversidades locales y regionales. Ecuador es un país con alta diversidad étnica, económica social y natural. Esta realidad estaba dormida porque pesaba más el factor de integración desde afuera.

Hoy, con el conflicto fronterizo terminado, las identidades regionales tienden a salir a flote con mucho más fuerza que antes. Entonces se impone la necesidad de construir la unidad en la diversidad+

Y después de Brasilia... ¿El grito altivo de 1910, de "Túmbez, Marañón o la guerra", vino a concluir con un minúsculo y casi ofensivo kilómetro cuadrado en el suelo del glorioso destacamento de Tiwintza? ¿Y la consigna, mantenida por décadas, de que "Ecuador ha sido, es y será país amazónico" sólo fue un acto verbal, de retórica vacía? ¿Es que la afirmación, repetida por millones de gargantas, de que el "írrito" Protocolo de Río era "nulo, de nulidad absoluta" no fue más que una expresión lírica, carente de valor y de firmeza?

¹⁰⁴ F.T.E. Ecuador La Gesta del Cenepa 2005 ó Pág. 46

No se trata de volver a la guerra ni de dar al traste con los pasos de buena vecindad que se han logrado. Nadie lo quiere. Se trata de repensar en el camino recorrido y en la dolorosa sangre derramada. Y pensar sobre todo en el futuro.

Mucho se menciona el discurso de Velasco Ibarra en agosto de 1960, cuando el presidente electo proclamó ante el país y el mundo "¿ Cabe que se celebre un contrato con una pistola en el pecho del contratante? El Tratado de Río de Janeiro es un Tratado nulo"

El General Paco Moncayo %la política internacional de los países esta determinada por la estructura del sistema internacional, por los intereses de otros actores por la opinión publica interna y externa y por el derecho internacional público. En este caso se debe notar que la hegemonía unipolar norteamericana, los intereses de la única potencia con capacidad estratégica decisiva en el mundo orientados a la lucha en contra d la producción y el tráfico de estupefacientes, así como del terrorismo internacional desempeñaron un papel significativo en la suspensión de las hostilidades y en las futuras negociaciones.....¹⁰⁵

En conclusión el conflicto del Cenepa les permitió al país negociar dignamente una paz que había sido esquiva durante siglos, fortaleció la autoestima de los Ecuatorianos y demostró que el manejo profesional de la crisis, tanto en el ámbito político, como el diplomático y militar, junto al apoyo irrestricto de toda la comunidad nacional son los elementos fundamentales para poder enfrentar situaciones complejas que, de otra manera, habrían derivado en nuevos fracasos.

5.1.9.- A la Corrupción

¹⁰⁵ Ecuador La Gesta del Cenepa ó Feb 2005-

La corrupción es un factor de disgregación del sistema social. Cuando la corrupción alcanza al sistema político se produce apatía en la participación política de la masa, desgasta a la legitimidad del sistema y no presenta igualdad de oportunidades políticas o económicas.

La falta de %transparencia+ en las relaciones sociales y políticas, la debilidad de las garantías para el cumplimiento de las normas y la ausencia de controlaría social de la gestión pública y privada sin mecanismos de %responsabilización+

Algunas de estas características tienen origen en la tardía construcción de la democracia. Ahora, además se basan en una cultura institucional, pública y privada, de débil y pasiva ciudadanía. Se suma un comportamiento social estamental, con un grado muy fuerte de intolerancia.

El relajamiento de los compromisos sociales o la debilidad para alcanzar sus metas históricas como nación multiplicó a la corrupción. La corrupción se expandió por la insuficiente institucionalización de los sistemas social y político ecuatoriano, la que se basa en desequilibrios culturales entre las elites y las masas

La corrupción acompaña a la debilidad de los partidos políticos, que no desempeñan el rol de %fiscales políticos+ en nombre de la sociedad. Esto no excluye que algunos partidos puedan convertirse en instrumentos de la corrupción.

La lucha contra la corrupción camina erráticamente en el Ecuador. No ha descubierto aun con claridad a sus enemigos. Varios activistas de estas movilizaciones han visualizado que sus enemigos son los políticos, a quienes han hecho portadores de todas las formas de corrupción,

especialmente, de aquella que sería hacer política. Y, sin más, ubican a la política y a los partidos en el blanco de sus ataques. Su consigna es que los partidos no son aliados potenciales sino enemigos actuales.

La crisis de los partidos políticos es inobjetable e inocultable. Sin embargo, los partidos no son asimilables con la corrupción. Son estructuras débiles de una democracia reciente, que no ha logrado conformar a su sistema político. Son reflejos de una sociedad desgajada que tampoco ha logrado estructurar a su representación política. La práctica que más afecta es el clientelismo.

La corrupción debilita a la democracia. En situaciones de extrema presión sobre los recursos por parte de intereses particulares se generaliza la ingobernabilidad. Las prácticas fiscales tendientes hacia la corrupción, escenario en el que se ejecuta privilegiadamente la competencia desleal por recursos. La inestabilidad institucional del Ecuador es una prueba. También, con la distracción de fondos por la corrupción, se incrementan los costos de la gestión pública, se reduce la calidad de las inversiones y se perjudica a los pobres, quienes no pueden acceder a los servicios públicos.

5.2.0.- A la Crisis de la Gobernabilidad

La estabilidad ha mostrado una sociedad civil débil y desinstitucionalizada, salvo casos precisos locales; y, la cultura patrimonial en las instituciones ha provocado mayor ineficiencia, ausencia de respuesta a las demandas ciudadanas y corrupción.

El funcionamiento de las instituciones es precario, con la consiguiente falta de credibilidad en la democracia. La crisis institucional

se basa en varias confusiones tales como entre %efuncionalización+ y reducción del Estado; entre reducción del Estado y privatización. Se perciben síntomas de desintegración social en todos sus referentes. El Estado dejó de ser el instrumento de integración social, pero tampoco lo es el mercado en la actualidad. El ajuste puede poner en peligro a las %modernizaciones+ya logradas en el país.

Se puede afirmar que los conflictos que pueden desestructurar a la democracia ecuatoriana no emergen por sí mismos de las incertidumbres estructurales de la modernización, ni su composición se reduce a ellos. Estos conflictos son combinaciones particulares de incertidumbres de distinto origen y especie. Muchas veces, los acontecimientos ocasionales anudan a las incertidumbres estructurales, que al %ascender+ al primer plano de la escena, pueden desestabilizar a la democracia.

En los 25 años de democracia, el Ecuador ha mostrado una gran dificultad para lograr una reforma institucional eficiente. Desde 1996, el país asiste a la emergencia de %todas+ las crisis, asentada en una identidad nacional irresuelta. El débil desarrollo institucional dificulta la difusión del capital social, la estabilización económica y política, y la sostenibilidad de los compromisos sociales. La dinámica política se caracteriza por una dificultad para desarrollar tolerancias.

El Ecuador ha vivido una serie de cambios institucionales, económicos, societales e, incluso, en las percepciones y comportamientos de los propios actores que han dificultado la gobernabilidad y han profundizado la desconexión entre ciudadanos y representantes.

Partiendo del análisis de tres temas centrales: la democracia, la pobreza y la seguridad. Temas que están vinculados precisamente con el papel del Estado, su

vinculación con la sociedad y la manera en que el aparato estatal responde a las demandas de la ciudadanía, en términos políticos y sociales, se puede comprender no sólo las carencias de gobernabilidad sino un fenómeno mucho más general que tiene que ver con la crisis de representatividad.

A pesar de los intentos certeros por dismantelar el sistema de partidos, a partir de las reformas a la estructura del voto y a la posibilidad de participación por fuera de los partidos desde 1995, los electores continúan votando por partidos. Es cierto que muchas veces estos no representan a los ciudadanos y que persiguen intereses particulares, de sus grupos económicos, sociales o políticos; pero también es real que los partidos continúan siendo ejes centrales de la representación política, intermediadores naturales entre la sociedad y el régimen político; canales de participación; articuladores de interés; factores de legitimación; fuentes de socialización política y reclutamiento de una élite dirigente que ayuda al sistema político a ser operativo. Los partidos políticos continúan siendo importantes en la política ecuatoriana, más allá de la actitud irresponsable en el ejercicio de la oposición y de su dificultad para cumplir las normas de algunos de ellos.

A pesar de que gran parte de este diagnóstico es pesimista, resulta necesario rescatar algunos aspectos positivos de la vida política ecuatoriana de los últimos veinticinco años. La observación cotidiana muestra que han ocurrido transformaciones significativas con relación a su experiencia institucional anterior. Se han rutinizado una serie de prácticas e instituciones que han permitido el ejercicio del voto. La articulación del movimiento indígena como fuerza de representación política supone también la incorporación de sectores que no estaban políticamente incluidos en el sistema político y también. Nadie puede dudar que en la actualidad la sociedad ecuatoriana está mucho mejor representada y que son mucho mayores los niveles de pluralismo que hace veinte años. Es cierto que los vínculos entre los representantes y los electores se han debilitado en

cuanto al nivel de confianza pero también la sociedad ecuatoriana hoy está comprometida con los valores de la democracia; participa constantemente para poner límites y continua empleando las urnas para castigar a los políticos que no satisfacen sus demandas.

Condiciones de gobernabilidad en el Ecuador:

- En el plano institucional, el país no dispone de un aceptable grado de coherencia en el diseño de sus principales instituciones de gobierno, pese al esfuerzo que significó a su comunidad política la realización de la Asamblea Constituyente. Las principales deficiencias se encuentran en la Función Legislativa que no alcanza a ubicar su conformación, roles y responsabilidades en relación con la Función Ejecutiva; en el sistema electoral que genera extraordinarias deformaciones a la conformación del sistema representativo en los diversos niveles de gobierno; en el sistema regulatorio ha permitido extremas distorsiones en el funcionamiento económico en todos los planos incluyendo contratación, áreas económicas, presupuesto y gasto social; y, en la conformación del nivel intermedio de gobierno en que subsisten debilidades y trabas a la concurrencia.

- En el plano de los actores, los principales problemas se ubican a dos niveles. Por un lado, la escasa aptitud de la clase política para concertar intereses nacionales, el bajo grado de desarrollo de la sociedad civil para regular su demanda y desarrollar sistemas de incidencia en las políticas públicas dentro de marcos institucionales.

- En el plano de los recursos humanos, de un lado, la impreparación de las elites económicas y sus prácticas ligadas a pequeños+ beneficios; y, de otro lado, la incapacidad de los líderes

gubernamentales, además de otros factores, como expresión de su inexperiencia en la gestión pública.

Factores que condicionan las deficiencias de gobernabilidad en el Ecuador:

Se expresa en la incapacidad para lograr su refuncionalización, en especial la definición del «Estado socialmente necesario». No ha logrado asumir su rol de eje de la modernización, especialmente en el estímulo de la sociedad civil como cogestora y corresponsable del desarrollo

El país arrastra las consecuencias de una transición no concertada de modelo de desarrollo. Esta ha dificultado la «difusión» del capital social con sus consecuencias, por un lado, en la debilidad institucional y, por otro lado, en la dificultad para lograr una articulación internacional con un apropiado aprovechamiento de oportunidades.

En el corto plazo, los efectos del Plan Colombia en el Ecuador son, en primera instancia y relacionadas a la gobernabilidad, un generalizado cuestionamiento a las decisiones y procedimientos gubernamentales, los que se perciben como faltos de autonomía. La concesión de la Base de Manta rompió con un «acuerdo tácito», de largo aliento, entre las necesidades nacionales de detener el conflicto colombiano en ese territorio y la relativa tolerancia a las necesidades de los actores de ese conflicto en las fronteras.

La dolarización convirtió al Ecuador en un mercado de trabajo y de productos de los vecinos, por la relación de precios y divisa. Para efectos de la gobernabilidad, la más importante consecuencia es que el Ecuador corre el riesgo de convertirse en la «ventanilla ilícita» de varias transacciones de capitales de los vecinos, pues en una economía totalmente abierta en lo monetario, no se puede controlar el flujo de esos

capitales. El financiamiento de la política en el Ecuador corre el riesgo de contaminarse.

En el plano territorial, ha aflorado a la superficie pública que las regiones históricas del país (costa / sierra) deben reformular su pacto de incorporación / participación en la comunidad. Existen nuevas cuencas de desarrollo, la articulación internacional tiene varias opciones, se han desarrollado capitales agrarios e industriales en las dos zonas y existen instituciones sociales y representativas en cada una.

La inconciencia del Estado acerca de sus dimensiones territoriales agudiza los peligrosos contornos que ha adquirido en regionalismo. El sistema político se ha regionalizado, situación que no se afronta con sentido nacional. Las regiones no tienen una vocación económica claramente reconocida. Las sociedades regionales no han logrado la conformación de sistemas políticos intermedios que las representen y ejecuten su visión del desarrollo.

El Ecuador ingresó a la democracia representativa con un nuevo modelo de desarrollo. Desde 1983, el país, se encuentra en fase de transición, sin lograr una acabada constitución del nuevo modelo. Desde el sistema político se hicieron esfuerzos por mejorar la representación. Pero no se han traducido en una eficiente gobernabilidad ni en elevar la calidad de la democracia. Fundamentalmente, no se renovó a la elite política.

En la actualidad, la democracia ecuatoriana atraviesa por una severa crisis de legitimidad por el predominio de prácticas ligadas al patrimonialismo, prebendalismo, arreglos cupulares y componendas entre elites desvinculadas de los procesos reales.

La crisis de gobernabilidad con respecto a la participación se determina por:

Ausencia de una política pública de participación; obstáculos a la aplicación de la legislación sobre participación y falta de una cultura institucional que la promueva; declaración constitucional sin reglamentación, que dificulta la vigencia práctica de los derechos colectivos; trabas jurídicas y administrativas para la contratación y seguimiento de obras de desarrollo local a través de organizaciones de la sociedad civil; multiplicidad y desconexión de las intervenciones de los Organismos de desarrollo de la sociedad civil; inexistente contraloría social de la gestión pública e institucional; vigencia exclusivamente formal de la institución de la consulta popular; falta de sustento consensual en las acciones de descentralización.

Con respecto a la Representación se determina por:

Indefinición de sistema electoral; sistema personalizado, mayoritario, aplicado en distritos electorales grandes; oferta de candidaturas cerrada a los partidos y organizaciones de independientes; inexistencia de organizaciones representativas locales que no tengan referencia en los partidos nacionales; rezago en la elección de minorías de concejales y consejeros, que se eligen conjuntamente a las elecciones nacionales; normas electorales inadecuadas y reformas constitucionales sobre organismos de cada unidad subnacional.

Bajo todo este contexto la conclusión que se desprende es que en el Ecuador las crisis prevalecen en el desempeño democrático, por la incapacidad de generar órdenes satisfactorios, uno de los cuales es la satisfacción de necesidades materiales que se sobrepone a otros factores como los valores, o los procedimientos.

En suma, la ruta de la gobernabilidad ecuatoriana parece definirse en torno a la creciente informalización de las relaciones sociales se manifiesta como y contribuye a la informatización política a través de la desinstitucionalización del sistema político. La característica central del sistema es la eliminación o el deterioro de los cauces de la responsabilidad pública, aunque débiles e incipientes. Esta forma de desresponsabilización pública ampara, a su vez, la permanente recreación pública y la inestabilidad institucional.

5.2.- RECOMENDACIONES

La manera en que los políticos ejercen el gobierno es central para la gobernabilidad. Se pueden tener las mejores instituciones, las fórmulas políticas más eficaces, pero sin voluntad política de los actores, sin capacidad para construir consensos por encima de las diferencias, estas no funcionarán. La incapacidad de construir mayorías estables, programáticas, en el seno del Congreso; la ausencia de cooperación en el legislativo y entre un Poder Legislativo, extremadamente fragmentado, y un Ejecutivo con apoyo minoritario y la constante incapacidad de las elites de generar proyectos que incluyan a todos los sectores han sido condicionantes de la gobernabilidad.

La política ecuatoriana parece ser un diálogo de sordos, donde los estereotipos y la ausencia de predisposición para entender al que es distinto, llevan a un clima de tensión política constante. Así, la extrema polarización ideológica es otra de las causas que presiona hacia la ingobernabilidad del sistema político

Al mismo tiempo, no sólo importa cómo se haga gobierno, sino también como se ejerce la oposición. La clave de un buen rendimiento democrático está en la capacidad de cooperación que pueda existir entre el Gobierno, los partidos políticos y los actores sociales. Gobernar depende tanto de los partidos, el Ejecutivo como también del tipo de actuación que desarrollen los que están en la oposición. Su tarea es tan importante para el desarrollo de las instituciones democráticas que incluso tiene a su cargo el impedir que el gobierno mal gobierne.

Una oposición leal y responsable, sin dudas, garantizará una mayor gobernabilidad para el sistema político. Lo contrario, supondrá mayores dificultades para la estabilidad y perdurabilidad del sistema democrático. Por ello es tan importante que los políticos ecuatorianos se convenzan que la política es un juego, donde unas veces se gana y otras se pierde pero que, como en todo juego, las reglas no deben cambiarse constantemente. Muchos políticos ecuatorianos esto no lo comparten. Cambian las reglas cuando no les favorece. Atacan las instituciones cuando no las controlan. Y esto, simplemente, no puede ser. Por ejemplo, una regla que parece letra muerta es la que sostiene la eliminación de los partidos que no consiguen el cinco por ciento de los votos en dos elecciones plurinacionales. Su constante incumplimiento es una muestra más de la escasa voluntad política por racionalizar el sistema de partidos y no evitar la fragmentación de las preferencias que dificulta la gobernabilidad.

Este escenario de continua inestabilidad no es un espacio propicio para el desarrollo de una democracia de calidad. Es por ello que resulta necesario reflexionar sobre cómo generar incentivos que lleven a los diferentes actores políticos a cooperar así como también a construir escenarios institucionales que faciliten la capacidad de gobierno.

El país está atrapado en las insuficiencias de un proceso de reforma económica, sin reforma política suficiente y deficiente reforma social. Las metas nacionales más inmediatas para reaccionar frente a la crisis social son evitar el retroceso de las modernizaciones alcanzadas por el país en las últimas décadas; coadyuvar en la construcción colectiva de nuevas metas de desarrollo social como afirmación de la democracia.

Sólo cuando cada uno de los actores comprenda la importancia de su papel en el marco de una democracia, Ecuador tendrá más probabilidades y oportunidades de ser gobernable.

En el largo plazo el Estado ecuatoriano debe asumir su rol de la modernización, especialmente en el estímulo de la sociedad civil, como cogestora y corresponsable del desarrollo, para lograr de esta manera la refuncionalización del Estado social.

En el mediano plazo, la transición debe concertar un modelo de desarrollo, para de esta manera difundir el capital social, que se reflejaría en el fortalecimiento institucional y por otro lado lograr una articulación internacional con un apropiado aprovechamiento de oportunidades.

La incertidumbre ciudadana puede invertirse en el futuro mediano concertando liderazgos sociales y partidos políticos orientadores de opinión, que permitan su conducción sistemática, evitando que se profundice la incertidumbre pública que se traduce en reticencia hacia las instituciones.

En el corto plazo, los efectos del Plan Colombia relacionados a la gobernabilidad en el Ecuador las decisiones y procedimientos gubernamentales, deben enmarcarse dentro de su respectiva autonomía.

La concesión de la Base de Manta (1999) pretende que el Ecuador juegue el rol de %apón militar+, complicándose la gobernabilidad del país, el país debe volver a cumplir su rol histórico de %apón social, político e internacional+, para lo cual de mantenerse la Base de manta debe hacerlo bajo nuevos %acuerdos tácitos+ cuyo propósito nacional siga siendo de detener el conflicto colombiano en ese territorio y la relativa tolerancia a las necesidades de los actores de ese conflicto en las fronteras.

En el plano territorial, las regiones costa y sierra deben reformular su pacto de incorporación y participación mutua en la comunidad.

El regionalismo, el sistema político regionalizado debe afrontarse con sentido nacional. Las regiones deben tener una vocación económica claramente reconocida . de aporte al sistema nacional y de integración internacional. . Las sociedades regionales están llamadas a la conformación de sistemas políticos intermedios que las representen y ejecuten su visión del desarrollo.

Para que la descentralización municipal no se detenga es menester transferir los recursos, pero con responsabilidades precisas, para ello, la única salida que se vislumbra, es la participación social, en que la cercanía e influencia de la población en las decisiones, eleve la eficiencia de las inversiones y control de la corrupción.

Las condiciones de ingobernabilidad pueden superarse, para ello y ante la escasa aptitud de la clase política para concertar intereses nacionales, debe eliminarse el alto grado de intolerancia que este exhibe, ubicando al frente de la clase política a gente capaz, que no tenga dominio en lo público o en lo privado, o por lo menos no mezcle estos dos. Por el otro lado, la sociedad civil tiene que aumentar el nivel de

desarrollo para regular su demanda y desarrollar sistemas de incidencia en las políticas públicas dentro de marcos institucionales.

Las elites económicas y líderes gubernamentales , deben tener experiencia en la gestión pública, capacitados para administrar conflictos, y apartados de prácticas ligadas a pequeños beneficios.

Se necesita en todos los ámbitos, reconformar la esfera pública y verificar en la práctica los objetivos e intereses nacionales , condición básica de un sistema de concertación que admita niveles más altos de gobernabilidad.

Para que se de una eficiente gobernabilidad y elevar la calidad de la democracia será necesario concluir con un nuevo modelo de constitución, acompañado fundamentalmente con el cambio de la elite política.

El rediseño del sistema electoral es un importante tema pendiente, cuya solución ayudara eficazmente a recobrar la credibilidad de las instituciones, recuperando la capacidad representativa de los partidos.

Se recomienda a los niveles subnacionales que la política pública provincial debe buscar su especificidad entre lo nacional y lo local. La provincia es un ámbito en que se generan y se distribuyen recursos. Desde esta dimensión debe producir decisiones procesadas normativa y democráticamente.

El principal factor del empoderamiento provincial es la justa redefinición de las cuotas de ingresos propios y transferencias. Sin embargo, la fuente de legitimidad de la autoridad ya no debe ser exclusivamente la capacidad personal, política e institucional para obtener recursos del gobierno central sino orientar esa capacidad a la obtención y distribución de recursos internos.

Con respecto a la participación se recomienda:

Presencia de una política pública de participación, aplicación de la legislación sobre participación y promoción institucional, reglamentación a la declaración constitucional, para que de esta manera puedan entrar en vigencia práctica, los derechos colectivos; es menester minimizar las trabas jurídicas y administrativas para la contratación y seguimiento de obras de desarrollo local a través de organizaciones de la sociedad civil; multiplicidad de las intervenciones de los Organismos de desarrollo de la sociedad civil, se requiere una permanente contraloría social de la gestión pública e institucional, consensualizar las acciones de descentralización.

Con respecto a la Representación se tiene que:

Definir el sistema electoral; las candidaturas necesitan tener apertura a los partidos y organizaciones de independientes; se requiere organizaciones representativas locales que tengan referencia en los partidos nacionales; las normas electorales tienen que ser mas adecuadas

El control social sobre la gestión local es la forma más viable de cristalizar la participación como una política pública. La emergencia de actores y la transformación de la vida local suponen una modificación en las formas representativas y en la interacción de los actores, al margen de las tradicionales modalidades de control territorial asociadas, en general, al Estado Oligárquico. Esta relación entre los actores y las instituciones estimula a la mayor transparencia como vínculo entre las partes de la comunidad y crea condiciones externas para el éxito del control social.

Con respecto a los Movimientos Indígenas la reformulación del pacto étnico+ debe tener una forma estatal y debe cambiar la extensión+ de la ciudadanía, reconociendo a todas las ciudadanía sociales tales como indios, mujeres y ambientalistas. La mecánica para lograr una forma estatal y política tolerante a la diversidad étnica, debe estar inscrita en una relación entre mayorías y minorías de la sociedad, que buscan y consiguen hegemonías locales y nacionales. La tarea actual es descubrir las claves de la reinserción política de los movimientos sociales emergentes. O nace una propuesta de gobernabilidad desde los movimientos sociales o vivirán sumidos en el despotismo excluyente de las elites. La tarea urgente y permanente de la democracia y los movimientos sociales es colaborar en el reconocimiento de los actores sociales, en especial, a través del diseño institucional intercultural.

En relación a las Fuerzas Armadas no se debe permitir el involucramiento masivo del personal militar en la gestión pública, pues esto ha generado tensiones internas y practicas corruptas. Tampoco es aceptable la presencia del Presidente de la República en la conducción cotidiana de la Fuerzas Armadas, echo ocurrido en el gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez.

Ante el cuestionamiento débil del rol de las Fuerzas Armadas, es vital fortalecer la relaciones cívico-militares superando las dificultades para la producción democrática de la política de seguridad y la falta de control, y conducción civil y débil profesionalización de las Fuerzas Armadas.

La Corrupción ha sido un tema latente de gran trascendencia e intolerancia, ante esto se recomienda lo siguiente: existe extrema confusión presupuestaria, por lo que no es posible transparentar las transferencias presupuestarias y lograr una periodicidad respetada en la entrega. A ello se suma la discrecionalidad política en el manejo del Presupuesto. Para evitarla es preciso hacer una òlimpiezã presupuestaria de transferencias ocultas, transferencias discrecionales y transferencias legislativas de preasignación de ingresos, y lograr un aumento correlativo del ritmo de entrega de las transferencias a las unidades subnacionales.

También se han detectado múltiples e incoherentes vías de transferencia presupuestaria. Para superarlas es preciso implantar un

Sistema de Compensación de Disparidades territoriales y sociales, que supone una reforma jurídica a la Ley del 15%, a la Ley de Descentralización y al Presupuesto. También la integración de los Fondos Especiales y proyectos con financiamiento externo en un solo Fondo de Compensación por disparidades territoriales y sociales, complementario a las transferencias acordadas con las unidades subnacionales, e integrado al Programa de Transferencias. Deberá operar convergentemente con el subsidio a la pobreza, cooperando incluso con su mejor focalización a través de las municipalidades, parroquias y circunscripciones territoriales.

El mayor problema presupuestario, que facilita el incremento de la corrupción, es el clientelismo en la entrega de transferencias. La acción de corrección más radical debe consistir en la %despartidización+ en la entrega de transferencias y en el desarrollo jurídico de la Constitución, la adopción de decisiones políticas y el rediseño del sistema. La acción más importante debe ser la automatización de las transferencias acordadas.

Se desconoce el impacto del gasto público en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo. Para superarlo es preciso crear un Sistema de Control Social de la Gestión Pública, en especial de medición de la eficiencia del gasto, a través de una Ley de Participación Social específica, que permita evaluar la calidad del gasto en todos los niveles nacional y subnacionales.

El Presupuesto es extremadamente complejo y confuso. Por ello, se debe simplificarlo y transparentarlo, dándole una referencia territorial más clara. Se debe hacerlo, sustentado en renovados consensos políticos y sociales. Debe proponerse nuevos alcances a la Ley de Presupuesto en sus definiciones, funciones de los decisores y de territorialización de asignaciones.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

La legislación sobre contratación pública y contraloría es arcaica y precisa modernizar las normas de contratación pública y dictar normas de contraloría financiera, administrativa y de calidad del gasto. Existe una opinión pública favorable en torno a la lucha contra la corrupción, que podría sustenta a la modificación de la Ley de Contratación Pública por medio de controles internos y externos.

11. BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución Política de la República del Ecuador (1979) (1983) (1998)
- PNUD, La democracia en América Latina, Contribuciones para el debate,
- CORDES, La Ruta de la Gobernabilidad, Cooperación Española, Quito . Ecuador, febrero de 1999.
- SÁNCHEZ . PARGA, José, Diálogos, Conflicto y Democracia en Ecuador, Quito, Abril de 1995.

- CORDES . PNUD, Ecuador: Un problema de Gobernabilidad, Quito, julio de 1996.
- YÁNEZ . RUIZ . DILLA . STOLOWICZ . MUÑOZ . MESCHKAT . OXHORN, El mito de la gobernabilidad, Quito, 1996.
- CHAVES, Ángel Polibio, Reforma Constitucional ¿más gobernabilidad?, Quito 1998.
- DROR, Yehezkel, La capacidad de gobernar, México 1996.
- ADIAEN, Aspectos de la Realidad Nacional Ecuatoriana, Quito, 1998.
- RANGLES LARA, Rodrigo, Venturas y Desventuras del Poder, Quito, junio de 1995.
- BAEZ . CUEVA . MEJIA . MONCADA . MOREANO . VELASCO, Ecuador: pasado y presente, Quito, agosto de 1995.
- CARRIÓN MENA, Fernando, Memoria de una gestión, FLACSO 1996-2004, Quito . Ecuador, julio del 2004
- BORJA, Rodrigo, Enciclopedia de la Política, Fondo de Cultura Económica . México, Primera edición, 1997.
- Prensa escrita, diarios, periódicos y revistas del país.
- Odysea, 25 Años de Democracia en Ecuador (1979-2004), Quito, 2005
- BERDESOTO, Luis, Instituciones y Gobernabilidad en Ecuador a Un Cuarto de Siglo de Democracia, Quito, 2005.
- ACOSTA, Alberto, Breve Historia Económica del Ecuador, Quito, 2004.
- Fundación José Peralta, Ecuador: Su Realidad, Décima Primera Edición, Quito, 2003

CUADRO N° 9

SINTESIS INTERPRETATIVA DE CADA PERIODO

En la matriz que se presenta se sintetiza la información y las claves de interpretación en torno a cada periodo político ecuatoriano en los últimos veinte y cinco años, incluyendo autoridad presidencial, tipo de régimen, ideología, acontecimientos principales, definición de gobernabilidad y representatividad.

PERIODO	PRESIDENTE	REGIMEN	IDEOLOGIA	ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES	DEFINICION GOBERNABILIDAD	REPRESENTATIVIDAD	OBSERVACIONES
1979-1981	Jaime Roldós Aguilera	Democracia	Populismo de orientación social demócrata	Jornada de trabajo de 40 horas Intenso conflicto Ejecutivo/ Legislativo. Pugnas interiores al populismo Guerra de "El Cóndor" con Perú. Muerte del Presidente de la República en un accidente aéreo	Intento por generar un puente de transición al populismo a través de una organización estatal "centrista"	Hegemonía del "centro político independiente" de origen serrano asociado a clases medias costeñas.	Primer proceso de redemocratización de la región. Política exterior no alineada Ambigüedad económica

1981-1984	Oswaldo Urtado Larrera	Democracia / sucesión constitucional	Centrismo de orientación demócrata cristiana	Intensa movilización sindical. Primer Programa de Ajuste de la demacracia. Reducción de subsidios. Presencia del fenómeno del "niño" que provoca inundaciones. Inicio de funcionamiento de PAUTE (Presa hidroeléctrica más grande). Alianzas parlamentarias inestables con el populismo. "Sucretización" (conversión a moneda nacional) de la deuda externa privada.	Intento de consolidar una opción estratégica de "centro-derecha"	Hegemonía de una coalición de empresarios serranos asociadas a representaciones políticas emergentes en la sierra	Emergencia de indicadores visibles de crisis económica (inflación y déficit fiscal) generalización del "realismo político"
-----------	------------------------	--------------------------------------	--	--	--	---	--

1984-1988	León Febres Cordero	Democracia	Neoconservadurismo bajo forma de Economía social de mercado	<p>Sistema de "mini-devaluaciones". Ambigüedad en la promoción de políticas de libre mercado. Macrodevaluaciones de la moneda. Desincautación y flotación de divisas y tasas de interés. Terremoto suspende exportación de petróleo. Violencia estatal contra movimientos armados de escasa significación. Primera intervención en democracia de las Fuerzas Armadas (grupo de la Fuerza Aérea) para desplazar al gobierno. Prosigue la movilización sindical. Intenso conflicto con el Parlamento.</p>	Reinstalación de la tendencia conservadora histórica remozada con oposición a la influencia de los empresarios serranos en la gestión pública.	Hegemonía de empresarios costeños basados en una estrategia de control municipal en su región.	<p>Instalación de una tendencia conservadora y apertura de la transición de la tendencia centrista/socialdemócrata. Instalación de una forma de hacer política por el control local / regional . Alineamiento con la política exterior norteamericana. Descomposición de la política pública a través de la corrupción y generalización de clientelismo regional.</p>
-----------	---------------------	------------	---	---	--	--	---

1998-1992	Rorigo Borja Cevallos	Democracia	Social democracia con fuerte acento en la articulación externa	Incremento en la participación en el comercio exterior. Se consolida una tendencia inflacionaria (76%) . Instalación de maquilas. Inicio de negociaciones con Perú para la solución del conflicto histórico. Primer	Cierre del ciclo de dirección política "Social - demócrata"	Hegemonía de fracciones modernizantes del empresariado serrano y de las élites de las ciudades intermedias.	Finalización del ciclo de modernización por la " Via centrista - Socialdemócrata" Término de una forma de hacer política basada en partidos nacionales de asiento estatal.
-----------	-----------------------	------------	--	---	---	---	--

Tomado del libro Instituciones y Gobernabilidad en Ecuador. Custode L. Quito, 2005

PERIODO	PRESIDENTE	REGIMEN	IDEOLOGIA	ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES	DEFINICION GOBERNABILIDAD	REPRESENTATIVIDAD	OBSERVACIONES
				" Levantamiento " indígena. Entrega de territorios a etnias amazónicas . Incremento de paralizaciones cívicas y de servidores públicos.			Pólitica exterior no alineada . Intento fracasado de reinstalación del papel estatal de rector del desarrollo.

1992- 1996	Sixto Durán Ballen	Demócrata	Neoconservadurismo Segundo levantamiento indígena (en torno a la privatización del agua) incremento de la movilización sindical. Interrupción de la negociación diplomática con Perú Guerra de "El Condor" con Perú. Desastres naturales . "Ley de modernización del Estado" Apertura indiscriminada del sistema financiero. Denuncias de corrupción y destitución del Vice-presidente de la República.	Continuación del remozamiento conservador con propuesta más convencional de ajuste y apertura.	Hegemonía de empresarios serranos	Continuación a través del empresariado serrano, de la fase de dirección conservadora Polémica intraconservadora referida a la administración territorial de los recursos. Alineamiento con la política exterior norteamericana . Ambiente público contrario a la corrupción.
------------	--------------------	-----------	---	--	-----------------------------------	--

1996-1997	Abdalá Bucarám Ortíz	Democracia	Neopopulismo	Intento de establecer la "pariedad cambiaria" Paro general multclasista para sostener a la decisión parlamentaria de destitución del presidente Bucarám.	Total inorganicidad con las tendencias precedentes, políticas y de gobernabilidad	Hegemonía de los sectores informales populares y empresariales.	Apertura de un ciclo neopopulista y de inestabilidad institucionalidad. Descomposición de todas las formas. Institucionales de gestión pública. Corrupción estatal ilimitada.
1997-1998	Rosalía Artega Serrano	Democracia/ sucesión constitucional					

1997-1998	Favián Alarcón Rivera	Democracia/ designación parlamentaria	Neoconservadurismo neopopulista	Presencia del Fenómeno del " Niño" que provoca inundaciones. Realización de la Asamblea Constituyente.	Dificultades para reconocerse como régimen de transición	Hegemonía de una minoría parlamentaria inorgánica con las tendencias dominantes	Inicio de La intervención activa de las Fuerzas Armadas como mediador del conflicto político, más allá de su rol tutelar. Reacomodo de fuerzas políticas especialmente por la mediación forzosa que impone el neopopulismo. Inorganicidad de la gestión pública . Fenómenos de corrupción ligados al gasto público y la gestión parlamentaria.
-----------	--------------------------	---	------------------------------------	--	---	--	---

1998-2000	Jamil Mahuad Witt	Democracia	Centrodere-cha de orientación demócrata cristiana	Ajuste de precios por servicios. Firma de acuerdo de paz con el Perú. Crisis fiscal y financiera. Salvataje bancario (seguro sin límites a los depósitos). Congelación de cuentas bancarias. Síntomas de hiperinflación . Dolarización de la economía .	Intento de consolidar una opción estratégica de "centro-derecha" con la variante de una coalición de apoyo empresarial y partidaria interregional y de todo el campo conservador .	Hegemonía de empresarios y partidos conservadores de la sierra y la costa	Manifestación explícita de la crisis nacional integral . Intento por cambiar una definición nacional identitaria desde la forma negativa (oposición a Perú y Colombia) por una identidad forzosamente globalizada . Alineamiento con la política exterior norteamericana Corrupción político- partidaria y financiera.
-----------	----------------------	------------	--	---	---	--	---

PERIODO	PRESIDENTE	REGIMEN	IDEOLOGIA	ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES	DEFINICION GOBERNABILIDAD	REPRESENTATIVIDAD	OBSERVACIONES
---------	------------	---------	-----------	--------------------------------	------------------------------	-------------------	---------------

				<p>Amenaza de desastres naturales (erupciones volcánicas). Acuerdo para la instalación norteamericana de la Base de Manta. Levantamientos indígenas que conducen al derrocamiento del presidente .</p>			<p>Manifestación explícita de la crisis nacional integral . Intento por cambiar una definición nacional identitaria desde la forma negativa (oposición a Perú y Colombia) por una identidad forzosamente globalizada . Alineamiento con la política exterior norteamericana Corrupción político-partidaria y financiera.</p>
2000-2000	"Junta de Salvación Nacional" integrada por Antonio Vargas Crnl. Lucio Gutierrez - Gral. Carlos Mendoza y Carlos Solórzano	Dictadura cívico-militar					

<p>2000 - 2003</p>	<p>Gustavo Noboa bejarano</p>	<p>Democracia/sucesión constitucional</p>	<p>Centrodere-cha de orientación ideológica demócrata cristiana y de mercado regionalismo costeño.</p>	<p>Ratificación de la dolarización. Intentos de privatización de eléctricas y telecomunicaciones . Polémica construcción del oleoducto OCP. Incremento extremo de la migración internacional de trabajadores ecuatorianos (remesas como segundo rubro de divisas). Movilizaciones sociales sectoriales y territoriales. Leantamientos indígenas. Dos ministros de finanzas salen de Ecuador por acusaciones de corrupción</p>	<p>Prosigue el intento de consolidar una opción estratégica de "centro derecha" con una coalición de apoyo empresarial y partidaria interregional pero selectiva del campo conservador.</p>	<p>Hegemonia de empresarios y partidos conservadores de la sierra y la costa.</p>	<p>Muestra de la imposibilidad de formar un bloque estratégico regional y conservador. Consolidación de la "Intermediación forzosa" del neopopulismo para las coaliciones parlamentarias y para la gestión. Acusaciones de corrupción a través de instrumentos sofisticados</p>
------------------------	---------------------------------------	---	--	---	---	---	---

2003-2004	Lucio Gutierrez Borbua	Democracia	Neopopulismo militar	<p>Co-gobierno indígena-partido militar y ruptura. Sostén de la política pública con base en ingresos petroleros. Gobierno priilegia acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Manifestaciones económicas de la pérdida nacional de competitividad. Pobreza súbita de sectores medios. Reacomodo de la estructura de ingresos producto de la dolarización. Plan Colombia genera redefiniciones de seguridad interna y externa. Redefiniese presencia estatal en frontera norte. Importante grupo de refugiados colombianos. Fuertes tendencia de recambio guernental en marco constitucional.</p>	<p>Coalición efímera con el movimiento indígena y posteriores convergencias coyunturales con todas las fuerzas políticas de base costeña, neoconservadores y populistas.</p>	<p>Hegemonia de las Fuerzas Armadas activas y pasivas.</p>	<p>Finalización del modelos de inserción de las Fuerzas Armadas en el sistema político. Inicio de un ciclo de "seguritización" de la política pública. Intento fracasado de modernización de las élites sociales y políticas, especialmente de las indígenas.</p>
-----------	------------------------	------------	----------------------	---	--	--	---



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[**Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features**](#)